

**Ramón Díaz Hernández
Francisco Suárez Moreno**

Bandas de música en Arucas

1855-2021

Cuarenta Aniversario de la Banda Sinfónica Ciudad de Arucas 1981-2021



LAS BANDAS DE MÚSICA EN ARUCAS
1855-2021

CUARENTA ANIVERSARIO DE LA BANDA SINFÓNICA CIUDAD DE ARUCAS
(1981-2021)

Ramón Díaz Hernández
Francisco Suárez Moreno

LAS BANDAS DE MÚSICA EN ARUCAS 1855-2021

CUARENTA ANIVERSARIO DE LA BANDA SINFÓNICA CIUDAD DE ARUCAS
(1981-2021)



© De los textos y diseño: Ramón Díaz Hernández y Francisco Suárez Moreno
© De esta edición: Excmo. Ayuntamiento de Arucas
© De las ilustraciones: autores e instituciones correspondientes

PRIMERA EDICIÓN: 2022

Coordinación: Antonio Jiménez Medina. Ayuntamiento de Arucas
Corrección de textos: Raquel Acereda Padorno
Diseño y maquetación: autores de la obra
Entidad colaboradora: Destilerías Arehucas

ISBN: 978-84-126271-5-2
DL: GC 575-2022

*La música es el corazón de la vida.
Por ella habla el amor; sin ella no hay bien posible
y con ella todo es hermoso.*

Franz Liszt, pianista y compositor austriaco (1811-1886)

SIGNOS, TÉRMINOS Y ABREVIATURAS:

* asterisco que, colocado junto a una palabra, indica que tiene su explicación en el GLOSARIO final.

≈ aproximadamente.

" pulgada, unidad de medida.

(†) símbolo que al lado de un personaje citado en la obra indica que ya está fallecido.

c.: consulta.

coord.: coordinación.

fol. y fols.: folio de un documento, en singular y en plural.

fotogr.: fotografía, fotógrafo.

h: hora.

ha: hectárea.

Kg: kilogramo.

km²: kilómetro cuadrado.

m: metro y m²: metro cuadrado.

p. y pp.: página en singular y en plural (también pág. y págs.).

s/f: sin fecha.

AMA: Archivo Municipal de Arucas.

AEMC: Archivo de Compositores Canarios. El Museo Canario.

BN: Biblioteca Nacional. Madrid.

FEDAC: Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria. Cabildo de Gran Canaria. Su referencia en esta obra es por el uso de su Archivo de fotografía histórica de Canarias.

HMC: Hemeroteca de El Museo Canario.

RAE: Real Academia Española, en alusión a su *Diccionario de la lengua española*.

ULPGC: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

ÍNDICE

SALUDA.....	15
PRESENTACIÓN.....	17
INTRODUCCIÓN.....	19
I. ARUCAS. TERRITORIO, HISTORIA Y PATRIMONIO CULTURAL.....	23
1. UN TERRITORIO VOLCÁNICO, FÉRTIL Y DE SUAVE CLIMA (25)	
2. DE LA COLONIZACIÓN A LOS MONOCULTIVOS, SIGLOS XV-XX (30)	
2.1. Un recorrido histórico para recuperar la memoria del territorio	
2.2. El primer ciclo de la cañadulce (siglos XV-XVII)	
2.3. El tiempo vitícola (siglos XVII-XIX)	
2.4. En el marco de las franquicias, la cochinilla y la desamortización	
2.5. En el segundo ciclo del azúcar canario (1880-1900)	
2.6. Del ciclo azucarero al platanero (1901-1970)	
2.7. La dictadura de Primo Rivera, la II República y la época de Franco	
3. AUGE Y CAÍDA DEL PLÁTANO (1945-1975) (51)	
4. DE LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA (1975-2021) (54)	
5. EL PATRIMONIO CULTURAL (59)	
5.1. Valores histórico-artísticos	
5.2. Ingenierías históricas	
5.3. Nombres propios aruquenses	
II. LA MÚSICA DE BANDAS EN CANARIAS	65
1. EL MOVIMIENTO HISTÓRICO DE LAS BANDAS DE MÚSICA EN CANARIAS (66)	
2. NATURALEZA Y FUNCIÓN SOCIAL DE LAS BANDAS (67)	
3. BANDAS Y SOCIEDADES MUSICALES (70)	

III. PRIMERAS BANDAS DE MÚSICA EN ARUCAS (1855-1931)	77
1. LA MÚSICA ARUQUENSE EN LA MEDIANA DEL SIGLO XIX (78)	
1.1. La enseñanza de la música en la Parroquia	
1.2. La música popular versus la religiosa	
1.3. El órgano parroquial, recurso educativo musical	
2. INICIOS DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO MUSICAL ARUQUENSE (1855-1879) (85)	
2.1. El asociacionismo decimonónico aruquense	
2.2. La primera banda de música (1855)	
2.3. Dos bandas: la municipal-El Liceo y la del Casino (1861-1879)	
3. UNA NUEVA BANDA ENTRE LA SOCIEDAD FILARMÓNICA DEL LICEO Y EL AYUNTAMIENTO (1879-1931) (96)	
3.1. La iniciativa de Vicente Cabrera Lemus a través del Liceo (1879-1880)	
3.2. La etapa de Manchado Viglietti (1880-1890)	
3.3. De Banda de la Sociedad Filarmónica a Banda Municipal (1888-1901)	
3.4. Charles C. Saint-Saëns en Arucas (1889-1909)	
3.5. La banda en el cambio de siglo, su relación con el entorno	
3.6. En camino hacia la definitiva municipalización (1914-1931)	
 IV. BANDAS DE MÚSICA EN BAÑADEROS, CARDONES Y EL TRAPICHE (1915-1973)	 119
1. BAÑADEROS Y LA COSTA DE LAIRAGA (120)	
2. LA BANDA DE MÚSICA DE BAÑADEROS (1923-1973) (123)	
2.1. La iniciativa de Juan Segura (1923)	
2.2. Los primeros acordes (1923-1928)	
2.3. La consolidación (1928-1940)	
2.4. La popularidad. <i>Pulpos y lapas, agua del Porrón</i> (1934-1973)	
3. CARDONES Y SU EFÍMERA BANDA (1915-1920) (139)	
4. EL FRACASADO INTENTO DE CREACIÓN DE UNA BANDA DE MÚSICA EN EL TRAPICHE (142)	
 V. LA BANDA MUNICIPAL DE ARUCAS Y EL QUIOSCO DE LA MÚSICA (1930-1980)	 145
1. EL AYUNTAMIENTO RECUPERA LA BANDA DE MÚSICA (1931) (146)	
2. CONSOLIDACIÓN DE LA BANDA (1940-1950) (151)	
2.1. Instrumental y repertorio	
2.2. Actividades sociofestivas (1931-1936)	
2.3. Cambios en el reglamento y mejoras salariales (1940-1950)	

- 3. EN LA MEDIANA DEL SIGLO XX, NUEVAS PERSPECTIVAS (1950-1970) **(160)**
 - 3.1. Sobre santa Cecilia y otras actividades
 - 3.2. La pedagogía y praxis musical del maestro Herrera
 - 3.3. Músicos, conciertos, tocatas y paseos en el recuerdo
- 4. LA PROGRESIVA DECADENCIA DE LA BANDA. EL CAMBIO SOCIAL (1970-1980) **(172)**
- 5. DE MÚSICOS DE BANDA A INTEGRANTES DE ORQUESTAS LIGERAS **(175)**
- 6. EL QUIOSCO DE LA MÚSICA DE ARUCAS (1931-1960) **(178)**
 - 6.1. Arquitecturas históricas de la música y del encuentro social
 - 6.2. Treinta años de historia
 - 6.3. Características arquitectónicas

VI. DE BANDA JUVENIL A BANDA SINFÓNICA DE ARUCAS:

EL LEGADO DE DON JUAN FALCÓN (1981-2022)..... 191

- 1. BANDA JUVENIL DE LA CASA DE LA CULTURA (1981-1996) **(192)**
 - 1.1. El nuevo proyecto con don Juan Falcón Santana (1981-1996)
 - 1.2. Instrumental, repertorio, uniforme...
 - 1.3. Orquesta de Cámara de Arucas
- 2. ASOCIACIÓN CULTURAL JUAN FALCÓN SANTANA-BANDA SINFÓNICA CIUDAD DE ARUCAS (1996-2022) **(205)**
 - 2.1. De la tutela municipal a la autonomía
 - 2.2. Cambios: hacia un banda sinfónica de prestigio
 - 2.3. La Banda: vivero y promotora de valores musicales y de paridad de género
 - 2.4. Momentos para el recuerdo
 - 2.5. Instrumental y componentes
 - 2.6. Un repertorio de 2185 obras
 - 2.7. Los memoriales Juan Falcón Santana (1992-2022)
 - 2.8. Hacia un archivo documental e iconográfico moderno

VII. GLOSARIO..... 243

VIII. CRONOLOGÍA (1845-2022)..... 259

IX. FUENTES, COLABORACIONES Y BIBLIOGRAFÍA..... 263





SALUDA

ESTA OBRA QUE EL LECTOR TIENE EN SUS MANOS, *Bandas de música en Arucas 1855-2021. Cuarenta aniversario de la Banda Sinfónica Ciudad de Arucas 1981-2021*, representa no solo un esfuerzo muy considerable de sistematización, recopilación de información y de exposición didáctica en formato de libro accesible a cualquier nivel, sino también una iniciativa realmente novedosa.

Hasta ahora, no se había podido contar con una publicación convencional que incluyera la historia de la música en Arucas con sus actores principales, las vicisitudes de las sucesivas bandas que han alegrado con sus tocatas, conciertos y pasacalles a sus habitantes durante 166 años, desde el quiosco de la música que se levantó en la popular plaza de San Juan y la conmemoración de los primeros cuarenta años de la joven Banda Sinfónica Ciudad de Arucas. Todo ello imbricado didácticamente en la historia general de este municipio por primera vez sintetizada de esta peculiar forma, de la pluma y saber de sus autores, Ramón Díaz Hernández y Francisco Suárez Moreno, los cuales han partido de la base de confeccionar una monografía que hiciera compatible el uso de la misma tanto por parte de profesionales de la música, de estudiantes de la reina de las bellas artes, de la crítica especializada como del aficionado avanzado, del receptor medio e incluso del profano. Y gracias a su experiencia de más de cuarenta años de docencia han sabido confeccionar un libro muy ilustrado, notoriamente original, con un estilo sencillo y accesible para que cualquier lector pueda entenderlo, deleitarse e instruirse sin tener que hacer un es-

fuerzo adicional, con el valor añadido de haberlo conformado en todos los órdenes sin ningún interés económico, lo que conlleva un doble agradecimiento.

Bandas de música en Arucas 1855-2021. Cuarenta aniversario de la Banda Sinfónica Ciudad de Arucas 1981-2021; un libro de alta calidad en su género es de recomendable tenencia y su lectura le será muy útil para quien se acerque a él buscando la información clara y precisa que se le puede ofrecer a alguien sobre las bandas de música que han actuado como servicio público.

Como Alcalde de Arucas, y en nombre de su Corporación Municipal, me corresponde hacer un llamamiento de unidad a todos los que amamos la música y la cultura para proclamar nuestro reconocimiento más profundo y nuestra admiración más solemne a los músicos, directores y bandas que con su esfuerzo han alegrado la vida de los aruquenses durante todos estos años (1855-2022) con la esperanza de que su providencial misión no se desvanezca nunca.

El Ayuntamiento que presido no podía ponerse de perfil ante la importancia simbólica y cultural de la efemérides que estamos celebrando y del sacrificio de tantísimas personas, gracias a las cuales la cultura musical llega a todos los rincones del municipio y arraiga en todos los aspectos de la vida de nuestros vecinos. Por tanto, este proyecto es un fiel exponente del compromiso de la institución municipal en pro de la cultura y de todas las personas que se esfuerzan en mejorar sus capacidades personales para interpretar, crear y expandir los más bellos sonidos musicales que alegren o consuelen a nuestra ciudadanía y les ofrezca la posibilidad de aumentar su sensibilidad y desarrollar todas sus capacidades emocionales.

Enhorabuena a todas y todos los que han participado en dar brillo a este merecido homenaje a la música y a los músicos de Arucas protagonistas de este largo tiempo de 1855 a 2021.

Juan Jesús FACUNDO SUÁREZ
Alcalde de la ciudad de Arucas

PRESENTACIÓN

LA PRESENTE PUBLICACIÓN, *Bandas de música en Arucas 1855-2021. Cuarenta aniversario de la Banda Sinfónica Ciudad de Arucas 1981-2021*, tiene como finalidad celebrar las cuatro décadas de trayectoria que ha recorrido nuestra agrupación musical y de paso homenajear a las agrupaciones musicales que han existido en Arucas desde 1855.

La música es una manifestación cultural importante porque forma parte de las bellas artes y porque gracias a ella podemos hablar de nosotros, de nuestros deseos, de nuestros sueños, de nuestros miedos y de nuestra alegría de vivir. La música, como el amor, la caridad o la paz, tiene el divino don de la bondad y la belleza que hace mejores personas tanto a quienes la componen o la interpretan como a quienes la escuchan y la disfrutan. El lenguaje musical es una potente herramienta que produce efectos prodigiosos en la gestión de los estados de ánimo de la gente y en la memoria colectiva donde se aloja como guardián de las conductas humanas. Por todas esas razones, creemos justificada la celebración de este cuarenta aniversario de la Banda Sinfónica Ciudad de Arucas (1981-2021) como un logro feliz por compartir con toda la ciudadanía.

Cuando se decidió celebrar una fecha, tan excepcional en la trayectoria de esta agrupación musical, pensamos fundamentalmente en recordar un acontecimiento decisivo, perenne e inolvidable que determinó el devenir de numerosos jóvenes aruquenses en su compromiso social e individual con la cultura. Decía George Sand (amante del compositor Frédéric Chopin) que «el recuerdo es el perfume del alma» y por eso decidimos subrayar este cuarenta aniversario con la presente publicación, que trata de recordar a las bandas de música que han existido en

Aruacas desde 1855 y de nuestra Banda Sinfónica Ciudad de Arucas con sus antecedentes para conmemorar que tal día como hoy, del año 1981, un puñado de jóvenes agrupados en una banda juvenil dirigida por Juan Falcón Santana empezó a dar los primeros conciertos en la plaza de la Constitución, en el parque municipal (o parque de Las Flores) o en el elegante salón de actos de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas ante un público entusiasta que con su presencia y sus aplausos impulsaron los inicios y nos motivaron a seguir adelante. En aquellos primeros conciertos, y en medio de numerosas incertidumbres, nos fuimos consolidando como una agrupación musical con un futuro prometedor. Era el comienzo de una feliz travesía que sufrió un vuelco inesperado con el fallecimiento de su director y forzó a sus componentes a dar un salto cualitativo al crear una asamblea general con todos sus componentes, una junta directiva y una asociación cultural que perpetuara el nombre de don Juan Falcón Santana como persona providencial asociada al de la Banda Sinfónica Ciudad de Arucas. Esta nueva andadura se haría responsablemente de forma autónoma. Su principal vínculo con el pasado, la celebración anual de un evento musical extraordinario bajo la denominación Memorial Juan Falcón Santana y la autoexigencia de todos sus componentes nos ha llevado a un estado de excelencia musical reconocida por el público, los expertos y la crítica especializada.

Por tanto, con este libro conmemorativo celebramos este cuarenta aniversario y aprovechamos la ocasión para invitar a la ciudadanía a compartir este evento, conocer el pasado remoto y reciente de las bandas musicales de Arucas y de la Banda Sinfónica Ciudad de Arucas en su misión de difundir la buena música, contribuyendo con ello a elevar el nivel cultural de nuestros semejantes y el deleite de todos.

Por último, expresamos nuestro agradecimiento más sincero a todas las personas, empresas e instituciones que han hecho posible la celebración de este evento con la publicación de esta obra.

Asociación Cultural Banda de Música Juan Falcón Santana.

INTRODUCCIÓN

En 2021, el Ayuntamiento de Arucas y la Banda Sinfónica de este municipio nos solicitaron la elaboración de un texto para su publicación que recogiera la historia de esta banda y sus antecedentes históricos, destinado a la celebración del cuarenta aniversario de la fundación de la misma. Parecía un trabajo fácil teniendo a disposición archivos de viable acceso, fotografías, voluntades de colaboración... Pero al plantearnos las primeras líneas de trabajo comprobamos que los antecedentes históricos de bandas de música en Arucas eran muy profundos y que escribir sobre tiempos recientes de la misma sin profundizar en sus antecedentes no procedía desde una praxis de mínimos epistemológicos. ¡Y cuánto trabajo nos llevó sacarlo adelante!

Había que recuperar una profunda historia de la música de banda en un municipio canario como Arucas, de mucha tradición cultural, socio-histórica y económica, sobre todo el de la larga horquilla comprendida entre la segunda mitad del siglo XIX y gran parte del XX, enmarcado en una economía agroindustrial y exportadora, motor del desarrollo de esta región atlántica (cochinilla, azúcar, tomates, plátanos...) con destinos a los mercados europeos. Todo ello al soco del puerto franco primero y de posteriores regímenes económicos fiscales diferenciados: el tiempo de oro de las exportaciones agrícolas, del comercio y del movimiento portuario con sus conexiones tanto con Europa como con los principales puertos de América, que hicieron a las

islas receptoras no solo de tecnologías agroindustriales, sino de modas, tendencias, gustos de la burguesía... Y una de ellas fue la música, tanto de cámara como de bandas, promocionada por sociedades filarmónicas, municipios y otras instituciones. No en vano, la primera sociedad filarmónica creada en el Estado español había surgido en 1845, en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. En este hecho trascendental estaba el nacimiento de las primeras bandas militares del siglo XIX, pioneras de la música de bandas, en ciudades con destacamentos militares, donde iban surgiendo las primeras bandas civiles, como fue el caso de Arucas, en 1855. Por lo tanto, era el principio de este relato, que hemos pretendido indagarlo y escribirlo desde los cristales de la *historia total*, o si se prefiere, de la *historia integral*, y exponerla de forma sencilla y didáctica.

Abordamos de entrada cómo se desarrolló la actividad canaria de bandas y orquestas en el siglo XIX y su continuidad en el siguiente bajo la determinación, en gran parte por un lado, con las bandas militares que existían en los destacamentos militares de casi todas las islas y, por otro, con el marco económico descrito, donde el caso de Arucas constituía un buen ejemplo. Comprobamos cómo las bandas de música habían adquirido una enorme popularidad en Canarias, como en

otras partes del mundo, pues amenizaban conciertos en las alamedas públicas, tocaban en las procesiones religiosas y fiestas populares, en los días festivos ofrecían conciertos especiales, y acompañaban cortejos fúnebres y funerales. Sus músicos, además, se organizan en orquestas ligeras para animar las reuniones bailables en los nuevos centros de ocio y recreo.

En este contexto, Arucas desarrolló su propia historia, en algunos momentos del último cuarto del siglo XIX, con episodios muy confusos por diferentes avatares, o en el espacio de las tres primeras décadas del siglo XX sin apenas legado escrito salvo el periodístico. Todos estos aspectos los hilvanamos en varios capítulos, con mayor o menor acierto. Esperamos que, con sus aproximaciones o en su caso precisiones de contenidos, más los de otras aportaciones ya hechas por otros autores, quizás contribuyamos a que se avance, en Canarias, hacia una historia de síntesis o estudio global sobre el desarrollo histórico filarmónico de sus bandas de música. Porque sobre estas instituciones pivotaba la única enseñanza musical que había en los pueblos del interior, frente a los mejores medios que disponían las capitales con sus consolidadas sociedades filarmónicas.

Por tanto, la estructura de esta publicación se orienta a la reconstrucción de una parte de la historia de Arucas

centrada en sus bandas de música. Todo ello desde una amplia perspectiva epistemológica con una materia prima diversa como fuentes orales y manuscritas, pasando por las iconográficas y recuperando incluso nuestra propia memoria y sus vivencias personales y la de nuestra generación. Al respecto, decía el célebre músico-compositor belga-francés César Franck (1822-1890) que la «memoria no es conservación sino reconstrucción a partir del tiempo presente». Y sobre ello, parte de la memoria histórica de Arucas se ha intentado configurar a través de sus bandas de música, sus sociedades filarmónicas, sus músicos y maestros —que extraordinarios los ha tenido y tiene— sin dejar de reconocer a los abnegados gestores y a las familias de los músicos que desde 1855 fueron apoyos incondicionales para sacar adelante los distintos proyectos habidos.

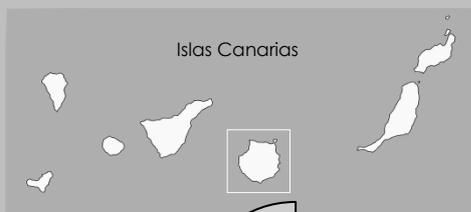
Se ha tenido en cuenta un discurso socio-histórico y etnológico de perspectiva global y con muy intencionada exposición didáctica al alcance de todos los lectores. Todo lo cual se vectoriza, desde el punto de partida en 1855 hasta 2021, en siete capítulos. El primero de contenidos geográficos, históricos, patrimoniales... sobre Arucas, seguido de una sucinta historia de las bandas de música que han habido en Canarias antes de continuar con los capítulos sobre bandas en Arucas, en

Bañaderos, Cardones y el intento de crear una en El Trapiche, más la historia del Quiosco de la Música en la emblemática Plaza de San Juan. Enfatizamos la historia reciente con un amplio capítulo sobre la evolución que experimenta el proyecto de la Banda Juvenil Municipal en 1981 hasta su transformación en Banda Sinfónica Ciudad de Arucas de 1996 a 2021.

En cada una de las historias de las bandas de música aruquenses recogemos los aspectos más significativos de su organización, naturaleza, instrumental, repertorio y nombres propios de músicos y de directores, con especial acento en sus esfuerzos y voluntades, fundamentales para sacar adelante estos proyectos, gracias a los cuales, desde mediados del s. XIX, el municipio ha podido tener sus escuelas y bandas de música, que han representado un enorme activo cultural y de animación en fiestas, paseos, conciertos... Y, en un glosario final, recogemos conceptos históricos, artísticos y musicales que por su tecnicismo pueden tener alguna dificultad de comprensión para los lectores no especializados.

Por último, hacemos constar nuestro más sincero agradecimiento a las numerosas personas colaboradoras e informantes que señalamos en el capítulo de las fuentes y a quienes nos confiaron la realización de este proyecto.

Los autores.



GRAN CANARIA. ARUCAS, UBICACIÓN Y SÍMBOLOS INSTITUCIONALES



Océano Atlántico



Escudo y bandera del municipio



0 11 22 km

Superficie municipal: 33,01 km²

Población: 38 535 habitantes (año 2021); 1167, 3 hab/km²

○ Ciudad, sede municipal

I

ARUCAS

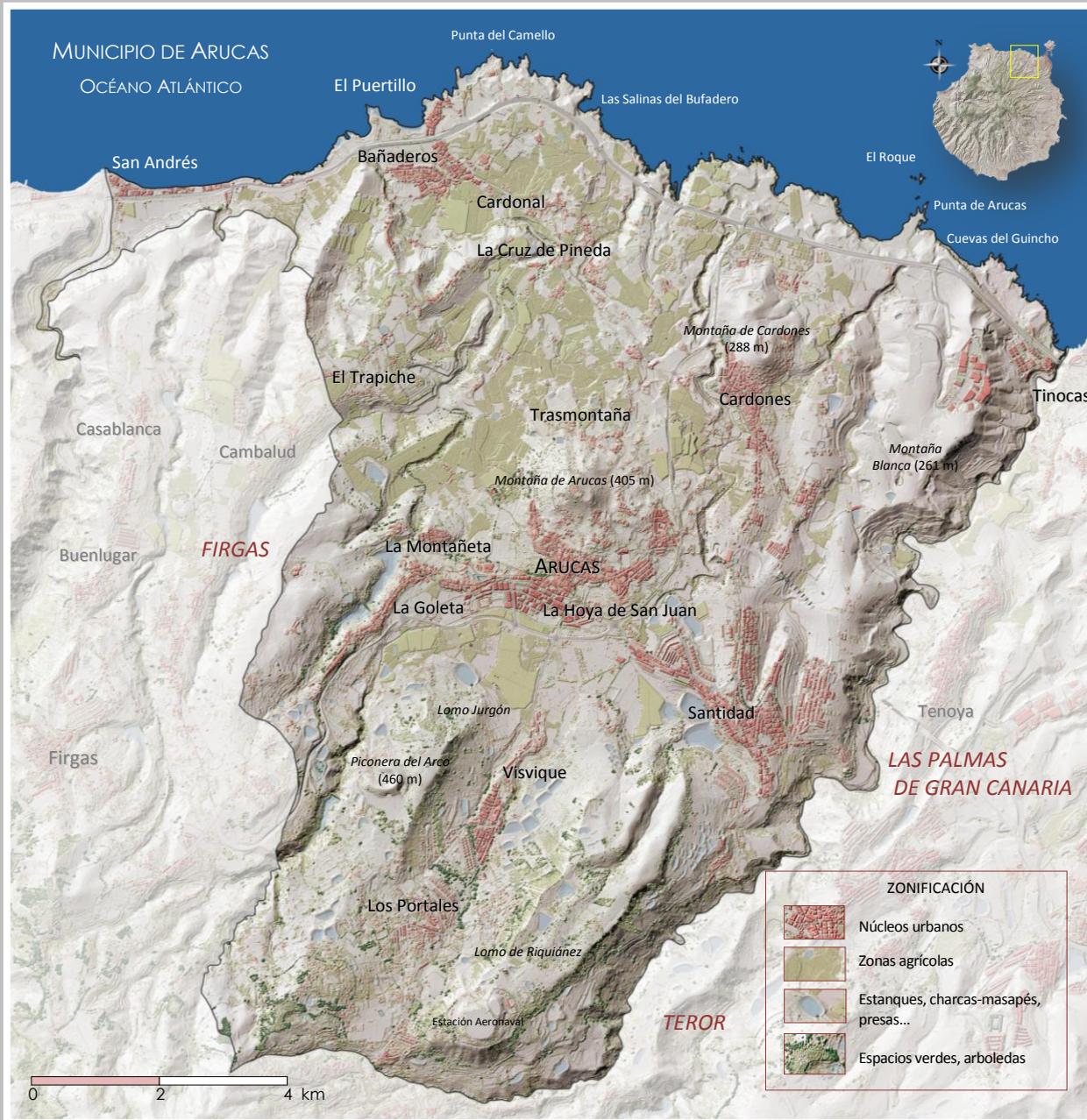
TERRITORIO, HISTORIA Y PATRIMONIO CULTURAL

EL HISTÓRICO LUGAR DE ARUCAS, al norte de Gran Canaria, pasó a ser municipio constitucional a partir de 1813, hace 209 años. Está situado a unos 17 kilómetros de la capital insular, cuenta con una superficie de 33,03 km² y una población de 38 000 habitantes. Pertenecer a la provincia de Las Palmas, en donde se agrupan las islas orientales. Su nombre proviene del topónimo aborigen *Arehuc* con el que los antiguos canarios designaban a esta zona. Limita con los municipios de Moya y Firgas por el oeste, con Teror por el sur y con Las Palmas de Gran Canaria por el este. Cuenta con unos catorce kilómetros lineales de costa.

Su cabecera municipal se encuentra en la falda meridional de la montaña de su mismo nombre, a 240 metros de altitud sobre el nivel del mar.

Fue villa desde la conquista castellana hasta agosto de 1894, año en que obtiene el título de ciudad, en virtud de su desarrollo agroindustrial con la fabricación de azúcar, la importancia de sus cultivos de regadío (cañadulce para dicha industria azucarera y de plátanos para exportación), lo que había generado mucha riqueza y un extraordinario aumento de la población, además de ser punto de paso de la carretera general del Norte, una de las de más tráfico rodado de Canarias, desde la ciudad-puerto de Las Palmas de Gran Canaria hacia los pueblos y ciudades del norte insular.

Su escudo fue aprobado por Decreto de 21 de mayo de 1954 y su bandera fue sancionada definitivamente por la Consejería de Presidencia (orden de 6 de marzo de 1995).



1. UN TERRITORIO VOLCÁNICO, FÉRTIL Y DE SUAVE CLIMA

El término municipal de Arucas está constituido en la actualidad por un limitado espacio geográfico en el sector más céntrico del norte de Gran Canaria. Suma un total 33,03 km², esto es, solo un 2,11 % de Gran Canaria, por lo que se incluye entre los diez municipios menos extensos de la isla, pero de los más densamente poblados.

Se trata, evidentemente, de una jurisdicción de manifiesta pequeñez territorial, de relieve moderadamente quebrado, con algunas cimas montañosas (Montaña de Arucas, 412 m, El Picacho, 540 m y Las Cabezadas 757,6 m) que sobresalen sobre otros desniveles importantes como Montaña de Cardones, Montaña Blanca, Lomo Grande, Lomo Tomás de León, Lomo de Riquiáñez, Lomo Jurgón... Por su orografía distinguimos dos grandes espacios: una zona alta por encima de los 300 metros sobre el nivel del mar y una zona baja que comprende el resto del municipio desde esa cota hasta el litoral. Una subida en coche hasta el Mirador de La Montaña de Arucas nos permite apreciar, con toda precisión y deleite, el paisaje de este territorio en todas las direcciones.

El territorio, geológicamente encuadrado dentro del sector NE de Gran Canaria, fue afectado desde hace

unos ocho millones de años, por los materiales de la última fase del vulcanismo reciente. Todo el borde meridional de la isla primigenia que hoy conforma la Costa Norte o isla baja (Layraga), desde San Felipe de Guía hasta La Punta de Arucas, se vio rejuvenecida por las coladas recientes. Entre Arucas y Las Palmas se encuentran relieves testigos de paleobarrancos de distinta antigüedad —intercalados entre materiales volcánicos de las series Roque Nublo y post Roque Nublo— a las cuales se denominan Formación Detrítica de Las Palmas (Inferior, Media y Superior). A estas viejas estructuras se superpusieron los materiales volcánicos recientes, que modificaron el anterior paisaje como es el caso de los sobresalientes conos de la Montaña de Cardones (con 421 000 años de antigüedad) o la Montaña de Arucas (con 300 000 años). Más hacia el este, siguiendo la costa de Tinocas, nos encontramos con el volcán de Montaña Blanca, una extensa lomada donde se encuentra el polígono industrial de su mismo nombre y un punto de emisión reciente de lavas (Cabezo del Gallego) que originó una *piconera* cerca del barrio de Tinocas y una pequeña llanura costera. En este municipio podemos estudiar los diferentes capítulos de la historia geológica insular, con interesantes recorridos por la linde del barranco de Tenoya, Las Salinas del Bufadero, la plataforma de

Bañaderos, los planos costeros, lomos interfluviales, barrancos y canteras de piedra noble (ignimbritas, fonolitas y diferentes tipos de basaltos).

Las condiciones climáticas ofrecen resultados contrastados según las zonas. En general, el clima de Arucas está condicionado por su orientación a barlovento y por lo tanto bajo los efectos de los vientos húmedos del alisio. La temperatura media anual es de 19,6 °C, siendo el mes más cálido agosto, con una temperatura media de 22,8 °C, y el más frío enero, con 16,3 °C. Posee un promedio de precipitaciones de 210 mm al año, siendo el mes más lluvioso noviembre, con 43 mm, y los más secos julio y agosto, con menos de 1 mm. El contraste de las temperaturas y las precipitaciones entre las dos zonas de Arucas es evidente. Entre 1966 y 1967 las precipitaciones recogidas en Bañaderos fueron de 151,95 mm, mientras que en la ciudad de Arucas fueron de 370,52 mm.

La zona alta por encima de la cota de los 300 m. es topográficamente más accidentada y al disponer de mayores precipitaciones sus suelos se han meteorizado antes, lo que ha favorecido la existencia de terrenos cubiertos por diferentes masas vegetales más continua y consistente. En estos suelos se encontraba en tiempos pretéritos una parte del antiguo y mítico bosque o Selva de Doramas,

del que aún perviven algunos restos aislados de especies vegetales muy degradados de brezales, fallas y acebuches confundidos con matorrales (granadillos, tabaibas, cornicales y vinagreras), praderas herbáceas (carrillos y tederas) y con formaciones recientes introducidas como eucaliptales, tartagueros, zarzas y rosales silvestres, piteras y gran variedad de tuneras o nopales). Por su clima más húmedo y por su mayor fraccionamiento orográfico, ha sido siempre considerada como una zona marginal desde el punto de vista agrícola y demográfico. Su mayor exposición al alisio húmedo ha permitido un régimen pluviométrico más generoso que ha favorecido cultivos de secano como el millo, cereales, papas, forrajeras, frutales y prados naturales. Hoy en día, al convertirse en una zona de moda, se ha producido una rápida expansión de construcciones residenciales, infraestructuras viales y de servicios de todo tipo que han reemplazado a las actividades tradicionales, sustituyendo incluso a numerosos enclaves de vegetación residual.

La zona baja es menos accidentada, sus desniveles presentan entalladuras más moderadas que permiten la expansión de los cultivos de regadío. Su relieve presenta una suave inclinación hacia el mar, solo interferido por los barrancos y barranquillos que

horadan los suelos sedimentarios dejando al descubierto grandes paneles de roca viva en sus riberas. En el lecho de estos cauces la humedad ha propiciado una rica y variada flora.

De naciente a poniente, los principales barrancos del municipio son los de Tenoya, La Dehesa y Caidero, Jiménez-Arucas, Los Palmitos, Quintanilla, Los Dolores y Azuaje, en muchos de los cuales fluían aguas minero-medicinales que tanta fama dieron a Canarias en los primeros años del turismo de salud.

Por su extensión e interés agrícola, esta zona baja es de vital importancia desde el punto de vista económico. Constituye la primera zona colonizada tras la Conquista, en la cual se han ido sucediendo los clásicos cultivos de exportación de cada ciclo económico. En ella, La Vega de Arucas ocupa un amplio espacio y su importancia estriba en la fertilidad natural que le han aportado los aluviones que fueron arrastrados por los barrancos que desembocaban en una antigua laguna formando una de las pocas cuencas endorreicas (cuyas aguas no tienen salida al exterior y se evaporan o se infiltran) que existen en Canarias. La laguna desapareció por la conjunción de dos factores: a) la colmatación de materiales arrastrados por los barrancos, y b) la apertura de forma natural de un cauce por el lado oriental de La Vega que prolonga el barranco de Arucas hacia Cardones y desde allí al litoral (Jiménez Medina, 2004). Este sistema hidrológico compuesto por el barranco Jiménez-Arucas, la laguna de Las Vegas y el barranco de Cardones conformó un rico acuífero subterráneo explotado con éxito a través de numerosos pozos; uno de los más conocidos es el Pozo del Pino, situado cerca del centro poblacional histórico.



Las Salinas del Bufadero,
una plataforma costera lávica fonolítica.
© Fotogr. Suárez Moreno, 2008.



Panorámica actual de Las Vegas, Arucas, desde La Montaña, dirección sur.
En primer plano la ciudad y la delimitación de La Charca (A), superficie aproximada de la antigua laguna.
Más al fondo, por la carretera GC-43, que llega a Teror, los barrios de Visique (1) y Los Portales (2).
© Fotogr. Suárez Moreno, 2008.



La zona baja de Arucas, uno de los espacios agrícolas más fértiles de Canarias. Arriba: suaves lomas en dirección al mar por El Trapiche, El Hinojal, Bañaderos... Abajo: panorámica naciente en dirección Montaña de Cardones-Las Palmas. © Fotogr. Suárez Moreno, 2008.

2. DE LA COLONIZACIÓN A LOS MONOCULTIVOS, SIGLOS XV-XX

2.1. Un recorrido histórico para recuperar la memoria del territorio

Las condiciones fisiográficas* y bioclimáticas* hicieron que prácticamente todo el municipio presente aptitudes óptimas para los cultivos. Arucas contaba con terrenos extraordinariamente feraces, especialmente en aquellas zonas no ventosas y bien sorribadas hacia donde llegaba puntualmente el agua de riego. Pero estos factores favorables no siempre han acompañado al campesinado local. Al contrario, de no ser por el tesonero esfuerzo de generaciones de labriegos que han transportado tierra y agua desde las medianías de la isla, nunca estos suelos, primitivamente formados por malpaíses volcánicos, delgados, ensalitrados y pedregosos en las zonas más bajas, se hubieran trocado en las fértiles superficies que hoy podemos contemplar.

En algo más de 500 años, estos esforzados campesinos han logrado domesticar un medio furiosamente agreste al habilitar para la agricultura intensiva una extensa vega sedimentaria y al fabricar terrazas que se deslizan suavemente hasta bordear el litoral. Así mismo, no se arredraron ante las pendientes más pronunciadas, a través de las que ascendieron para crear cultivos en abancalamiento de cadenas de pare-

des de piedra seca o de mampostería para que, con esta ingeniosa herramienta, se pudiera aprovechar hasta la más recóndita pulgada de espacio en lugares difíciles, en donde antes no había nada aprovechable.

El resultado de esta paciente y faraónica empresa saltaba a la vista hace unos decenios antes del hundimiento del sector primario. Todavía, hacia 1973, se podía contemplar con agrado desde los miradores de la Montaña de Arucas el hermoso e interrumpido tapiz verde que abarcaba todo el paisaje y cuyo recuerdo difícilmente podrá borrarse de la retina de las personas añosas que van quedando. Se había tocado el techo de las posibilidades agrícolas. Si hacemos caso a los datos que aportaba el catastro de fincas rústicas actualizado en 1970, en este municipio se destinaba a la agricultura más de la mitad de su superficie. Se trata de un dato muy ilustrativo acerca del alcance de las actividades primarias en la vida de nuestros antepasados, máxime si se tiene en cuenta que la media regional cifraba por entonces el espacio cultivado en tan solo un 17 %.

Todo ello indica que esta tierra fue siempre generosa con los cultivos que se fueron implantando desde la Conquista, en lucha sin desmayo por sobrevivir a las múltiples adversidades con que se han enfrentado sus habitantes.

2.2. El primer ciclo de la cañadulce (siglos XV-XVII)

Del período prehispánico de Arucas se tienen aún pocas noticias. Los escasos yacimientos arqueológicos estudiados han arrojado bastante luz. Tan solo el análisis de los vestigios encontrados en el yacimiento de La Cerera ha demostrado la enorme riqueza cultural, tecnológica y económica con que disponían los antiguos pobladores de Arehuc. Pero quedan aún muchos otros por excavar y estudiar científicamente. Mientras tanto eso tiene lugar, no queda otra opción que situar el punto de partida de nuestra historia allá por 1478, fecha en que el conquistador Juan Rejón destruyó el poblado aborígen de Arehuc, iniciándose un rápido proceso de colonización que, en general, se inspirará en el modelo seguido por la Castilla medieval durante la reconquista.

Dice Hernández Ramos (1954) que el gobernador Pedro de Vera diezmó a los aborígenes que habitaban esta zona quemando sus cultivos de avena. Lo que quiere decir que los isleños practicaban ya algún tipo de agricultura, conocían el regadío, dominaban la caza, la ganadería y la depredación del litoral. Con el fin de garantizar las cosechas con este clima tan mezquino en lluvias, iniciaron muy rudimentariamente el regadío mediante

un primitivo sistema de acequias, que sería luego ampliado y perfeccionado por los conquistadores.

La propiedad de la tierra fue acaparada de un modo fundamental por las personalidades que tomaron parte destacada en la conquista de la isla, bien como soldados, bien como financieros. De las entregas o datas de lotes de terrenos con sus correspondientes caudales de agua, una vez usurpada su titularidad a los aborígenes, salió entre otros extraordinariamente favorecido Tomás Rodríguez de Palenzuela, al que con razón o sin ella algunos autores responsabilizan de la paternidad de haber fundado la Arucas española en 1503.

Como en el origen de la mayoría de los pueblos isleños, nuestra comunidad empezó su andadura a partir del caserío que se fue apiñando en torno a la vieja ermita de San Juan Bautista. La actividad generada por los ingenios azucareros, los cañaverales, las obras de regadío, el transporte y la artesanía procuraron suficientes empleos a jornaleros, esclavos, criados, comerciantes y artesanos, los cuales figuraron como los primeros habitantes con que contó la incipiente urbe. Inicialmente, el impulso poblacional se correspondió inevitablemente con los cuantiosos beneficios provenientes del negocio azucarero, su industria y exportación a los mer-

cados locales, peninsulares y, en particular, a las florecientes ciudades de la Europa central y occidental.

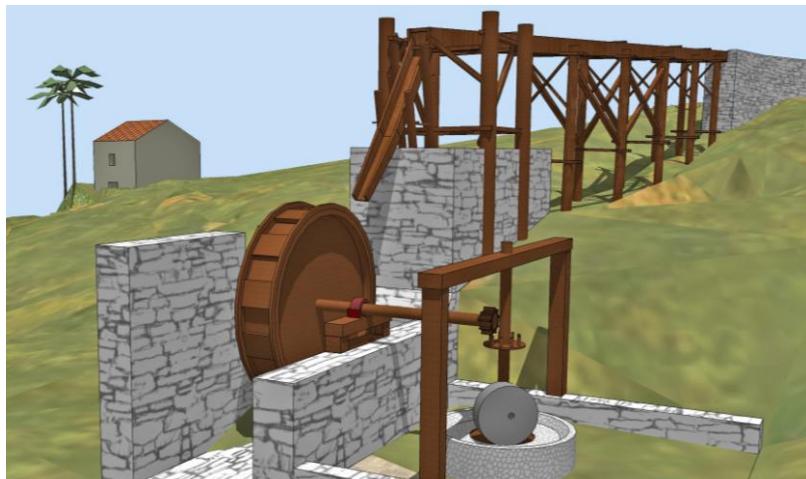
Durante los siglos XV al XVII, la actividad económica principal centrada en las cañamieles debió ser verdaderamente febril, pues por estos años se tienen noticias de la existencia de importantes canales de agua para la distribución de caudales hacia los cultivos más alejados; así mismo fue preciso adecuar, bonificar y hasta roturar nuevos suelos para extender la superficie destinada a los cañaverales. Ricos caudales de agua continua que también se aprovecharon para moler el grano y procesar la cañadulce en ingenios y trapiches, aunque inicialmente se hiciera con la fuerza del ganado mayor. Y es que en torno a los ingenios azucareros surgieron las primeras poblaciones de la nueva sociedad canaria en la que se había integrado la población aborigen.

Recreación de un molino hidráulico tipo aceña de caída del agua por la parte superior, existente en Agaete, similar a los de Arucas y otros ingenios insulares. Frente a este de artilugio hidráulico estaban los molinos movidos por bestias que se denominaban trapiches.

© Dibujo: Arqueocanaria-Cabildo de Gran Canaria.

Todas estas labores estaban patrocinadas, lógicamente, por los propios terratenientes locales y foráneos. Ahora bien, en justicia debemos resaltar el papel de los prestamistas (genoveses en su mayoría), cuya misión fue verdaderamente imprescindible para el levantamiento y sostenimiento de la puesta en explotación de las tierras de labranza y la instalación de numerosos ingenios azucareros. Solo en nuestro término funcionaron unos ocho trapiches/ingenios esparcidos por toda la geografía local.

Pero estas industrias requerían altísimos desembolsos iniciales que luego se amortizaban fácil y rápidamente merced a los cuantiosos beneficios que aquella remuneradora labor permitía acumular con cierta facilidad.



El resultado más llamativo de todo aquel proceso colonizador ha quedado impreso en el paisaje, constituyendo en su conjunto la base de un inestimable patrimonio productivo que con posterioridad, como si fuera un palimpsesto, se ha ido adaptando a las necesidades y exigencias de los nuevos cultivos que se han ido sucediendo en las mismas fincas como la vid, los cereales, la cochinilla y las plataneras. Pero también hay que destacar que el incremento de la población fue un buen índice de la prosperidad económica alcanzada. Eso explica que el obispo de entonces, Fernando Vázquez de Arce (1444-1522), en consideración a la existencia de suficientes feligreses, vio la necesidad de trascender la categoría de la sencilla ermita, fundada quince años antes, y la elevó al grado de parroquia, con pila bautismal y cura propio en 1515. A este notable evento viene a añadirse la fundación de la Heredad de Agua de Arucas-Firgas, hacia 1545-1546, y la constitución del Mayorazgo de Arucas* en 1572 por Pedro Cerón y su esposa Sofía de Santa Gadea.

Tres acontecimientos, pues, que repercutirán desde entonces en el desarrollo económico y social de nuestra jurisdicción, que contará tempranamente con alcalde pedáneo primero y más tarde con alcalde real dependiente, como el resto de las jurisdiccio-

nes civiles de la Real Audiencia de Canarias. El desarrollo de las comunicaciones por tierra hizo el resto, pues auspiciaron el comercio e incrementaron las relaciones con todas las poblaciones vecinas. La villa de Arucas por su ubicación se erigió en un auténtico cruce de caminos reales, principalmente el del norte y los ramales que subían a Teror y las medianías de la isla, poniéndolos en comunicación con Las Palmas de Gran Canaria y su puerto.

2.3. El tiempo vitivinícola (siglos XVII-XIX)

Al hundirse el comercio de los azúcares en los mercados exteriores, se procede en casi todas las islas a sustituirlo por el cultivo del viñedo para la producción vitícola de exportación, complementado con los cultivos de autoconsumo (millo y otros cereales, legumbres, hortícolas, frutales...) y otras actividades agroindustriales, pecuarias y extractivas en los montes.

El cese de la actividad en los ingenios azucareros originó más de un quebranto, tanto en la propiedad de los mismos como en los cañaverales y en las diferentes actividades que auxiliaban la producción azucarera (carpinteros, alfareros, transportistas).

En los labrantíos locales el viñedo, que ya era un viejo conocido de los agricultores, no auspiciará un período tan esplendoroso como el engendra-

do por su predecesora. Esto determinará la apertura de un período más bien mediocre en el que, para mayor inri, sobrevinieron diversos sucesos trágicos para la población como fueron las epidemias de tífus, fiebre amarilla, cólera morbo; crisis de subsistencia, emigración masiva hacia América, motines de hambre, como el célebre levantamiento de la población jornalera de La Goleta y El Cerrillo, en el año 1800, encabezado por Gregorio Borges del Manzano a consecuencia de las calamidades que sufría la ciudadanía mientras que el trigo del granero del Mayorazgo era vendido fraudulentamente al ejército, así como otros desastres como los ciclos de plagas de langosta berberisca, sequías y tormentas catastróficas.

Estos males culminarán ya en pleno siglo XIX con la epidemia de cólera de 1851, que originó casi cuatrocientas víctimas en esta comarca. El siglo XIX no se despedirá de nosotros sin los azotes epidémicos de fiebre amarilla, tifoideas y disenterías entre 1860 y 1870, además del reclutamiento de jóvenes y reservistas para las guerras coloniales de Filipinas, Cuba y Puerto Rico en 1898 o del norte de África, cerrando el ciclo trágico la llamada Gripe Española de 1918 a 1920.

En estos años, gracias a las feraces tierras de riego constante, el trigo, el millo, las papas, las judías y el vino

centraron la atención del agro local a juzgar por las estadísticas que el comisionado regio Francisco de Escolar elaboró para los años 1793-1806. En dicho informe se pueden leer las cifras de las producciones acopiadas en este término jurisdiccional y que alcanzaron las 5714 fanegas de trigo; 11 898 fanegas de millo; 6320 kilogramos de papas; 749 kg de judías, 100 quintales de lino; 891 fanegas de cebada; otras 36 de centeno; 246 de legumbres y 492 pipas de vino. Todo esto sin contar con la producción ganadera, apícola y pesquera que para los 4162 habitantes con que contaba por entonces la villa de Arucas suponía una proporción verdaderamente significativa.

En el plano urbano, Arucas contaba ya con un núcleo respetable en cuanto a desarrollo se refiere, compuesto por unas 1230 casas arruadas distribuidas en varias calles y una serie de barrios y caseríos populosos. Así mismo, este municipio disponía de una casa diezmera y su propia alhóndiga o pósito público, considerada como la más antigua que existía en Gran Canaria, en donde se guardaban los granos y semillas para su custodia y para los socorros que fuera menester.

La administración premunicipal se fue afianzando gracias en primer lugar a las reformas ilustradas de Carlos III que determinaban, en 1766, para las poblaciones importantes una nueva

organización premunicipal con alcalde real, un personero, dos diputados del común y un fiel de hechos (fedatario local habilitado para suplir, donde no los hubiera, a los escribanos públicos), alguaciles, contables..., pero dependiente de los ayuntamientos o cabildos.

Luego, con las Cortes de Cádiz, se crean los ayuntamientos constitucionales con alcalde y regidores, en 1813, pero los avatares políticos posteriores no llegarán a consolidar estos ayuntamientos sin fondos económicos hasta las reformas del liberalismo que en 1836 ya empezaron a crear las administraciones locales tal como hoy las conocemos.

2.4. En el marco de las franquicias, la cochinilla y la desamortización

Tras la fuerte crisis de las primeras décadas del siglo XIX, Canarias comienza a recuperarse sobre todo a partir de la implantación de la Ley de Puerto Franco de 1852 que le permite el libre comercio, aunque en detrimento de las economías campesinas basadas en la producción de granos por la competencia de las importaciones. Son momentos de grandes cambios para Arucas. Ya había cristalizado el correspondiente Ayuntamiento constitucional en 1813, después de algunas intentonas frustradas, que en cierta manera tradujeron a escala local el histórico contencioso nacional librado entre las ideologías absolutistas y liberales. El triunfo de los segundos, o sea, de los partidarios de la Constitución, hizo posible en toda España la puesta en marcha de leyes desvinculadoras y desamortizadoras de bienes rústicos que hasta entonces tenían la consideración de no enajenables ni vendibles y que no estaban en óptimas condiciones de explotación, ni rendían lo que se esperaba de ellas. De ahí que surja la necesidad de ofertarlos a quienes pudiesen rentabilizar dichos predios y resolver de paso los eternos problemas de la deuda pública. Al margen de cualquier otra interpretación, la desamortización de bienes ociosos durante varias



Arucas: vista general desde las inmediaciones de El Puente, 1895-1905.

© Archivo FEDAC. Cabildo.

etapas del siglo XIX contribuyó decididamente a modernizar la economía local y a consolidar otra mentalidad basada en el esfuerzo personal y el rendimiento como característica principal del sistema capitalista.

En 1820 fueron suprimidos los mayorazgos por decreto, aunque luego la orden fue derogada por Fernando VII en 1823, volviendo de nuevo en 1836 a estar en vigor. En nuestra demarcación, sin ir más lejos, con la promulgación de los expresados preceptos desvinculadores, quedaron libres de esa carga característica del Antiguo Régimen extensos dominios pertenecientes a unos cinco vínculos, así como los correspondientes al Mayorazgo de Arucas, fundado por Pedro Cerón, comandante general de Canarias, y su consorte Sofía de Santa Gadea. A partir de entonces, estos bienes podían ser repartidos entre todos los herederos y no sobre el primogénito, como sucedía hasta entonces, surgiendo así la posibilidad de comprar y vender dichos bienes dando una mayor fluidez a los mercados. De otra parte, la desamortización de Godoy (1798), Mendizábal (1836) y Madoz (1855) de los bienes pertenecientes al Consejo de Gran Canaria como fue La Dehesa de Arucas y las tierras, casas y determinadas cantidades de agua de la Iglesia fueron transferidos hacia una burguesía agraria de talante moderno y emprendedor que tuvo sus represen-

tantes más eximios en las personas de Bruno González Castellano, padre de la primera marquesa de Arucas, y el acaudalado comerciante de origen francés, Alfonso Gourié Álvarez.

Mientras se producían cambios importantes en la economía (y la tierra era entonces el principal medio de producción y de empleo que se disponía), aparece otro cambio en el ámbito institucional tremendamente significativo en la vida local: la consolidación de un ayuntamiento constitucional propio dotado de elementos democráticos y con capacidad de decisión y administración del territorio. Esto supuso la desaparición de las caducas instituciones típicas del Antiguo Régimen por otras más en consonancia con el espíritu modernizador y progresista que inundaba a la vieja Europa. Fueron barridas antiguallas como las figuras de aquellos alcaldes de aguas, que extendieron caprichosamente sus competencias hacia el poder cívico y administrativo; los llamados alcaldes pedáneos y alcaldes de marina, los administradores del Mayorazgo, los somatenes o brigadas armadas cubiertas por civiles, jefes de milicias locales, síndicos personeros, representantes del Santo Oficio de la Inquisición, párrocos, maestros... ricos prohombres y alguaciles, que gozaron de poderes omnímodos y que constituían una especie de cúpula ilustrada,

con amplias facultades fácticas, tolerados, bien vistos hasta en sus excesos, que gozaron en ocasiones de la anuencia y complicidad de los poderes insulares y regionales, con el respaldo de los grandes propietarios.

Por consiguiente, el siglo XIX es para Arucas un período histórico relevante. En el transcurso del mismo, se realizaron cambios económicos y políticos de gran relevancia y trascendencia. Como ya anticipamos, el control efectivo de los medios de producción de esta localidad se moderniza no sin antes registrar ciertos traumas, como les sucedió a los colonos del extinto mayorazgo, que prolongaron su penosa situación en tiempos de los Gourié. De propietarios absentistas, preocupados por el rendimiento de sus tierras y aguas, se pasó a empresarios laboriosos deseosos de explotar unas fincas y producir riqueza y empleo, aun cuando en ocasiones las formas de dominación caciquil se perpetúen a través de otros cauces sociales, económicos y políticos más sutiles. En este marco sociopolítico, el cultivo de tuneras para la cría de cochinilla* se enseñoorea rápidamente en los suelos agrícolas aruquenses y se consolida como monocultivo después de 1850. Los cuantiosos beneficios acumulados gracias a la venta del insecto tintóreo abrieron en nuestra localidad un breve período de casi tres décadas de

duración de incalculable prosperidad en todos los órdenes donde la mujer entra con fuerza en el sistema productivo como asalariada. De las zonas más alejadas de la isla llega en bestias o con porteadores la cochinilla y se seca para comercializarla mediante los mayoristas aruquenses y ello propiciaba el comercio local. Sin embargo, la inesperada caída de los precios en 1883 a consecuencia de las anilinas y colorantes sintéticos —de menor coste de producción e igual eficacia en la industria textil— supusieron un grave quebranto para una sociedad que confió desmedidamente en este remunerador negocio como si de un «eldorado» se tratase.

La crisis exportadora de la cochinilla desactiva el otrora intenso comercio exterior, y el abandono prácticamente total de los cultivos de nopales en los cuales cabalga el insecto no se hizo esperar mucho tiempo. Este súbito contratiempo, advertido oportunamente desde París por nuestro ilustre paisano Chil y Naranjo, hizo emerger un auténtico ejército de jornaleros, que al quedarse en paro forzoso y no encontrar en nuestra tierra medios de supervivencia elementales, no tuvieron más opción que la de emigrar en las más detestables de las condiciones hacia Cuba u otros puntos de acogida en el Nuevo Mundo.



Arucas destacó en el cultivo y producción de la cochinilla, por la importante incorporación de la mujer como asalariada en las complejas labores de producción, almacenamiento y preparación para la exportación del insecto tintóreo. Estas imágenes, de Teodor Maisch (1924-1928), son cultivos aruquenses que aún se mantenían a pesar de la crisis del producto tintóreo natural frente a las anilinas artificiales.

© Archivo FEDAC. Cabildo.



2.5. En el segundo ciclo del azúcar canario (1880-1900)

En la década de los ochenta del siglo XIX se produjo una auténtica desbandada emigratoria de aruquenses a consecuencia de la crisis cochinillera, que a pesar de su desplome continuó cultivándose por toda la isla hasta la después de la Guerra Civil (1936-1939). Muchos pequeños y medianos propietarios malvendieron sus tierras por un simple billete de ida hacia Cuba o Venezuela. Con los peones, jornaleros y aparceros agrícolas salieron también hacia América comerciantes, músicos, guardías, barberos, contables, sastres, sombrereros y artesanos de todos los oficios. La crisis fue general y afectó de forma especial y selectivamente a las capas sociales medias y bajas del municipio. En cambio, las clases poseedoras, es decir, los finqueros con mayor capacidad de resistencia, por la parte que les traía a cuenta, sacaron fuerzas de flaqueza para remontar tamaño descalabro. En efecto, la mayoría de los propietarios medio y grandes iniciaron los reajustes lógicos en la economía de esta localidad, acudiendo a cultivos alternativos, algunos de los cuales ya eran conocidos en las islas y particularmente en esta localidad como la caña de azúcar, cuya producción empezaba a ser demandada nuevamente en

Europa debido a la generalización de las infusiones exóticas y estimulantes (café, té o cacao) que exigían el preciado edulcorante. Así mismo, se ensayaron adaptaciones de nuevos cultivos tales como el tabaco, café, algodón, cacao y otros frutos tropicales (manga, papaya, guayaba, etc.) cuyos desiguales resultados obligaron a sus mentores a desistir de dichas intenciones.

Por eso, el capítulo más destacado en esta transición lo constituye indudablemente la reimplantación de varios ingenios azucareros, entre los que sobresale el conocido por la Fábrica de San Pedro, instalada en mayo de 1885 e importada desde Londres por Alfonso Gourié Álvarez. Se trata de una industria moderna compuesta por máquinas movidas a vapor y cuya capacidad de molienda constituía una novedad inédita.

El incremento de la demanda y el volumen de ventas alcanzado indujeron a nuevas ampliaciones con el objeto de satisfacer expectativas del mercado. Tan solo en 1885 se molieron miles de quintales canarios (de 46 kilogramos) y toda la actividad auspiciada por los ingenios azucareros mereció para el cronista Teodoro Rosales el afrancesado calificativo de *la grande saison* de Arucas.

La cochinilla y, con posterioridad, el paréntesis azucarero —que no lle-

garía más allá de 1920— habían provocado una abundante acumulación de beneficios en forma de ahorro dinerario o acumulación de capital como para hacer de Arucas una verdadera urbe moderna, transformando el pobre villorio de antaño, de humildes casitas terreras construidas en piedra y barro, de calles estrechas y tortuosas predominantemente.

En estos años se erigieron, sobre las ruinas de las anteriores, casas más holgadas y de vistoso porte. Algunas tenían hasta dos plantas. Lujosas mansiones de elegantes fachadas de cantería local se ubicaron en los puntos estratégicos del casco y en algunos de los barrios como El Cerrillo, Montaña de Cardones o Bañaderos. También se edificaron palacetes o casonas muy vistosas en las propias fincas de estilo clásico con los materiales de la piedra noble aruquense.

También se levantaron casonas y mansiones de estilos eclécticos como el modernismo con las molduras del nuevo cemento *portland* de importación. El casco urbano de la ciudad se ensancha a consecuencia de la numerosa población inmigrada desde las cumbres y medianías de la isla atraída por la riqueza agroexportadora primero con la cochinilla y después con la caña azucarera.

A su vez, la funcionalidad de la antigua villa adquiere cada vez más una

mayor diversificación, notándose en este último sentido una intensificación del comercio local, un renacimiento de la construcción con la reactivación de diversos oficios (canteros, labrantes, pedreros, herreros, fundidores de metal, albañiles, carpinteros, pintores...) así como una relevante ampliación de las actividades administrativas tanto públicas como privadas. En definitiva, la vida transcurría a impulsos de los caprichos de la actividad económica que unas veces era expansiva y otras tantas depresiva.

Por si fuese poco, por estos años se construyen las casas consistoriales, el mercado, el pilar, nuevas plazas y parques públicos, así como la edificación del puente sobre el barranco de Arucas por donde cruza la carretera que viene desde Las Palmas de Gran Canaria dirección norte que llegaba a Agaete en 1901. Arucas refuerza su rol de punto de paso obligado, con lo que se benefició comercialmente. Se mejoraron los caminos, se realizaron nuevos puentes, se iniciaron las obras de los templos parroquiales de Bañaderos y de Cardones, así como el de San Juan Bautista de Arucas. Se acondicionaron las fuentes públicas, el nuevo matadero, se abrieron colegios y se hizo el cementerio municipal.

La arquitectura civil tanto pública como privada, mezclando estilos, con mayor o menor calidad, irradió

prácticamente por todo el municipio. La masonería como secta, pero también como gobierno en la sombra, hizo sentir su influencia cultural en algunas asociaciones obreras y en determinados círculos culturales.

Las vías de comunicación por su parte se verán sustancialmente mejoradas y, a veces, hasta ampliadas, con lo que se favorece la salida de la producción agrícola local hacia los puertos de Las Palmas y de La Luz a la par que relaciona mejor a los lugareños de unos y otros caseríos. Y por esas vías los viejos carruajes comienzan a ser sustituidos, hacia 1910-1920, por los primeros vehículos a motor, camionetas y turismos de importación, tanto de Europa como de los Estados Unidos, introducidos por el gran desarrollo del tráfico portuario al soco de las franquicias implantadas desde 1852.



El progreso que se advierte en este municipio desde mediados del siglo XIX (lapidariamente resumido por el segundo cronista Teodoro Rosales en su acertada expresión de que «Muchos Cho se convirtieron en don») no pasa inadvertido, ni siquiera desde un lugar tan lejos como la Villa y Corte de Madrid, ya que, debido a todo lo que estaba sucediendo en Arucas, se le concede el título de ciudad por la reina regente, María Cristina, un nueve de agosto de 1894. Era el sello que confirmaba la consolidación de una nueva Arucas: las cañamieles, las variedades de azúcar y la producción de ron gracias a sus fábricas y al empuje de su comercio.

Al socaire de la prosperidad económica y social florece la cultura y surgen agrupaciones musicales con bandas de instrumentos de viento que tienen una entusiasta acogida en el vecindario. A su vez, las plataneras empezaban a introducirse en el agro local presagiando el gran cambio paisajístico que tendría lugar durante el siglo XX.

Arucas, 1905.

Estampa de un día festivo, de visita del ministro, captada por el célebre fotógrafo aruquense Luis Ojeda Pérez (1847-1914). Como lugar de paso de la carretera general del Norte, se observan carruajes de carga de mercancías y de pasaje, cuando aún los vehículos a motor no se habían generalizado en la isla.

© FEDAC. Cabildo de Gran Canaria.



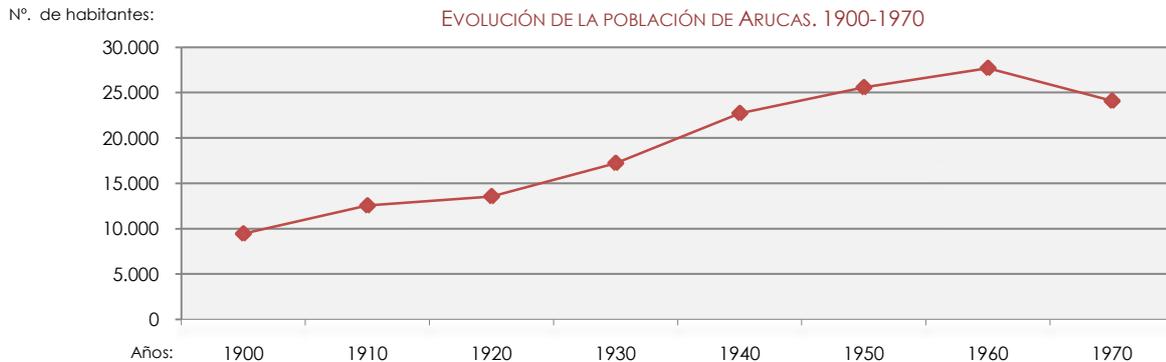
ESTAMPA PARA EL RECUERDO DEL ARUCAS DE AYER ANTE LOS CAMBIOS DE LOS AÑOS VEINTE.
© Teodor Maisch, 1928., FEDAC. Cabildo de Gran Canaria.

En contraste con la panorámica de la página anterior, de 1905, esta instantánea del siempre presente fotógrafo alemán afincado en la isla, Teodor Maisch, tan ágil en instantáneas de tipo socioeconómicas, nos ofrece un centro de Arucas al paso de la carretera general del Norte, en día festivo con mercado al aire libre, coche de hora y varios vehículos a motor. El municipio ya contaba, según un censo de 1927, con catorce agentes de transportes, trece vehículos de alquiler y transporte de pasajeros (los primeros piratas), más de veinte comercios de comestibles y once de tejidos, siete herrerías que se irían transformando en talleres de mecánica, siete médicos y otros servicios. Fueron tiempos de grandes cambios hasta el golpe militar de 1936.

2.6. Del ciclo azucarero al platanero (1901-1970)

Un conjunto de adversidades colapsó en 1920 la vida industrial de la fábrica azucarera de San Pedro, fundada por Alfonso Gourié Álvarez-Conde (1810-1890). De poco sirvió que en 1911 se ampliaran sus instalaciones con la famosa destilería de aguardientes que todavía hoy en día prosigue su actividad. Las restantes fábricas azucareras, particularmente la conocida por la Maquina de Nuestra Señora del Rosario, en Cruz de Pineda, zozobraron con anterioridad. Las trabas fiscales a la exportación de los azúcares para entrar en la península y la competencia de otras zonas de aprovisionamiento de los mercados europeos dieron al traste con nuestras producciones locales. Con ello se interrumpieron los cultivos de caña miel y se dio por concluido el ciclo azucarero, abriéndose otras

perspectivas para intentar introducir cultivos alternativos que resultasen viables en adaptación y rendimiento. Desde la última década del pasado siglo XIX, el cultivo del plátano ya venía pisando fuerte al amparo de la creciente demanda de los países consumidores europeos, entre los que destacaba el Reino Unido. La mayoría de los empresarios agrícolas del norte de la isla concentraron sus esfuerzos en la introducción de esta nueva planta subtropical traída desde Indochina, de modo que, en poco tiempo, toda esta parte de Gran Canaria se había convertido en una rica y poblada comarca platanera. Arucas pasará de los 9459 habitantes en 1900 a los 27 713 de 1960, tiempo de sucesivos cambios socio-políticos a estudiar en síntesis:



ELABORACIÓN PROPIA.
FUENTE: Instituto Canario de Estadística

2.7. La dictadura de Primo Rivera, la II República y la época de Franco

Tras la crisis de la Primera Guerra Mundial, entre 1920 y 1939 se producen en Arucas diferentes acontecimientos de gran relevancia para el futuro del municipio. Empezaremos por aquellos que guardan relación con la situación económica. La casi totalidad de la población seguía viviendo de la agricultura y su bienestar dependía del éxito de lo que era su mayor fuente de riqueza: el plátano. Para dar salida a la producción, se crearon numerosas empresas de empaquetado y exportación de plátanos en Cardones, Visvi-que, Arucas casco, Cruz de Pineda, El Puertillo y Bañaderos, en donde las mujeres tuvieron un notable protagonismo como empaquetadoras, en los almacenes que mejoraron en organización y bienes de equipo (ver esquema recreación de la pág. 42).

El grueso de la población activa lo formaban los jornaleros del campo, labradores, medianeros, poceros, acequeros, cosecheros, ganaderos y pequeños y medianos campesinos. En una asamblea de finqueros celebrada en marzo de 1933 en la Heredad de Aguas, se creó la mutualidad Agrícola del Norte (luego Mutua Guanarteme) por representantes de la Asociación Agrícola de Arucas, Guía y Gáldar. Otras fuentes de empleo vinieron con la

construcción y el trabajo en las canteras. También tuvieron importancia las actividades económicas de las salinas, la pesca de litoral, las labores de las lavanderas en las acequias, el servicio doméstico (sirvientas y colocadas en casas de familias acomodadas), la compraventa de estiércol y las garepas de rolos de platanera, las granjas avícolas, la venta ambulante de pescado, frutas, verduras, tejidos y confecciones (con especial protagonismo de los árabes o libaneses) cuyas labores permitieron sobrevivir a muchas familias. Para completar este marco, nos referiremos a los funcionarios municipales, correos, telégrafos, guardias municipales, Guardia Civil, guardas jurado, administradores, contables, prestamistas, profesiones liberales (abogados, enseñantes, notarios, clero, transportistas, recaderos, mozos de cuerda, etc.).

2.7.1. El Arucas industrial, artesanal, comercial, bancario...

Hasta seis molinos de gofio se llegaron a poner en funcionamiento; se abrieron pequeños talleres de artesanos para la elaboración de sombreros, reparaciones diversas, hojalateros, caldereros, zapateros, carpinteros, panaderos, herreros, mecánicos del automóvil y de la hidráulica (pozos), sastres, y se abrieron numerosas barberías, dos entidades bancarias (Banco de Cataluña y Banco

Hispano-Americano, en 1929), comercios mayoristas y al detalle, bazares, tiendas de tejidos, pequeños establecimientos de moda y confección, cantinas, bares y cafeterías, imprentas y una funeraria. Su industria pirotécnica surtía a todos los pueblos de la isla en sus fiestas patronales con, entre otros técnicos, la hoy histórica saga familiar de los Dávila.

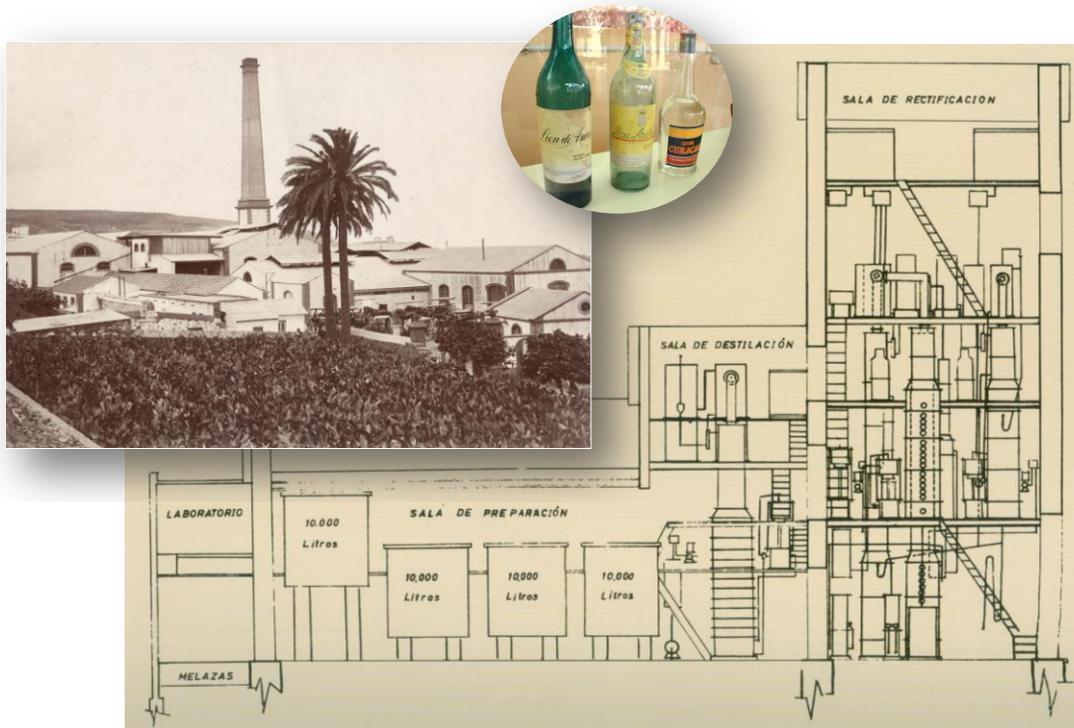
A ello se une el servicio sanitario que ofrecía esta ciudad desde los años veinte con siete médicos, un dentista, cuatro farmacias... que atendían tanto a la gente del municipio como a los vecinos de los municipios colindantes del interior y de todo el norte insular. Además, se había instalado en el mismo centro de la ciudad una hospedería que contaba con 25 habitaciones y un servicio de pensión completo.

Continuaban funcionando dos empresas fuertemente arraigadas en el municipio como Destilerías Arehucas, fundada en 1884 por Alfredo Martín Reyes, y la fábrica de pastas y chocolates La Isleña, creada por Gabriel Mejías Santana en 1870. Esta empresa obtuvo en 1901 el título de proveedor de la Real Casa por la reina regente María Cristina de Austria. Por otra parte, tuvo un gran impacto la puesta en marcha de una industria tabaquera por J. M. Caballero en la calle de Los López, que constituyó una iniciativa empresarial sin precedentes. Se denominaba Fábrica de Tabacos y Cigarillos La Nueva España, cam-

biando más tarde de nombre por Fábrica de Tabacos y Cigarillos Apolo. En sus naveas se emplearon centenares de mujeres que fueron registradas en las estadísticas de entonces como cigarrerías. En 1958 se inauguró la fábrica de Galletas Bandama en la avenida Pedro Morales y más tarde se instalaron varias empresas de carpintería metálica, reparaciones e instalaciones.

La fabricación de tejas, ladrillos, macetas y útiles diversos hechos con barro contaron con hornos en El Puertillo, Pasaje de Venezuela y el Lomo de Quintanilla. En esos años se inauguró en la avenida de Canarias una fábrica de bloques y viguetas que luego se trasladó a Santidad. Más tarde se creó la primera urbanización industrial que se inició en 1962, en Montaña Blanca, donde hoy están instaladas más de treinta industrias. En este marco de desarrollo industrial destacan iniciativas como la puesta en servicio de una imprenta por Alfredo Martín Reyes, propietario de la Destilería Arehucas; luego, se abrió en la calle León y Castillo la Imprenta Arucas y la del semanario *La Voz de Arucas*.

La riqueza agroindustrial y comercial está determinada también por ser punto de paso de la carretera general del Norte (C-810), la de mayor tráfico rodado de la isla y quizás de Canarias, con sus vías de acceso a los pueblos de las medianías y comisa norte insular.



Arriba: la fábrica azucarera-ron de San Pedro (Aucas), 1905-1910. © Fondo FEDAC. Plano del proyecto de mejora de esta fábrica. © en Luxán y Bergasa (2010: 109-110). Productos de mediados del siglo XX.
 Abajo: fábrica de *Galletas Bandama*, fundada en 1958 con su flota de los populares furgones Renault Goelette. Exposición de productos de chocolates y pastas de la histórica fábrica de La Isleña.

2.7.2. El asociacionismo cultural y deportivo

Asistimos a un gran momento del asociacionismo cultural, del ocio y de la recreación. Surgieron tres sociedades de trabajadores en Arucas, Bañaderos y La Goleta y el sindicato Federación Obrera Canaria abrió su sede social en la calle Calvo Sotelo (hoy Alcalde L. H. Hernández Afonso), esquina a la calle La Cruz. La prensa escrita puso en circulación varias cabeceras, casi todas con las imprentas locales: *La Voz de Arucas* (1905), *La Tribuna Popular* (1906); *El Defensor de Arucas* (1908) y *El Heraldito de Arucas* (1932). Se levantaron después de 1929 varias salas cinematográficas que fueron punto de encuentro y diversión, siendo el Teatro-Cine Rosales (1963) uno de los más importantes (Hernández Padrón y Jiménez Medina, 2017). Y nacieron varios casinos y sociedades recreativas en el casco y en diferentes barrios del municipio (Cardones, Trasmontaña, Trapiche y El Cerrillo). La Sociedad de Tiro de Pichón y la Sociedad Deportiva Arucas fomentaron la práctica del deporte del tiro y balompié.

El fútbol comienza a tener en el Norte de Gran Canaria un fuerte arraigo en los años veinte y treinta con la creación de varios clubes en cada municipio que competían en encuentros amistosos, pero olvidados por la Federación Provincial, teniendo en el municipio aru-

quense al CD San Isidro de Cardones, CD Colón de Arucas, el CD Santidad, Unión Bañaderos, Unión San Andrés... A finales de la posguerra la Federación da paso a las denominadas Ligas de Clubes Adheridos de la Zona Norte, en la que participan el Nueva España de Arucas, el Unión Bañaderos y otros. Pero hay que esperar a la primera mitad de los cincuenta, cuando se crean las apasionadas ligas en el norte insular para el posterior ascenso a regional en la que el equipo CD Arucas asciende a la Primera Categoría dando luego a la cantera de la Unión Deportiva Las Palmas buenos jugadores como el mítico central internacional Antonio Afonso (Tonono). El resto de las formaciones queda dentro del grupo de adheridos del Centro Norte. A partir de 1956-1957 tales competiciones se reestructuran, donde Arucas aporta nada menos que cinco formaciones: CD Isleña, CD Cardones, CD Cerera, CD Goleta y CD Portales, que irán ascendiendo a las categorías regionales.

En la lucha canaria se aporta grandes bregadores como Manuel Marrero (el Pollo de Buen Lugar), Pepe Araña (el Pollo de Arucas) o el centenario Club Los Guanches (Falcón Falcón, 2004).

Por su parte, la Iglesia organizaba a sus feligreses en cofradías, hermandades y comisiones de fiestas. Se consolidaron los dos colegios religiosos (Hermandades de San Vicente Paul y las Escue-

las Cristianas o de La Salle) dedicados a la enseñanza de numerosos niños y niñas.

También, en aquellos años, el marqués de Arucas intentó instaurar una casa asilo para impedidos por accidentes laborales e intentó construir un balneario aprovechando las propiedades curativas del manantial de aguas del barranquillo de La Pollina. También promovió la repoblación forestal de sus fincas y plantó con eucalipto gran parte de La Montaña de Arucas.

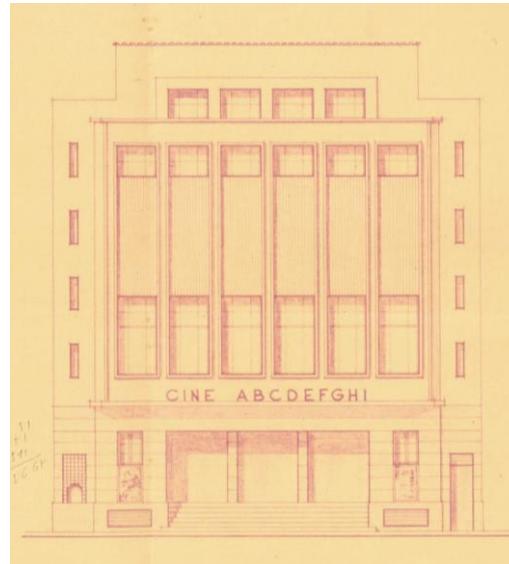
LOS CINES DE ARUCAS: UNA MEMORIA DEL LUGAR DONDE NOS DIVERTIMOS, SOÑAMOS Y NOS ENAMORAMOS.



Proyector Phillips FP6 del Cine Rosales.

Desde 1908 ya se proyectaban en Arucas películas mudas en teatros y almacenes (Hernández Padrón y Jiménez Medina, 2017). Luego llegó a tener seis salas de proyección: Cine Estrella de Cardones (1929-1973), Cine Alfonso XIII de Bañaderos (1931-1984), Teatro Cine Arucas (1934-1984), Cine Díaz (1946-1988), Cine Rosales (1963-1997) y Cine Santidad (1969-1978).

El Teatro Cine Rosales fue el último en cerrar y el que queda en pie. Su moderno edificio, inaugurado el 22 de marzo de 1963, fue diseñado por Antonio Cardona y Aragón con una arquitectura funcional con capacidad para 632 butacas; pantalla, escenario para teatro, camerinos, foso para orquesta y servicios diversos. Hoy es propiedad municipal y un bien arquitectónico protegido del que también se conservan su proyector Phillips FP6 (abajo izquierda) y planos del proyecto (abajo derecha el alzado de la fachada).



2.7.3. Avatares de la historia y formaciones políticas

En lo político, los partidarios de León y Castillo patrocinados por Francisco Gourié Marrero retuvieron el poder en el Ayuntamiento hasta que fueron apeados en 1928 por los seguidores de la Unión Patriótica, partido promovido por el general Primo de Rivera (1923-1930), que colocaron en la alcaldía a Antonio Rodríguez Uribe. Ese año se creó en Arucas el Somatén, controlado por los partidarios de la dictadura primorriverista siguiendo el modelo parapolicial que la Unión Patriótica extendió por toda España. El 28 de octubre de 1928 visitó Arucas el mismo Miguel Primo de Rivera, que fue recibido calurosamente por las autoridades locales con encendidos discursos patrióticos en las Casas Consistoriales. En esa misma jornada visitó la sede de la Heredad y la acequia real, conoció como funcionaba la cantonera del reparto y fue a ver la presa de Pinto. Al cesar en el cargo, el 28 de enero de 1930, y tras un breve paréntesis de la llamada «dictablanda» del general Dámaso Berenguer, se celebraron elecciones municipales el 12 de abril de 1931, que dieron el triunfo a los partidarios de la Segunda República. En el Ayuntamiento de Arucas los republicanos relevaron a los ediles de la Unión Patriótica e inauguran un corto período de mandato bajo la égida del alcalde

Rafael Díaz Batista, al que le siguió Constanza Fuentes en 1930. En marzo de 1931 falleció Francisco Gourié y en mayo de ese año también Ramón Madan Uriondo, primer marqués de Arucas.

Los desacuerdos políticos y el abandono de los barrios dio pie a un profundo malestar de los vecinos de Bañaderos, San Andrés, Trapiche, Cruz de Pineda y El Cardonal, que presentaron un escrito el dos febrero de 1931 solicitando la segregación de aquellos pagos para constituir un Ayuntamiento independiente denominado Bañaderos. Fue sin duda un acto de valentía popular que no tuvo el menor efecto en la práctica.

De 1931 a 1936 se vivió una etapa de intenso activismo partidista en la reorganización de las fuerzas políticas prohibidas durante la dictadura. En abril de 1931 se crearon las formaciones locales Agrupación Republicana Federal, la Agrupación Socialista, el Partido Radical Socialista de la Ciudad de Arucas, el Partido Republicano de Arucas, las Juventudes Socialistas, la Agrupación Local de Unión Republicana de España e Izquierda Republicana. Finalmente, en 1936 se fundó la formación local del Frente Popular con la alianza entre la Agrupación Socialista, Izquierda Republicana, la Federación Obrera Canaria y las Juventudes Socialistas. Varios ministros visitaron el municipio (Cobián, Lerroux, Matos y Guerra del Río).



Don Juan Doreste Casanova, maestro y alcalde de Arucas, represaliado en 1936. Imagen retocada.

©Ayuntamiento de Arucas

El triunfo del Frente Popular el 16 de febrero de 1936 en España provocó en Arucas un nuevo relevo corporativo con el cese de Juan González Morán y su sustitución por el joven maestro Juan Doreste Casanova, que llevó el timón de la política municipal hasta el 18 de julio, fecha en que se produjo el golpe de estado.

Los dirigentes del Frente Popular se atrincheraron en las Casas Consistoriales, en donde resistieron a los militares enviados a Arucas por los golpistas para desalojarlos por la fuerza. El asedio al Ayuntamiento costó la vida de un joven republicano y encarcelamiento y duras condenas para los resistentes. Un proyectil impactó en la fachada del Ayuntamiento, que dejó impresa la huella que puede aún contemplarse. A continuación vinieron las represalias y las revanchas. Y las detenciones arbitrarias, las torturas, los juicios sumarísimos y los republicanos arrojados a los pozos. El trágico saldo final fueron 67 desapare-

cidos y 89 aruquenses condenados en el Consejo de Guerra 500/1936 y sentenciados el 20 de abril de 1937. Aniquilada la resistencia republicana, el mismo 19 de julio de 1936, bajo la presidencia del comandante Ramón Hernández Francés, fue investido alcalde-presidente de la Junta Gestora del Ayuntamiento de Arucas Antonio Jiménez Martín. Sus primeras decisiones consistieron en cambiar los nombres de las calles, plazas y colegios y los sustituyó con los de los generales golpistas (Queipo de Llano, Sanjurjo, Mola, Varela, Franco...) y personalidades relacionadas con la dictadura como José Antonio, Falange Española, Defensores del Alcázar, Calvo Sotelo...

Durante el régimen franquista pasaron por el sillón de la alcaldía, además del mencionado Jiménez Martín, José Pérez Marrero, Bruno Hernández Falcón, Emiliano Urquía Sánchez, Bruno Pérez Medina, Ramón Suárez Franchy, José Henríquez Pitti, Francisco Ferrera Rosales y Manuel Pérez y Pérez. Los tres últimos alcaldes (1943-1979), desarrollaron iniciativas relevantes en la mejora de las condiciones de vida del municipio en diferentes materias (abastecimiento de agua, alcantarillado, electrificación y alumbrado público, enseñanza, ornato, adquisición de los Jardines Municipales y la Casa de Gourié, apertura de la Casa de la Cultura, Instituto de Enseñanza Media, Complejo Polideportivo...

3. AUGE Y CAÍDA DEL PLÁTANO (1945-1975)

Después de la Guerra Civil y tan pronto como terminó la Segunda Guerra Mundial, la agricultura del municipio supuso una vez más el salvavidas de la economía en términos de producción de riqueza y empleo hasta aproximadamente el año 1973. De forma directa e indirecta, los cultivos de plataneras tuvieron capacidad suficiente para absorber casi todo el excedente de población activa del término con unas tasas de crecimiento vegetativo elevadísimas. De 715 has cultivadas de plataneras en el año 1941 se pasó a las 1107 ha en 1967. En 1984 apenas llegaron a cubrir las 600 ha, con lo que Arucas perdía su supremacía como municipio monocultivador por excelencia (Pérez Marrero, 1991).

Con el desarrollismo y el afloramiento de la competencia de otros sectores más dinámicos y remuneradores como la construcción y los servicios, el panorama fue cambiando desde finales de los sesenta. A partir de ahí, los cultivos de plataneras entraron en franco declive y su desaparición puede que sea una cuestión de tiempo. Tal vez algunas fincas que han invertido cuantiosos recursos en su modernización logren sobrevivir a tantas adversidades climáticas, económicas y políticas, adaptándose a los mercados en una durísima y desigual competencia con otras pro-

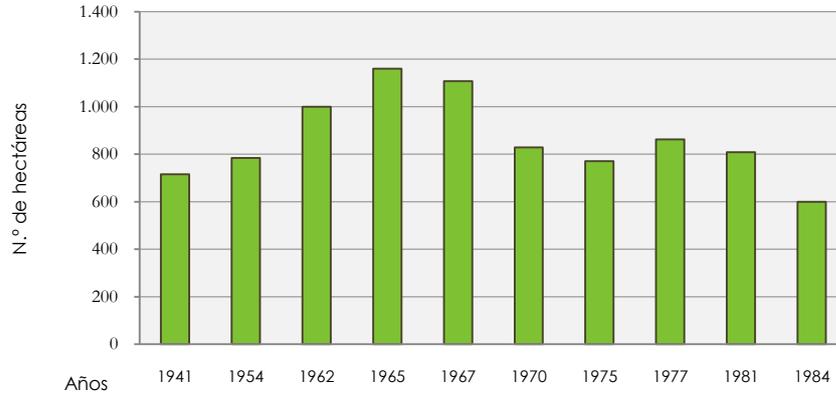
ducciones internacionales en calidad y precio.

El plátano todavía sobrevive a pesar de todas las dificultades expuestas, pero es evidente que su importancia hoy dista mucho de la que tuvo entre 1945 y 1973, años en los que alcanzó su mayor apogeo. Esta fruta de exportación jugó un papel crucial en el desarrollo económico y demográfico del norte de Gran Canaria, con un importante protagonismo empresarial y laboral de hombres como mujeres proletarias tanto en las fincas como en los almacenes de empaquetado.

El desarrollo de las comunicaciones por tierra y la aparición a nivel insular (y regional) del binomio turismo-construcción determinaron que en el último tercio de la pasada centuria las actividades agropecuarias pasasen a un segundo nivel y la demanda externa de puestos de trabajo convirtieran en poco tiempo a esta jurisdicción en un municipio dormitorio. Esta nueva función, preferentemente residencial, se ha ido consolidando debido al proceso de suburbanización que está ejerciendo el crecimiento de Las Palmas de Gran Canaria hacia el interior de la isla. Desde el punto de vista territorial, los últimos 50 años del municipio de Arucas han sido tiempos de desagrarización desordenada que ha dado lugar a un paisaje urbano desdibujado y de difícil identificación.

GRÁFICO I

ARUCAS. Evolución de la superficie de cultivo de plataneras 1941-1984



FUENTE: Luís M. Pérez Marrero, 1991
Elaboración propia.



RECREACIÓN DE UN ALMACÉN DE EMPAQUETADO DE PLÁTANOS ARUQUENSE



ESPACIOS Y PROCESO DE EMPAQUETADO

1. Descarga racimos
2. Limpieza de la piña
3. Transporte a hombros
4. Pesaje
5. Colocación de las almohadillas
6. Embalaje
7. Atado de la piña embalada
8. Almacenaje de paja y pinocha
9. Servicios
10. Almacenaje de las bobinas de papel
11. Trabajadora sacando el racimo ya embalado
12. Capataz
13. Fruta desperfecta
14. Carga del camión destino al muelle



ESTAMPA PARA EL RECUERDO DE LOS ULTIMOS TIEMPOS DE LAS PLATANERAS 1965-1970

© Hernández Gil, FEDAC. Cabildo de Gran Canaria.

Panorámica de Las Vegas de Arucas en la segunda mitad de los años sesenta, cuando aún las plataneras cubrían su espacio agrario desde San Andrés y Bañaderos hasta el límite con Tenoya, hoy recortado por la presión urbanística. De las 715 hectáreas cultivadas de plataneras en el año 1941 se pasó a las 1107 en 1967 y en 1984 apenas cubrían las 600 has con lo que ya perdía su supremacía como monocultivo. El plátano todavía sobrevive a pesar de todas las dificultades expuestas, pero su importancia hoy dista mucho de la que tuvo entre 1945 y 1973, los años que alcanzó su mayor apogeo.



Arriba: estampa de trabajadoras en las plataneras de La Hacienda de la Marquesa de Arucas Año 1953.
© Fotogr. de Isabel Ojeda (en Nuria ROLDAN, 1999, p. 67).

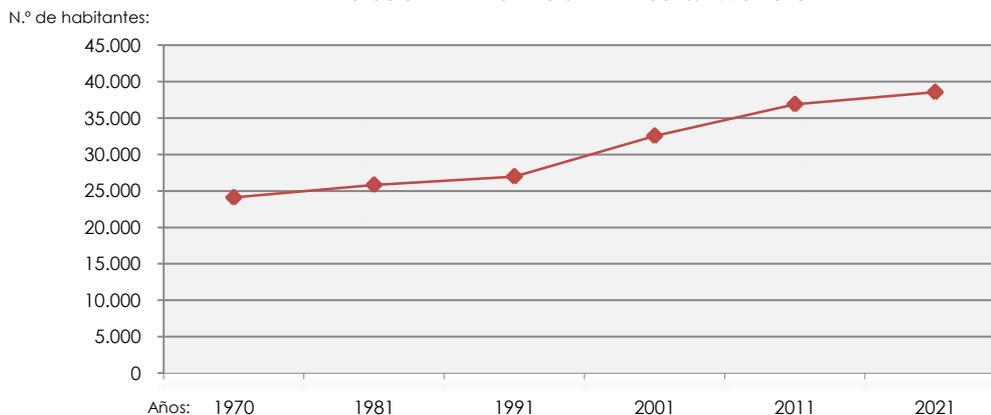


Abajo: almacén de empaquetado de plátanos de la histórica casa Hernández Suárez, en Cruz de Pineda.
© Fotograf. de Suárez Moreno, 2008.

4. DE LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA (1975-2021)

En 1975, tras la muerte de Franco, se inicia la transición que culminó con la aprobación de la Constitución española el 6 de diciembre de 1978 y la convocatoria de las primeras elecciones locales el tres de abril de 1979, ganadas por la Unión de Centro Democrático con 13 ediles, mayoría absoluta, que dieron la alcaldía al ingeniero Juan Antonio Ferrera Santana. Por el Partido Socialista Canario/PSOE salieron electos cinco concejales y por el Partido Comunista de Canarias/PCE otros tres. En los 43 años de democracia municipal que han transcurrido desde las primeras elecciones democráticas, el bastón de la alcaldía lo han empuñado sucesivamente personalidades pertenecientes a las agrupaciones locales de la UCD, PSC/PSOE, ICAN/CC y PP, que han gobernado unas veces mediante pactos de gobernabilidad, otras en coalición y en alguna ocasión con mayoría absoluta. En todos estos años, el Ayuntamiento de Arucas ha funcionado dentro de la normalidad democrática, registrándose únicamente el grave incidente del asesinato del exalcalde Manuel Pérez y Pérez el 24 de junio de 1989 y la crisis política de septiembre de 2009, que se saldó con moción de censura y cambio de la alcaldía.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ARUCAS. 1970-2020



FUENTE: Instituto Canario de Estadística. Elaboración propia.

El reciente desarrollo de las vías de comunicación en la isla de Gran Canaria ha incrementado la movilidad y acercado más a las poblaciones. Las antiguas distancias se han empequeñecido, facilitando con ello que la hegemonía del sector servicios en la economía insular se extendiera a los lugares más fácilmente accesibles. Arucas, igual que Teror o Santa Brígida, por su cercanía a Las Palmas de Gran Canaria ha quedado integrada en la órbita de su expansión urbana. Por esa razón ha experimentado un crecimiento poblacional muy diferente a la ralentización, característica de la etapa anterior, en donde la dependencia del sector primario era muy estrecha.

A diferencia del resto de municipios de la comarca norte de Gran Canaria, en Arucas las actividades primarias han pasado a un segundo lugar mientras que los servicios (turismo, comercio, administración, sanidad, educación, etc.) son los principales oferentes de empleo, lo que ha convertido funcionalmente a esta localidad en un satélite de Las Palmas de Gran Canaria en lo que se ha dado en llamar municipio dormitorio.

La población que hasta principios de los años noventa del pasado siglo se mantuvo estancada en torno a los 25 000 habitantes ha dado un salto considerable al pasar de 31 969 en 2000 a los 39 535 h. en 2021.

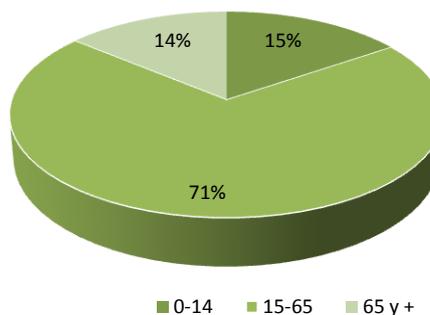
Por tanto, en los últimos 21 años la población de Arucas ha aumentado en 7566 efectivos, equivalentes al 23,6 % de los habitantes que había en el año 2000, a un ritmo medio de 360,3 altas padronales por año. Como la natalidad ha descendido mucho en las dos últimas décadas y la mortalidad ha repuntado, el crecimiento natural resultante se ha reducido al mínimo. Por lo tanto, el crecimiento de la población de Arucas se debe fundamentalmente a la llegada de numerosas personas desde otros municipios insulares, comunidades autónomas españolas o desde países extranjeros.

La ciudad de Arucas, como cabecera municipal, ha visto aumentar considerablemente su vecindario, pero también han crecido los principales barrios del municipio como Santidad, Cardones, Bañaderos. Al mismo tiempo se han revitalizado antiguos núcleos como Tinocas, San Francisco Javier, Los Portales, Los Castillos o Visvique.

En cuanto al poblamiento, hay que destacar el creciente aumento de la densidad de población (ya de por sí bastante alta en tiempos pretéritos), puesto que se ha pasado de 900,5 h/km² en 2000 a 1167,7 h/km² en 2021. Con lo que Arucas ha entrado a formar parte del grupo de los diez municipios con densidades más altas de toda Canarias.

La composición de la población por edad y sexo presenta, como vemos en el gráfico adjunto, en primer lugar un claro desequilibrio entre los tres grupos de edades, propio de las sociedades modernas que han superado las fases clásicas de la transición demográfica. La relación entre hombres y mujeres o *sex ratio* ha cambiado de signo pues, partiendo de una época en que habían más hombres que mujeres, se ha pasado a otra bien diferente en que las mujeres constituyen mayoría. Lo expresan las cifras con meridiana claridad, puesto que de 100,37 hombres por cada 100 mujeres en el año 2000 se ha pasado a 98,83 hombres por cada 100 mujeres en 2021.

COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN DE ARUCAS
POR GRUPOS



Fuente: Censo de la Población de España (2011)
INE. Elaboración propia

EVOLUCIÓN Y CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE
GRAN CANARIA Y ARUCAS ENTRE LOS AÑOS 2000 Y 2021

	GRAN CANARIA	ARUCAS	Porcentaje de la población de Arucas respecto a la de Gran Canaria (en %)
2000	741 161	31 969	4,3
2008	822 284	35 542	4,3
2021	855 521	39 535	4,5

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes del INE. Elaboración propia

La estructura de edades y la composición por sexo determina que en estos momentos nos encontremos con saldos vegetativos muy bajos o negativos, con una reducción de la población infanto-adolescente y un aumento de la población adulta y mayor de 65 años, como puede apreciarse en el gráfico.

Vemos pues, en el citado gráfico de la pág. anterior, que la población joven-adulta se erige en mayoritaria representando al 71 % del total, mientras que los mayores de 65 años tienden a aumentar su presencia y aproximar sus valores al grupo de menores de 15 años al obtener porcentajes de 14 y 17 % respectivamente. La tendencia hacia un mayor envejecimiento se hace todavía más evidente en el conjunto de la ciudadanía.

La edad media de los aruquenses estaba en 35,8 años en el año 2000 y rápidamente se ha colocado hoy en 42,3 años, con 6,5 puntos de diferencia en solo 21 años. El índice de vejez ya supera al índice de juventud en 3,71 puntos, lo que explica a su vez el elevado volumen de población dependiente al mismo tiempo que se está produciendo una reducción del número de maestros y el cierre de aulas y de colegios por el descenso de la población infantil.

JUVENTUD, ENVEJECIMIENTO Y DEPENDENCIA EN
ARUCAS ENTRE 2001 Y 2021

	ÍNDICE DE JUVENTUD	ÍNDICE DE VEJEZ	ÍNDICE DE DEPENDENCIA
2001	17,19	12,11	41,14
2021	12,82	15,82	40,43
Variación	-4,37	3,71	0,71

Fuente: INE e ISTAC. Elaboración propia

CÓMO LAS REDES DE COMUNICACIÓN VARÍAN LA NATURALEZA URBANA Y SOCIOECONÓMICA DE UN MUNICIPIO COMO ARUCAS (1980-2020)



Autovía GC-3 o de circunvalación de Las Palmas de Gran Canaria, IV fase (2021) a su llegada a Arucas.

Si Arucas dejaba de ser punto de paso, desde 1971, de la histórica carretera del Norte (C-810), que tanto ayudó a su comercio y desarrollo desde 1900; hoy, con la progresiva extensión de la red de autovías grancanarias, se acerca más a la gran área metropolitana insular, propiciando su expansión urbana hacia la misma. A los grandes cambios urbanísticos se han unido los comerciales y sociales.

El primer cambio de la red de comunicaciones se inició cuando la carretera que unía Guanarteme con Tinocas se prolongó en la moderna autovía hasta Bañaderos, a lo largo de 12 kilómetros, en el año 1971, con desdoblamiento en 1990, de aquel primer tramo de la gran autovía GC-1 que acercaba la comarca norte a la capital. A esta autovía se conecta Arucas, en 1980 con la variante GC-20.

El siguiente paso se produce en 2020 cuando alcanza a Arucas, dirección a la autovía GC-1 del norte el nuevo tramo de la autovía GC-3, inicialmente de la circunvalación de la capital desde la autovía GC-1 del sur.

5. EL PATRIMONIO CULTURAL

Dentro de los aspectos introductorios de este libro dedicado a celebrar efemérides fundacionales de la Banda Sinfónica Ciudad de Arucas, hemos considerado conveniente que la lectora o el lector disponga de una visión más detallada del municipio, especialmente de los aspectos culturales que contiene y cuyo conocimiento resulta imprescindible. Las manifestaciones artísticas, el gusto por la autenticidad, el cuidado del paisaje, la creación literaria y la búsqueda de la trascendencia en el mantenimiento de las tradiciones es la prueba más fehaciente de la elevada sensibilidad que subyace en el legado histórico, artístico y etnográfico que han dejado las diferentes generaciones de aruquenses que se han ido sucediendo a lo largo de la historia.

5.1. Valores histórico-artísticos

Arucas constituye un municipio en donde caseríos edificados con barro y piedra noble, cultivos de plataneras, estructuras del agua, paisajes, ingenio y laboriosidad son elementos sobre los cuales ha pivotado conjuntamente una arquitectura singular, unas exquisitas manifestaciones del arte, la cultura, la ingeniería, la economía y la ethnohistoria. Junto a las numerosas expresiones arquitectónicas, muchas y viejas fincas con sus elegantes casonas, alpendres,

gañanías, pajeros; estanques construidos con todo tipo de materiales y tipologías; presas, acequias, albercas, cantoneras, decantadores, lavaderos; una gran variedad de pozos con sus respectivas salas de máquinas, la huella de los viejos caminos reales, numerosas canteras de piedra basáltica (El Mirón, Corea, La Fula, Tiropichón, El Cerrillo...) y una dilatada tradición de hábiles maestros oficiales de la emblemática piedra azul (Marrero Cabrera, 2000); arquitecturas de la cal e industrias del barro cocido... Todos esos elementos conforman la mayor parte de sus 750 bienes patrimoniales arquitectónico-etnográficos catalogados a nivel municipal. Una cifra considerable que resume nuestro exuberante acervo patrimonial, considerado como uno de los más importantes y divulgados de la isla.

El legado paleontológico, arqueológico, arquitectónico y etnográfico que se ha ido acumulando en el municipio de Arucas durante siglos sorprende tanto al propio aruquense como al visitante por la calidad y variedad de su rico acervo cultural. En lo arquitectónico, sus valores fueron ya reconocidos por el Real Decreto 3303/1976, de 10 de diciembre de 1976, que recoge la declaración del conjunto histórico-artístico del casco antiguo de la ciudad.

Los referidos valores histórico-artísticos y arquitectónicos se pueden apreciar entre sus 23 calles propiamente

te dichas y las otras nueve calles de la zona de respeto que son reconocidas por la declaración. En esas 32 calles nos encontramos con edificios singulares como la iglesia de San Juan Bautista, la Plaza de San Juan, la Casa de la Cultura, el Ayuntamiento, la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas, las plazas de La Paz y de Guillermo Sureda, la plaza de La Constitución, el antiguo Mercado Municipal, La Casa de Gourié y los Jardines Municipales, la casa del Curato y el Teatro Nuevo, el Centro de Interpretación del Labrante, el monumento de Homenaje al Labrante, obra de José Luis Marrero Cabrera, la sede de la Fundación MAPFRE-Guanarteme, entre otras muchas más, que se caracterizan por el uso de la piedra de cantería del lugar y por el buen gusto que expresan los elementos funcionales y ornamentales del conjunto, donde podemos encontrar todo tipo de elementos arquitectónicos: arcos* de medio punto, rebajados, ojivales; dinteles*, dovelas*, jambas*, recercados*... de los huecos de sus edificios en sus variados estilos donde destacan extraordinarios frontis, portadas... con sus pilastras* y voladizos*, muchos en piedra noble del lugar.

Fuera de la ciudad nos encontramos con edificaciones de gran valor como la casa y el jardín del Marquesado de Arucas, las casas Sanz Peñate, los Mejías, Rosales Llorens, Casa de la Tía Lola, del Inglés, González, Nácher,

García Blanco, La Guinea, etc. Igualmente debemos resaltar la plaza e iglesia de San Pedro (Bañaderos), la iglesia y casa parroquial de San Isidro (Montaña de Cardones), los cementerios de Bañaderos y Arucas, las iglesias de Nuestra Señora del Rosario (en Cruz de Pineda y La Goleta); la iglesia de Nuestra Señora del Carmen y su plaza en Santidad; la Plaza de San Andrés, diseñada por Santiago Santana, junto a su moderno templo parroquial; la iglesia de San José, en El Trapiche, con su hermosa plaza lateral; la ermita desacralizada de San Pedro en la Era de San Pedro, la ermita del Cristo de la Salud en El Cerrillo, la ermita de San Francisco Javier y el Matadero Nuevo, el Colegio Sagrado Corazón...

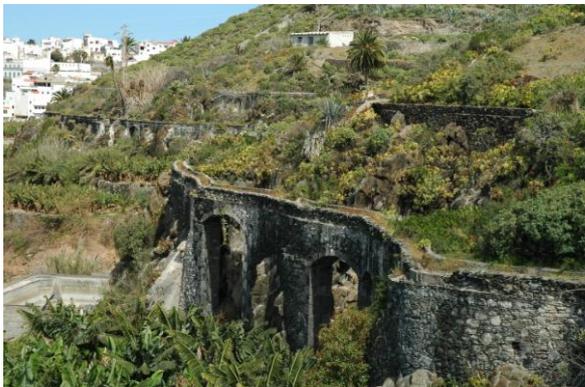
5.2. Ingenierías históricas

Entre las muchas ingenierías hidráulicas están el Estanque de los Cuatro Picos, la Cantonera del Reparto, las presas de la Heredad en el barranquillo de Pinto, las numerosas cantoneras labradas en piedra esparcidas por todo el municipio; los estanques de barro o masapés repartidos sobre todo entre Riquiáñez, Santidad Alta, La Charca... y las fuentes de El Peñón y el Pilar, los acueductos de Los Castillos, El Porrón (cerca de Bañaderos), las ruinas del acueducto-sifón de los estanques de barro de la Hoya de Ariñez; el acueducto de Ba-

ñaderos; pozos como el de la Hacienda de El Pino, con un rico muestrario de maquinaria hidráulica, o los pozos de los desaparecidos en la Guerra Civil situados en Tenoya, Llano de las Brujas o junto al Puente de Arucas.

De gran valor son las Salinas del Bufadero, la fábrica de Ron Arehucas y el Museo del Ron, las canterías de El Cerrillo, los hornos de teja y las eras de trillar de Riquiáñez; monumentos históricos como la Cruz de Pineda, la Cruz de Doramas, los vestigios arqueológicos de La Cerera, El Risco y otros donde la huella aborigen y la impronta de los nuevos pobladores europeos están presentes.

1 y 2. Iglesia de San Juan Bautista, la catedral de Arucas, símbolo arquitectónico municipal, en un entorno declarado Bien de Interés Cultural, donde se incluyen otros edificios como el de La Heredad. 3 y 4. La presa de Pinto y el acueducto de Bañaderos, ejemplos de las importantes obras hidráulicas aruquenses protegidas como bienes patrimoniales.



5.3. Nombres propios aruquenses

Resulta difícil sintetizar el largo listado de aruquenses destacados, a lo largo del tiempo, en el ancho espacio del arte, literatura, gestión política y empresarial... Tras la Conquista, con el imperecedero recuerdo del guaire aborigen Doramas, las primeras huellas son las del fray Alonso de Espinosa (1543-?) y del historiador Juan Mateo de Castro (1621-1639), los que como párrocos de San Juan Bautista de Arucas son tal vez los antecedentes remotos de una pléyade de escritores nacidos o destinados en Arucas, célebres por sus creaciones literarias.

El más ilustre fue sin duda el poeta Domingo Rivero González (1852-1929), al que le siguen otros poetas conocidos como el presbítero Juan Francisco González (1863-1937); Pedro Marcelino Quintana Miranda (1886-1952); Teodoro Rosales Quevedo (1889-1966); Cipriano Acosta Navarro (1920-2003); José de la Cruz Cabrera Vélez (1929-2001); Fernando Ramírez Suárez (1932-2009); Jesús María Godoy Pérez (1937-2013) y Manuel González Barrera (1936-2012). Escribieron poesía, pero también hicieron ensayos, biografías, canciones e historia local. Como literato de primera fila contamos igualmente con el polifacético Vicente Marrero Suárez (1922-2000), ilustre pensador, escritor, poeta y ensayista de prestigio internacional.

En crítica de arte, ensayo e historia han destacado Francisco Navarro Artilles (1928-2002), Juan Zamora Sánchez (1907-1981), Juan Hernández Ramos; Pedro Almeida Cabrera, Carlos Pérez Reyes, Simón Pérez Reyes (1942-2020), Francisco Caballero Mujica (1921-2002), Pablo Policarpo Vélez de Quesada (cuarto cronista oficial), Humberto Pérez Hidalgo, Carlos Medina Matos, los hermanos Fernando y Vicente Marrero Pulido y Luis Miguel Pérez Marrero. A los que le sigue la nueva generación de historiadores, etnógrafos, poetas, críticos de arte... tales como el tándem Antonio Jiménez Medina y Juan Zamora Maldonado, Alicia Hernández Padrón, José Miguel Perera Santana y otros como Antonio González Croissier, Yolanda Díaz, Jonathan Allen Hernández, Ramón Díaz Hernández, Rafael Álvarez Álvarez, José Antonio Giráldez Rodríguez, Armando Pérez Tejera, Inmaculada Díaz Suárez, Zulia García Parra, Juan Ferrera Gil, Juan José Jiménez Almeida, José Manuel Marrero Henríquez, Germán Santana Henríquez, Roberta Marrero, Jesús Giráldez Macías, José Manuel Brito, Antonio Cerpa Pérez, Eduardo García Benítez, Pepa Marrero...

En las artes plásticas, Arucas ha dado figuras prestigiosas como los escultores Manolo Ramos (1898-1971), José Luis Marrero Cabrera, el acuare-

lista y músico Guillermo Sureda Arbelo (1912-2006) y Santiago Santana Santana (1909-1995). Sin olvidar a grandes fotógrafos, empezando por uno de los pioneros en Canarias como Luis Ojeda Pérez (1847-1914), retratista de estudio, reportero gráfico de revistas, paisajista... a quien debemos tantas panorámicas históricas de la isla, entre finales del siglo XIX y principios del XX; seguido de Memela Auyanet, Manuel Santana (Manolín), Periquín, Gustavo Martín, Mónica Rodríguez...

En Arucas ejercieron su magisterio como enseñantes, directores de orquesta y bandas de música distinguidos profesores como Antonio Manchado Viglietti, Juan Reyes Armas (1857-1922), Segundo Manchado Medina (1873-1958) y el inolvidable Antonio Herrera Martín, el último director de la antigua Banda Municipal.



Francisco Gourié Marrero (1857-1931), político liberal, empresario agrícola y mecenas aruquense.



Santiago Santana Santana (1909-1995), artista aruquense de la Escuela Luján Pérez, personalidad destacada del arte contemporáneo en Canarias.

Domingo Rivero González (1852-1929) hacia 1873. Poeta precursor del modernismo en Canarias.



II

LA MÚSICA DE BANDAS EN CANARIAS

Desde la Antigüedad, los ceremoniales públicos y militares estuvieron siempre amenizados por música de instrumentos de percusión y de viento. En la Europa medieval se mantuvo esta tradición con nuevas formas e instrumentos hasta los siglos XVII y XVIII. A partir de esa época, comenzó a emplearse el término de banda para definir a un conjunto de músicos que, con instrumentos de viento y percusión, amenizaban fiestas populares y actos militares, tales como desfiles, o bien toques de coordinación de movimientos de tropas en el campo de batalla.

Entre mediados del siglo XVIII y principios del XIX, las bandas ya cuentan con instrumentos como flautines o pícolos, flautas, oboes, varios tipos de clarinetes, fagotes y contrafagotes, cornos, cornetas y trompetas, serpentones, trombones... Asistimos al gran desarrollo de la música instrumental filarmónica a través de estas.

Las bandas de música fueron las encargadas de trasladar el repertorio lírico y sinfónico interpretado en teatros y salas de concierto a los espacios públicos de pueblos y ciudades, dando a conocer obras populares y clásicas, de lo que se ocuparon, con sus transcripciones, músicos de valía como Manuel de Falla entre otros. Las islas Canarias estuvieron a la vanguardia de estas tendencias musicales desde la primera mitad del siglo XIX. En las ciudades con sede o no de destacamentos militares, aparecen las primeras bandas de música tal como hoy las conocemos. Lo favoreció el singular marco económico de las franquicias portuarias, que propició el comercio internacional y el movimiento de barcos mercantes con sus conexiones con Europa —punto de intercambio de productos agrícolas por mercancías manufacturadas— y con los principales puertos de América.

1. EL MOVIMIENTO HISTÓRICO DE LAS BANDAS DE MÚSICA EN CANARIAS

A partir del primer tercio del siglo XIX, las bandas militares recibieron mayor atención presupuestaria y mejoraron en todos los aspectos. En cada ciudad donde se hallaba un regimiento militar se estableció una banda de música que dará paso a su vez a la creación de formaciones civiles, administradas por los nuevos ayuntamientos del régimen político liberal o bien por sociedades o patronatos. Y de ahí nacieron las primeras escuelas civiles de música, en el marco principal de las sociedades filarmónicas, que organizaban tanto orquestas sinfónicas como bandas sinfónicas y bandas de música.

Los adelantos tecnológicos de la Segunda Revolución Industrial con la fabricación en serie y un perfeccionamiento de los instrumentos musicales facilitaron no solo nuevos diseños, sino una producción masiva y de bajo coste de los instrumentos. En ese entorno aparecieron instrumentos musicales nuevos. Es el caso de los saxofones, inventados por el belga Antoine Joseph Sax (Adolphe Sax), quien fabricó el primero de ellos obsesionado por encontrar un instrumento de viento que por el «carácter de su voz» se pudiera aproximar a los instrumentos de cuerda, pero con mayor fuerza e intensidad. De Canarias se tiene la primera noticia en 1856, cuando la prensa anuncia la llegada

de París de «una hermosa colección de instrumentos Sax para la banda de música del Batallón de la Milicia Nacional», de Santa Cruz de Tenerife, aunque debieron ser instrumentos de los saxhornos.

Quizás haya sido la primera banda de música civil, la fundada por fray Antonio Albarracín en 1819, conocida como El Clarín o Banda Primitiva de Llíria (Valencia). Aunque hay que esperar a mediados del siglo XIX para que proliferen por España y Portugal y sus territorios de Ultramar las formaciones filarmónicas municipales modernas que adoptaron la naturaleza de las bandas militares tales como repertorio, instrumental, marcialidad y estilo castrense de los uniformes. Hacia 1852 se reorganizan las bandas de infantería fijando en 42 el número de instrumentistas.

Al finalizar el siglo XIX, la constitución de las bandas de música se fue generalizando progresivamente en los países europeos y americanos y sus áreas de influencia política. Y en España y Portugal, los compositores adaptaron piezas tanto de la música clásica como de la popular al repertorio de las bandas. Con ello el pasodoble o las melodiosas coplas tonadilleras tomaron una nueva dimensión al encajar en forma de concierto o marchas en el marco de las bandas de música.

2. NATURALEZA Y FUNCIÓN SOCIAL DE LAS BANDAS

En la península ibérica y Baleares, tanto directores como compositores adaptaron piezas del cancionero popular a la música de banda de manera que composiciones famosas como el pasodoble y ciertas coplas de renombrados autores se adaptaron al estilo concierto con sorprendentes modulaciones armónicas y una especial elegancia melódica fue la adaptación de la célebre obra de Antonio Álvarez Alonso, *Suspiros de España*, estrenada en 1902, o más importante aún fueron las adaptaciones para banda de piezas clásicas configuradas, entre otros, por Manuel de Falla¹.

Las bandas militares que en otros tiempos tenían una presencia en la vida civil bastante destacada fueron perdiendo influencia progresivamente al reducir su ámbito al mundo castrense. Existieron, eso sí, unas charangas militares que se crearon oficialmente en cuarteles y guarniciones militares de mediados del siglo XIX, en paralelo con la banda principal del regimiento, pero con un menor número de músicos y para fines menos épicos. Las primeras bandas civiles en sus distintas facetas de

orquestinas y charangas fueron precursoras de las bandas de música municipal que los ayuntamientos crearon en la segunda mitad del siglo XIX. Sus inicios fueron algo rudimentarios, pero con el paso del tiempo ganaron en aplomo y personalidad. Estas primeras bandas civiles van mejorando poco a poco hasta convertirse en auténticas bandas de música con unos formalismos y una disciplina todavía peculiar, un tanto diferenciada de las agrupaciones musicales que funcionaron después de la Guerra Civil, en donde los principios de jerarquía y de orden constituyeron su principal estandarte. Estas nuevas agrupaciones civiles contaron con el patrocinio de instituciones públicas, privadas y religiosas, además del mecenazgo de las sociedades de ocio y recreo que empezaron a surgir en Canarias como consecuencia de un mayor desarrollo cultural y asociativo.

Entiéndase por charangas a un grupo reducido de músicos profesionales o aficionados, en torno a ocho-diez miembros, que con instrumentos de viento y percusión animaban eventos cívicos, religiosos y las fiestas populares con piezas musicales muy divertidas. Se organizaban casi siempre de manera informal y funcionaban como una agrupación de amigos, aunque algunas formaciones

¹ GARCÍA MESAS, J. A. (2017): *La transcripción para banda de la obra de Manuel de Falla (1876-1946)*... Tesis Doctoral. Ver bibliografía.

contaron con un reglamento o unas ordenanzas que abarcaba también a las escuelas y sociedades filarmónicas tanto privadas como públicas. Algunas de estas, al afectar a un mayor número de músicos y contar con una mejor estructura organizativa, con directores prestigiosos... obtuvieron mejores resultados con una música de mayor riqueza sonora, mejor calidad melódica y variedad de repertorio.

Las bandas de música, tal como hoy las entendemos, quedaron definidas básicamente entre finales del siglo XIX y principios del XX. Contaban ya con buenos instrumentos de viento y percusión, en donde los músicos tocaban sentados cuando daban un concierto en el Quiosco de la Música o en las plazas públicas de los pueblos. Pero también los músicos tocaban mientras iban marchando a pie (en desfiles, procesiones, pasacalles, comitivas fúnebres, etc.). La diferencia que en cualquier caso se podría establecer entre una banda de música y una banda sinfónica es que esta última estaba compuesta, además de los instrumentos de viento y de percusión, por algunos de cuerda como el violonchelo, contrabajo, piano, arpa..., pero nunca de violines ni violas, puesto que si los tuviera se trataría de una orquesta. Y si esta tuviera más de ochenta músicos, entonces estaríamos ante una orquesta sinfónica o filarmónica. No

obstante, en tiempos recientes, desde finales del siglo XX, las bandas de música han ido adoptando nuevos instrumentos según sus propias necesidades. Tanto en el esquema de la página siguiente como en el Glosario final ofrecemos, de forma algo más exhaustiva, las características de los principales instrumentos de estos conjuntos musicales.

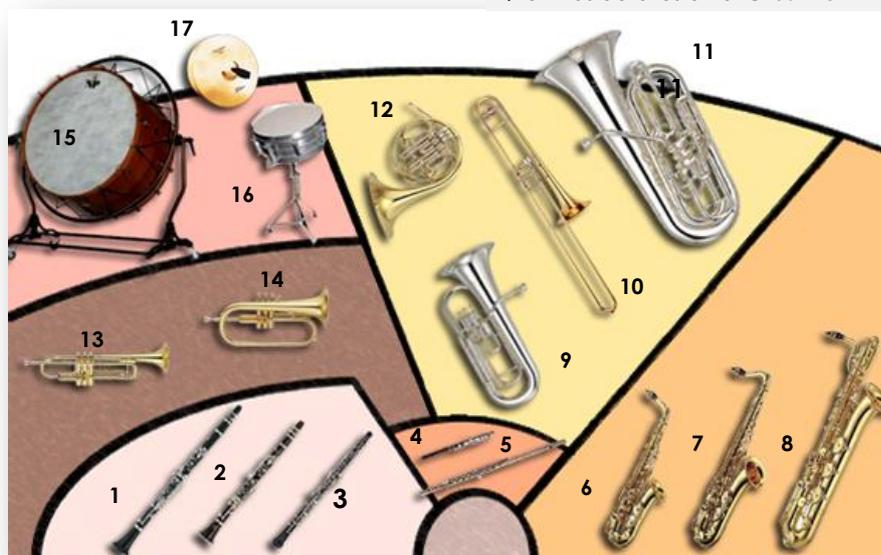
Las bandas de música a lo largo de los siglos XIX y XX han cumplido una loable función cultural, didáctica y recreativa. Gracias a ellas y a la labor de sus directores y gestores se ha podido enseñar música a todas las capas sociales, desarrollando vocaciones y difundiendo todo tipo de composiciones musicales tanto clásicas como ligeras.

Muchos ayuntamientos, parroquias, sociedades... e incluso orfanatos, según los presupuestos ideológicos del liberalismo decimonónico, se esforzaron en crearlas y potenciarlas al considerarlas con toda razón como un foco cultural y artístico, además del prestigio que les aportaban. Eran el principal elemento de animación musical en fiestas patronales, en solemnidades de cualquier tipo e incluso en la despedida de personas fallecidas. La llegada de una banda de música a un pueblo o ciudad que no la tuviera constituía siempre todo un acontecimiento extraordinario.

Como únicos focos de la enseñanza de la música, en casi todos los lugares, incluidas nuestras islas Canarias, decía Lothar Siemens que tantísimos «maestros de mérito quemaron sus vidas al frente de bandas de pueblo, pues no había otra salida económica para su profesión». Sin aquellos bregados directores de bandas civiles, estas no se hubieran desarrollado tanto.

En sus actuaciones se ofrecían composiciones realizadas por sus propios directores, además de arreglos, adaptaciones y, sobre todo, el impagable ejercicio de la docencia musical. En Canarias hemos tenido muy buenos ejemplos de directores abnegados, como ya estudiaremos en el caso de Arucas.

ALGUNOS INSTRUMENTOS BÁSICOS DE LAS BANDAS DE MÚSICA
(ver más detalles en el GLOSARIO FINAL)



1. Clarinete, **2.** Requinto y **3.** Oboe (viento-madera)

4. Flautín y **5.** Flauta (viento-madera)

6. Saxofón Alto, **7.** Saxofón Tenor y **8.** Saxofón Barítono (viento-madera)

9. Bombardino, **10.** Trombón, **11.** Tuba o Bajo y **12.** Trompa (viento-metal)

13. Trompeta y **14.** Fliscorno (viento-metal)

15. Bombo, **16.** Caja y **17.** Platillos (percusión)

3. BANDAS Y SOCIEDADES MUSICALES

Las islas Canarias constituían un punto de escala en las rutas del tránsito marítimo internacional. A sus tres principales puertos (La Luz y Las Palmas en Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma), en su ruta hacia otros mundos diversos, recalaban trasatlánticos y buques de guerra con ilustres pasajeros entre los que se encontraban actores de teatro, grandes instrumentistas y cantantes de ópera, orquestas y bandas de música. Estos artistas aprovechaban las escalas técnicas en nuestros puertos para ofrecer actuaciones y conciertos, que atraían a gran cantidad de público, lo que permitió el establecimiento de un intercambio canario con los dos continentes que iba más allá del plano económico, auspiciado por las franquicias, pues incluía además otras relaciones culturales en donde los aspectos musicales sobresalían, tanto en lo relativo a tendencias de música popular y culta como en conocimiento de las nuevas tecnologías musicales aplicadas a las bandas y orquestas. La burguesía insular fomentaba estas actuaciones por su propio interés, pero también para complacer los gustos exquisitos de los miembros de la colonia británica establecida en las ciudades portuarias, ya que eran estos últimos los que, en definitiva, contro-

laban las transacciones comerciales del archipiélago con el exterior. No es de extrañar que la primera sociedad filarmónica del Estado español se creara en 1845 en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria y que en las primeras décadas del siglo XX hubiera en las islas más de cuarenta pueblos y ciudades con una o más bandas de música. Esa cifra siguió aumentando hasta llegar a alcanzar la suma de un centenar de bandas organizadas en las islas. Su prestigio fue de tal envergadura que orquestas, solistas y bandas de música canarias solían realizar en aquellas escalas conjuntamente conciertos con los afamados músicos o, en su caso, con orquestas visitantes. Según la prensa de entonces, nuestros músicos y conjuntos no desmerecían en calidad con los visitantes.

Las bandas de música de Canarias, en los compases finales del siglo XIX y principios del XX, ya habían adquirido una enorme popularidad: amenizaban procesiones religiosas y fiestas populares, los días festivos ofrecían conciertos, y acompañaban cortejos fúnebres y funerales. Sus músicos, además, se organizaban en orquestas ligeras para animar las reuniones bailables en los nuevos centros de ocio y recreo. Y, a medida que avanzaban las décadas, bandas y orquestas renovaban sus instrumentos, casi todos de importación francesa o procedente de las industrias

del País Vasco. Igualmente ampliaban sus repertorios con piezas bailables, algunas traídas de Cuba o con partituras creadas por los maestros insulares, de gran prestigio, que hacían arreglos y adaptaciones o componían piezas exclusivas para bandas.

Como decíamos, las primigenias bandas, aparte del inicial nexos con los maestros de música militar, habían nacido en el seno de las tempranas sociedades filarmónicas civiles, donde Canarias fue una auténtica vanguardia dentro del Estado español. Es el caso de la actual decana Sociedad Filarmónica de Las Palmas (1845) y la Sociedad Filarmónica de Santa Cruz de Tenerife (1851), a la que siguieron otras como la Sociedad Filarmónica Nivaria (Arafo), la Sociedad Filarmónica Santa Cecilia (Santa Cruz de Tenerife), etc., verdaderos focos de formación de orquestas sinfónicas y de música ligera, así como de tantas bandas creadas gracias al apoyo de los ayuntamientos.

Las sociedades civiles obreras también se sumaron al movimiento bandístico musical, sobre todo en determinados momentos de efervescencia progresista-revolucionaria frente al sistema político de signo conservador-liberal de la restauración borbónica (1876-1931) como pasó en Santa Cruz de Tenerife, en la década de 1870 a 1880 con las bandas de Joven Democracia y So-

ciudad de Trabajadores o la propia Unión Filarmónica y Círculo Artesanal (1901) del Puerto de La Luz en Las Palmas de Gran Canaria. Además, para aquel desarrollo musical se contó con las bandas creadas por la iniciativa popular en numerosos pueblos y ciudades, donde ayuntamientos, parroquias, orfanatos y demás instituciones desempeñaron un papel decisivo. Estas entidades afrontaron con la complicidad ciudadana estos proyectos musicales mediante cuestaciones, donativos, recolectas, rifas o bazares de venta de artículos donados, como el que se puso en marcha entre 1872 y 1873 en Santa Cruz de Tenerife para financiar la Banda Joven Democracia.

Por lo tanto, las primeras bandas canarias llenaron desde mediados del siglo XIX un sensible vacío que venía padeciendo la educación musical y fueron, a través de sus patronatos y asociaciones gestoras, activos agentes dinamizadores de la educación y la cultura.

Entre 1850 y 1940, se crearon (aunque no todas lograron mantenerse a lo largo del tiempo) en torno a unas diez bandas militares y un centenar de agrupaciones musicales civiles, localizadas aproximadamente así: un 45 %, en Tenerife; otro 30 % en Gran Canaria; un 15 %, en La Palma y el 4 % en las restantes islas de La Gomera, El Hierro, Fuerteventura y Lanzarote. Desde 1833, las islas Canarias constituían una sola

provincia, aunque luego en 1927 se fraccionaron en dos. Las cuatro islas occidentales de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro formaron la provincia de Santa Cruz de Tenerife. Y las islas orientales de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura formaron la de Las Palmas. La localización espacial de los municipios dotados con bandas de música aparece en el mapa de la página siguiente.

Por último, sobre la función educativa y social de las bandas de música, en Canarias se desarrolla, como en otros lugares del Estado, la creación de bandas de música en centros asistenciales como asilos de desamparados, sociedades mutualistas, organizaciones sindicales obreras, centros educativos y sociedades vinculadas a la Iglesia. Su marco contextual es el movimiento filantrópico liberal en torno a la educación y la asistencia social del Estado y de los municipios o, en su caso, en la doctrina asistencial de la Iglesia, desarrollados entre la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX.

Las bandas de música canarias enmarcadas en contextos asistenciales y educativos con financiación proveniente de entidades filantrópicas y benéficas se cuentan por orden cronológico de fundación con las dos famosas bandas de las sociedades obreras de

socorros mutuos La Bienhechora (1876) y La Benéfica de Santa Cruz de Tenerife (1887). Posteriormente, se crean las bandas del Hospicio de Tenerife (1903), la del Asilo de San Antonio de Las Palmas de Gran Canaria (1908) y las de los centros Salesianos en Las Palmas (1924) y en Santa Cruz de Tenerife (1943). Fueron, en sus respectivos espacios, bandas de música popular, que animaron numerosos eventos sociales, festivos, deportivos, políticos e incluso fúnebres.

La Iglesia canaria participó en esta misión socioeducativo-musical y asistencial, aparte de su gran proyecto histórico-formativo de la Capilla de Música de la Catedral de Las Palmas, y de la enseñanza musical con banda de música en el Seminario Conciliar de la Diócesis de Canarias, que propició el que varios párrocos fueran fundadores o copartícipes en la creación de varias bandas de música como, entre otras, las de Arucas (1855), La Guancha (1925), San Miguel de Abona (1929), Tejeda (1888), La Aldea de San Nicolás (1907) y Agaete (1908).



Banda juvenil de centro asistencial San Juan Bosco (los Salesianos de Las Palmas).
© Imagen de la FEDAC. Cabildo de Gran Canaria.

Estampa tomada en la entrada de su sede en Ciudad Jardín, hacia 1924-1930, cuando esta institución había asumido la banda creada en 1908, por el centro asistencial del Cabildo, Asilo de San Antonio, de huérfanos y desamparados. Las bandas de música de internados, sindicatos y mutualidades canarias fueron muy populares en la primera mitad del siglo XX. Solían amenizar actos públicos, procesiones, inauguraciones de obras e incluso entierros.

CRONOLOGÍA DE LAS PRIMERAS BANDAS DE MÚSICA EN CANARIAS (1836-1936)

1836-1840: creación de las primeras bandas militares en los destacamentos de Guía, Las Palmas de Gran Canaria, Telde, Güímar, Santa Cruz de Tenerife, La Laguna, La Orotava... que propician la creación de las primeras bandas de música de aficionados.

1845: fundación de la Sociedad Filarmónica de Las Palmas de donde germina un nuevo movimiento de bandas de música civiles y orquestas sinfónicas.

1851: constitución de la Sociedad Filarmónica de Santa Cruz de Tenerife, primer paso para otras institucionales musicales promotoras de bandas de música y de la extensión de enseñanza musical.

≈1847-1867: creación de las primeras sociedades filarmónicas con bandas de música civiles en pueblos y ciudades. Entre otras, las de: Los Realejos (1847), Arucas (1855), Los Llanos de Aridane (1858); Numancia de Arafo (1860), Granadilla de Abona (1861); La Lira, Sta. Cruz de La Palma (1865) y las de Telde y de Gáldar (1867).

1855-1901: de la creación de la primera banda de música en Arucas (1855) a su primera municipalización (1896-1901).

1869: creación de la Banda Municipal de Las Palmas de Gran Canaria, refundada en 1888.

1879: fundación de la Sociedad Filarmónica Santa Cecilia en Santa Cruz de Tenerife. En 1886 inaugura su sede palacete de música, hoy BIC.

1887: constitución de la banda de música de Sociedad de Socorros Mutuos, La Benéfica, de Santa Cruz de Tenerife.

1860-1901: construcción de los primeros quioscos de la música.

1903: creación de la Banda Municipal de Santa Cruz de Tenerife y de la Banda de Música del Hospicio de Tenerife.

1908: fundación de la Banda de Música del Asilo de San Antonio de Las Palmas de Gran Canaria.

1915: constitución de la Banda de Música de Cardones (Arucas).

1914: creación de la Banda de Música de los Exploradores de Las Palmas de Gran Canaria.

1924: integración de La Banda de Música del Asilo de San Antonio, en el centro asistencial de los Salesianos de Las Palmas.

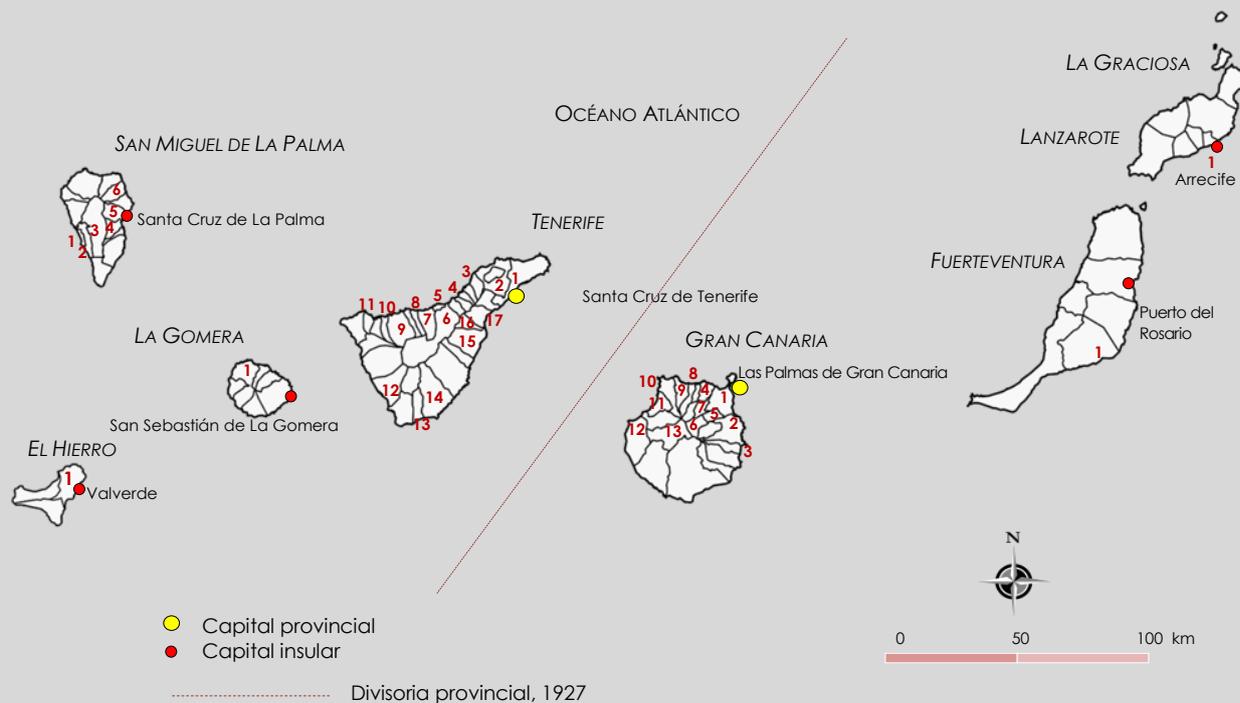
1924: fundación de La Banda de Música de Bañaderos (Arucas).

1928: inauguración del Quiosco de la Música de San Telmo de Las Palmas de Gran Canaria.

1933: refundación de la Banda Municipal de Arucas y construcción del Quiosco de la Música de La Plaza de San Juan.

ISLAS CANARIAS

LOCALIZACIÓN DE MUNICIPIOS CON BANDAS DE MÚSICA CIVILES ENTRE 1850 Y 1940



SAN MIGUEL DE LA PALMA: 1. Tazacorte, 2. Los Llanos de Aridane, 3. El Paso, 4. Breña Alta, 5. Santa Cruz de La Palma y 6. San Andrés y Sauces.

LA GOMERA: 1 Vallehermoso.

EL HIERRO: 1 Valverde.

TENERIFE: 1. Santa Cruz de Tenerife, 2. San Cristóbal de La Laguna, 3. Tacoronte, 4. La Matanza, 5. Puerto de la Cruz, 6. La Orotava, 7. Los Realejos, 8. San Juan de La Rambla, 9. Icod de los Vinos, 10. Garachico, 11. Los Silos, 12 Adeje, 13. San Miguel de Abona, 14. Granadilla, 15. Güímar, 16. Arafo y 17. Candelaria

GRAN CANARIA: 1. Las Palmas de Gran Canaria, 2. Telde, 3. Ingenio, 4. Arucas, 5. Sta. Brígida, 6. San Mateo, 7. Teror, 8. Moya, 9. Guía de Gran Canaria, 10. Gáldar, 11. Agaete, 12. La Aldea de San Nicolás y 13 Tejeda.

LANZAROTE: Tías.

FUERTEVENTURA: Tuineje (banda en Gran Tarajal).



III

PRIMERAS BANDAS DE MÚSICA EN ARUCAS 1855-1931

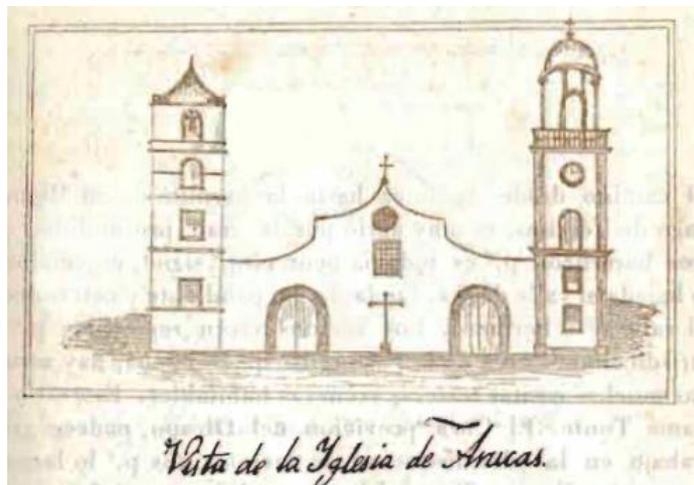
El municipio de Arucas participa activamente en el estudiado movimiento de creación y desarrollo de bandas de música de Canarias, una extraordinaria corriente cultural que entre 1836 y 1940 genera un total cercano al centenar de bandas de música y sociedades filarmónicas, junto con las bandas militares que había desde un principio en cada uno de sus destacamentos.

En Gran Canaria aparecen las bandas civiles primero en la capital (≈1840-1860), luego en Telde (1850) y en Arucas (1855), en Gáldar (1867), en Guía de Gran Canaria (≈1850-1880) y seguirán en otros pueblos como Teror (≈1885), Tejeda (1888), Ingenio (1893), Santa Brígida (1900), Vega de San Mateo, Moya (1900), La Aldea de San Nicolás (1907) y Agaete (1908) (Suárez Moreno, 2011: 27-64).

En ese contexto, el municipio de Arucas cuenta con una banda de música desde 1855 en que por suscripción popular la Parroquia, el Ayuntamiento y la Heredad de Aguas de Arucas y Fargas aportan fondos para la adquisición de los instrumentos. Para su dirección fue asignado al organista de la parroquia Miguel Cabrera López. La historia de esta banda está cargada de avatares sociopolíticos hasta su etapa premunicipal de 1896 a 1901.

En el barrio de Cardones surge, entre 1915 y 1920, otra banda por iniciativa de la parroquia del lugar y otra tercera en la Costa de Bañaderos con más larga historia entre 1924 y 1973. Estos son los contenidos que ofrecemos en este y en el siguiente capítulo.

Asistimos, en este largo tiempo histórico, al inicio y desarrollo económico, cultural y poblacional de este municipio, tal como estudiamos en el capítulo preliminar. Como se dijo en el capítulo anterior, las condiciones económicas y sociales fueron favorables en la segunda mitad del s. XIX y ello hizo correr muchos reales y pesetas entre las clases sociales altas y bajas. La música sonó al compás de aquel tintineo monetario que atrajo a tanta gente de otras partes de la isla.



Iglesia Parroquial de Arucas de siglo XIX.
Anónimo, 1851: 31. El Museo Canario.

En torno a la Parroquia de San Juan Bautista se dieron los primeros pasos de la enseñanza musical, pero orientada a las ceremonias propias del culto.

NOTA: cuando hacemos referencia en todo el texto al término de Parroquia, nos referimos a esta institución.

1. LA MÚSICA ARUQUENSE EN LA MEDIANA DEL SIGLO XIX

1.1. La enseñanza de la música en la Parroquia

En 1855, cuando se creó la primera banda de música, ya en Arucas existía una gran afición por el cuarto arte (Vélez de Quesada, 1984: 223). A una situación así no se llega sin una labor difusora y pedagógica previa y persistente en el tiempo. Eso fue lo que se hizo en la Parroquia de San Juan Bautista con sus ritos, cánticos devocionales, conmemoraciones y ceremonias religiosas. Por tanto, esta institución fue la que más difundió la música sacra en la población como una forma didáctica destinada a facilitar la memorización de pasajes bíblicos y salmos; rememorar las fiestas sagradas con villancicos y loas pietistas a los santos para dar mayor esplendor a los actos litúrgicos. En ello y en la difusión general de música, sacra o no, tuvo mucho que ver la labor educativa musical del Obispado de Canarias con tradición cultural y musical desde finales del siglo XV con la creación de la Capilla de Música de la Catedral de Las Palmas, y que luego, con el Seminario Conciliar de Las Palmas, fundado en 1777, afrontó con firmeza la enseñanza de la música desde la

culta —vinculada a la citada Capilla de la Música de la Catedral desaparecida en 1828— hasta la popular con su banda de música que animó tantos actos populares y oficiales de la isla¹. Y, consecuentemente, los curas allí formados, cuando ejercieron de párrocos, fueron fundadores de bandas de música en sus pueblos y ciudades caso de, entre tantos otros, los de Arucas (1855), Tejeda (1888), La Aldea de San Nicolás (1907), Agaete (1908), La Guancha (1925), San Miguel de Abona (1929)...

En Arucas, presbíteros, diáconos y subdiáconos formados durante su etapa en el Seminario Conciliar en el manejo de instrumentos (vihuelas, laudes, violines y guitarras) y conocedores de rudimentos musicales, fueron los que enseñaron y propagaron canciones sagradas y cantos litúrgicos en latín que hicieron mella entre los fieles al acrecentar el gusto por la música. Con el tiempo fueron apareciendo sochantres y músicos profesionales que manejaban el armonio y, algo más tarde, les vemos cómo tocaban el órgano en las misas cantadas y demás ceremoniales, a la vez que se fue creando un coro de monaguillos

con su repertorio de música religiosa para las celebraciones más exquisitas, especialmente para las contadas funciones de exaltación a ciertos santos, las festividades del patrón de la parroquia y para el solemne ritual de las primeras misas de los sacerdotes recién ordenados.

1.2. La música popular versus la religiosa

La música de capilla no era la única que se practicaba en este lugar, pues hubo también una actividad musical extraeclesial que desarrollaba la sociedad civil en forma de iniciativa individual, en reuniones familiares o en agrupaciones musicales organizadas, con mucha profusión y popularidad: cantos en los trabajos, en las fiestas, en las reuniones tanto en forma individual como colectiva.

Una forma de expresión musical que ha llegado hasta nuestros días fue el de las parrandas en sus versiones espontáneas y formales tan frecuentes y las populares para los pasacalles de Navidad, el carnaval, las serenatas o, sencillamente, festejos de eventos domésticos, vecinales o en las frecuentes celebraciones de bodas, aniversarios, bautizos, etc.

En el ajuar doméstico de algunas familias aruquenses no faltaba la guitarra, el laúd, el tambor, la caracola e incluso instrumentos más selectos co-

¹ *Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis de Canarias*. 20 de junio de 1862. De La Torre Trujillo (1971: 270-271).

mo el violín, el arpa o el piano. Prueba de ello es que las testamentarias e inventarios patrimoniales aparecen consignados instrumentos musicales como propiedad particular que van desde la humilde guitarra, a la vihuela, bandurrias, acordeones, instrumentos de aire y cuerda como arpas y pianos. Por ejemplo, en el embargo de las propiedades que realizó el alcalde de Arucas (Mateo de Matos) en 1800 a Gregorio Borges del Manzano había una vihuela.

Cuando las crisis de la cochinilla en 1873, algunas familias de la localidad se vieron obligadas a desprenderse de objetos prescindibles como pianos, arpas y violines mediante su venta con anuncios en la prensa insular.

En el ámbito propiamente eclesiástico fueron las cofradías y hermandades las que con la finalidad de otorgar un mayor lucimiento de sus agrupaciones en dura competencia entre ellas procuraban destinar de forma generosa fondos propios para dar realce a las fiestas y procesiones de sus respectivos patronos. Para ello contrataban músicos de la capital que venían a la Villa a amenizar las celebraciones, patrocinando coros o fomentando el manejo de instrumentos musicales entre sus miembros.

En los fastos que organizaron estas entidades parece ser que algunos patronos perdieron el control de los gastos. Esta práctica de «salirse de la raya» llegó a ser muy frecuente



Parranda de cuerdas aruquense,
en torno a 1910.
Fotogr.: © AMA.

en este cometido, puesto que más de un obispo indignado ordenó a los patronos de las hermandades y cofradías que se comportasen de forma comedida. Por ejemplo, en la visita que hizo a Arucas el 14 de octubre de 1582, el obispo Hernando de Rueda mandó a las cofradías que gestionaran mejor las perras y «que ahorren en gastos; y que si el pueblo quiere músicas y comedias en el domingo de la infraoctava del Corpus Christi que las pague» (Miranda Quintana, 2012: 218).

Al principio, estos músicos se traían de Las Palmas, pero más tarde eran los instrumentistas aruquenses los que daban la nota. En la liquidación de cuentas de la Cofradía de San Antonio, a partir del año 1759, se aprecia cómo se consignaban de forma pormenorizada los gastos contraídos por dicha hermandad. Por esos documentos sabemos hoy que se abonaron remuneraciones al organista, al fuellista y a los mozos del coro que habían participado en sus celebraciones conmemorativas o que fueron adquiridos diversos instrumentos musicales como un tambor.

La existencia de mozos del coro en la parroquia de Arucas está bien documentada, al menos desde 1699. En 1701 aparece una relación muy completa de servidores del culto de la parroquia de San Juan Bautista. Allí aparecen dos mozos que hacían sus

servicios en el coro, por lo que cobraban 25 reales de vellón anuales. Esta asignación les fue mejorada en 1803 a 30 reales de vellón (Quintana Miranda, 2015: 143).

En el inventario de bienes de la parroquia que hizo el visitador episcopal durante el mandato del obispo Juan Bautista Servera, en 1770, había consignado un órgano, el primero con el que contó la parroquia de San Juan Bautista (Quintana Miranda, 2015: 142). Era antiguo y de dimensiones bastante modestas, pero que cumplía su misión de forma adecuada.

En la labor difusora de la música aparecen experiencias excepcionales. Un ejemplo de ello nos lo brinda el terorense Pedro José Jiménez Marrero cuando fue nombrado, en 1830, maestro de la escuela pública de Arucas por recomendación de su primo Vicente Pérez Marrero, presbítero y capellán de Ntra. Sra. del Pino en la Villa Mariana. Al parecer, este nuevo maestro era muy habilidoso y fabricó un piano (se dice que fue el primero que se oyó en Arucas) y cuando le daba por tocarlo la gente se agolpaba en las puertas de la casa-escuela para oír sus armoniosos sonos (Quintana Miranda, 2015: 81). La mala suerte fue que este buen señor renunció pronto al ejercicio de enseñante, el 30 de abril de 1836, por el escaso sueldo que recibía, y se volvió a su municipio.

Las fiestas de San Juan Bautista constituyeron una ocasión especial para la celebración de unos actos populares solemnísimos en donde no faltaba de nada: voladores, romerías, rifas, bailes, peleas de gallos, carreras de caballo y luchadas entre los mejores bregadores. Y, por supuesto, no podía faltar la música. Al principio se contrataban las mejores orquestas de la capital, pero más tarde fueron los músicos locales los que amenizaron los actos festivos. Y, de este modo, las fiestas fueron repitiendo su programación año tras año.

En 1838, en la noche del patrón san Juan Bautista, se decidió celebrar con gran magnificencia la fiesta principal de la entonces villa de Arucas. Para lo cual se quemó una gran cantidad de pólvora y la música sonó melodiosa como hacía mucho tiempo no escuchaba la gente del lugar. Y para contentar a la población, el potentado Alfonso Gourié donó 30 pesos para la contratación de los músicos que hicieran falta.

Cuatro años después, en 1842, las fiestas del patrono debieron celebrarse una vez más con su tradicional esplendor propio de aquellos tiempos. Se realizó la típica función con posterior procesión y feria, se encendieron los típicos fuegos artificiales, mucha música y bailes en salones privados y en las plazas públicas.

1.3. El órgano parroquial, recurso educativo musical

Hacia 1842, los feligreses tuvieron la ocasión de escuchar los sones del nuevo y flamante órgano que le tocó a la parroquia de Arucas en el reparto de los bienes del clausurado convento de las monjas Bernardas que tenían en Las Palmas, en la ermita del Espíritu Santo. Era más grande que el que había en la parroquia y se trajo desde la capital de la isla en julio de 1842 para ser estrenado el 15 de agosto del mismo año en la función solemne en honor de Nuestra Señora de la Asunción. El «organito» pequeño que había en la parroquia, como ya no cumplía ninguna misión y ocupaba un espacio disputado para otros menesteres, fue instalado en la iglesia del Hospital de San Martín de Las Palmas de Gran Canaria por orden del gobernador eclesiástico del Obispado (Quintana Miranda, 2012: 95).

Para instalar el nuevo órgano en la parroquia se tuvo que ampliar la tribuna e instalar una baranda más extensa. Además, hubo que comprar un guardapolvo para su protección. Ambas partidas costaron 1692 reales de vellón con 32 maravedises (Quintana Miranda, 2017 p. 116-117).

El párroco había movido los hilos de su influencia para que el Cabildo Catedralicio le asignara el órgano del convento afectado por la desamorti-

zación. Por su parte, el alcalde Luis Ponce Ponce pidió autorización a la Diputación Provincial para que le autorizara costear el transporte del órgano desde Las Palmas hasta Arucas. El primer edil hizo una cuestación entre los vecinos para anticipar el pago a los arrieros cuyas cantidades les fueron reintegradas por la municipalidad algo más tarde (*Boletín Oficial de Canarias*, 9 de octubre de 1843).

En el referido *Boletín* se reproduce la Real Orden de 6 de marzo en donde se establecieron las partidas destinadas a dotar al culto y al clero de la parroquia de Arucas. Entre otros epígrafes estaba la correspondiente al pago del organista profesional que recibiría la cantidad de 687,18 reales corrientes (Pérez Hidalgo, 2019: 134). Según los cronistas oficiales, el nuevo órgano «sonó de forma celestial» con ocasión de la solemne ceremonia de toma de posesión del párroco José Antonio Rivero Mireles como dignidad eclesiástica de beneficiado curado el dos de febrero de 1851. El acto contó con la asistencia de muchos fieles y el sonar del nuevo órgano repetido en las funciones de las festividades de San Juan, San Antonio, Semana Santa, Santa Lucía...

En 1876 la Villa organizó una inédita celebración de la festividad de Nuestra Señora del Carmen debido al especial empeño del nuevo coadjutor

de la parroquia, Francisco Lorenzo Bethencourt, fraile carmelita exclaustrado. En efecto, el domingo 16 de julio una multitud de cofrades y demás fieles celebraron como nunca se había hecho dicha festividad en cuyos actos, dicen las crónicas de la época, que «los melodiosos sonidos del nuevo órgano imprimían majestad y ternura indescriptibles». A las diez de la mañana del mencionado día 16 se entonó la tercia² a la que siguió la exposición del Santísimo hasta después de la novena, dando mayor realce a la función religiosa con la asistencia de las autoridades de esta villa y la preciosa misa de Sartorio (*missa brevis*) a dos voces con el armonioso acompañamiento del referido instrumento. El periódico *El Gólgota* insertó una crónica el 31 de julio de 1876 dejando constancia de la «Tierna y grata sorpresa que produjo en nuestro ánimo el coro de voces». A la emotiva impresión descrita añadió el rotativo la admiración que produjo:

«(...) el coro de inocentes niñas, que durante la función se colocaron ante el trono de la Virgen, preciosamente vestidas de azul y blanco, sosteniendo en sus manos el escudo del Carmen y ostentando en sus cabezas guirnaldas de flores, símbolo del candor e inocencia que aquellas criaturas ofrecían a la que es modelo singular de estas virtudes».

² Tercera hora después del amanecer.

El primer organista de profesión que tuvo la Parroquia de San Juan Bautista de Arucas fue Miguel Cabrera Torres, el mismo que más tarde compaginaría su oficio de organista con el de director de la banda de música municipal. Este maestro tuvo una destacada actividad en la docencia del solfeo y las enseñanzas de destrezas instrumentales entre los jóvenes aruquenses. Le sucedió el presbítero Pedro Regalado Hernández durante algunos meses, ocupando finalmente dicho cargo Juan Batista Henríquez. En su positiva trayectoria, Bautista Henríquez figuraba como organista en 1899, que continuó en dicho cargo muchos años más tarde auxiliado primeramente por el fuellero³ Tomás Perdomo Rodríguez (sepulturero retirado). El nombre de Juan Bautista seguía registrado en el libro de inventario de 1909 como organista profesional del órgano, pero esta vez estaba auxiliado por un nuevo fuellista llamado Miguel González Pérez, que era invidente (Quintana Miranda: 2015: 65). Este cargo de fuellista o fuellero del órgano desapareció temporalmente con motivo del derribo de la anterior iglesia para la edificación de la actual, toda vez que en el templo improvisado

³ Antes de su electrificación, los órganos tenían un potente fuelle cuya misión era hacer llegar el aire a cada uno de los tubos por acción manual del fuellero.

en la Plaza de San Juan no había sitio para el órgano, sino para un modesto armonio. La tradición oral recuerda por su dilatada trayectoria tocando el órgano a Periquito el Solchate (Pedro Santana Medina) que, aunque era de Las Palmas, se instaló en Arucas en 1905 y contrajo matrimonio con la aruquense Corina del Rosario Pérez, con la que tuvo cuatro hijos.

El 24 de diciembre de 1899, en medio de un violento temporal, las ceremonias de Navidad fueron amenizadas por un quinteto musical dirigido por José Batista Martín (1903-1942), que interpretó melodías del repertorio sacro (Jesús y Vélez-Quesada, 1994: 7 y 47)⁴. Este músico aruquense será más tarde director de las bandas de música de Arucas y sobre todo de la municipal de Gáldar (ver semblanza en la pág. 113).

⁴ Durante la epidemia de cólera morbo de 1851 se instaló en El Trapiche de Arucas, Agustín Millares Torres (1826-1896) huyendo del temible contagio, que en un santiamén se propagó por toda la ciudad de Las Palmas ocasionando una gran mortandad. El insigne notario, novelista, historiador y compositor vino acompañado de su mujer Encarnación Cubas Báez con la que se había casado en 1850. Durante su estancia en dicho lugar ocupó su tiempo escribiendo y componiendo música. Quiso el propio Millares que sus composiciones, especialmente su misa cantada, fuese interpretada por una de las bandas de música que había en Arucas.

2. INICIOS DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO MUSICAL ARUQUENSE (1855-1879)

2.1. El asociacionismo decimonónico aruquense

La historia de las primeras bandas de música en Arucas está vinculada al complejo proceso asociacionista sociopolítico aruquense. Y esa complejidad lo es por la falta de fuentes directas y porque los estudios históricos preexistentes de los cronistas parecen dar versiones distintas del mismo hecho sobre el asociacionismo y las primeras bandas de música⁵. Los hechos y situaciones sociopolíticas que se dan en Arucas entre 1855 y 1901, con respecto a este asunto, se pueden extractar así:

1º.- EL LICEO (Sociedad de Instrucción y Recreo de la Villa de Arucas) es de las primeras asociaciones de recreo y cultura aruquense (1857) (Zamora Sánchez (1996: 145). Aparece vinculada al Partido Viejo (denominación local del Partido Liberal presidido en Canarias por León y Castillo) y en Arucas por Luis Ponce Ponce, alcalde durante cinco mandatos: 1843, 1850, 1857-1860, 1868-1972 y 1875-1880. Liceo y Ayuntamiento, controlados por Luis Ponce Ponce, son los que organizan la pri-

mera banda de música, en 1855, con el apoyo del párroco José Antonio Rivero Mireles, que ejerce entre 1838 y 1872. Personaje de fuerte carácter que, en su intento de controlar la vida aruquense en lo social y en lo religioso, choca con Ponce en la organización de la nueva banda y crea de inmediato otra, que se vincula luego a la nueva sociedad de recreo, el Casino.

2 º.- EL CASINO es una sociedad de recreo, creada oficialmente en 1890, en que la que se integran disidentes del Partido Viejo tras los enfrentamientos del cura con el alcalde. En torno a ella se estructura con dichos disidentes el Partido Nuevo y una nueva banda de música (la Banda del Casino), bajo hilos movidos por la Parroquia.

3º.- PARTIDO VIEJO y PARTIDO NUEVO son dos formaciones políticas locales ideológicamente idénticas en el marco del liberalismo conservador del Partido Liberal español, apoyado socialmente por las clases ricas aruquenses. Pero tienen diferencias: 1) los del Partido Nuevo se alejan del liderazgo de Juan y Fernando León y Castillo; unos son monárquicos y otros demócrata-republicanos; y, se mueven siempre en torno al Casino y 2) los del Partido Viejo no cambian ideológicamente, siguen siendo monárquicos, conservadores y fieles a los hermanos León y Castillo.

⁵ Zamora Sánchez (1996: 145) sitúa la fundación de El Liceo o *Sociedad de Instrucción y Recreo de la Villa de Arucas en 1857*, sin embargo Quintana Miranda (1927-1931), lo adelanta a 1868.

En todo este tiempo del último cuarto del siglo XIX y primeros compases del XX, se crean, desaparecen, reviven... bandas de música, que tuvieron una trayectoria efímera y sin continuidad por diferentes iniciativas de los casinos y sociedades de recreo e instrucción del Ayuntamiento o de la Parroquia quienes, la mayoría de las veces, contaron con la generosa ayuda financiera de la Heredad de Aguas de Arucas y Fargas. Detrás de estas bandas había muchas rivalidades y enfrentamientos entre grupos sociales, económicos y políticos de la misma localidad.

A las dos sociedades preexistentes (Liceo y Casino), en 1871 se unió otra de las mismas características denominada El Bienestar de la Juventud de la Villa de Arucas. Luego, en 1880, fue fundada la sociedad para el fomento de la música Sociedad Filarmónica cuyo fundador y presidente fue Vicente Cabrera Lemus y de la que trataremos más adelante con mayor profundidad. Y en marzo de 1890 se abrió al público, en la calle Marqueses de Arucas, la sociedad el Casino Nuevo.

Como ya estudiamos, las sociedades de recreo e instrucción de El Liceo (1857 o 1868) y el Casino Nuevo (1890) fueron en la práctica las sedes sociales de las dos asociaciones políticas locales: la del Partido Viejo —que era más

numeroso y monopolizaba todo poder socioeconómico local— cuyos miembros se reunían en El Liceo; y la del Partido Nuevo, cuyos militantes se congregaban en El Casino Nuevo y, más tarde, en la sede de otra sociedad, El Progreso, fundada en 1909.

Esta fractura entre magnates locales se fue gestando entre 1885 y 1889 por desavenencias personales, de las que se produjeron diferencias antagónicas entre estos mismos conservadores con sustituciones y relevos en el Ayuntamiento entre oficialistas y disidentes. Los oficialistas, capitaneados por Rafael Ponce de Armas (a las órdenes de los Gourié), se adjudicaron la herencia de la tradición política aruquense que representaba el Partido Viejo.

En 1904 se aprobaron los estatutos de la Sociedad de Trabajadores (conocida más tarde como Sociedad Atlántida). El 16 de noviembre de 1906 se constituyó una nueva sociedad, el Círculo Agrícola Comercial, conocida como El Casino, con su sede en la calle Gourié núm. 6 (Medina Matos, 1950: 31). Su primer presidente fue Antonio Rodríguez Uribe.

Y según avanza el siglo se crean sociedades en Cardones (Círculo de Labradores, 1929) y en Bañaderos (Sociedad Hespérides).

2.2. La primera banda de música (1855)

2.2.1. Una iniciativa a tres bandas: Ayuntamiento, Parroquia y Heredad

En 1855 había sido creada la banda de música militar de la Milicia Nacional del destacamento de Las Palmas, dirigida por el ilustre Agustín Millares Torres. Esta banda fue invitada a participar en la procesión del Corpus Christi de Arucas. Su presencia en la villa causó una grata admiración y un fuerte estímulo entre las fuerzas vivas que anhelaban poder disponer de una banda propia. Así, entre unas cosas y otras, surgió la iniciativa por parte de un grupo de jóvenes entusiastas a los que se agregaron vecinos influyentes que consiguieron implicar a las tres instituciones más sobresalientes de la localidad para fundar una banda de música que representara a la municipalidad.

En poco tiempo, el proyecto pasó de la teoría a la práctica. La creación de la banda de música fue un acontecimiento extraordinario del que dio cuenta el periódico *Eco del Comercio* (17-06-1855)⁶.

⁶ Pero Quintana Navarro (2015: 96-97) dice que la primera banda de música que hubo en esta ciudad fue traída por el jefe político Luis Ponce Martínez, hacia el año 1859. Su primer director fue el primer organista de esta Parroquia, Miguel Cabrera Marrero, hermano mayor del canónigo Bernardo Cabrera.

No supuso un gran esfuerzo que Ayuntamiento, Parroquia y Heredad de Aguas de Arucas y Firgas aunaran sus voluntades para satisfacer dicha demanda social. Primero se recolectó dinero entre el vecindario para la adquisición de los instrumentos y, aunque la generosidad de la gente resultó espléndida, el dinero recaudado fue insuficiente. Por ello se tuvo que acudir a la Junta de la Heredad, la que, reunida en sesión ordinaria el dos de septiembre de 1855, incluyó este asunto fuera del orden del día. Los herederos pusieron para el referido proyecto un total de seis mil reales de vellón, y delegaron la ejecutoria en el presidente de la Heredad, que a su vez era alcalde del pueblo. Tras los referidos acuerdos, Juan Ponce Marrero, en calidad de máximo responsable del Ayuntamiento y de presidente de la Heredad, dio las órdenes oportunas para la compra de los instrumentos, la organización de la banda y el nombramiento de su primer director, que recayó en la figura de Miguel Cabrera Torres, que ejercía también de organista profesional de la Parroquia.

La municipalidad se hizo cargo del sostenimiento de la banda hasta que la Sociedad de Instrucción y Recreo El Liceo de la Villa de Arucas decidiera su apadrinamiento. En su sede ensayaba la banda y se impartían clases de solfeo a aquellos aspirantes a inte-

grarse en la misma, creándose así la primera escuela de música de Arucas gracias a la unión de todos los agentes sociales del municipio y de la Parroquia. Inicialmente, el párroco contribuyó a la financiación de la banda de música aportando recursos económicos de su propio peculio (unos 320 reales de vellón).

Desde muy pronto, la banda recién creada tuvo que protagonizar incidentes desagradables derivados de las frecuentes desavenencias entre el nuevo alcalde, Luis Ponce Ponce (exfraile tonsurado), y el párroco, José Antonio Rivero Mireles y, ya más adelante, de la pugna entre el Partido Viejo y el Partido Nuevo. Se aprovechaba cualquier ocasión como las solemnes fiestas patronales para que unos y otros ejecutaran desplantes y agravios recíprocos que luego terminaban en quejas sonoras ante la silla del obispado o en la sede del subgobernador civil del distrito oriental canario.

2.2.2. La Banda en el cruce de enfrentamientos políticos (1857-1868)

Recapitulemos. Los roces ya se habían iniciado mucho antes de la creación de la primera banda de música cuando en una ocasión (1843) el párroco Rivero despidió de forma desabrida a los músicos contratados

por la Corporación para solemnizar la función en honor de San Juan Bautista (Vélez-Quesada, 1984: 225-232). Y el clima de desconfianzas y desencuentros entre la Parroquia y el Ayuntamiento se fue agudizando en los años posteriores.

En junio de 1857, el Consistorio decidió hacer un esfuerzo extraordinario para elevar el nivel de las fiestas patronales. Para ello fue invitado el obispo a que presidiera los actos religiosos y se trajeran a los mejores predicadores de la Diócesis. Esta iniciativa muni-



José Antonio Rivero Mireles (1798-1880), conflictivo párroco de Arucas donde ejerció 34 años (1838-1872). Imagen en Pérez Hidalgo, 2015).

cipal disgustó al párroco, que maniobró para que tanto el obispo como los predicadores declinaran asistir a los fastos organizados de forma unilateral por el Ayuntamiento, hecho que creó un profundo malestar en la Corporación, que se había ilusionado con poder contar con el obispo para la celebración de la primera misa pontifical que se haría en la iglesia de Arucas. Contra las maniobras del cura, el alcalde reaccionó prohibiendo a la banda de música contratada asistir a la función religiosa y a la procesión. Con lo que la irritación del párroco fue mayúscula al verse completamente desasistido sin la presencia de la Corporación, rompiéndose con ello una arraigada tradición en las fiestas patronales (Jesús Vélez-Quesada, 1984: 225-232).

Para complicar más las cosas, el párroco y sus partidarios fundaron otra banda de música y para dirigirla hicieron venir de Moya a Jerónimo López Coca, que pasaba por ser un buen pianista. Esta segunda banda no tenía la misma calidad ni el número de músicos que disponía la banda de El Liceo pero, al ser la preferida del párroco, era la que amenizaba las celebraciones religiosas y las procesiones lo que generaba malestar entre determinados fieles y sobre todo en la Corporación municipal. Para colmo ensayaba, tras su fundación, en los

salones del Casino Nuevo controlado por los opositores al Ayuntamiento.

Mientras tanto, la afición musical, con los novedosos instrumentales importados de Europa, era patente entre los vecinos de la localidad. Sin embargo, las rencillas partidistas oscurecían la brillantez de las celebraciones y demás actos públicos.

El pleito alcalde/párroco arrastraba a sus correspondientes correligionarios, que buscaban cualquier pretexto para manifestar sus ásperas diferencias. El sectarismo del beneficiado Rivero Mireles proyectó su inquina personal a barrios populares como El Cerrillo, que celebraba cada tres de mayo sus fiestas mayores. En 1858 el párroco se negó a abrir la ermita del Cristo de la Salud y celebrar la misa en su fiesta principal porque los vecinos que la organizaban no contrataron la banda de música afín al párroco y porque invitaron a un sacerdote que les cobraba menos por los oficios religiosos.

Otro ejemplo de encono nos lo proporciona de nuevo el cura Rivero Mireles cuando presentó el 25 de septiembre de 1857 ante el jefe civil del Distrito de Gran Canaria una denuncia contra la banda de música que patrocinaba el Ayuntamiento por haber tocado en El Cerrillo durante la madrugada del día ocho de dicho mes un oficio de difuntos con una

partitura que correspondía en exclusiva a la iglesia.

La apertura del correspondiente expediente aclaró que efectivamente la banda interpretó la noche de autos varias piezas de su repertorio y siguieron tocando por varias calles de Arucas y de El Cerrillo terminando a eso de las doce de la noche. Cuando acabaron, unos cuantos músicos de la banda se propusieron gastarle una broma a Andrés Marrero tocando la marcha fúnebre a eso de las dos de la madrugada junto a su casa. Se da la circunstancia de que este Andrés Marrero era también músico que había abandonado ese mismo día la banda municipal bajo la presión ejercida por algunos partidarios del párroco. Al tener conocimiento de ello, el alcalde amonestó a los músicos implicados y les advirtió que no se podía hacer sonar los instrumentos a deshoras, con lo que el incidente quedó zanjado aparentemente (Jesús Vélez-Quesada, 1984: 225-232). Pero el contencioso seguía adelante; el 26 de febrero de 1858, el alcalde de Arucas, Luis Ponce Ponce, le remite una carta al vicario general del Obispado de Canarias con el siguiente tenor:

«Con notable disgusto han observado la mayor parte de estos fieles el acogimiento que se ha dado por este Venerable Beneficiado á los individuos del Casino establecido en esta Villa, haciendo que acudan a la iglesia con

su reducida banda de música para solemnizar las funciones religiosas, porque casi todos se hallan convencido de que el Casino ha sido principalmente establecido para sostener y fomentar rivalidades como lo demuestra en varios de sus actos, pues la mayor parte de los individuos que lo componen se hallan en oposición con el actual Ayuntamiento y con varias de las principales personas de esta población y por lo mismo siendo aquella la causa que eligiese para asistir a las funciones religiosas, causaría un triste desaliento a estos fieles, quienes se hallan convencido de que la primera banda que está a cargo del Maestro Director Cabrera, organista de la parroquia, fue instalada de acuerdo con este Beneficiado con objeto de solemnizar dichas funciones como lo estaban haciendo anteriormente y con cuya esperanza sus discípulos trabajan con el mayor interés en las lecciones de su Maestro, motivos todos que aún me hacen persuadir que U.S penetrándose de ello y penetrando también de las ningunas ventajas que hacen en estos pueblos las sociedades que se crearan semejantes a la de esta Villa, no vacilará en dar, como siempre, su acertada providencia, la cual tranquilizaría a estos habitantes, evitándoles cualquier conflicto en que pudieran ponerle los hechos del referido Casino».⁷

⁷ AMA. Carpetas Banda Municipal de Música.

2.3. Dos bandas: la municipal-El Liceo y la del Casino (1861-1879)

Es posible que, al ser relevado en la alcaldía Luis Ponce Ponce en 1861⁸ por Miguel Suárez Ponce, aquel se llevara consigo la banda municipal a la sociedad de instrucción y recreo El Liceo, donde estaba la sede de sus correligionarios, por lo que esta banda originalmente municipal luego tomara el nombre de Banda del Liceo frente a la Banda del Casino.

Las dos bandas de música compitieron algún tiempo bajo los impulsos de sus respectivos patrocinadores. Pese al diferendo, ambas exhibieron su buen hacer el 21 de febrero de 1858 tocando junto con otras bandas de la isla en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria con motivo de la celebración de un acto relacionado con la división provincial. Pero, como hemos visto, el trasfondo de la cuestión era que una banda de música estaba alineada con el Partido Viejo y la otra con el Partido Nuevo y los choques entre ambas fuerzas políticas se trasladaban automáticamente a los músicos. Pero estas rivalidades en una localidad tan pequeña tenían escaso recorrido. Las voces exigiendo un en-

tendimiento a los patrocinadores de ambas bandas se fueron abriendo camino lentamente.

El Liceo, con su Escuela Filarmónica fundada y dirigida por Miguel Cabrera Torres, gozaba de prestigio y funcionaba eficazmente a pesar de las críticas malévolas de la otra sociedad de instrucción y recreo (El Casino Nuevo) y del propio párroco. Las reticencias hacia la Escuela Filarmónica llegaron a hacerse habituales e incluso hasta la intimidación a varios músicos para que se dieran de baja en la misma. Como algunos de estos alumnos pertenecían a las milicias es por lo que el alcalde se vio obligado a convencer al jefe del Regimiento para que volviesen a las enseñanzas de la citada escuela.

El párroco mantuvo su veto a que la banda municipal o del Liceo amenizara los actos religiosos celebrados en la iglesia de San Juan Bautista y las procesiones. En cambio, la banda del Casino tenía carta blanca para actuar dentro de la iglesia en todas las funciones solemnes y fuera de ella en las procesiones, con el consiguiente malestar de la corporación municipal y de los mismos músicos de la banda de El Liceo, pero el veto a esta formación suponía un acicate para mejorar la calidad de sus actuaciones (Jesús Vélez-Quesada, 1984: 225-232). En una queja que elevó el director de esta última al provisor y vicario de la Diócesis contra el veto

⁸ Luis Ponce Ponce fue alcalde de Arucas los años 1843, 1850, 1857, 1868 y 1875. En 1863 fue alcalde su opositor Bruno González Castellano. Los mandatos entonces eran anuales.

del párroco de Arucas a la banda municipal aparecen los nombres de los componentes de la misma: Miguel Cabrera Torres (director), José Quevedo, Manuel Quevedo, Miguel Pereira, Sebastián Pérez Marrero, Antonio Martín, Antonio Afonso, Severo Quintana, Domingo Déniz, Carlos Medina, Luis Pérez, Bernardo Cabrera, Francisco Cabrera, Rafael Rodríguez, Juan Batista; Manuel Pérez, Santiago Rosales, Antonio José Batista y José González (Vélez Quesada, 1984: 225-232). Esta queja obligó al subgobernador civil de Gran Canaria y al Obispado a dictar una resolución salomónica para que entre ambas bandas de música existiese una mayor colaboración entre ellas y concillasen sus actuaciones sin originar nuevos conflictos (Vélez Quesada, 1984: 225-232). Dicha resolución no sirvió de nada porque el empeinado José Antonio Rivero Mireles siguió marginando y hostilizando a la banda municipal y de paso a las autoridades que representaban al Ayuntamiento. Con motivo de la visita pastoral del nuevo obispo Lluçh i Garriga a la villa de Arucas el 20 de noviembre de 1859, acompañado del arcediano Rafael Monje González, se echó en falta al alcalde Luis Ponce Ponce y a la corporación municipal en los actos protocolarios preceptivos a la recepción y recibimiento de la comitiva episcopal. La inasistencia de

representantes de la Corporación era una clara muestra de la tensión que existía entre el párroco Rivero Mireles y el alcalde. Las relaciones tormentosas entre el Ayuntamiento y la Iglesia prosiguieron a pesar de los cambios y sustituciones que se produjeron en la Corporación. Con ello, la marginación de la banda de música municipal por el cura se mantuvo durante un tiempo, constituyendo uno de los puntos más evidentes de la discordia.

En marzo de 1863, la Junta Directiva de El Liceo menciona la banda de música como algo propio de la sociedad, precisamente cuando sus patrocinadores ya no pertenecían al partido que dominaba el Ayuntamiento. En un anuncio de celebración de bailes dominicales de sociedad se dice que la banda de música de la misma Sociedad El Liceo amenizaba con piezas escogidas las fiestas del domingo de Pascua. Para no ser menos, El Casino (sociedad auspiciada por el partido oponente) organizaba también espectáculos teatrales, riñas de gallos, bailes y conciertos musicales durante los días festivos.

En la crónica que aparece en *El Ómnibus* del 18 de abril de 1863, escribe el corresponsal M. M. Sabater que tenía entendido que El Casino pretendía reorganizar la banda de música con todos los componentes que pertenecían a las dos bandas

que había antes «lo que tanto por su número cuanto por las buenas disposiciones de que generalmente se hayan asistido y los conocimientos de su director Miguel Cabrera, debe dar por resultado en poco tiempo, ser una de las mejores que haya en la provincia» (Pérez Hidalgo, 2019).

Por otro lado, en junio de 1863 aparece una crónica en *El País* que habla de una banda de música militar que lleva tiempo ensayando varias piezas de mérito para amenizar nuestras próximas fiestas de San Juan. Este mismo periódico venía insistiendo en la necesidad de que se proteja la música y que se estimule a la banda militar, cuyos progresos son ostensibles para que se anime a tocar en nuestra plaza principal durante el paseo de las tardes en los días festivos.

El dos de febrero de 1864, en el periódico *El Ómnibus*, aparece un suelto diciendo que la sociedad El Liceo organiza sus bailes de carnaval y de piñata con la banda de música que dirige el joven Vicente Cabrera Lemus. Este señor, procedente de Tenerife, fue el mismo que cesaron como responsable de dicha banda por tocar a rebato las campanas de la iglesia cuando se proclamó la primera revolución en septiembre de 1868 y de proferir gritos ofensivos en contra del párroco. Obviamente Cabrera Lemus no era bien visto por la parroquia y el primer cronis-

ta (sacerdote también) lo califica despectivamente como un personaje «bastante figurín, labrador y jugador de cartas» (Quintana Miranda, 2012: 181).

En el mes de junio de 1876, Rafael Ponce de Armas (1839-1908), hijo del que fuera alcalde Juan Ponce Marre-ro, actuó impartiendo una conferencia en calidad de cofundador de la Sociedad de Cultura y Recreo El Liceo de la Villa de Arucas⁹. La mera denominación de El Liceo denota ya un cierto refinamiento intelectual propio de la emergente cultura burguesa. Este afrancesamiento procedente sin duda de los Gourié indica, además, una priorización de la cultura, pues se insiste en la potenciación de las conferencias instructivas, los conciertos de música, el teatro, la pintura, etc., que encuadra mejor con los valores y atributos de los fundadores. Pero con el tiempo, y durante algunos momentos, la sede de dicha entidad se comporta más bien como un punto de encuentro de los partidarios afines a León y Castillo, de ahí que popularmente se conociera a El Liceo por su íntima vinculación con el Partido Viejo. El cuestionado prestigio personal de su director, por su republicanismo, no era

⁹ Las sociedades de instrucción y recreo que se crean en Arucas en estas décadas aparecen, desaparecen, se fundan y se disuelven con tanta rapidez que a veces los cronistas e historiadores llegan a confundirlas.

óbice para que se le dejara de considerar como un eficiente director de la banda, cuyas actuaciones en las funciones solemnes y procesiones de San Juan Bautista, en las tocatas populares y amenizando los festejos del solsticio de verano cosecharan siempre muy buenas críticas de la prensa del momento (1863) por su buen gusto y afinación, por su celo y por el deseo que le animaba para el progreso y el mayor lucimiento de la misma (Pérez Hidalgo 2017: 403). No se sabe bien el año en que esta banda dejó de existir, aunque el cuarto cronista estima que se debió producir antes de 1879. Ya por este tiempo la tensión social se había rebajado por la desaparición de la escena polílica del párroco Rivero hacia 1872¹⁰.

La Banda del Casino, afín al párroco, tampoco superó el año 1879. La dirigía Jerónimo López Coca y también tuvo problemas o críticas aparte de las propias con sus adversarios; una de ellas la tuvo con Agustín Millares Torres (notario, historiador y músico) quien escribió molesto una carta al

¹⁰ José Antonio Rivero cesa en su cargo, tras 34 años de ejercicio continuado y cargado de líos sociales, por una paraplejía hacia 1872 y posterior fallecimiento en 1880 (Simón Pérez, 2015: 249-250), con lo que se abrió una etapa parroquial menos agresiva contra el Ayuntamiento y El Liceo pero con párrocos afines al Casino y a su banda.

alcalde de Arucas quejándose de que esta formación había interpretado una misa compuesta por él sin su permiso, exigiendo que no se volviese a tocar más sin contar con su autorización. El alcalde, que como sabemos estaba resentido contra esta banda — formada por vástagos pertenecientes a lo más florido de la sociedad aruquense de entonces—, no desaprovechó la menor ocasión para sancionarla tan pronto incurriera en una infracción. Y eso sucedió una noche de julio cuando los miembros de la misma se corrieron una juerga monumental recorriendo las calles de Arucas y de El Cerrillo tocando sus instrumentos musicales, cantando y haciendo levantar de sus camas a los taberneros para que sirvieran bebidas alcohólicas hasta la madrugada y entorpeciendo el descanso del vecindario. La multa ascendió a veinte reales de vellón para su director y a cada uno de los componentes: Pedro Quevedo, Juan del Pino García, Andrés Marrero, Mario Benavides, José Hernández Perera, Luis Barbosa, Juan Esteban García, Francisco García, Feliciano Caubín, Federico López, Manuel Afonso y Manuel Medina. La banda del Casino Nuevo no sobrevivió mucho tiempo, pues se disolvió en octubre de 1880 (Jesús Vélez-Quesada, 1984: 225-232).



BANDA DE MÚSICA DE ARUCAS EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX.

No podemos reconocer a los músicos de esta primera imagen de banda aruquense, pero sí identificar el instrumental, el común en las primigenias bandas civiles de Canarias, donde destacan los instrumentos de viento metal y no hay saxofones todavía. Todos los metales de esta imagen son bugles de tubo cónico, de la familia de los saxhornos, cuyas diferencias estriban principalmente en la forma más que en el sonido. Distingámoslos, en la medida que la imagen y la perspectiva lo permite:

PRIMERA FILA:

1. Bugle de desfile apoyado en el hombro, tipo bajo posiblemente en si bemol. 2. Onnoven (o bombardino) en si bemol. 3. Bombo. 4. Caja. 5. Onnoven (o también un trombino) en mi bemol. 6. Bugle de desfile como el primero, con otro diseño distinto y otro fabricante pero con la misma función.

SEGUNDA FILA:

7. (No se distingue el instrumento). 8. Bombardino en si bemol similar al nº 5, 9 y 10, de diferente diseño pero con la misma función. 11.- (No se distingue por rotura de la imagen). 12. Trombón de pistones en do. 13 y 14. Onnóvenes iguales al anterior. 15. Músico con una baqueta en la mano aunque la coge como si fuera una flauta, pero en el suelo hay un bombardino (B).

TERCERA FILA:

16. Cornetín de pistones en si bemol agudo (suele estar afinado una octava superior a la trompeta), aunque es posible que esté afinado en otro tono. 17. Corneta de pistones en si bemol. 18, 19, 20 y 21. Clarinetes en si bemol. 22 y 23. Bombardinos en si bemol o en do.

3. UNA NUEVA BANDA ENTRE LA FILARMÓNICA DEL LICEO Y EL AYUNTAMIENTO (1879-1931)

Las agrupaciones musicales creadas con anterioridad a 1880 en Arucas se disolvieron por las diversas causas ya estudiadas, como fueron las frecuentes rivalidades entre la Parroquia y el Ayuntamiento, y después entre los llamados Partido Nuevo y Partido Viejo con sus habituales disputas y las de sus respectivas sociedades de instrucción y recreo (El Liceo y El Casino). También influyó en la desigual trayectoria de estas formaciones musicales el no haber alcanzado un cierto nivel de calidad y una estabilidad económica suficiente para sobreponerse en el tiempo. Sin embargo, al iniciarse la década de los ochenta del siglo diecinueve, la situación parecía otra más optimista o, por lo menos, bien diferente a las carencias de aquellos tiempos pretéritos.

Con la desaparición de las dos bandas de música después de 1879, la vida cultural en la villa de Arucas entró en una fase declinante. Durante un tiempo, los actos cívicos y religiosos en ausencia de bandas musicales propias se celebraron en la desolación más absoluta. El ayuno forzado de conciertos, tocatas en los paseos de las tardes festivas y la ausencia de veladas musicales generaron un sentimiento de orfandad invernal entre la población.

La desazón se apoderó de los amantes y aficionados del cuarto arte toda vez que no era una cuestión de falta de recursos humanos o económicos, sino de capacidad organizativa. Se trataba de un asunto incomprensible, ya que el municipio despegaba económicamente gracias a la producción y exportación de la cochinilla primero y del azúcar más tarde.

3.1. La iniciativa de Vicente Cabrera Lemus a través del Liceo (1879-1880)

La primera visita del capitán general de Canarias Valeriano Weyler y Nicolau a Arucas el 27 de mayo de 1880, descrita en una crónica del periódico *El Independiente*, abrió una ventana a la esperanza de lograr un nuevo proyecto de banda de música en Arucas. Cuenta el corresponsal que la comitiva llegó a la villa por el antiguo camino real que viene desde Las Palmas y que, al entrar en el pueblo, se lanzaron al aire multitud de cohetes, las fuerzas vivas que fueron a recibir al alto mando militar vistieron sus mejores galas y la banda de música compuesta por aficionados del lugar obsequió al ilustre personaje con sus sonoras tocatas. (Pérez Hidalgo, 2019: 358-359).

El incierto panorama musical de La Villa debió afectar en particular al ya reconocido republicano Vicente Cabrera Lemus. Un músico vocacional que había sido injustamente relegado de la vida social y estigmatizado por José Antonio Rivero Mireles, párroco de San Juan Bautista de Arucas (1838-1880), por su carácter republicano y rebelde. Cansado de tanta pasividad, tomó la iniciativa en 1879 de auspiciar la creación de una nueva Sociedad Filarmónica en Arucas que ilusionara a tantos jóvenes deseosos de aprender música y demostrar sus destrezas con los instrumentos musicales. El primer paso que emprendió fue ganarse la voluntad de los miembros de la rescatada banda de música afín al Casino Nuevo y al párroco que venía dirigiendo el maestro Juan Bautista Henríquez. Aunque aficionados, eran músicos excelentes, como quedó demostrado el pasado 27 de mayo de 1880, cuando amenizaron el magno recibimiento al general Weyler a su llegada a la villa de Arucas.

Al fallecer el párroco José Antonio Rivero en 1880, Vicente Cabrera Lemus se consideró a sí mismo rehabilitado de la mala reputación de belicoso y revolucionario con que dicho sacerdote le calificó, al objeto de cerrarle como músico y como vecino todas las puertas posibles en Arucas. Una vez liberado de aquella pesada

carga, creyó el emprendedor republicano que había llegado el momento de poner manos a la obra a su proyecto docente de enseñanza de solfeo y habilidades en el manejo de instrumentos musicales entre los jóvenes de Arucas mediante la creación de una sociedad adecuada para esa finalidad. Emprendió otras gestiones como comprobar que su persona ya no suscitaba rechazos por la parroquia ni más allá de ella. También se aseguró de que el nuevo párroco no le guardaba rencor alguno por sus anteriores enfrentamientos con su predecesor. A partir de ahí, Cabrera Lemus le ofreció al presbítero gomero, Teófilo Darías Padilla, los servicios de la recién creada Sociedad Filarmónica para amenizar los actos litúrgicos, siempre y cuando la Parroquia hiciera alguna aportación económica para su sostenimiento.

Dado que las anteriores desavenencias no condujeron a nada bueno, el nuevo párroco procuró desde el principio mantener relaciones cordiales tanto con el citado Vicente Cabrera Lemus como con los representantes municipales sin dejar de hacer prevalecer los intereses de la Iglesia, que no eran otros que ensalzar su misión y darle mayor esplendor a los cultos religiosos. Por todo ello, una de las primeras iniciativas de don Teófilo fue proponer un acuerdo con la cita-

da Sociedad Filarmónica de Arucas a sabiendas de que el principal escollo por superar era la aportación económica a la que se comprometía la parroquia.

Vicente Cabrera Lemus, tras ponerse de acuerdo con el nuevo párroco don Teótimo Darías, se dirigió primeramente al obispo de la diócesis, José Pozuelo y Herrero, el 7 de septiembre de 1880, en nombre de los asociados y en el suyo propio, para informarle de los antecedentes de la Sociedad Filarmónica y mostrarle sus principales objetivos. Sus primeras palabras fueron muy sentidas:

«(...) que observando que en la población donde se meció su cuna se extinguía paulatinamente la banda de aficionados que se había formado, entre otros fines, para dar a las solemnidades religiosas la mayor ostentación posible, no puede ver con indiferencia su completo exterminio, y excitando el espíritu patriota que arde incólume en su pecho se asocia con otros para acometer la ardua empresa de excitar los ánimos de sus compatriotas y hacerles sentir la necesidad del restablecimiento del divino arte de Orfeo, a fin de que los unos con sus recursos y los otros con su persona contribuyan a tan loable como patriótico objeto»¹¹.

¹¹ AHDLP, Serie 8. Parroquial, Arucas, nº. 6. Exp.: *Antecedentes sobre el convenio celebrado entre el Presidente de la Sociedad Filarmónica y el Cura Regente de dicha Villa* (1880).

Cabrera Lemus no cabía en sí de la satisfacción que sentía porque su proyecto era visto con simpatía e incluso había conseguido recabar algunos apoyos económicos entre la gente distinguida de Arucas. Pero eso no bastaba para pagar la compra de instrumentos, el alquiler del local para las clases, el traje de los músicos, los ensayos, las partituras, material docente, etc.

La Sociedad Filarmónica necesitaba más recursos para poder consolidarse y sobre todo solvencia para satisfacer los pagos del contrato de un músico profesional de prestigio que hiciera las veces de director. Por todo lo cual pidió al obispo que autorizara al párroco para que de sus fondos particulares y de los de la fábrica se destinara la cantidad de 2500 reales de vellón anuales para el sostenimiento de la Sociedad Filarmónica, y para la contratación de un «entendido director que proporcionara a los músicos conocimientos superiores a los que poseen», comprometiéndose a cambio dar con su banda las tocatas siguientes en los actos religiosos de la celebración de al menos unas diez fiestas al año:

- 1.ª Miércoles y Jueves Santo.
- 2.ª Domingo de Pascua de Resurrección.
- 3.ª Corpus Christi.
- 4.ª Nuestra Señora de la Ascensión.
- 5.ª Nuestra Señora de la Asunción.
- 6.ª Nuestra Señora del Rosario.

- 7.º La Concepción.
- 8.º Día de los Difuntos.
- 9.º Pascua de Navidad.
- 10.º Epifanía del Señor (Reyes).

La petición expuesta por Cabrera Lemus fue finalmente aceptada y dio lugar a la apertura de un expediente en el Obispado, donde se recogían todos los documentos referentes a este convenio. Pero, como era previsible, con los recursos aportados por la fábrica de la Parroquia era del todo imposible cubrir el compromiso propuesto por los músicos de la Sociedad Filarmónica. Es por lo que el cura de San Juan Bautista de Arucas, don Teótimo Darías Padilla, planteó el que fueran las Cofradías de Ánimas y de Nuestra Señora del Rosario, establecidas en la parroquia desde hacía mucho tiempo, las que de sus recursos propios sufragaran una parte de los gastos correspondientes a dicha Sociedad.

De otra parte, este párroco sugirió realizar una nueva negociación con Cabrera Lemus para reducir el importe total a 2000 reales de vellón ajustando el número de actuaciones de la banda de la Sociedad Filarmónica. De modo que, finalmente, entre octubre y diciembre de 1880 se concretaron los puntos particulares del contrato entre la Parroquia de San Juan de

Arucas y la Sociedad Filarmónica, con arreglo a las siguientes estipulaciones:

«**Primero:** La Filarmónica tocará las misas del Domingo de Resurrección, Corpus y día de Ánimas y en las procesiones de Reyes, Miércoles y Jueves Santos, Domingo de Resurrección, Ascensión, Corpus Christi, Asunción, Rosario, Concepción, día de las Ánimas y Pascua de la Natividad, y además tocará un cuarteto o lo que a juicio del Director crea conveniente en los intermedios de las misas de estos días.

Segundo: Que las piezas que en dichas funciones tocare la referida banda, serán, como exclusivamente religiosas, como lo exige la Majestad y gravedad del culto Católico.

Tercero: Que el Director de la predicha banda será una persona competente por sus conocimientos en el arte musical.

Cuarto: Que el referido Señor Cura satisfará puntualmente la cantidad de cuarenta pesetas mensuales que entregará íntegras al Tesorero o Depositario de los fondos para el sostenimiento del expresado Director.

Quinto y último: Que este contrato durará por espacio de tres años. Vicente Cabrera Lemus y el Cura Ecónomo de esta Parroquia, se comprometen en la más solemne forma a cumplir puntualmente lo estipulado en este contrato obligándose a ello y firmando dos de este género que cada uno conservará, en Arucas a veinte de Octubre de 1880.

Teótimo Darías Padilla, presbítero.- Vicente Cabrera y Lemus».¹²

¹² AHDLP, Serie 8. Parroquial, Arucas, nº. 6. Exp.: *Antecedentes sobre el convenio celebrado entre el Presidente de la Sociedad Filarmónica y el Cura Regente de dicha Villa (1880).*

Además de lo acordado por ambas partes, una cosa tenía que quedar claro: los músicos debían concurrir a ejercer su oficio con la compostura y devoción debida a las funciones del culto católico, y la música que se interpretaba en dichos actos no solo debía ser «grave y honesta», sino también de carácter religioso («sin mezcla de la que se destina a las danzas, a los teatros y a la celebridad de sucesos políticos»). Finalmente, el pago de las cuarenta pesetas mensuales que debía realizar la Parroquia solo se llevaría a efecto tras el cobro de las mensualidades que percibía del Tesoro Público para el culto y el clero a razón de 113,55 pesetas cada mes, y no antes.

Para evitar que los servicios principales de la Parroquia quedasen desatendidos, el párroco se proponía estimular a las hermandades y a los fieles para que contribuyesen con su limosna al sostenimiento de los intérpretes de la Sociedad Filarmónica. En relación con esto último y con el ánimo de obtener nuevos recursos, Teófilo Darías dispuso de un niño limosnero con su urna, que le costó 60,57 pesetas, que se llevaba de casa en casa para que las familias depositaran limosnas en su cepillo situado en la parte inferior de la urna (Sánchez Rodríguez, 2015).

El nuevo párroco expresó siempre una buena disposición para alcanzar un acuerdo hasta el extremo de poner parte de los reales de forma particular e incluso prestarse personalmente a modular el escrito de Cabrera Lemus para causar buena impresión al obispo de la Diócesis. Eso sí, Pozuelo y Herrero (obispo de Canarias entre 1879 y 1890) le pidió ser informado de todos los detalles sobre el texto definitivo del convenio antes de su firma definitiva.

Una vez cerrados todos los cabos sueltos, el lunes 4 de octubre de 1880 la secretaría del obispado remitió un escrito al párroco autorizándole para firmar un acuerdo con la Sociedad Filarmónica en los términos que ya hemos anticipado, cosa que se efectuó el 20 de dicho mes. Llama la atención que en el documento que se acababa de firmar no se incluyera la fiesta San Juan Bautista debido a que, tratándose del santo patrón del municipio, los gastos correrían a cuenta del Ayuntamiento, como venía siendo habitual desde la noche de los tiempos. Tampoco fueron consignados los conciertos de la banda con sus respectivos gastos para las fiestas de San Sebastián y de Nuestra Señora del Carmen, que en Arucas gozaban de mucho arraigo popular, porque en ambos casos eran sus respectivas hermandades las que sufragaban los

costes de las mismas (Sánchez Rodríguez, 2015:146).

Ya vimos cómo la Parroquia no podía donar nada más que 2000 reales y que dicha cantidad no era suficiente para financiar al completo el proyecto de la Sociedad Filarmónica. Había, pues, que implementar las ayudas solicitando la colaboración del Ayuntamiento de Arucas en primer lugar (cuestión que se efectuó de inmediato) y la de la Heredad de Aguas posteriormente.

El examen de las actas donde se recogen los acuerdos municipales del Ayuntamiento de Arucas parece indicar que en 1880 fue la fecha en que efectivamente se inició la andadura de una nueva y única banda de música en esta población, que seguramente aglutinó a los elementos musicales de las anteriores, y que surge amparada esta vez por una Sociedad Filarmónica de Arucas. De la documentación consultada consta como su presidente Vicente Cabrera Lemus, que se dirigió el 26 de septiembre de dicho año al Ayuntamiento manifestando lo siguiente:

«Que como es público y notorio y no lo ignora la Ilustre Corporación, el exponente inicio en el año próximo pasado del establecimiento en este pueblo de una Sociedad Filarmónica, que sirviera de instrucción musical a sus hijos, habiéndose aprobado por la autoridad civil sus estatutos.

Que esta Sociedad Filarmónica cuya fundación el exponente tuvo la honra de acometer, no presenta caracteres de viabilidad permanente, por falta de recursos suficientes. Que uno de los elementos más indispensables es sin duda alguna la adquisición de un director debidamente retribuido.

Que la fórmula de suscripción adoptada y agotada por dicha Sociedad, apenas le dan ingresos para la compra de instrumentos, de los muebles más urgentes y pago del alquiler de la casa. Solo existe el medio y el recurso de que ese Ilustre Ayuntamiento, consigne en su presupuesto la subvención necesaria para un Director de la Sociedad Filarmónica.

Que la Sociedad Filarmónica de que es Presidente, carece de recursos para atender el sueldo de un Director que reúna buenos conocimientos y que proporcione a la misma los adelantos de que tanto necesita para prestar sus servicios a esta población; en cuya virtud ha deliberado ocurrir a este Cuerpo, como lo verifica, rogándole se digne subvencionar aquel empleo con la cantidad que tenga por conveniente y se lo permita la situación financiera del Municipio, a cambio de lo cual podrá el Ayuntamiento utilizar los servicios de la referida sociedad en todos los actos públicos que al mismo interesen, con inclusión de aquellos en que ha venido tomando la iniciativa, según las prácticas establecidas».¹³

A la vista de este largo alegato, la Corporación en su sesión plenaria de 26 de septiembre de 1880 aprobó

¹³ AMA. Libro de actas (1877-1880), sesión de 26-IX-1880, fol. 88.

acceder a lo solicitado el mismo día que fue presentado el escrito con este acuerdo que dice así:

«La Sala, aceptando las valiosas razones que el peticionario expone en su solicitud; y considerando que la plaza de Director que la Sociedad Filarmónica pretende crear ha de producir grandes ventajas y adelantos en este ramo de las bellas artes, por cuya circunstancia merece aquel pensamiento la más franca y decidida protección del Municipio; acordó contribuir por ahora, para tal objeto, con la cantidad de cincuenta pesetas mensuales que se satisfarán en lo que resta del presente año económico, con cargo a la partida de Imprevistos; autorizándose al Señor Alcalde para que, en virtud de esta subvención y poniéndose de acuerdo con el Presidente de la Sociedad Filarmónica, señale y haga constar de un modo claro y terminante los actos públicos en que la misma deba prestar sus servicios sin ninguna otra clase de retribución, a fin de evitar en todo tiempo las dificultades y cuestiones que en otro caso pudieran surgir.

(...) Por todo lo expuesto la corporación acuerda lo siguiente:

Subvencionar la Sociedad Filarmónica de esta Villa con 50 pesetas mensuales que se satisfarán en lo que resta del presente año económico con cargo a la partida de imprevistos»¹⁴.

La inusual rapidez con la que resolvió el Ayuntamiento aquella petición parece acreditar que la necesidad de

una sociedad filarmónica en Arucas era un sentir compartido de forma generalizada en La Villa, y en particular por los representantes de la municipalidad. Había conciencia entre los miembros de la Corporación de que la población de Arucas no podía seguir presenciando aquellas vergonzosas querellas con la Parroquia, el deslucimiento de los actos religiosos y cívicos por comportamientos inadecuados y trató de afrontar como pudo la parte de los gastos que se le proponen tal como se recoge en un escrito del propio Cabrera Lemus publicado por el tercer cronista (Jesús y Vélez Quesada, 1984: 228-230).

El Ayuntamiento con su acuerdo de las 50 pesetas mensuales aportó «por ahora» dicha cantidad a los gastos de sostenimiento de la Sociedad Filarmónica, pero esa solución no era definitiva ni suficiente. Quedaba aún por resolver el espinoso asunto del director, y para ello se tenía que adoptar otro acuerdo complementario, dando la correspondiente autorización del gasto para desarrollar dicha decisión.

Mientras los temas de financiación se iban resolviendo, no resultó difícil convencer a los músicos que pertenecieron a las extintas bandas de El Liceo y del Casino a que se integraran en el nuevo proyecto, lo mismo que a otros músicos que iban por libre.

¹⁴ *Ibidem*, sesión de 26-IX-1880, fol. 88. En ese tiempo era alcalde Luis Ponce Ponce en su 5º mandato.

El presidente de la Sociedad Filarmónica, Vicente Cabrera Lemus, como una medida de apoyo más, decidió solicitar el respaldo de los jóvenes directivos de El Liceo para recabar un mayor número de donantes a la subscripción popular y así disponer de dinero suficiente para la compra de los nuevos instrumentos para la banda, al ser esta nueva entidad de mayor exigencia musical respecto de una banda de música normal y corriente. Y, mientras tanto, se siguieron haciendo gestiones con el Ayuntamiento, toda vez que este carecía de partidas presupuestarias específicas para la contratación del director de la filarmónica. Por entonces, ya se tenía pensado contratar al prestigioso músico Antonio Manchado Viglietti, residente en la ciudad de Telde.

Pero los costes de la compra de los uniformes de los músicos, los instrumentos y material didáctico, como se tenía que importar desde la península, superaban las previsiones iniciales. Razón por la que los directivos de El Liceo, la presidencia de la Sociedad Filarmónica de Arucas y algunos vecinos de prestigio estimaron apropiado trasladar una petición económica a la Heredad de Aguas de Arucas y Fargas remitiendo un escrito de solicitud de ayuda:

«(...) en 15 de Octubre de 1880, los vecinos de Arucas, D. Pedro Marichal Álvarez, D. Antonio Ferrera González...» [y 19 más] «(...) dirigen una solicitud a la Heredad comunicándole la creación en la población de una banda de música, afecta a la Sociedad "El Liceo", bajo la dirección de D. Antonio Manchado, contratado para ello por 2.400 pesetas anuales de haber, pagadero con aportaciones del Ayuntamiento y de particulares. Solicitábase el concurso económico de la Heredad para la compra del instrumental»¹⁵.

La petición no obtuvo una rápida respuesta por parte de la Heredad, que dejó el asunto sobre la mesa, entendiéndose prudente darse un margen de tiempo para conocer mejor cómo se consolidaba la Sociedad Filarmónica y saber si se concretaba la contratación de un director que garantizase dar el anunciado salto de calidad (Rosales Quevedo, 1977:107). Pero tres años más tarde, en 1883, la Heredad de Aguas de Arucas y Fargas haría una donación de doscientos duros para la banda de música patrocinada por la sociedad El Liceo (Rizkallal Santana, 1990: 108).

¹⁵ Archivo de la Heredad de Aguas de Arucas y Fargas. Actas de Juntas de Gobierno Interinas (1868-1947). (ULPGC, <http://hdl.handle.net/11730/ahaaf/84>)

3.2. La etapa de Manchado Viglietti (1880-1890)

Gracias a todos estos trámites pudo al fin ponerse en marcha la banda de la Sociedad Filarmónica de Arucas. A través de una gestión directa del presidente de esta sociedad fue contratado como director de dicha banda el prestigioso maestro Antonio Manchado Viglietti. Por su trayectoria biográfica se sabe bien que este reputado músico fue llamado a afianzar esta formación musical para reorganizarla de forma definitiva. Para ello debió trasladar su residencia desde Telde a Arucas¹⁶.

Lo que no pasó desapercibido fue la peculiar fórmula abreviada adoptada por la Corporación (19-12-1880) para acordar la «concesión de la ciudadanía» en Arucas a Antonio Manchado.

«Declarar vecino de esta villa a D. Antonio Manchado y Viglietti de conformidad con lo solicitado por el mismo; y que para los ulteriores fines que correspondan se le inscriba por medio de apéndice en el empadronamiento de habitantes»¹⁷.

¹⁶ Saavedra Robaina, I. M. (2007): *Sociedades e Instituciones musicales en las Canarias Orientales en las épocas modernas y contemporáneas*. Tesis doctoral inédita, dirigida por la Dra. Hernández Socorro, presentada y defendida en la ULPGC, pp. 262-267.

¹⁷ Citado por Pérez Hidalgo, 2019, Tomo II.



ANTONIO MANCHADO VIGLIETTI (1843-1910)
Gran músico-director de bandas y compositor

Manchado Viglietti, natural de Madrid y deportado a Canarias en 1867. Vino a Arucas en 1880 donde residió como director de su banda, a la que le dio un gran prestigio. Tuvo cinco hijos (Segundo, Luis, Isabel, Enrique y María) que siguieron los pasos de su padre como músicos y directores de bandas municipales. El segundo, Luis Manchado Medina (1873-1958) compaginó la música con la carrera militar y compuso numerosas marchas para bandas, piezas para piano, los himnos de los regimientos que dirigió y diversas composiciones operísticas. El primero, Segundo Manchado Medina (1881-1929) fue músico profesional, dirigió un tiempo la banda de música de Arucas y más tarde se hizo cargo de la Banda Municipal de Las Palmas.

Fuente: Isidoro Santana Gil: *Los Manchado: una saga de músicos canarios*. Fondos Documentales. El Museo Canario. S/f.

Hasta este momento, el maestro Manchado Viglietti dirigía la banda de música de Telde, ciudad donde había sido alcalde y venía precedido de una carrera profesional muy prestigiosa, heredada sin duda de su ilustre progenitor, que fue en su día director nada menos que de la afamada banda de granaderos de la Corona española con sede en Madrid. Vino a Arucas contratado por el atractivo sueldo municipal de 2400 pesetas anuales, más las aportaciones de la Parroquia y de los vecinos (Pérez Hidalgo, 2018: 983). De inmediato puso en marcha aquel ilusionante proyecto musical para una villa en crecimiento. A tal efecto, en 1880, la nueva banda de Arucas comienza su singladura y el jueves 20 de enero de 1881 tiene lugar la presentación oficial de la Sociedad Filarmónica con un concierto selecto, donde Manchado ofrece un pequeño programa pensado para agradar a la feligresía local al mismo tiempo que animar a los nuevos miembros, dado que el propósito final era atraer aportaciones económicas de los vecinos para el sustento de la banda. En febrero ya comienza a tener notoriedad la recién creada filarmónica aruquense, hito que es reconocido no solo por el vecindario, sino también por los periódicos de la época que dan testimonio de lo que supusieron dichos avances para la cultura musical de Arucas.

«La rica, bella y culta villa de Arucas marcha rápidamente por las vías del progreso material e intelectual (...) Magníficos edificios se han construido que hermocean la población, así como también se han realizado otras mejoras materiales tendiendo al mismo objeto. Además el año pasado se fundó una Sociedad Filarmónica, cuya banda dirige el inteligente profesor D. Antonio Manchado, que por ello recibe del Ayuntamiento una pensión de 40 duros mensuales. Los resultados de esta Sociedad y de esta banda se han visto en la noche del 20 del pasado Enero, en que se dio un concierto vocal e instrumental con elementos propios, y del que han quedado sumamente complacidos todos los que a tan ameno acto asistieron, concibiendo lisonjeras esperanzas para el porvenir, cuando la educación musical que los aficionados reciben sea más completa. Ahora tratan de construir un espacioso edificio para instalar el Casino (al cual se halla unida la Sociedad Filarmónica) y el Teatro, con un local también para riñas de gallo (...)».

[*El Independiente* (06-02-1881, p. 2)]

En abril de 1881 Manchado baja con la banda a la capital para amenizar las fiestas de San Pedro Mártir y muy buena impresión (Orive Marrero, 1985:11). Pronto se mediría con otras bandas, como ocurrió en junio de 1881, cuando el capitán general, Valeriano Weyler y Nicolau, vuelve a visitar La Villa, respondiendo favorablemente a la nueva invitación cursada por el Ayuntamiento aprovechando la celebración de las fiestas de San

Juan y la estancia del mismo en Gran Canaria para la colocación de la primera piedra del Palacio Militar en el parque de San Telmo de Las Palmas para la jornada del 26 de junio¹⁸. El general con su esposa e hijos desembarcó por Las Palmas dirigiéndose a Arucas por el viejo camino general del Norte la víspera de San Juan. Se trajo consigo a la banda del batallón provincial de Tenerife, que desde Las Palmas hizo la travesía por mar desembarcando en la bahía de Bañaderos. Para recibir a Weyler se preparó la elegante casa de Domingo Martín situada en la calle de San Juan esquina a Herrería. Se colocaron arcos con flores y palmeras en su honor desde el puente de Arucas hasta La Villa y se improvisó un recibimiento por todo lo alto por el Ayuntamiento presidido por su alcalde Antonio González (Quintana Miranda, 2015: 207). Este evento se describe con todo detalle en una crónica de Juan Zamora Sánchez (*El Eco de Canarias*, 25 de junio de 1971): «La comitiva entró en la villa por la calle Osario, luego Plaza de San Juan, donde se detuvo un momento para oír la Marcha Real, que fue interpretada por la Banda Municipal de Música

¹⁸ Sobre esta visita a Las Palmas y a Arucas los periódicos dan amplias crónicas. *La Correspondencia de Canarias* (n.º 370, 01-07-1881, p. 1), *El Independiente* (03-07-1881, p. 2).

ca, mientras el Capitán General, en posición de firme, saludaba militarmente, oyéndose después de los últimos acordes una ovación imponente, prosiguiéndose por las calles del Sol, Muñoz y San Juan, hasta la casa donde iba a residir (...)». La presencia del general en la villa motivó una gran afluencia de gente venida desde otros pueblos y desde la capital de la isla. La banda militar y la de la Sociedad Filarmónica de Arucas se lucieron con sus actuaciones durante las ceremonias religiosa y civil organizadas dentro de las fiestas patronales de San Juan.

Saavedra Robaina calcula que Manchado tenía ya la Banda de Música de la Villa de Arucas bien organizada en 1882 (2007: 262-267), pues el 6 de octubre de ese año estrena un himno para coro y banda con letra de Emilio Álvarez de Cueto, para realzar la subasta del Puerto de Refugio de Las Palmas¹⁹.

En 1883, la banda a su cargo, denominada ahora «Banda de música subvencionada por el Municipio», par-

¹⁹ AEMC, Archivo de Compositores Canarios, Antonio Manchado Viglietti: *Himno*. Tip. *La Verdad*, Las Palmas de Gran Canaria, 6-X-1882. Se trata de un impreso que contiene sólo la letra, cuyo subtítulo reza: *Tocado por la Banda de Música de la Villa de Arucas / el día 6 de octubre de 1882 en la / Ciudad de Las Palmas, / para solemnizar la subasta del Puerto de Refugio*.

ticipó en las honras fúnebres del alcalde Bruno González Castellano, fallecido en Arucas a los sesenta y un años, tras la solicitud dirigida por el municipio al presidente de la Sociedad Filarmónica, acordándose en sesión de 7 de abril de ese año lo siguiente:

«Que se practiquen las gestiones necesarias con el Señor Presidente de la Sociedad Filarmónica de esta población, interesándole para que la Banda de música subvencionada por el Municipio, preste sus servicios tocando algunas marchas fúnebres en la conducción del féretro desde la casa mortuoria hasta el cementerio, a fin de que el mencionado acto revista carácter severo a la par que solemne, imprimiéndole la mayor brillantez posible»²⁰.

El 10 de agosto de 1884, con motivo de la solemne inauguración de la maquinaria azucarera del nuevo centro fabril instalado en la Era de San Pedro (Arucas), promovido por Alfonso Gourié Álvarez-Conde, participó la banda municipal de esta localidad dirigida por Manchado Viglietti, estrenando un himno para banda y coro a dos voces. La letra la compuso Agustín Millares Torres y en ella se hace un vibrante elogio al progreso agroindustrial de Arucas²¹.

²⁰ Ayuntamiento de Arucas, Libro de actas (1883-1884), sesión de 7-IV-1883, fol. 13.

²¹ Quintana Miranda, P. M. (1979): *Historia de Arucas*. Casa de la Cultura del Ayuntamiento de Arucas, nº. 3 pp. 160-162. Una copia de esta

Saavedra Robaina (2007: 262-267) supone que, al hacerse responsable de la banda de Arucas, Manchado Viglietti pretendiera que se contratara directamente con él la organización de la banda y los compromisos adquiridos por la misma, al margen de la Sociedad Filarmónica y de El Liceo, sociedad que seguía activa²². Esa suposición se fundamenta en que en 1888 hizo algo parecido pretendiendo que el ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria suspendiera los acuerdos contraídos con una asociación particular que tutelaba la banda municipal de la capital de la isla para que aquella tuviera la condición de municipal.

Debido a un plante que le hicieron los músicos capitalinos al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria presidido por Fernando Delgado y Morales, fue contratada la banda de Arucas para amenizar las fiestas fundacionales de San Pedro Mártir en su edición de 1888. Su actuación fue totalmente gratuita y la impresión que

partitura se conserva en AEMC, Archivo de Partituras de Compositores Canarios, Antonio Manchado Viglietti: *Himno a dos voces. Con acompañamiento de banda escrito expresamente para la inauguración de la Máquina Azucarera de Arucas*, con portada ilustrada de dibujos a pluma por Julián Cirilo Moreno y dedicatoria al "Al Sr. Don Alfonso Gourié", Arucas, 9-VIII-1884. El original se custodia en los archivos de Destilerías Arehucas, S.A.

²² Quintana Miranda, P. M.: *op. cit.*, p. 162.

causó fue tan grande que Manchado Viglietti pasaría a ser contratado por el Ayuntamiento de Las Palmas para crear una nueva banda de música municipal totalmente subvencionada por la corporación capitalina (Orive Marrero: 1985: 9-12).

La banda aruquense bajo la batuta del maestro Manchado había obtenido el aplauso unánime de la gente por donde quiera que pasara. Pero los momentos de gloria tenían sus días contados. El prestigioso director dejó nuestra agrupación para pasar a dirigir la banda de Las Palmas en 1888. Manchado pasó entonces a residir en la ciudad de Las Palmas con la misión de organizar la Banda Municipal de la capital insular (Orive Marrero, 1985:11).

3.3. De Banda de la Sociedad Filarmónica a Banda Municipal (1888-1901)

Tras la marcha de Manchado, la dirección de la banda representativa del municipio de Arucas pasó a Rafael Santana Martínez, que fue suplido más adelante por José Batista Martín y por otros más (Rizkallal Santana, 1990:108). Y continuó su singladura hacia una nueva etapa de municipalización.

En 1890, a instancias del párroco, el Ayuntamiento asumió el pago de la actuación de la banda de música de miércoles a viernes en la Semana Santa y también en la festividad del Corpus Christi, tal como quedó recogido en el libro de acuerdos municipales de aquel año. Estos acuerdos corporativos aseguraron repetir sus mismos efectos a partir de entonces todos los años²³.

En las actas de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas, en su sesión de 18 de enero de 1891, aparece consignado un acuerdo de la Junta de Gobierno de contribuir con la suma de 500 pesetas a beneficio de una nueva banda de música patrocinada esta vez por el Partido Nuevo (Casino). Seguramente se trata de un error tipográfico porque realmente el destinatario de esa ayuda era la banda de la So-

²³ Ayuntamiento de Arucas. Archivo Municipal. Libro de actas (1890-1891), sesión de 16-III-1890, fol. 52v, y sesión de 18-V-1890, fol. 60v.



© Archivo FEDAC. Cabildo de Gran Canaria.

Fotografía coloreada de finales del siglo XIX, donde se aprecia la entrada a la ciudad de Arucas y las torres de la vieja iglesia al fondo.

ciudad Sinfónica fundada en 1880 por Vicente Cabrera Lemus, ya que la antigua banda del Casino había desaparecido. En 1896 se había apreciado un cambio de tratamiento significativo y es que ya no se nombra al Liceo o al Casino; ni a la Sociedad Filarmónica ni a su presidente, sino a la «banda de música de esta ciudad» y a sus directores Manchado Viglietti, Antonio Herrera Batista, Rafael Santana Martínez y otros²⁴.

La banda ya tenía la consideración de municipal, nombre con el que subsistió hasta su refundación después de múltiples vicisitudes, apareciendo con esta denominación en las manifestaciones culturales más importantes. Así, con motivo de la Exposición Agrícola e Industrial de 1892, «La Fiesta de las Flores» en Las Palmas de Gran Canaria (1892) los organizadores (entre los que se encontraban el distinguido aruquense Tomás García Guerra) cursaron una invitación para que las fuerzas vivas de Arucas contribuyesen a un mayor esplendor de dicho evento. El pabellón que representó a los agricultores e industriales de Arucas fue muy concurrido y suscitó excelentes comentarios. La banda de Arucas también fue invitada y sus actuaciones

causaron una magnífica impresión entre los visitantes.

También participó en los actos del homenaje a Fernando León y Castillo el domingo 13 de marzo de 1896. Una manifestación recorrió las calles más céntricas del casco portando banderas y pancartas alusivas al acto y exhibiendo un retrato al óleo del citado prócer. Las casas, balcones y pretilos se engalanaron con flores, pendones, banderas y colgantes. Se levantaron arcos triunfales en diferentes lugares del pueblo. La banda municipal de música ejecutó piezas marciales y acompañó al canto de un himno cuya letra escribió el presbítero Juan Francisco González con música del ya referido Juan Batista Henríquez. En agradecimiento por las gestiones realizadas en Madrid a favor de los azúcares canarios se rotuló la calle principal, se colocaron placas alusivas al evento y se dio a una plaza el nombre de Fernando León y Castillo (Quintana Miranda, 2003:179).

²⁴ Ayuntamiento de Arucas. Archivo Municipal (AMA). Libro de actas (1896), sesión de 15-III-1896, fol. 69, y sesión de 5-IV-1896, fol. 81.



Panorámica de la villa de Arucas a finales del siglo XIX, tomada desde el morrete de El Mirón, de donde se extrajo la cantería para la actual iglesia. © Luis Ojeda Pérez, 1890-1895. FEDAC.

Izquierda: homenaje a León y Castillo en Arucas por las ventajas concedidas a los azúcares canarios en los mercados peninsulares, en 1896.



Derecha: pabellón de Arucas en la Exposición Agrícola e Industrial de 1892, «La Fiesta de las Flores» en Las Palmas de Gran Canaria (1892).



3.4. Charles C. Saint-Saëns en Arucas (1889-1909)

Por su relación con la música y la cantidad de aficionados a las artes de Orfeo con que contaba Arucas a finales del siglo XIX, destacamos las dos estancias que el gran compositor francés Charles Camille Saint-Saëns hizo en Arucas en los diez años que residió en Gran Canaria (de 1889 a 1909), de la que da cuenta el tercer cronista oficial, Juan Zamora Sánchez.

En la primera visita se alojó en la modesta fonda de Luisa Montandón, situada en la esquina de las actuales calles Salvador Rueda y Quintana, en plena periferia occidental del casco urbano de entonces. Allí residió un tiempo de incógnito hasta que el filántropo Alejandro Hidalgo (que se alojaba en la lujosa y céntrica pensión de Fermín Castellano, en la calle León y Castillo) lo reconoció y juntos dieron largos paseos por la geografía arucense durante unos días (Zamora Maldonado, 2003: 115-117).

En otra ocasión que estuvo en Arucas, Saint-Saëns fue de noche a la iglesia de San Juan Bautista en donde, según relata el cronista, «hizo vibrar como nunca lo habían hecho las cuerdas del viejo órgano en un concierto exquisito al que asistió un buen número de aficionados a la buena música entre los que se encontraba el

que fuera director de la banda municipal, maestro Antonio Herrera Batista del que personalmente oímos, con posterioridad, las impresiones que en su ánimo había dejado aquella audición» (Ibídem, 2003: 115-117).



© Ben Beasley and the Online Distributed.

CHARLES CAMILLE SAINT-SAËNS, 1919
(París, 1835-Argel, 1921).

Compositor, director de orquestas, pianista, militar francés, gran viajero y fundador de la *Société Nationale de Musique*. Dejó un legado de más de 400 composiciones musicales. Hijo Adoptivo de Las Palmas de Gran Canaria, en 1900, por sus relaciones, estancias, conciertos dados y composiciones musicales escritas como el *Vals Canariote* y *Campanas de Las Palmas*. Dejó también su sonora huella en Arucas.

3.5. La banda en el cambio de siglo, su relación con el entorno

Finalizando el siglo XIX, las asociaciones culturales o de instrucción y recreo tuvieron una etapa de apogeo en Arucas. Se trataba de un momento histórico en el que se registra un decidido despertar de la burguesía agroindustrial, con una mayor presencia de la clase media urbana y de asalariados en donde el asociacionismo estaba ligado a un renacer de las inquietudes culturales y artísticas vinculadas al compromiso ideológico partidista y al activismo político.

Como ya estudiamos, una de las sociedades más influyentes fue El Liceo, que tuvo varios momentos gloriosos durante sus treinta años de vida²⁵. Según los cronistas oficiales, El Liceo hacía las veces de sede del Partido Viejo (conservadores) porque allí se reunían los próceres locales. Entre las actividades culturales de este centro estuvo siempre la promoción de una banda de música que gozó del apoyo del gobierno municipal. Esta banda de música fue dirigida, tras la marcha de Antonio Manchado Viglietti, por Antonio Herrera Batista (conocido por

Antoñito Herrera); Rafael Santana Martínez (Rafaelito el Verde)²⁶; José Batista Martín y más tarde por Bruno Pérez González.

En las primeras décadas del siglo XX, esta banda estuvo bajo la batuta de prestigiosos directores como Segundo Manchado Medina (el primero de los hijos del maestro Manchado Viglietti) y del afamado músico tinerfeño Juan Reyes Armas, que falleció en Arucas en 1922 (Siemens Hernández, 1993). Y es que en el seno de la Sociedad Filarmónica de Arucas se formaron numerosos músicos locales como Antonio Herrera Batista, primer clarinete de la banda, que fue más tarde sucesor del maestro Manchado. Por esta formación musical pasaron

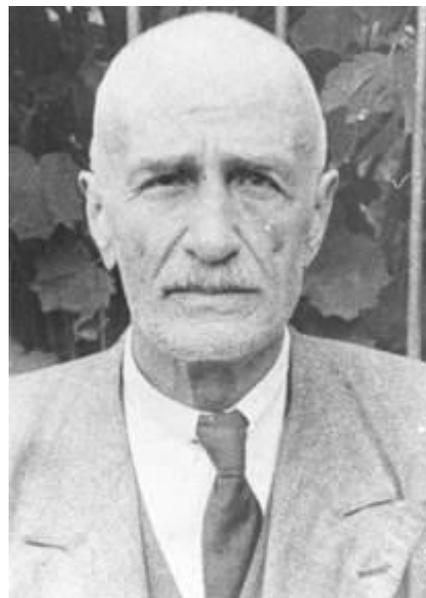
²⁵ En marzo de 1863 la prensa informa de la representación de una obra teatral en el salón principal de la sociedad *El Liceo* de Arucas en la noche del domingo de Pascua. *El País*, nº. 7, Las Palmas de Gran Canaria, 24-III-1863, p. 2.

²⁶ Jesús y Vélez-Quesada, P. P. de (1994): *Arucas Monográfica. Nº. 1. Años 1894 a 1897*. Edición popular por suscripción, p. 21. Medina Matos, C. (1950): *Noticias históricas de la Ciudad de Arucas*. Imprenta La Provincia, Las Palmas de Gran Canaria, 1950, pp. 29-31. Indica este autor que el llamado *Casino Nuevo* se fundó en sesión de 2 de marzo de 1890, existiendo con mucha anterioridad en Arucas una Sociedad de Recreo e Instrucción llamada *El Liceo* que tuvo su primer domicilio en la casa que sería posteriormente de Rafael Caubín Ponce. Más información sobre estas sociedades aporta ZAMORA SÁNCHEZ, Juan: *Páginas históricas de Arucas*. Recopilación de Montserrat Cabrerá. Ed. La Islaña, Las Palmas de Gran Canaria, 1996. En las pp. 145-148 afirma que El Casino desaparecería en 1897, y ocho años más tarde El Liceo.

directores excelentes como Rafael Santana Martínez, José Batista Henríquez, Bruno Pérez González, Segundo Manchado Medina, Juan Reyes Armas... De este último dice Lothar Siemens (1993) que vino desde Tenerife para dirigir las bandas de música de Arucas y el Puerto de La Luz en 1917. En Gran Canaria desarrolló una importante labor pedagógica hasta su fallecimiento, acaecido en Arucas en 1922. Según los cronistas aruquenses del siglo XX, Juan Reyes Armas enriqueció el repertorio de la banda al introducir melodiosas canciones populares que le dieron un toque de distinción. En un momento determinado, y por razones propias de la época, esta agrupación musical pasó a llamarse popularmente La Banda Vieja.



Juan Reyes Armas
(La Laguna, 1857-Arucas 1922)
(Siemens Hdez. 1993)



José BATISTA MARTÍN
(Arucas, 1903-Gáldar 1942)

José Batista Martín (Arucas, 1903-Gáldar, 1942) es otro ejemplo de la generación de nuevos músicos aruquense del nuevo siglo. Compositor, pianista, maestro de la banda de música en Arucas en los años 20 y luego largos años de la municipal de Gáldar. Allí ejerció un largo magisterio musical con especial dedicación a los más jóvenes para los que tenía su 'banda chica' antes de tocar en la principal. Con ella llevaba orgulloso a sus pequeños discípulos a las fiestas de los pueblos vecinos incluso a la lejana Aldea de San Nicolás en barco [ver semblanza en García Batista, 2006].

También recordamos lo estudiado del otro centro cívico-cultural, El Casino, fundado el 2 de marzo de 1890, que era por así decirlo el lugar oficioso donde se solían reunir los afiliados del Partido Nuevo (disidentes del liberal-conservador Partido Viejo), que durante un tiempo tutelaron una banda de música para competir con la banda de El Liceo y oponerse a los líderes del Partido Viejo que controlaban el Ayuntamiento.

Las ya conocidas tensiones entre agrupaciones musicales, que se traslucen en los acuerdos municipales y otras vicisitudes de las luchas partidarias, se explican en el contexto de las tensiones políticas que discurrían en el Ayuntamiento, regido la mayoría de las veces por los partidarios del Partido Viejo y otras por los disidentes del Partido Nuevo (Jesús V. de Q. 1994: 21).

Aunque las bandas que hubo en Arucas durante la segunda mitad del siglo XIX rivalizaron entre ellas por las razones que hemos expuesto, sin embargo existieron ocasiones excepcionales en que ambas aparecen colaborando estrechamente, como sucedió en el entierro del popular sacerdote Manuel Morales Caballero. Este párroco falleció prematuramente a los 41 años y por la forma con que ejerció el ministerio a favor de los pobres se ganó la simpatía de los aruquenses. En su sepelio el día tres de julio de 1896

las dos bandas de música tocaron cantos eclesiásticos y marchas fúnebres. Una calle céntrica del casco histórico próxima a la casa parroquial y al nuevo templo de San Juan Bautista recuerda el nombre de este benemérito párroco.

La ceremonia de colocación de la primera piedra de la actual iglesia de San Juan Bautista fue otro buen motivo para celebrar un acto solemne al coincidir con la festividad de San José el 19 de marzo de 1909. Se organizó una serie de manifestaciones con asistencia de las primeras autoridades civiles, militares y religiosas en compañía de un inmenso gentío amenizado por la banda de música. El comienzo de la nueva edificación supuso también la construcción de un templo provisional situado en el centro de la Plaza de San Juan, que se levantó con suma rapidez con ladrillos improvisados y al que se le dotó de coro y armonio por no poder instalar el nuevo órgano por falta de espacio.

La bendición del nuevo templo tuvo lugar en 19 de marzo de 1917 con una solemne celebración. Para dicho acto fue invitado el obispo Marquina, que entró en Arucas el día anterior a eso de las cuatro de la tarde. A su llegada se trasladó a la casa de Francisco Gourié Marrero, donde pernoctó aquella noche. A las nueve de la mañana fue todo el clero que había en

la parroquia a buscar al obispo a casa del potentado Gourié y se formó un vistoso cortejo desde dicha mansión hasta la iglesia de San Juan. Al llegar al templo, el obispo entonó la tercia. Luego comenzó la misa pontifical, la última que al parecer se ha celebrado en Arucas hasta hoy (Quintana Miranda, 2015).

A la ceremonia de la bendición del nuevo templo asistieron numerosos aruquenses, pero en los sitios más destacados estaban los miembros de la Corporación, las órdenes religiosas, la Junta de la construcción del nuevo templo al completo, la autoridad militar, la Guardia Civil, el marqués de Arucas y el clero local. La banda tocó a la llegada del obispo y en la procesión del Santísimo desde el templo provisional al recién bendecido. Terminada esta función, se sirvió un refresco en la casa parroquial a las personalidades invitadas mientras que la banda con sus sonos alegraba el ambiente al enorme gentío que había venido de todas partes a gozar de un evento extraordinario para la ciudad (Quintana Miranda, 2015:120).

En conclusión, las bandas de música que funcionaron desde mediados del XIX, en Arucas, fueron creadas para el lucimiento de sus mecenas, aunque se reconoce que formaron igualmente a numerosos músicos y extendieron la cultura musical entre

los vecinos. Amenizaban los actos culturales, sociales y festivos tanto de sus respectivas sociedades matrices (El Liceo o El Casino) como de los eventos que organizaban el Ayuntamiento y la Parroquia. Y rivalizaron fuertemente y fueron instrumentalizadas políticamente por cada bando local.



Miembros de la Banda Municipal de Arucas en torno a 1923. Por orden de izquierda a derecha de la imagen: abajo los instrumentos musicales son un clarinete ordinario en si bemol y un onnoven en mi b, muy común en las bandas de principios de siglo; arriba un fliscorno de cilindros, en si b y un saxofón alto en mi b (instrumento que aparece por primera vez en una banda de Arucas).

Fotograf. © AMA.
Información: J. A. García Mesas.

3.6. En camino hacia la definitiva municipalización (1914-1931)

Para estos tiempos, difíciles por la Gran Guerra, el crac del 29 y la Gran Depresión... contamos con noticias de la Banda de Música de Arucas²⁷ a través de la prensa regional en donde se notifican sus actuaciones por diferentes motivos y su participación en las fiestas de lugares muy variados como Bañaderos, El Trapiche o Fargas. Lo que prueba la existencia de esta histórica formación musical durante las tres primeras décadas del siglo XX y por lo tanto de su continuidad desde 1880.

Además, la frecuencia con que aparecen reflejadas entre las noticias de los principales periódicos de la época nos demuestra que la banda de música de Arucas tuvo un enorme protagonismo como animadora de las fiestas que se celebraban en esta ciudad y en sus barrios así como en los municipios vecinos en donde por carecer de banda propia se contaba con su presencia mediante contratación. Esta formación seguía actuando prácticamente en todos los festejos

²⁷ Unas veces aparece en los textos como Banda de Música de Arucas y otras veces como Banda Municipal de Música de la Ciudad de Arucas o sencillamente como Banda Municipal de Arucas. Se trata de la misma banda.

que se hacían en el casco de Arucas, no solo para conmemorar las fiestas mayores del patrón san Juan Bautista o las celebraciones de san Sebastián, san Antonio o san Pedro, sino también para acompañar en los actos religiosos y cívicos que conmemoraban a la Asunción, la Ascensión, Navidad y Reyes, las ceremonias del Corpus Christi, la Semana Santa, Santa Lucía o Nuestra Señora del Carmen.

A este respecto llama la atención la nota publicada en 1914 por el *Diario de Las Palmas*, donde se anuncia la celebración de las fiestas de Santa Lucía en Arucas los días 12 al 14 de diciembre. Los actos cívicos de esta fiesta estaban organizados por el Círculo de Trabajadores. En esta celebración, la banda municipal tocaba pasacalles acompañando una comitiva anunciadora de las fiestas con gigantes y cabezudos. También intervenía en la retreta y amenizando competiciones ciclistas, carreras de caballos y el paseo por las tardes. Por supuesto, la banda acompañaba la comitiva procesional de la santa el día 13 de diciembre. Los bailes en los salones del Círculo de Trabajadores eran amenizados por la banda municipal.

Y un dato llamativo de la importancia de la cultura musical que había en este municipio, es que en la función solemne que precedía la procesión alrededor de la Plaza de San

Juan actuaba la orquesta Euterpe, formada por músicos de la localidad.

La edición del diario *La Provincia* correspondiente al día 14 de febrero de 1924 inserta la noticia de que la Federación Unión Obrera de Bañaderos organiza los días sábado 16 y el domingo 17 de febrero de dicho año una fiesta en honor de Santa Lucía. Su presidente era Pedro Castellano Marrero y los actos más relevantes de esta celebración fueron: el día 16 tenía lugar una bajada de ramas al mediodía con repique de campanas y fuegos artificiales. Ese mismo día por la noche se hacía un rosario cantado por el barítono Juan S. Henríquez González, con la quema de cohetes y ruedas de fuegos para terminar con una verbena amenizada por la banda de música de Arucas dirigida por Manuel González.

En la amanecida del día 17 tendría lugar una diana tocada por la banda de música de Arucas por las principales calles de la ciudad. A las 10 h se celebraría una función en la parroquia de San Pedro oficiada por el párroco Eusebio Hernández, y acompañada por el Sr. Henríquez. El sermón fue predicado por don José Déniz Rodríguez (párroco de Montaña de Cardones). A las 12 h, procesión de la Santa por las calles del pueblo y del puerto de Bañaderos. Por la tarde, paseo y música, y a las 17 h se rifa el típico

arco adornado con turrone, rosquillas y varios racimos de plátanos. Los actos festivos terminarán por la noche con un baile en los salones de la Sociedad Círculo Unión. Estos programas festivos indican cómo los festejos populares se iban modernizando, donde las bandas de música jugaban un papel importante de animación.

En un suelto editado el jueves 29 de mayo de 1924 por *La Provincia* se anuncian las fiestas de San José que se celebran en Fargas los días 31 de mayo y primero de junio con arreglo a los siguientes actos: paseo con música en la Plaza de San Roque con elevación de globos aerostáticos y otros divertidos juegos. Todos los actos serán amenizados por la banda de música de Arucas, que también estará presente en el baile que tendría lugar a partir de las 21 h en los salones de la Sociedad La Unión.

El 11 de agosto de 1924 el *Diario de Las Palmas* publica un anuncio de las fiestas de la Santísima Virgen y San Roque en Fargas los días 15, 16 y 17 del mes en curso. Todos los actos serán amenizados por la banda de música de Arucas. *La Provincia* en su edición del 25 de septiembre de 1926 anuncia las fiestas de la Santísima Virgen María Auxiliadora en El Trapiche de Arucas los días 25-27 del referido mes. Y, nuevamente, todos los actos cívicos y religiosos serán amenizados por la banda de

música de Arucas. En mayo de 1930 *El Diario de Las Palmas* publica en un pequeño recuadro la noticia de la celebración de las fiestas de San Luis Gonzaga en Fircas los días 30-31 de mayo y 1 y 2 de junio. También, la banda de música de Arucas actuará en todos los festejos y recorrerá las calles del pueblo «ejecutando nuevas y escogidas piezas».

En 1934, ya en tiempos de la Segunda República, el diario *La Provincia* publicó el 9 de octubre el programa de La Fiesta de la Raza del 11 al 16 de dicho mes organizada por la misma banda municipal de esta ciudad. Las fiestas se anunciaban con un pasacalle el día 11 tocando alegres pasodobles. Luego, por la tarde, en el Teatro-Circo (Cine Viejo después) los antiguos alumnos salesianos interpretan la obra teatral *Los dos sargentos*. En el intermedio, la banda municipal deleitará a los asistentes con un selecto programa de canciones. Al amanecer del día doce tendrá lugar una diana con la banda municipal y por la noche concierto a cargo de dicha banda. El 13 de octubre la banda de música acompañará a los diversos festejos programados para terminar con otra verbena de amanecida. El día 14 habrá competiciones deportivas y concierto de la banda en la plaza Franchy Roca (hoy de San Juan) y otro concierto más a partir de las

nueve de la noche. Terminan con las Fiestas de la Raza el 16 de octubre con una animada gira a La Montañeta con asistencia de la banda de música que dirige desde 1931 Antonio Herrera Martín.

En 1931 comienza de una nueva etapa, momento en que el Ayuntamiento se había decidido por dar un apoyo a su histórica banda habiéndole ofrecido además un espacio físico tan común en todo el mundo por este tiempo: el Quiosco de la Música, del que más adelante ofrecemos un detallado estudio.

Son tiempos de cambios sociales y políticos, tanto en la ciudad sede del municipio como en los barrios periféricos, sobre todo Bañaderos en el punto de paso de la carretera general del Norte (C-810), como ya estudiamos, donde desde hacía una década venía funcionando su propia banda de música que participa en conciertos con la municipal, uno de ellos para celebrar el primer aniversario de la proclamación de la II República, según el periódico *El País* (11-04-1932). La banda municipal de Arucas entrará pues en otro momento de su historia (que pasamos a estudiar en otro capítulo), en fiestas, concentraciones, celebraciones... de las tantas que se van dar en diferentes lugares.

IV

BANDAS DE MÚSICA EN BAÑADEROS, CARDONES Y EL TRAPICHE 1915-1973

El municipio de Arucas tuvo dos bandas de música aparte de las ya estudiadas en la ciudad sede desde 1855: la de la Costa de Bañaderos (1923-1978) y la de Cardones (1915-1920). La banda de Bañaderos fue creada por Juan Segura Medina y mantenida luego por los vecinos del lugar a lo largo de unos cuarenta años por suscripciones populares. Su primera sede estuvo en la casa del patrocinador Juan Segura hasta 1940 y luego pasó a una vivienda antigua en la calle San Pedro, que se la denominó La Casa de la Música, un centro cultural y de enseñanza musical de gran proyección social. Por esta banda pasaron a lo largo de sus cincuenta años más de sesenta músicos.

La Banda de Cardones tuvo una existencia de cinco años. Se creó en 1915 por iniciativa de la parroquia de este lugar, de la mano del célebre sacerdote don José Déniz Rodríguez (1882-1956), que ejerció en este barrio entre 1910 y 1956 y fue impulsor de casi todas sus primeras infraestructuras sociales y religiosas. Esta banda no llegó más allá de 1920. De la misma se conservan pocos recuerdos y casi ningún documento escrito, salvo el corto relato que don Fernando Marrero Pulido traza en su libro *Raíces Canarias. Mi Cardones de ayer* (1998). En El Trapiche se intentó realizar un proyecto de banda que no consiguió fraguar.



© Carl Norman, FEDAC, Cabilo de G. C.

Bañaderos, a principios del siglo XX: entrada desde la carretera del Norte, dirección Arucas.
1. Iglesia y plaza.

1. BAÑADEROS Y LA COSTA DE LAIRAGA

Bañaderos se sitúa en la franja marítima de la extensa Costa de Lairaga, formando un apéndice al noroeste del municipio de Arucas junto con los barrios de Quintanilla y San Andrés. A este conjunto se le conoce también como La Costa de Bañaderos. Hoy en día es una importante entidad de población perteneciente a la jurisdicción de Arucas, situada en el borde marítimo a solo unos 50 m sobre el nivel del mar y a una distancia de 5,2 km de la cabecera municipal.

El núcleo principal de población se extiende por una llanura comprendida entre el litoral y unos acantilados no funcionales situados en el interior que tienen su origen en el levantamiento de la isla. Se trata de niveles escarpa-

que antiguamente fueron acantilados marinos y que con el levantamiento y posterior retirada hacia el interior de la isla han dado origen a una extensa plataforma litoral o isla baja en donde hoy se asienta Bañaderos. Según el *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico* de Pascual Madoz (1845-1850), este lugar debe su nombre a su situación próxima a la desembocadura de un arroyo de agua agria que nace en las montañas de Osorio y Fargas, hacia donde en otros tiempos «concurrían a bañarse las personas que padecían algunas erupciones cutáneas, para las que se creían muy eficaces». Por este motivo «se construían en las temporadas oportunas algunas barracas cerca de la orilla del mar donde habitaban los bañistas». Aunque este topónimo es

conocido desde la segunda mitad del siglo XV, en tiempos de la Conquista, como lugar de El Bañadero. La tradición vincula este lugar como una zona de baños utilizada por los miembros de la sociedad aborígen. Según las crónicas antiguas, aquí tuvo lugar el episodio del rapto de la princesa Tenesoya Vidina cuando se bañaba con unas doncellas en el sitio conocido por Los Charcones.

Tras los primeros repartimientos de tierras y aguas a principios del siglo XVI, se establecen en la zona varios colonos que debieron fundar el primigenio poblado de Bañaderos. Fue desde un primer momento de la colonización un punto de paso a través del camino real del Norte que desde Tenoya pasaba por Cardones y Trasmontaña, bajaba por La Cruz de Pineda y seguía rumbo a Guía, Gáldar y Agaete. El crecimiento de este barrio estuvo ligado, en una primera fase, al proceso intensificador que caracterizó la economía agraria de Gran Canaria a lo largo de los siglos XVI al XVIII, vinculado a la expansión de cultivos nuevos como la caña azucarera, los cereales, las legumbres, la vid, el millo y la práctica de ganadería estante. Este proceso de mayor aprovechamiento del espacio costero se concretó con la ampliación del área de cultivos de regadío.

En el primer tercio del siglo XVIII, este lugar aparece ya bastante poblado con 40 vecinos (equivalente a unos 200

habitantes), según las Constituciones Sinodales del obispo Pedro Dávila y Cárdenas (1737).

Luego se fue incrementando a lo largo del período posterior, especialmente en la segunda mitad del siglo XIX, cuando se inició el desarrollo de la agricultura de exportación en las llanuras costeras, comenzando por la primera plantación de tuneras para la cría de la cochinilla* que se hizo en el municipio, en 1850, por Domingo Déniz Grek (Quintana M. 2003); sin quitarle importancia a la pesca, el marisqueo y la producción de sal. Esas actividades dieron vida al primitivo pago de Bañaderos incluso cuando las aguas del barranco de Los Palmitos, que en su momento discurrieron de forma continua como si de un riachuelo se tratase, se secaron a causa de la desviación de sus caudales para llenar estanques y albercas, y a la intensa explotación del acuífero y la proliferación de pozos que secaron sus fuentes de alimentación, siendo el Pozo del Porrón (Quintanilla) uno de los más conocidos.

El primer poblamiento había girado en torno a la antigua ermita de San Pedro, que fue convertida en parroquia en 1891, y entre esta con su plaza pública y la carretera general terminó de nuclearse su casco histórico, en lo que mucho tuvo que ver la acumulación de beneficios generados primero por la cochinilla y más tarde por la

caña de azúcar y el plátano, que junto al dinero de retorno de los emigrantes impulsaron su crecimiento urbano y demográfico absorbiendo los caseríos circundantes de El Barranquillo, El Rodadero, La Cuestilla, El Cementerio, El Risco, Escaleritas y El Puertillo. Y es que en los momentos de esplendor económico de cada uno de los ciclos agroindustriales citados —los primeros cultivos de caña de azúcar, la cochinilla, la cañadulce con su fábrica azucarera de la Máquina de Nuestra Señora del Rosario (en Cruz de Pineda), y las plataneras mediante nuevas sorribas de tierras en bancales que se extendieron hasta San Andrés— atrajeron de todas partes de la isla a muchas familias pobres que se establecieron definitivamente en este lugar y lo potenciaron en todos los órdenes, incluso comercialmente como punto de parada obligatoria de la carretera del Norte (C-810). Pero estos asentamientos no se libraron de los malos ciclos económicos que obligaron a muchos habitantes a emigrar a las Américas, que regresaban o no, según les había tocado la suerte. Con todo ello fueron surgiendo servicios públicos, sociedades culturales, iglesia, plaza, cementerio, médico, farmacia, practicante, gasolinera, cine, equipos de fútbol, banda de música... y en el fragor de esa pujanza renacieron también intentos de secesión municipi-

pal en 1902 que adquirieron mayor fuerza entre 1931-1934 (J. A. del Rosario, 2017).

Bañaderos cuenta hoy con buenos equipamientos y servicios públicos de atención a la ciudadanía como un centro de Educación Secundaria dedicado al poeta Cipriano Acosta Navarro (1932-2003), un CEIP, un centro social y cultural multiuso, un ambulatorio, la Sociedad Recreativa Hespérides, un estadio de fútbol dedicado a Manuel Pablo García Díaz y un cementerio. La reciente mejora de las comunicaciones por carretera (con el problema a resolver del trazado futuro del tramo de la autovía GC-2, al paso por este lugar) unido a sus acogedoras playas han potenciado la función veraniega y residencial consolidando su poblamiento y aumentado su número a 2064 habitantes en 2021, distribuidos tal como ofrecemos en este cuadro.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE BAÑADEROS, 2021

NÚCLEOS	N.º HABITANTES
Bañaderos	2064
El Puertillo-El Rodarero	1424
El Risco	47
Escaleritas	219
La Cuestilla	246

Fuente: INE. Elaboración propia

2. LA BANDA DE MÚSICA DE BAÑADEROS (1923-1973)

En la mediana de los años veinte, cuando la economía de las plataneras volvía a recuperarse, tras el *impasse* de la Primera Guerra Mundial, podemos localizar con firmeza histórica, en Bañaderos, el comienzo de su historia musical de las bandas. Concretamente, hacia 1923-1924 surge el primer proyecto bajo el mecenazgo del indiano, natural del lugar, Juan Segura Medina (1892-1982). Y se consolida hacia 1928. Tras una reorganización en 1934 y superadas las crisis de las guerras, la Banda de Música de Bañaderos continúa amenizando eventos festivos por toda la isla hasta finales de los años sesenta, cuando disminuye su actividad hasta su desaparición en torno a 1973.



Juan Segura Medina y esposa María Ojeda Segura (hacia 1975).

© Álbum familiar Dulce María Rosales Segura

2.1. La iniciativa de Juan Segura (1923)

La saga familiar de los Segura de Bañaderos es larga y enraizada en su historia. Llega a este lugar, como tantas familias de otras partes de la isla, para sobrevivir del trabajo de la cochinilla, la cañadulce y las plataneras, procedentes de La Aldea de San Nicolás hacia 1880. Un miembro de su segunda generación, ya nacida en Bañaderos, es Juan Segura Medina (1892-1982), que emigra a Cuba a principios del siglo XX, regresa hacia 1912 y se casa con una parienta aldeana, María Ojeda Segura, con la que vuelve a la isla caribeña a su trabajo de capataz en una hacienda-ingenio azucarero de Camagüey (Ciego de Ávila), donde logra hacerse propietario y adquirir un buen capital con el que regresa con su familia, hacia 1921¹.

En Bañaderos, Segura invierte su dinero ahorrado en Cuba en la compra de una casa en la plaza del pueblo y de varias fincas de plataneras y proyecta la idea que, en el viaje de vuelta, había recibido de un vecino de Gáldar vinculado a la música de

¹ Manuel Jorge SEGURA OJEDA relata con detalle la historia cubana de su familia, en su artículo «El Indiano», en *Rescatando la Memoria* (2002: 39-48).

aquella ciudad: formar una banda de música en su pueblo. A tal efecto, según los testimonios familiares, Segura convenció a su esposa María Ojeda para adquirir los primeros instrumentos para iniciar aquel proyecto de Banda de Música de Bañaderos, narrado con precisión en otro relato escrito por sus hijos Manuel Jorge y Juan José Segura (2001) y en la investigación de su nieta Dulce María Rosales Segura, iniciada en 1994², que generosamente ha puesto en nuestras manos, junto con un álbum de imágenes de bandas y músicos de nuestro pueblo costero.

«[...] Durante la travesía [de regreso de Cuba, en 1921] conoce a un señor de Gáldar que le cuenta como había formado una banda en dicho municipio (...). Ante esa conversación se entusiasmó e hizo lo mismo. Compró varios instrumentos, los precisos para formar una pequeña banda y más tarde con el dinero de las actuaciones fueron comprando hasta llegar a una veintena (...).»

Juan Segura Medina, ya asentado en Bañaderos, continuó siendo una persona dinámica y emprendedora. Si en Cuba logró rozar y poner en producción con éxito unas extensas tierras boscosas compradas a crédito, aquí colaboró con sus convecinos

para la puesta en marcha de la primera sociedad de Bañaderos (Hespérides) en un local de su propiedad, fue copartícipe del segundo movimiento secesionista municipal de Bañaderos para separarse de Arucas, en torno a 1930, ante el abandono que sentían por parte del Ayuntamiento (*Revista Horizonte* (23-05-1934, p. 7), así como de otras iniciativas de participación social y deportiva.

Por lo tanto, la idea de formar una banda de música en Bañaderos la tomamos tanto del relato escrito por sus hijos, que recogemos más adelante, como de los apuntes acopiados por su nieta Dulce María Rosales, en los que narra sus vivencias biográficas con sus abuelos maternos, con quienes convivió mucho tiempo.

Todo ello junto con otras fuentes orales y escritas recogidas en Bañaderos nos ha permitido configurar, en cierta medida, nuestro relato sobre esta primera etapa de la Banda de Música de Bañaderos a sabiendas de que aún faltan muchos datos por recabar para dar por concluida en su momento la historia de esta banda de música, sobre todo durante la etapa de los años treinta, históricamente más oscura, que coincide con una reorganización de la directiva, la dirección musical y los músicos.

² ROSALES SEGURA, Dulce María (s/f): *Banda de Música de Bañaderos*, inédito (1994-2012), 11 págs. mecanografiadas, con álbum fotográfico adjunto.

2.2. Los primeros acordes (1923-1928)

Manuel Jorge y Juan José Segura Ojeda relatan con precisión, en 2001, sus recuerdos sobre los primeros años de la banda: la ilusión con la llegada de los instrumentos a su casa encargados por su padre, los ensayos, las primeras salidas..., un valioso testimonio de primera mano, no por ser hijos del promotor del proyecto, sino por ser músicos de aquella primera banda que pudo crearse en torno a 1923-1924 bajo la dirección de Juan Batista y empezar a tocar en esta comarca costera amenizando los eventos festivos para luego actuar fuera del municipio aruquense. Al menos desde 1928, aparece citada por el periódico *La Provincia* en varios días del mes de julio (8 al 13), amenizando las fiestas patronales del entonces municipio de San Lorenzo y seguirá figurando en otras notas periodísticas posteriores, en diferentes fiestas patronales, incluso tocando con la Banda de Arucas en los actos de conmemoración del 2.º Aniversario de la proclamación de la II República³.

³ *La Provincia* (08-07-1928, p. 5), (10, 11, 12 y 13-07-1928, p. 10) (28-11-1930, p. 11), cita a Eladio Quevedo como director) (05-07-1931, p. 10). *El País* (10-07-1931) (28-11-1931, p. 5) (11-04-1932, p. 3), donde se anuncian sus tocatas con la Banda de Arucas en el 2.º Aniversario de la II República y verbena el día 17. En HMC.

Del relato de los hermanos Segura Ojeda, rico en datos y anécdotas, extractamos:

«(...) en la sala de la casona, estaban los bultos grandes, medianos y pequeños con los instrumentos embaladitos, que pronto empezaron a ser desenvueltos. Salieron de los paquetes uno tras otro, brillantes los que habrían de componer la banda de música: doraditos los cornetines, las trombas, el trombón, los bombardinos y el bajo, más grande que los otros; el saxofón como una cachimba de fumar grande; la caja o redoblante con sus dos parches de cuero y sus tornillos tensores; los platillos, los negros clarinetes con muchas llaves plateadas... parecían regalos de Reyes Magos. Desentonaba en vistosidad el bombo por tener un solo parche, la otra cara vacía (...).

Vendrían pronto los futuros músicos... Y llegó presto el director, el boticario del pueblo, un anciano con barba larga, que poseía un establecimiento frente al almacén de empaquetado de plátanos, la "Casa FYFFEs." Comenzaron rápidamente, con inmenso entusiasmo, las clases de solfeo con personal que apenas sabía leer por no haber asistido a la escuela, que no se prodigaban entonces, o por poca edad. Entre los candidatos a músicos se hallaban: Miguel de *Candelaria*, como le decíamos, que sabía algo de ello y escogió un bombardino; Ramón Guillén, con un trombón; su primo Pepe (...), con una trompeta.

Otros no tenían experiencia alguna, como Salvador *el de Eugenio*, el de más edad, que soplaría el bajo; su cuñado Joaquín, con un segundo bombardino; muchachos de 15 a 17 años,

como Juan Hernández Aguiar y Juan Rodríguez Santana, que eligieron trombas; Antonio Guillén, cornetín; Rafael Marrero, el de Nicolásita, requinto o pequeño clarinete (...); niños también como Manolo Hernández, platillos; Agustín Aguiar, clarinete; Demetrio de Armas, saxofón; mi hermano Juan, con apenas 9 años, trompa (colaborador en estas memorias); el que escribe estos apuntes [Manuel Jorge], el benjamín del grupo, músico por casualidad y atrevimiento (...).

En las clases de solfeo y ensayos con instrumentos, que se impartían en un salón grande de nuestra casa familiar, precisamente bajo mi dormitorio, oía antes de que llegara el sueño, cómo Don Juan Batista, el director, solfeaba y hacía repetir la lección a Salvador el de Eugenio, pero Salvador con su voz grave, no acertaba a salir bien, se enredaba al medir las notas de la escala cuando había que aplicar el compás de cuatro (...).

Pero Don Juan Batista, muy entrado en años, dejó el puesto de director a Don Eladio Batista, que llegó de Arucas; venía incluso con dos de sus hijos ya experimentados, Antonio, cornetista, y Paco que tocaba el clarinete. Ello significó un oportunísimo refuerzo para el colectivo (...). Comenzamos pronto, bajo la dirección de Don Eladio a tocar en la plaza del pueblo los sábados por la noche. Para ello disponíamos de un quiosco, el "entablado", hexagonal, amplio, de un metro y treinta centímetros de altura, con su escalera para subir donde nos acomodábamos con atriles e instrumentos. Se armaba previamente en una esquina de la Plaza, o en la "Plaza Chica", junto a la Iglesia. En esas ocasiones, al son de nuestras me-

lodías, jóvenes y mayores solían bailar, pasear o simplemente oír, mientras la chiquillería correteaba y alborotaba endiabladamente. También cumplimentábamos contratos desplazándonos a poblados con motivo de fiestas patronales: Trapiche, La Santidad, Montaña Cardones, San Andrés, Tenoya, Tamaraceite, San Lorenzo, Fargas, Moya, incluso llegamos a actuar en lugares como Arucas, Teror, Guía, Gáldar e Ingenio. Íbamos en el transporte que se nos presentara. En los años primeros, aproximadamente a partir de 1924, llegamos a utilizar unas guagüitas con asientos corridos a ambos lados y se subía mediante unos escalones por detrás; guagüitas de aquellos tiempos que tenían empleo diverso: pasaje, reparto de leche o cualquier mercancía (...). Nuestros progresos fueron notables y rápidos, a base de constantes ensayos y dedicación. Aprendimos nuestras primeras partituras como: *La Madelón*⁴, *Cielito Lindo*, *Vals sobre las Olas*, *España Cañí*, *Gallito*... aires mexicanos y canarios... marchas solemnes para acompañar las procesiones y tantas más que no recordamos mi hermano y yo, ni Antonio Guillen (...).

Muchísimos recuerdos nos traen las andaduras por los pueblos con el colecti-

⁴ *La Madelón* (Cuando Madelón, 1914, Camille Robert y Luis Bousquet), es una pieza musical popularizada por las bandas de música canarias de la primera mitad del siglo XX, sobre todo en las bajadas de la rama de Agaete y La Aldea. Es una canción francesa popularizada en el frente de batalla de la Primera Guerra Mundial, que la cantaron primero soldados franceses, luego ingleses y después legionarios españoles que le adaptaron su propia letra.

vo musical: la curiosidad que despertábamos los pequeños uniformados, Demetrio [Rosales] de Armas, Manolo Vega, Agustín, mi hermano Juanito y yo, el benjamín; los almuerzos campestres que hacíamos con gofio amasado, pescado salado y su mojito canario, buen queso de oveja, dulces y frutas de postre, destacándose en nuestra memoria las sandías y melones que nos regalábamos hasta más no poder en La Santidad (...).

Estos recuerdos son referidos a los cinco primeros años de existencia de la banda, pues a partir de los 14 años mi hermano, y yo a los 13, nos ausentamos por ingresar él en la Escuela Normal para Maestros en Las Palmas (...); pero el conjunto siguió su actividad cada vez más eficazmente (...).

[En SEGURA OJEDA, Manuel Jorge y SEGURA OJEDA Juan José (2001): «La Banda de Música de mi pueblo», en *Rescatando la Memoria*. Ayuntamiento de Arucas y otros, pp. 71-76.]



Bañaderos, ≈1925. Niños de la banda con su uniforme y gorra.
1. Juan José (1914-2016) y 2. Manuel Jorge Segura Ojeda (1915-2005).
© Imagen: álbum familiar de Dulce María Rosales Segura

2.3. La consolidación (1928-1940)

2.3.1. Aspectos generales y organizativos

La banda se conformó con un grupo inicial de unos quince músicos que luego debió superar la veintena, de los que solo tres o cuatro eran mayores con experiencia; el resto, jóvenes de 15 a 17 años, aprendices y algunos niños de 8 a 12 años, también principiantes, bajo la dirección primero del aruquense Juan Batista Falcón⁵ y luego de Eladio Quevedo Rodríguez (1879-1944). Este último era persona con muchos conocimientos de música que se encargó de elaborar cada una de las partituras para cada uno de los componentes, hombre muy recto que se tomó el proyecto con mucha seriedad, sacando adelante con éxito a esta banda conformada básicamente por músicos aficionados, casi todos jóvenes y niños. La primera directiva la componían:

Presidente: Juan Segura Medina
Vicepresidente: Maximiano Martín
Secretario: Juan Jorge Déniz
Tesorero: Juan Aguilar
Vocal: José Santana Rivero

⁵ Juan BATISTA FALCÓN es natural de Arucas, hijo del célebre músico y director, tantos años, de la Banda Municipal de Música de Gáldar, don José Batista Martín. Con sus hermanos, músicos también, crearon en los años treinta y cuarenta la famosa Orquesta Hermanos Batista. Panchito (violín), Juan (clarinete) y Víctor (trombón y más tarde contrabajo) fueron componentes de la Orquesta Filarmónica de Las Palmas durante años (García Batista, 2006).



Don Eladio Quevedo Rodríguez
(Arucas, 1879-1944).

El instrumental básico adquirido por Juan José Segura se mantuvo en la banda hasta su desaparición, aunque se fue renovando, a lo largo del tiempo, con dinero comunitario de suscripción popular en el barrio. Más tarde, uno de sus músicos, Salvador Hernández Rosales, consiguió una casita de tejas en la cercana calle de San Pedro, que se convirtió en la nueva sede de la banda, la que se le conoció como La Casa de La Música. Tras la labor de Eladio Quevedo Rodríguez y una reorganización de la directiva, hacia 1930-1934, con mantenimiento de la banda por suscripción popular, esta toma un nuevo impulso bajo la dirección de Antonio Guillén Santana y más tarde con José Jiménez Mentado (Bañaderos, 1909-Las Palmas de Gran Canaria, 1997) hasta

que ingresó como profesor en el Conservatorio y en la Banda de Las Palmas.

Los años treinta y cuarenta fueron de renovaciones y cambios, con nuevas formas de recaudación de fondos entre el vecindario aparte de lo que se reunía en sus actuaciones por los pueblos vecinos. Con las crisis de la guerra de España y la posguerra, la banda no tuvo tanta actividad, con escasa presencia en la prensa y sin tener de ella, por ahora, documentos escritos, ni fuentes orales precisas y contrastadas para completar su estudio.

2.3.2. Instrumental, repertorio y músicos

En las bandas de música de esta época, el número de músicos se sitúa en torno a 15-25, con predominio de los instrumentos de viento: clarinetes, trompas, tuba, bombardino, corneta, fliscorno, saxofón; y los de percusión: bombo, platillo y caja. El repertorio musical se basaba en las piezas para procesiones, himnos, pasodobles y canciones populares, tal como lo cuenta con detalle Manuel Jorge en su relato de 2001. La procedencia de los primeros músicos, salvo los directores que se trajeron de Arucas, es casi toda de Bañaderos. Esta es su relación provisional, según Dulce María Rosales:

Agustín AGUIAR NAVARRO (clarinete).

Antonio GUILLÉN SANTANA (trompeta).

Demetrio ROSALES DE ARMAS (saxofón).

Francisco QUEVEDO GUILLÉN (Arucas, 1903-1958). Se incorpora con su padre Eladio Quevedo, director, y permaneció en ella hasta el final de su vida.

Joaquín (bombardino).

José JIMÉNEZ MENTADO. (Bañaderos, 1915-Las Palmas de G.C. 1997) (fagot).

José SANTANA MEDINA (clarinete). Bañaderos, 1884. Fue de los primeros componentes y elemento básico.

Juan DEL PINO (bombo).

Juan HERNÁNDEZ AGUIAR (tuba-trompa). Bañaderos, 1909-1974. Histórico de esta banda hasta el final de su vida.

Juan José SEGURA OJEDA (trompa).

Juan RODRÍGUEZ SANTANA (trompa).

Manuel HERNÁNDEZ (platillo).

Manuel Jorge SEGURA OJEDA (clarinete).

Miguel el de Candelaria (bombardino)

Miguel Mateo (tuba). Bañaderos, 1900-1975. Histórico músico que siempre tocó en esta banda hasta 1960.

Pepe el de Isabelita (trompeta).

Rafael MARRERO MARTÍN (1908-1994) (clarinete-requinto). Natural de Bañaderos, está desde los inicios y dominaba a la perfección los clarinetes.

Ramón GUILLÉN (trombón). Bañaderos, 1905-1935. Miembro desde 1923.

Salvador HERNÁNDEZ ROSALES (tuba). Natural de Bañaderos. Fue desde el principio miembro de la banda y con el tiempo el organizador principal.

Salvador HERNÁNDEZ VEGA (Tambor y platillos). También de Bañaderos. Músico desde el principio de la banda.

Santiago HERNÁNDEZ ROSALES (1903-1992). Del lugar y partícipe desde 1923. Dominaba casi todos los instrumentos musicales de banda y el acordeón.

[El listado continúa más adelante con las nuevas incorporaciones de los años treinta].



BANDA DE MÚSICA DE BAÑADEROS, HACIA 1928-1930.

FILA SUPERIOR, MÚSICOS DE PIE:

1, Rafael Marrero Martín (1908-1994). 2, Antonio Guillén Santana (luego 3.º director). 3, Francisco Quevedo Guillén (1903-1958). 4, Santiago Hernández Rosales (1903-1992). 5, Salvador Hernández Rosales. 6, José Jiménez Mentado (luego 4º director). 7, Salvador Hernández Vega. 8, Demetrio Rosales Armas.

FILA INFERIOR, MÚSICOS SENTADOS

9, Agustín Aguiar Navarro. 10, Ramón Guillén (1905-1935). 11, Miguel Mateo (1900-1975). 12, Eladio Quevedo Rodríguez (1879-1944) (director). 13, ¿? 14, José Santana Medina (1874). 15, ¿?

FUENTE: información recogida, en 1994, por Dulce M.ª Rosales de Rafael Marrero Martín (n.º 1) y de Juan José Segura Ojeda.



UNA FORMACIÓN DE BANDA DE MÚSICA DE BAÑADEROS Y ARUCAS, HACIA 1930-1935.

Hacia 1930-1934 la Banda de Música de Bañaderos se recupera de una crisis con cambio de directiva y renovación de músicos bajo la dirección de Antonio Guillén Santana. Esta imagen puede corresponder a ese momento de cambio, quizás con algún refuerzo de músicos aruquenses no identificados por ahora, hasta que la banda volvió a recuperarse después de la guerra de España. En esta estampa, María Teresa Viera Marrero (Bañaderos, 1934) identifica a su padre José María Viera Pulido (2), a Salvador de Armas (1) y a Vicente Santana (3).

FUENTE: María Teresa Viera Marrero, 89 años, julio de 2022.
Fotografía: Ayuntamiento de Arucas.

2.4. La popularidad. *Pulpos y lapas, agua del Porrón (1934 a 1973)*

2.4.1. Aspectos organizativos

A mediados del siglo XX, La Casa de la Música de Bañaderos se había consolidado, en la calle de San Pedro, como un importante espacio de enseñanza musical, sostenido por los propios vecinos y lo que su banda podía recaudar en las fiestas y eventos en que participaba. Bañaderos, en el punto de paso de la carretera general y en un tiempo en que los transportes mecanizados habían mejorado, permitía una mayor movilidad de su banda de música muy solicitada, que llegó a ir incluso varias veces a La Aldea de San Nicolás, donde en la animación de sus fiestas sus músicos embullados en el ambiente perdieron alguna vez el coche de hora, según testimonio oral de una hija del músico Juan Hernández Aguiar:

«Cuenta su hija Lalina que una de las veces que fueron a tocar a La Aldea de San Nicolás cogieron tan fuerte chispa que se les escapó el coche de hora y llegaron de vuelta a los dos días caminando y con los instrumentos al hombro»⁶.

Y es que el conjunto tenía reconocida simpatía y aceptación donde quiera que tocaba, según recoge la prensa de su tiempo:

«(...) Los actos todos fueron amenizados por la Banda de Música de Bañaderos que en sus varias intervenciones se conquistó las simpatías del pueblo en masa (...).»

[Falange, 01-08-1945]

Otra información oral de esta etapa la aporta María Teresa Viera Marrero (Bañaderos, 1934), hija del músico José María Viera y Pulido (1910-1973), que formó parte de esta banda entre 1930 y principios de los cincuenta con el bombardino y la tuba. En una grabación realizada el 16 de julio de 2022 por su familia, ella recordaba con precisión, a sus 88 años, entre otras cosas:

«(...) Era una banda de música» [su padre] «tocaba un bombo grande (bombardino). Resulta que yo hacía unas muñecas de trapo, y mi padre tenía lo que tocaba, para que mi hermana Adelina no la cogiera y lo escondía en el instrumento. Porque el bombo era grande, lo escondía. En una procesión, mi padre, como tenía que soplar fuerte "pom, pom, pom, pom", porque era un instrumento grande, salen las muñecas disparadas, eran dos muñecas. La gente se reía en la procesión, porque mi padre era grande y fuertote y sopló fuerte, la gente se explotaba... Oh, la procesión terminó enseguida, porque fueron a donde estaba mi padre, a reírse con las cosas de mi padre (...). Cuando se metió en la banda tenía unos 20 años, se casó de 23 ó 24 años en Arucas, porque mi madre era de Arucas. En la banda eran por lo menos 14, era gente del pueblo. El día que mi padre se fue a casar, la banda tenía como un uniforme, su gorra como de capitán y su terno oscuro, y el día que se fue a casar, mi

⁶ Testimonio oral recogido por Dulce María Rosales Segura en sus apuntes.

abuela le puso, como no tenían luz, le puso el traje de la boda aquí y el de la banda al lado, y que hizo, como no tenían luz, se casó con el traje de la banda. Y cuando fueron a la Iglesia que tenían luz, porque en la calle tampoco había, porque se casó de noche (...) y se dieron cuenta del traje (...)).».

Esta banda estuvo presente en todos los eventos festivos, sociales y lúdicos de Bañaderos, San Andrés y pagos cercanos tales como paseos con música en las tardes de los días festivos, procesiones de Semana Santa y festividades... Llegaron a tocar en el Estadio Insular para animar a la Unión Deportiva de Las Palmas, etc. En sus años de apogeo tuvo sus *piques*, con la vecina banda de la ciudad de Arucas desde su primer encuentro en 1932, pues llegaron a actuar conjuntamente en conciertos. Los aruquenses la denominaban despectivamente como la banda de los pulpos y las lapas, por la riqueza de Bañaderos en productos de marisqueo. Le cantaban así, con la correspondiente respuesta de los de Bañaderos:

*Pulpos y lapas...
Agua del Porrón.
Pulpos y lapas...
Agua del Porrón
Antonio Guillén
Es el director.*

*Los de la Costa beben agua,
Y los de Arucas beben ron.*

Entre 1960 y 1973, esta banda tuvo alternantes crisis y recuperaciones, con una progresiva menor actividad, lo que se refleja en la prensa⁷. Su último director fue Francisco Brito González. Tras desintegrarse, a principios de los años setenta, sus instrumentos fueron depositados en la parroquia de este lugar, pero hacia 1976 desaparecieron, por lo que se creó una polémica vecinal sin que nadie actuara o indagara con profundidad. El periódico *La Provincia* (11-07-1979, p. 21) se hace eco de ello y apunta al cura párroco como responsable de su venta. Tanto los hermanos Segura (†) en su relato escrito de 2001 como el testimonio oral de María Teresa Viera (2022) hacen referencia a ello:

«(...) Los instrumentos desaparecieron, dicen las lenguas bajando el diapasón, que de ello sabe un cura párroco que pretendió arreglar y reformar el templo; pero en verdad arreglar no consiguió; reformar sí, pues no se parece como está a lo que era (...)).»

[Manuel Jorge y SEGURA OJEDA Juan José (2001)]

«(...) La banda se desandó cuando estaba don Hilario de cura. Luego llegó don Pedro [otro cura], tiró la iglesia al suelo, hizo lo que le dio la gana y vendió los instrumentos, que eran del pueblo (...)).»

[María Teresa VIERA MARRERO, 88 años, Bañaderos, 2022)]

⁷ *La Provincia* (17-07-1971, p. 16) (06-07-1972, p. 23) y *El Eco de Canarias* (16-07-1971, p.16) (07-08-1973, p. 16). Últimas noticias de la banda, actuaciones en la fiesta de San Lorenzo.



FRANCISCO BRITO GONZÁLEZ
(Aruacas, 1925-2000)

Francisco Brito González fue vicedirector de la Banda Municipal de Arucas y el último director de la Banda de Bañaderos. La mayor parte de su vida musical la dedicó a la enseñanza de solfeo y a tocar en las bandas de Arucas y de Bañaderos. La familia Brito, formada por su hijo Francisco y su hermano Luis, fueron músicos muy importantes que ha dado el municipio de Arucas. Pero fueron numerosos los músicos que compatibilizaron su pertenencia a las bandas de Bañaderos y de Arucas.

La Provincia (11-07-1979, p. 21).
Fermín López Rodríguez



BAÑADEROS DESAPARECEN LOS INSTRUMENTOS DE LA BANDA DE MÚSICA

Hace años en Bañaderos existió una banda de música muy activa que consiguió hhran solefa por esta zona e incluso en la isla. Formada por grandes aficionados que la mantuvieron en pie. Con el tiempo desapareció, pero no así los instrumentos que fueron guardados, algunos por sus pioneros, otros entregados a don Ceferino quien los conservó celosamente.

Hace tres años aproximadamente fueron entregados a la parroquia para su custodia:

¡Inesperadamente y sin saber por qué, puesto que no sé ha dado ninguna explicación (ni excusa fundada hay para ello), estos instrumentos han desaparecido, vendidos o regalados. Nadie lo sabe. Sólo que ya no están en el pueblo, a quien pertenecían, adquiridos además por suscripción popular y de la que existen las escrituras correspondientes.

El pueblo reclama ahora sus instrumentos sin que el párroco dé una explicación (que no la hay). Esta decisión caprichosa exige una rectificación inmediata si es que es posible que sean devueltos de donde nunca debieron salir.

Ya ha ocurrido algo.

similar con las pocas imágenes de valor que tenía la parroquia y otros útiles aprovechables. No entendemos absolutamente nada de por qué ese deseo por acabar con todo lo que sentimentalmente pueda conservarse.

Se sabe además que algunos de los hijos a los que pertenecieron algunos instrumentos; solicitaron de la parroquia su custodia negándose esta posibilidad, para que luego se lucraran otros individuos que nada tienen que ver ni con el pueblo, ni con aquellos fundadores de la antigua banda de música.

Sirvieran o no los instrumentos (el párroco no es quien para dictaminarlo), lo cierto es que ya que fueron confiados a la parroquia sin ningún fundamento, ésta no puede permitirse la libertad de despreciar de este modo lo que es de un pueblo. Creemos que ya ha habido bastantes destrozos.

A la autoridad que corresponda exigimos que sean devueltos los instrumentos y de lo contrario reclamar las responsabilidades pertinentes. El pueblo habla pero nadie actúa, nos manifestarán numerosos vecinos del lugar.

2.4.2. Instrumental, repertorio y músicos 1930-1945

Tal como indicamos para la etapa histórica anterior, la banda continúa tocando con los instrumentos adquiridos, con posteriores renovaciones, por suscripción popular después de 1930, con predominio, como todas las bandas del momento, de los instrumentos de viento tradicionales, con aumento de los saxofones más algún fagot* como novedad. Uno de sus directores, José Jiménez Mentado, luego profesor del Conservatorio y músico de la Orquesta de Las Palmas, era un especialista en este instrumento y el primero que lo tocó en Las Palmas de Gran Canaria.

Se mantienen, en estos nuevos tiempos, los músicos de la anterior etapa con la incorporación de las nuevas generaciones de La Casa de la Música de Bañaderos, con un repertorio musical básico de procesiones, himnos, pasodobles y canciones populares de la moda de cada momento como, entre otras, el vals chileno *Yo vendo unos ojos negros*, muy entonada en los años cuarenta y cincuenta; el chachachá *Esperanza*, de Ramón Cabrera, popularizada por Antonio Machín; el fox del italiano-belga *Marina*, compuesta en 1959; etc.

La banda tuvo como último director al reconocido músico aruquense

Francisco Brito González (Aruacas, 1925-Las Palmas de Gran Canaria), del que hemos hecho la anterior semblanza, cosa que no pudimos realizar, por falta de fuentes, con don Eladio Quedo, que la impulsó como director en los años veinte.

Por este tiempo debieron irse incorporando, progresivamente al conjunto preexistente, cerca de cuarenta músicos. A saber, por ahora, según los datos básicamente recopilados por Dulce María Rosales Segura:

Alejandro RODRÍGUEZ SANTANA.

Antonio HANNA RIVERO (clarinete, flauta, saxofón...) Bañaderos, 1945-Aruacas, 1999. Estudió solfeo y fue profesor de música, compositor, director de la banda de música de Las Palmas.

Antonio HERNÁNDEZ RIVERO. Bañaderos, 1946-1963 (Clarinete). Se incorporó siendo un niño pequeño tocando el tambor y luego lo hizo con el clarinete. Personaje simpático y popular. A los acordes de la Banda fue despedido por su pueblo en su último adiós.

Antonio HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (trompa y trombón). Entró en la banda en 1945 y perteneció a la misma hasta su final, aunque a lo largo del tiempo alterna con la Banda Municipal de Arucas.

Antonio Manuel VIERA PULIDO.

Domingo del ROSARIO VEGA

Domingo DEL ROSARIO Vega (saxofón tenor).

Domingo FEO RODRÍGUEZ.

Donato CRUZ NAVARRO (trompeta). Arucas, 1927.

Francisco BRITO BÁEZ. Arucas, 1943-2008. Se inició con su padre en la banda de Bañaderos. Fue también músico destacado de la Banda Municipal de Arucas. Fue miembro de la Banda Militar. Estudió música, fue compositor y profesor del Conservatorio Superior de Canarias en Las Palmas.

Francisco BRITO GONZÁLEZ. Arucas, 1925. Complementó tiempo con la Banda de Arucas a la que perteneció siempre, siendo director de la de Bañaderos en sus últimos años. Dominaba casi todos los instrumentos.

Francisco SANTANA HERNÁNDEZ (tambor)

Isidro ALONSO (clarinete).

José DÍAZ SUÁREZ (clarinete y trompeta). Bañaderos. Tocó en las bandas de Arucas y de Bañaderos.

José GARCÍA DÉNIZ (trompeta) Bañaderos, 1928-1954. Se incorporó en la Banda de Bañaderos siendo niño y estuvo en ella hasta el final.

José Luis AFONSO GARCÍA. Arucas, 1944 (bombardino).

José M.^a VIERA PULIDO (1910-1973) (bombardino y tuba). Estuvo en la banda de 1930 a 1936 y de 1940 a 1950, aprox.

José MARTÍN FALCÓN (1916-1993) (tuba). Natural de Bañaderos perteneció desde los inicios hasta el final.

José MORALES FEO (1928-2018): Bañaderos. Tocaba la caja.

José NAVARRO PÉREZ (trompeta).

José SUÁREZ HERNÁNDEZ. Bañaderos. Estuvo poco tiempo y continuó en la Banda de Las Palmas de Gran Canaria.

Juan GONZÁLEZ MORALES (trompeta).

Juan GUILLÉN SANTANA.

Juan Manuel ARMAS QUESADA (clarinete, saxofón, bajo flauta...) Arucas 1943.

Toco en Bañaderos entre 1960 y 1965 y en la Banda Municipal de Arucas, muchos años.

Juan RODRÍGUEZ SANTANA.

Luis BRITO GONZÁLEZ (bombardino, trombón y trompeta). Arucas, 1927. Perteneció a la Banda Municipal de Arucas, a la famosa Orquesta Rialto y se incorporó a la Banda de Bañaderos cuando su hermano Francisco la dirigía.

Luis HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (clarinete).

Pedro GARCÍA AFONSO (trombón).

Pedro MARRERO PONCE. El Trapiche, 1901-Bañaderos, 1989 (Fagot). Perteneció a la Banda hasta el final de la misma.

Pedro SUÁREZ HERNÁNDEZ (saxofón). Bañaderos, 1927-2009. Fue músico de Bañaderos hasta el final de su banda y luego continuó en la de Arucas.

Rafael TORRES (saxofón). El Cardonal de Arucas, 1937.

Roque MENTADO HERNÁNDEZ (saxofón). Bañaderos, 1938-2012? Estuvo en esta banda hasta su final.

Rosendo ROSALES ROSALES (saxofón). Bañaderos, 1935-1990.

Sigfrido MARTÍN HERNÁNDEZ (tambor y saxofón). Natural de Bañaderos. Entró de la mano de su padre José Martín Falcón y estuvo hasta el final.

Vicente SANTANA HERNÁNDEZ (bombo y plafillos). Tocó en Bañaderos desde los años cuarenta.



Izquierda, arriba y abajo: Banda de Bañaderos hacia 1955. 1. Antonio Hanna. Rivero. 2. Salvador Hernández Rosales. 3. Antonio Hernández Rodríguez. 4. Domingo del Rosario Vega y 5. Pedro García Afonso. © José A. del Rosario (2017).

Derecha, arriba y abajo: dos estampas de actuaciones conjuntas de músicos de las bandas de Arucas y de Bañaderos, hacia 1970. Arriba: en el Estadio Insular, animando a la U. D. Las Palmas: Sigfrido Martín Hernández (1), Pedro Suárez (2) y Donato Cruz Navarro (3) y abajo en La Plaza de San Pedro tocando con la Banda Municipal, donde los de Arucas se distinguen por su uniforme. © Dulce María Rosales.



Arriba: Banda de Música de Bañaderos con vecinos en día festivo y señoritas con banda identificativa (¿reina y damas de fiesta?), en torno a los años cincuenta del siglo pasado.

Izquierda: la misma banda en sus últimos años, en torno a 1970.

©Imágenes cedidas por Dulce María Rosales

3. CARDONES Y SU EFÍMERA BANDA DE MÚSICA (1915-1920)

16

Al NE de la ciudad de Arucas se encuentra el populoso barrio de Montaña de Cardones, que agrupa a su vez los caseríos de La Dehesa, Lomo Espino, La Montaña, El Perdigón, El Carril, El Hornillo Bajo y El Lomito.

El espacio geográfico que ocupa Cardones está constituido por materiales antiguos y sedimentos miocénicos, en parte rejuvenecidos por los productos lávicos de la actividad volcánica reciente arrojados por los puntos de emisión volcánica de la Montaña de Cardones y el Cabezo de La Rosa en Montaña Blanca. La red hidrológica está formada por el tramo final del barranco de Arucas y por el conjunto de barranquillos de La Dehesa y El Drago, que se unen en un solo curso después de dejar atrás El Valle para formar un solo desagüe en El Caidero, un poco antes de desembocar en La Punta de Arucas. Este último accidente presenta una playa levantada con abundantes fósiles marinos. La Punta de El Guincho junto con la anterior son los dos resaltes más destacados de una costa alta fuertemente batida por el oleaje oceánico.

Toda esta parte del litoral está formada por materiales fonolíticos y

basálticos, profundamente alterados por la influencia marina, que ha dado origen a unos acantilados entallados con grutas y arrecifes. En tiempos pasados, en esta parte de la costa, delante de La Granja Experimental del Cabildo de Gran Canaria hasta Tino-cas, abundaban los manantiales de agua.

El caserío principal es el de Montaña de Cardones, que se extiende por la falda meridional del cono cínider del antiguo volcán, que registra una altitud de 288 m. Este núcleo urbano principal tiene forma triangular y se inició por el piedemonte, en donde se encuentra la iglesia de San Isidro Labrador, la plaza de Moisés Pérez y las principales vías que confluyen en el cruce de El Mesón y el Círculo de Labradores. Recientemente, el barrio se expande por el NE al aprovechar el Camino Llano que lleva a La Cantera y Rosa Silva, muy cerca del campus universitario de La Granja (ULPGC). Por el SO, Cardones se prolonga por El Camino de La Fuente, atraviesa el barranco de Arucas y se bifurca por El Carril y Los Lomitos hasta alcanzar Los Llanos del Melero y por el Hornillo Bajo y Alto conecta con La Hoya de San Juan. Por la avenida Pedro Morales Déniz, el caserío granjero forma un continuo urbano que casi empalma

con la urbanización Lomo de Arucas, anexa a Santidad Baja. Por el SE, la carretera insular hacia Tenoya ha servido de expansión tentacular para absorber los caseríos de El Valle, El Perdigón y Lomo Espino.

La población de Montaña de Cardones debió configurarse después del siglo XVII entre unas pequeñas casas terreras y cuevas habitaciones. La Sinodal del Obispo Dávila, de 1737, calcula en este lugar unos 10 vecinos (equivalentes a unos 30-40 habitantes). A mediados del siglo XIX toma una mayor identidad poblacional, y más aún a finales de esa centuria, cuando se construye su ermita (1897-1904) en honor a san Isidro El Labrador, sobre la cual se va nucleando su principal casco poblacional al soco de la montaña-volcán.

Hace unas décadas, la población activa de Cardones vivía de la agricultura y la ganadería, con especial dedicación a las explotaciones de granjas avícolas y porcinas. Hoy en día, las actividades primarias han descendido bastante, aunque quedan aún importantes explotaciones de fincas de plataneras, frutales, papas y hortalizas. Hay algunas industrias de carpintería, carpintería metálica, talleres de reparación de vehículos, panaderías y establecimientos de co-

mercio minorista. Muy próxima a Montaña de Cardones se encuentra la famosa fábrica de Galletas Bandama.

En la actualidad, Cardones se ha equipado de importantes infraestructuras sociales como el ambulatorio del Servicio Canario de Salud, dos centros municipales de usos múltiples (en el Lomo Espino-Perdigón y junto al Terro de Lucha Canaria), varios parques de juegos infantiles, el Centro de Educación Infantil y Primaria Eduardo Rivero, un campo de fútbol y un espacio libre ajardinado con zonas para la práctica de diferentes modalidades de deportes y cementerio propio. La apertura de las autovías GC-2 y GC-3 que enlazan con Cardones y dan mayor cercanía a Las Palmas de Gran Canaria y al sur de la isla ha modificado sustancialmente la economía y las formas de vida de su gente. La instalación en la vertiente N de la Montaña de Cardones de la ya citada Granja Experimental del Cabildo Insular, la Escuela de Capacitación Agraria, la Facultad de Veterinaria de la ULPGC y el Albergue Insular de Animales ha tenido un impacto notable en aquel barrio. Con las nuevas edificaciones y las mejores comunicaciones, Montaña de Cardones se ha revitalizado en los últimos años y ha experimentado una fuerte expansión

urbana y demográfica. En este pueblo aruquense surgió en 1969 la veterana agrupación folclórica Los Granjeros, que ha llevado la música tradicional canaria por todo el archipiélago. Sus fiestas principales conmemoran cada año a sus santos patronos (San Isidro el Labrador y Santa María de la Cabeza) en su iglesia parroquial fundada el primero de octubre de 1915 y a nivel insular son célebres los bailes de carnaval en el emblemático Círculo de Labradores, fundado en 1929.



El cura de Cardones. Don José Déniz R. en los años cincuenta. Fundador de la banda de música. © Armando Pérez.

MONTAÑA DE CARDONES Y SUS CASERÍOS	HABITANTES EN 2021
Cardones	4555
El Perdigón	232
La Montaña	357
Lomo Espino	439

Fuente: INE. Elaboración propia.

Su primer párroco fue don José Déniz Rodríguez (1882-1956), que ejerció entre 1910 y 1956. Fue el impulsor de casi todas sus infraestructuras sociales y urbanas; entre otras, la finalización del templo, el cementerio, la escuela, la plaza, la sociedad... (Alicia Hernández p. 2006) y también de su banda de música (1915-1920). Este buen párroco fue también célebre en toda la isla por sus sanaciones a base de farmacopea popular. Después de 1936, a pesar de su conservadurismo ideológico y político, ayudó ciegamente a muchos feligreses republicanos a eludir las represiones mortales de los falangistas escondiéndolos incluso dentro del templo parroquial (Armando Pérez, 2020).

De aquel viejo Cardones que en 1956 lloró la muerte de este legendario sacerdote, de las mil y una anécdotas y cuentos, al de hoy, se han producido grandes cambios en todos los órdenes. Cardones se ha modernizado con las nuevas edificaciones y

las mejores comunicaciones. De ser un pueblo arrinconado en medio de plataneras y barrancos ha pasado a ser una sociedad revitalizada en los últimos años experimentando una fuerte expansión urbana y demográfica, donde algunas tradiciones se olvidan o son sustituidas por otras más recientes. Sin embargo, muy poco se sabe de su antigua banda de música, puesto que ya han fallecido todos sus componentes. Parte de su memoria la pudo recuperar, en 1998, don Fernando Marrero Pulido en su libro de memoranzas titulado *Raíces Canarias. Mi Cardones de ayer*. Del capítulo «La Banda de Música» (pp-87-88), reproducimos uno de sus pasajes más significativos como la única fuente que por ahora hemos encontrado:

«(...) Indagando en el testimonio de algunos fundadores y componentes de la banda, comprobamos que, efectivamente, allá por el año 1915, aparece este compacto conjunto que se trazó como objetivo no sólo amenizar las fiestas de su pueblo sino también las de otros pueblos vecinos.

Parece ser que el motor principal de su creación fue el Párroco D. José Déniz y unos cuantos jóvenes entusiastas. El encargado de la compra del instrumental fue D. Vicente Hernández, quien, por cierto, al emigrar hacia Cuba y debiéndosele aún veinte duros por dicha compra, se llevó consigo el clarinete que tocaba pero que traería luego a la

vuelta del Caribe junto con sus bártulos y los pesos cubanos ahorrados.

La Banda tuvo veinticinco componentes, cuya relación nominal no plasamos por carecer de algunos nombres que completaran la misma. Su director fue Maestro Pancho Quintana. A su cese fue sustituido, como remedio casero, según nos dice nuestro informante, por Antoñito Hernández. En el pueblo, actuaban en la fiesta de San Isidro y en Semana Santa, pero en otros pueblos también realizaron sus tocatas (...).»

4. EL FRACASADO INTENTO DE CREACIÓN DE UNA BANDA DE MÚSICA EN EL TRAPICHE

El Trapiche es un pago del municipio de Arucas situado por la carretera que baja de Cambalud a Bañaderos (GC-331) con una población en torno a los 411 habitantes. Su nombre se originó por la existencia en este lugar de un trapiche, al menos hasta el año 1647 (Medina Matos, 1950). Este artificio se empleaba para moler la caña dulce y extraer el guarapo destinado a la obtención del azúcar en algún ingenio cercano. Al parecer, en este lugar hubo un intento, a finales de los años cincuenta del siglo pasado, de crear una banda de música, aunque no consta en ninguna fuente escrita conocida hasta ahora.

Debido a unas circunstancias totalmente casuales, se obtuvo la correspondiente información oral de

nuestro buen amigo Rafael Álvarez Álvarez, maestro jubilado y autor de dos magníficos libros de crónicas cotidianas de Arucas. Álvarez empezó su testimonio diciéndonos que, siendo aún un jovencito estudiante de magisterio, mientras ayudaba a su hermano Ignacio en la gestión de la empresa familiar de transportes de paquetería (los famosos triciclos), buscó un hueco durante la mañana para repasar el correspondiente solfeo de la asignatura de Música en un pequeño despacho que tenía la sociedad alquilado en el antiguo mercado municipal que daba a la calle Pedro Cerón. Cuando nuestro informante estaba concentrado canturreando el pentagrama musical, entró de improviso en el despacho un joven cliente procedente de El Trapiche, que al verlo le dijo que algo parecido estaban haciendo unos cuantos jóvenes que aprendían solfeo para ver si podían formar una banda de música en dicho barrio. De su corto relato dejó entender que en dicho proyecto estaba implicado un famoso y acaudalado finquero de la localidad (Rafael María Suárez) que se había comprometido a financiar la compra de los instrumentos.

Lo cierto es que de este intento no sabemos nada más que lo dicho en este apartado, por lo que consideramos que ese *non nato* proyecto de banda de música feneció antes de

haber nacido. Y lo hacemos constar aquí como parte de aquel movimiento de formación musical que se daba en Arucas en aquel tiempo, con sus músicos y bandas, ya que si Bañaderos y Cardones contaron con su propia agrupación bandística, ¿por qué razón iba a ser menos El Trapiche? Y es que en aquellos años todos los barrios con pedigrí querían tener su propia banda.



V

LA BANDA MUNICIPAL DE ARUCAS Y EL QUIOSCO DE LA MÚSICA (1931-1980)

Los múltiples avatares padecidos por la banda de música fundada en 1880 en el seno de la Sociedad Filarmónica de Arucas no lograron impedir su continuidad en el tiempo. Es la razón del porqué la vemos en la década de los años treinta del pasado siglo gozando de buena salud, aunque resistiendo como todo en la vida a los clásicos achaques estacionales. El papel desempeñado por esta banda y la Academia de Música de Arucas se hicieron imprescindibles en la vida cotidiana de sus habitantes, hasta el punto de que fueron institucionalizadas al adquirir el rango de servicio público.

Fue una decisión importante la adoptada por la corporación municipal aruquense a principios de los años treinta, calificando la labor de la Banda de Música como un servicio público tan imprescindible para la población como

limpieza de las calles, abastecimiento de agua potable o mantenimiento de los colegios. Decisión correcta para aquella época que se verá mejorada, además, con el apoyo a la construcción de un quiosco de la música para ofrecer conciertos populares.

Pero inmediatamente después de la Guerra Civil (1936-1939) hubo cierta desidia municipal por mantener la escuela de música en la que se impartían enseñanzas de solfeo y habilidades instrumentales. Se dieron, en efecto, desencuentros puntuales. Sin embargo, la afición a la música llegó a ser un fenómeno generalizado entre la población como lo prueba la existencia de las bandas de Cardones y Bañaderos, además de la agrupación oficial representativa del municipio.

1. EL AYUNTAMIENTO RECUPERA LA BANDA DE MÚSICA (1931)

Había interés en Arucas por promocionar la música de banda. Para ello, la corporación acordó un Reglamento de Funcionamiento de la Banda Municipal de Música el 17 de junio de 1931, así como facilitar la construcción de un quiosco de la música en la plaza de San Juan (entonces denominada José Franchy Roca) por iniciativa privada (como estudiaremos con mejor precisión más adelante), a la vez que potenciar una banda de música propia y disponer de una escuela de música para atender la demanda local de estas enseñanzas en sintonía con lo que se venía haciendo desde tiempos anteriores. Pero estas buenas intenciones no eximieron a la agrupación musical representativa del municipio de sufrir contratiempos, algunos muy serios, como el acaecido el 28 de enero de 1931, fecha triste en la historia de la banda, porque la corporación presidida por el alcalde Antonio Rodríguez Uribe¹ (en su segun-

do mandato del 14 de julio de 1920 al 13 de abril de 1931), ante los graves conflictos surgidos en su seno, se vio forzada a adoptar una decisión tan extrema como determinar la disolución temporal de la Banda de Música por los motivos que se expusieron en sesión plenaria (31-01-1931):

«Seguidamente la Presidencia da cuenta a la Corporación del conflicto planteado por dieciocho músicos de la banda municipal de música, los cuales por considerarse incompatibles con el director que ejerce el cargo interinamente, han rescindido el compromiso que habían contraído con esta Corporación para formar parte de la misma, la que de hecho se le puede considerar disuelta por no haber quedado dentro de ella músicos bastantes para que pueda seguir funcionando.

Se da lectura también al acuerdo de la Comisión Permanente de fecha 21 (de enero del actual), disponiendo la disolución de dicha banda, recogién dose por la municipalidad los instrumentos y uniformes que pertenecen a la misma, cuyo acuerdo se aprueba por unanimidad y además con el fin de reorganizar dicho servicio se acuerda:

a) Sacar a oposición en la forma ordenada por el reglamento de funcionarios públicos, la plaza de Director de la banda municipal de Arucas.

b) Designar al Director de la banda del Regimiento de Infantería de Las Palmas, la redacción del programa, con arreglo al cual han de practicarse los ejercicios de los aspirantes a dicho cargo.

¹ Natural de Motril (Granada), técnico mecánico, contratado desde 1897 por el ingenio azucarero de los Gourié conocido por la Fábrica Azucarera de San Pedro. Se afilió al Somatén Armado de Canarias y al partido único Unión Patriótica, conforme a las exigencias del gobernador civil de la provincia, Marín Acuña, siguiendo las instrucciones del Directorio Civil para poder llegar a la alcaldía. Ejerció de alcalde titular desde abril de 1929 hasta el 14 de abril de 1931 con dos breves interrupciones.

c) Designar para formar parte del Tribunal que debe juzgar dichos ejercicios al mismo al Director de la banda del Regimiento de Infantería y a los Señores García de Paredes y Doreste Grandy.

d) Que por el secretario del Ayuntamiento se hagan las gestiones cerca de los Señores nombrados, a fin de que acepten el cargo antes referido.

Y e) que mientras tanto sea cubierta la plaza, siga al frente de la Academia el actual director don Pedro Hernández².

Que la banda de música haya aguantado todos los vaivenes políticos producidos en esa etapa, funcionando nada menos que cuarenta y un años seguidos (Restauración, dictadura de Primo de Rivera, dictablanda del general Berenguer y Segunda República con su correspondiente proyección local) tiene un gran mérito porque se resistió a desaparecer, a pesar de las interinidades de sus sucesivos directores, sufrir dos disoluciones temporales y tener una irregular gestión administrativa y económica por parte de la corporación municipal.

Como hechos positivos registramos la aprobación del Reglamento de la Banda Municipal de Arucas, que venía a consolidar las bases de su naturaleza y praxis. Fue aprobado por unanimidad, por el Ayuntamiento en

² AMA. Dos Archivos nominados Banda Municipal de Arucas (sin ordenar.)

el pleno del 28 de enero de 1931³. Y a tal efecto, en 1933, se publicó en formato de folleto, siendo más tarde modificado por acuerdo plenario de 23 de enero de 1934. El referido acuerdo corporativo lo que hizo fue cerrar una crisis profunda y sin solución de continuidad, dando un paso adelante al convocar oposiciones para cubrir la plaza de director, aprobar un nuevo reglamento de funcionamiento interno y adquirir el material pedagógico, partituras e instrumentos que la banda necesitaba para su operatividad cotidiana. A tal efecto, el pleno corporativo, haciendo gala de su compromiso de salvar la Banda Municipal y garantizar su continuidad, otorgó igualmente poderes ejecutivos a Pedro Hernández para que interinamente se hiciera cargo de la misma hasta que se cubriera definitivamente la plaza de director. En el punto tercero del orden del día figuraba igualmente el proyecto de nuevo reglamento por el que se debía regir en adelante la Banda Municipal de Música, como se puede ver en el acta de citada sesión:

«Se da cuenta íntegra lectura al Proyecto de Reglamento redactado por Secretaría para el servicio de la banda municipal (...) quedando aprobado en su totalidad sin la menor modificación».

³ Ibídem.

En la misma sesión de 28 de enero de 1931 se abordó además el punto décimo cuarto sobre «Material para la Banda Municipal», adoptándose el siguiente acuerdo:

«Autorizar a la presidencia para la adquisición del material siguiente para el servicio de la banda municipal: fundas de cuero para los atriles, un atril para uso del Director con su funda, una banqueta para el mismo Director, seis cañas de clarinete, dos métodos completos de solfeo para cuatro cursos, papel de música en blanco de diferentes tamaños, un archivero o papelería, un metrónomo y un diapasón. En cuanto a los nuevos instrumentos que propone el Director se adquieran para uso de la banda, se acuerda solicitar presupuesto a la casa "Buesnoir" de París» (sic).

Los trámites previos a la convocatoria del concurso para dotar la plaza de director de la banda se efectuaron con suma rapidez, de forma que, en poco tiempo, fue publicada el miércoles dos de marzo de dicho año⁴. En la sesión celebrada por la comisión permanente el 11 de

⁴ En todos los periódicos de la provincia se informó de la convocatoria con este texto: «Ha sido anunciada a concurso la provisión de la plaza de director de la Banda Municipal de Música de Arucas, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas y otros derechos. Las bases de este concurso se insertan en el *Boletín Oficial* de la provincia del día 2 de marzo actual».
(<https://analesdelaHistoriadeArucas.blogpost.com/2015/12/1931/proclamación-de-la-segunda.html>) (Humberto Pérez Hidalgo, 2015).

mayo de 1931 se comprobó que solo se presentó un único aspirante a la referida convocatoria, que respondía al nombre de Antonio Herrera Martín.

La comisión permanente reunida de nuevo el 5 de junio de 1931 fijó el día del examen y acordó el cuestionario elaborado por el tribunal formado por José Moya Guillén⁵, Tomás Hernández García y Diego García de Paredes. El examen se celebró en Arucas, el jueves 12 de junio de 1931. Una vez finalizados los ejercicios, el acta elaborada por el tribunal examinador dice:

«el opositor ha contestado a las tres preguntas a que se refiere el programa a satisfacción del Tribunal por lo que se acuerda dar comienzo al ejercicio n.º dos: práctico. El opositor ha ejecutado la instrumentación de un trozo de música que al efecto, en suerte, le facilitó el presidente del Tribunal antes del plazo de dos horas fijadas en el anuncio. El tribunal considera aceptable este ejercicio y en su vista se pasa al segundo y último de los ejercicios prácticos. El opositor dirige a primera vista dos obras musicales en la forma y con los requisitos que se fijan en el programa demostrando el opositor tener la necesaria competencia para este efecto. Terminados los ejercicios, el tribunal es del parecer unánime que puede informarse al Ilte. Ayuntamiento que el opositor Sr. Herrera puede ser nombrado Director de la Banda de Música de esta localidad con la sola

⁵ Músico mayor de la banda del Regimiento de Infantería de Las Palmas de Gran Canaria.

condición de que dentro del plazo de seis meses a partir de su toma de posesión deberá repetir el último ejercicio práctico con la banda cuya dirección ha solicitado. No obstante, el Ayuntamiento acordará lo que estime más acertado».⁶

A tal efecto, el pleno corporativo celebrado el 17 de junio del año en curso «acuerda nombrar en propiedad Director de la Banda Municipal de Música a D. Antonio Herrera Martín, único opositor propuesto por el Tribunal que calificó los ejercicios celebrados para optar a dicha plaza, con sueldo anual de 3000 pesetas. A propuesta de la Presidencia también se acuerda que dicho Director devengue su sueldo desde el día 12 del actual en atención a que desde ese día se halla al frente de la Banda de Música»⁷.

El 24 de junio, con motivo de las fiestas patronales, hizo Antonio Herrera su primera actuación en público como flamante director de la Banda Municipal de Arucas. Desde ese momento, Antonio R. Herrera Martín se convirtió en director de la banda hasta 1934, año en que, siendo alcalde Juan González Morán⁸, fue nuevamente disuelta por razones económicas, lo que ocasionó

⁶ AMA. Dos cajas sin ordenar bajo el título Banda Municipal de Arucas.

⁷ *Ibidem*.

⁸ Juan González Morán, natural de Bañaderos, fue alcalde accidental y titular de Arucas de diciembre de 1934 a marzo de 1936.

los naturales perjuicios a los músicos, a la población y de forma especial al propio Herrera⁹.

Seis años estuvo Arucas sin banda municipal de música. El tiempo justo para dejar sin efecto la meritoria labor pedagógica que realizaba el dinámico director Herrera Martín a través de la Escuela de Música.

Se interrumpieron temporalmente las numerosas iniciativas emprendidas por el nuevo director, encaminadas a la reorganización de la banda, convenciendo a varios músicos de esta localidad a formar parte de la misma y persuadir personalmente a muchos padres para que autorizaran a sus hijos a recibir clases de solfeo.

Estos tiempos fueron muy difíciles para el conjunto del país y para un municipio como el de Arucas,

⁹ De la tumultuosa sesión plenaria de 28/12/1934, en donde se acordó la disolución de la banda, recogemos: «...después de un detenido debate entre los Señores Concejales se someten a votación las proposiciones de los Sres. Marrero González y Marrero Santana, votando a favor de la del primero los señores Hidalgo Quevedo, Del Toro Marichal, Pérez y Pérez, Rosales Henríquez, Reyes Calimano, González Morán (D. Pedro), Afonso Armas, su autor y la Presidencia, total 9 votos a favor de la propuesta del Sr. Marrero Santana, los señores Santana Medina, Marrero Almeida, Rodríguez Morán, Armas Pérez y su autor, total cinco votos. En su virtud quedó acordada por mayoría la disolución de la Banda de Música Municipal». (AMA).

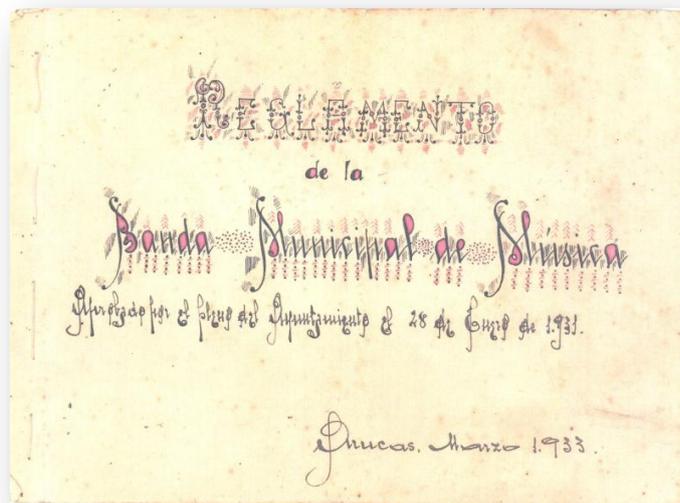
particularmente enlutado por las terribles repercusiones de la guerra civil española.

Las consecuencias personales que tuvo que soportar el nuevo director fueron incalculables. Tuvo que aceptar una excedencia forzosa que le reducía sus emolumentos, por lo que se vio obligado a cambiar de domicilio para ganarse el sustento en otras actividades en la capital de la isla. Además, tuvo que enfrentarse a la manifiesta hostilidad de varios concejales críticos con su labor.

El panorama cambió a mejor al llegar a la presidencia de la corporación Bruno Pérez Medina, primero como alcalde accidental en 1938 y luego como alcalde titular hasta marzo de 1940. Una de sus primeras decisiones, que concitó el aplauso unánime y el beneplácito de la población, fue la reorganización de la Banda Municipal. Y repuso como director al titular de la plaza, Antonio Herrera Martín, el 22 de junio de 1939.

Para hacerse una idea de cómo había quedado esta formación con la disolución señalada, basta indicar que solo contaba con nueve músicos y que se tuvo que recurrir a instrumentistas de otras localidades (como Las Palmas de Gran Canaria) para poder contar con los servicios de siete músicos más con los que poder disponer de un cuerpo básico para el

acompañamiento en las procesiones de la Semana Santa de aquel año y de otras fiestas religiosas y cívicas que se celebraron en el municipio.



Cubierta del folleto del primer reglamento de la Banda Municipal de Arucas, aprobado el 28 de enero de 1931 y más tarde modificado por acuerdo plenario de 23 de enero de 1934.

Fuente: AMA. Caja Banda Municipal de Música.

2. CONSOLIDACIÓN DE LA BANDA (1940-1950)

Tras superar la crisis de la Guerra de España, y más aún después de finalizar la II Guerra Mundial, se inició la segunda etapa de la banda municipal y de la labor del maestro Herrera, que desempeñó una meritoria labor al frente de la Banda Municipal de Música y la Escuela de Música de Arucas. Su dedicación abnegada y su entusiasmo tenían como meta principal formar una banda en condiciones y con personalidad propia.

Los resultados se empezaron a ver muy pronto. Arucas tuvo en poco tiempo una de las mejores bandas de la región. Por aquel entonces, contaba con veintiocho músicos de calidad. La banda era, pues, un servicio público versátil que se adaptaba a las diferentes situaciones que podían ir desde amenizar una verbena, ofrecer un concierto de música seria, hacer de banda sonora en representaciones teatrales o realizar divertidas dianas floreadas, acompañando a las exhibiciones de gigantes y cabezudos (*tarascas*), hasta integrarse en la comitiva de una procesión o participar en un cortejo fúnebre, como sucedió el 17 de mayo de 1931 con motivo del entierro del primer marqués de Arucas, Ramón Mádan y Uriondo. En aquella ocasión, la Banda Municipal de Arucas

acudió al sepelio del ilustre prócer de riguroso luto interpretando escogidas composiciones fúnebres¹⁰.

De acuerdo con los documentos que adjuntamos en las páginas siguientes, esta banda disponía hasta ese momento de local propio con mobiliario, enseres, archivo con un buen surtido de partituras debidamente adaptadas por su director y un importante conjunto de instrumentos de su propiedad (clarinetes, saxofones, fliscornos, onnovenes, bombardinos...).

2.1. Instrumental y repertorio

El instrumental recogido en el inventario de 1941 presenta un conjunto de veintiséis instrumentos de propiedad municipal, donde sobresalen por cantidad los bugles* (viento-metal): seis de los trombones-bajos-bombardinos, dos fliscornos*, dos onnoven*... además de un antiguo flige*; los de viento-madera suman siete unidades de la familia de los clarinetes*, cinco saxofones* variados y solo una flauta; más los clásicos de percusión: un bombo, platillos y caja.

El material para la enseñanza musical y de su repertorio es igualmente importante: setenta y seis obras de

¹⁰ Pérez Hidalgo, H.: *Anales de la Historia de Arucas* (2015): <https://analesdelahistoriadearucas.blogspot.com/2015/12/1931-proclamacion-de-la-segunda.html>

concierto, ciento cuatro de música ligeraailable, once de marchas de procesión y cantos fúnebres, cinco himnos (nacionales y oficiales) y ochenta y siete partituras y obras completas e incompletas.

Por lo tanto, disponía el maestro Herrera Martín de un amplio material con el que ensayaba un centenar de obras musicales donde, aparte de las clásicas, contaba con zarzuelas, arias operísticas, vales, boleros, serenatas, marchas militares y pasodobles. Y, si a todo ello añadimos las piezas bailables del cancionero popular y música sacra, el compendio se elevaba a más de trescientas piezas.

Base instrumental musical de la Banda Municipal de Arucas, Inventario de 1941.

El Ayuntamiento de Arucas desde 1931 fue generoso en dotar de buenos y variados instrumentos musicales a su banda, aparte de que algunos de sus músicos tuvieron los suyos propios con los que actuaban fuera de la misma en orquestas y charangas.

Instrumentos							
Clase de Instrumentos	Características	Condiciones del Instrumento	Fecha de la adquisición			Observaciones	
			Día	Mes	Año		
1 Flauta (ml b)	15 llaves.	Bastante uso.	-	se ignora	-		
2 Clarinetos (si b)	Sistema Boehm	Buen estado	-	id.	-		
1 Clarinete (si b)	id. id.	id. id.	16	enero	1939		
3 Clarinetos (si b)	15 llaves	Mediano uso	-	se ignora	-		
4 Sax. soprano (si b)	Metal blanco	Buen estado	-	id.	-	Se adquirió en el año 1932.	
2 Sax. alto (ml b)	Metal dorado (sistema)	id. id.	-	id.	-	iguales de y más.	
4 Sax. tenor (si b)	id. id. (id.)	id. id.	-	id.	-		
2 Fliscornos (si b)	id. id. (sistema)	Mediano uso	-	id.	-		
2 Cornetos (si b)	id. id. (sistema)	Bastante uso	-	id.	-		
2 Ondineos (ml b)	id. id. (id.)	Buen estado	-	id.	-		
3 Trombones (ml b)	id. id. (id.)	id. id.	-	id.	-		
1 Bombardino (ml b)	id. id. (id.)	id. id.	-	id.	-		
1 Fiolle (si b)	id. id. (sistema)	id. id.	-	id.	-		
1 Bax. en (do) (si b)	id. id. (sistema)	id. id.	-	id.	-		
1 Bateria	Metal blanco	Bastante uso	-	id.	-		
1 Caja de platillos	Cobre	id. id.	-	id.	-		
1 Caja clara	Metal dorado	Buen estado	-	id.	-	Se adquirió en el año 1931.	
1 Manta (cuero)	de Plata, sistema Gibb	Perfecto estado	17	setiembre	1941	compra de y más.	
1 Mesa de escritorio, con 3 cajones.			cedida por el Ilustre Ayuntamiento				
2 Sillas.			id.	id.	id.	id.	
4 Bombillas eléctricas.			id.	id.	id.	id.	
2 Boquillas de Clarinete, rolas.			-	-	-	-	
1 Cubre-boquilla de Clarinete.			-	-	-	-	
1 Libro: Inventario.			Cedido por el Ilustre Ayuntamiento				
1 Libro para anotar el repertorio			id.	id.	id.	id.	
1 Abitico portatiles de libros.			Se ignora la fecha de la adquisición				
1 Jar de Chataineta con mango.			adquirido el 16 de Mayo del 1940				
3 Sordinas de Trompeta de aluminio.			id.	id.	id.	id.	
3 Sordinas de Trombon de aluminio.			id.	id.	id.	id.	

Material	
14 Obras de Concierto.	Adquiridas de la suscripción con los Casos Editoras "Marianina" y "Ca Moderna"
04 Obras de Bailables.	
41 Marchas de procesión y fúnebres.	
5 Himnos Nacionales y Oficiales.	
87 Partituras y obras completas e incompletas.	Compradas a Don Bruno Pérez (Arucas)

Arucas, 8 de Marzo de 1941.

El Director

Herrera Martín





Fotogr.: © AMA.

ANTONIO HERRERA MARTÍN, EL OLVIDADO DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL DE ARUCAS (1931-1970)

Antonio Herrera Martín (Artenara, 1906-Las Palmas de Gran Canaria, 1991), se formó en el Seminario Diocesano de Canarias e inició sus estudios musicales primero con el prestigioso maestro Santiago Tejera Ossavarry y luego con Luis Manchado Medina, hijo del primer director de la Banda de Arucas.

Cumplió el servicio militar en Alcalá de Henares (Madrid), donde continuó su formación con Cándido Gómez y Tomás Blanco, directores de bandas militares, y en Madrid amplió los estudios de música con Juan Beneito.

A poco de llegar a Canarias, se presentó al concurso-oposición convocado por el Ayuntamiento de Arucas para cubrir la plaza de director de su banda de música, celebrado el 12 de junio de 1931, el cual superó brillantemente.

Su vida estuvo ligada a la de la Banda Municipal de Arucas hasta su jubilación. En este municipio impartió, aparte la dirección y formación de la banda, clases de solfeo y de instrumentos musicales, gratuitamente. Fue procesado, sin cargos sólidos, por el régimen franquista a través del Tribunal de Responsabilidades Políticas e injustamente maltratado por algunos miembros de la corporación municipal. Calmada la situación política, dirigió coros y rondallas de música canaria; formó y promocionó a grandes músicos y cantantes isleños.

Compuso más de un centenar de piezas musicales, especialmente de música canaria. Más de cincuenta de ellas fueron grabadas por María Mérida, Mari Sánchez y Los Bandama, Los Sabandeños, La Agrupación de Arucas, Los Guanijais, etc. Sus obras musicales han quedado en la voz y la memoria del cantar isleño, con piezas como *San Juanito*, *Tira, tira, tira, tira Tirajana*, *Camino de Tunte*, *Isla amada*, *Sentir canario*, *Artenara, tierra mía*, y la no menos popular *Para Arucas voy que adjuntamos* en el anexo final. Don Antonio falleció el dos de junio de 1991, a la edad de 85 años. Aún no tiene ningún reconocimiento oficial en calle, plaza, parque...

Fuente: José Antonio Luján Henríquez (*La Provincia* 24-08-1997, p. 24 y 5-09-2000).
(*La Provincia* 2/06/1991, entrevista).



Celebración del Día de El Árbol en La Montaña de Arucas en los años treinta del siglo pasado, solemnidades que solían animarse con la música de la banda municipal. © FEDAC. Ayuntamiento de Arucas.

2.2. Actividades sociofestivas (1931-1936)

Desde los primeros momentos de esta nueva etapa, la Banda Municipal de Arucas hizo honor a su carácter de servicio público con su presencia en todo el territorio municipal, amenizando sus fiestas principales, divirtiendo a los lugareños y acercando la cultura musical a todos los rincones de Arucas. La banda fue siempre muy bien acogida por la gente del casco y de los barrios del municipio.

Las primeras y mejores ocasiones las brindaban las fiestas tradicionales como las de San Isidro el Labrador, en Montaña de Cardones, que abarcaban los días 15 al 19 de mayo de 1931.

Se da la circunstancia de que en ese año los comisionados organizaron con especial esmero las habituales actividades cívicas y religiosas. Estuvo igualmente acompañando a las veteranas fiestas del Corpus Christi de la ciudad en la primera semana del mes de junio ejecutando su extenso repertorio (Pérez Hidalgo, 2015).

En el recuerdo colectivo quedó por mucho tiempo la iniciativa de la Sociedad Obrera de Bañaderos cuando organizó una verbena popular el domingo del día 14 de junio de 1931, a las nueve de la noche, en la plaza de San Pedro, para recaudar fondos con los que socorrer a los obreros sin trabajo. Durante la mañana de dicho día

reinaba una gran animación en la céntrica plaza junto a la iglesia de San Pedro, donde se encontraba gente de El Cardonal, El Puertillo, Cruz de Pineda, Llano Blanco, San Andrés, Quintanilla y de toda Arucas colaborando en dicho acto con fines solidarios. Se había organizado un gran concurso de bandas, en el que tomaban parte la de Bañaderos y la municipal de Arucas.

Poco tiempo después, en el casco de Arucas se programaron los actos de las fiestas patronales de san Juan Bautista preparadas por el Ayuntamiento como todos los años. En esta ocasión, y dadas las circunstancias del momento, se tenía que hacer una fiesta decente pero sin grandes alardes económicos, intentando que la llegada de la República no comportara una pérdida de las tradiciones y sin perder de vista la mala situación de las familias que tenían a alguno de sus miembros en paro forzoso. La banda, como siempre, tuvo un gran protagonismo: participó en la diana floreada, pasacalles, verbenas y conciertos en la plaza de Franchy Roca (hoy de San Juan) y en la gira a Visvique. También acompañó al santo el día de su festividad en el recorrido procesional por las antiguas calles del casco. Llama la atención la manifestación solidaria que se incluyó esta vez en el programa de fiestas, que consistió en un reparto de comida a los

pobres en un acto emotivo amenizado por la Banda Municipal al completo. Tampoco podía la Banda de Música dejar de asistir a la festividad del apóstol San Pedro, patrono de Bañaderos, del 28 de junio al 6 de julio, a pesar de que dicho barrio contaba con su propia banda de música. En las actas corporativas se puede leer en el punto decimocuarto del orden del día de la sesión plenaria del 28 de julio de 1931, en donde se aprueba «pagar a la empresa Transportes Melián y Compañía¹¹ la cantidad de noventa pesetas por llevar a los miembros de la banda municipal de música a la fiesta de Bañaderos celebrada el día 29 del mes anterior».

El dos de agosto de 1931, la empresa explotadora del inacabado Teatro Nuevo¹² seguía ofreciendo su actividad teatral en verano, cubriendo con una gran lona el patio de butacas. En ese domingo se representó la obra titulada ¡Bendita seas!, interpretada por el Cuadro Atenas, que hacía su reaparición en Arucas, en donde dicha formación se había granjeado muchas simpatías. De ahí el interés que entre los aficionados al teatro había despertado la función teatral programada para

¹¹ Los coches amarillos o *cochesdióra*.

¹² Situado entre las calles Pedro Marichal y Juan de Dios Marín de donde parte la calle Marqueses de Arucas. Hoy es el Centro Parroquial.

ese día. El acto fue amenizado por la Banda Municipal de Música de Arucas, cedida por el Ayuntamiento en obsequio al Cuadro Atenas por su valiosa promoción de la cultura.

Durante los meses de agosto y septiembre de aquel primer año republicano tuvieron lugar las tradicionales fiestas de Nuestra Señora del Carmen en los barrios de Cardones y Santidad con festejos de todo tipo: verbenas, procesiones, corridas de cintas en bicicleta, peleas de gallos, rifas de los arcos, conciertos, fuegos artificiales, bailes y paseo en las calles principales. La Banda Municipal estuvo presente en la mayoría de los festejos, incluyendo la excursión a Montaña Blanca y la gira a Trasmontaña (en el caso de Cardones) y la gira a Santidad Alta al final de las fiestas de Santidad¹³.

El 5 de octubre de 1931 falleció el primer alcalde republicano, Rafael Díaz Batista, a poco más de cinco meses de estar al frente de la alcaldía de Arucas. Esto produjo una gran consternación a la población. Su sepelio fue un duelo popular al que no faltó nuestra banda con sus toques fúnebres.

En un pequeño recuadro publicado por el periódico *La Provincia* (11-

04-1932) se informaba a la población de que los días 14 al 17 de abril se iba a celebrar en Arucas el segundo aniversario de la Segunda República. En estos festejos llama la atención una vez más que los conciertos y verbenas estuvieran amenizados por las bandas de música de Bañaderos y la Municipal de Arucas, que practicaban una competencia amistosa.

El dos de marzo de 1932 realizó la Sociedad de Trabajadores un llamamiento a los aruquenses: los convocaban a una función de cine en beneficio de una pobre señora y sus cuatro hijos, que se quedaron atrapados en muy mala situación en la isla de Cuba, para poder repatriarlos a Canarias. Para dicha función, la empresa explotadora del Teatro Nuevo de esta ciudad puso su local a disposición de los organizadores y el alcalde Nicolás Lorenzo Fernández cedió gratuitamente la Banda Municipal dirigida por el maestro Herrera.

Al mes siguiente, el domingo 3 de abril se celebró en el Teatro Nuevo una gran verbena en honor a Miss Arucas 1932 y sus damas de honor. El concurso fue organizado por el semanario *El Heraldo de Arucas* que dirigía José B. Borges. En el transcurso de dicha velada, la Banda Municipal de Música interpretó varias piezas seleccionadas de su repertorio y sorprendió a los asistentes entonando de forma vibrante

¹³ Pérez Hidalgo (2015):
<https://analesdelahistoriadearucas.blogspot.com/2015/12/1931-proclamacion-de-la-segunda.html>

te el *Himno de Riego*, el oficial de la Segunda República.

Aunque esta banda atendía preferentemente las demandas ordenadas por la corporación, trataba también de satisfacer las invitaciones que le venían desde las comisiones de festejos populares de los distintos barrios del municipio y de los pueblos cercanos y hacía sentir su presencia allí donde hiciera falta. En el diario *La Provincia* del 10 de agosto de 1932 aparece nuestra formación amenizando los actos programados de las fiestas patronales de Fargas, desarrolladas entre los días 14 al 17 de agosto. La banda compareció en La Villa alegrando con un pasacalles el día 14, dando conciertos los días 15 y 16, paseos con música en la plaza principal, verbena durante la noche del día 16, diana matinal recorriendo las calles principales y, por último, acompañando a los vecinos a la gira del 17 del mismo mes en el barranco de Las Madres.

Esta agrupación también tenía sus propias iniciativas. Por ejemplo, en 1934 la vemos organizando en esta ciudad, con el máximo esplendor, la Fiesta de la Raza los días 11 al 16 del mes de octubre. Dicho evento empezó el mismo día once tocando alegres pasodobles en un pasacalle por todo el casco urbano de la ciudad y luego por la noche en el entreacto de la representación teatral de la obra

titulada *Los dos sargentos*, a cargo de la agrupación de antiguos alumnos salesianos en el Teatro Circo o Cine Viejo. El día doce de octubre, día de Nuestra Señora del Pilar, ofreció una alegre diana madrugadora y por la noche un concierto con un selecto repertorio. Al día siguiente volvió a amenizar diversos festejos populares para terminar por la noche tocando piezas bailables en una animada verbena. Durante los días 14 y 15 se ofrecieron conciertos de 10 a 12 de la mañana en la plaza José Franchy Roca (plaza de San Juan). Y, por la noche, a partir de las 21 horas, con nuevos conciertos. El cierre de las fiestas se hizo el 16 de octubre con una gira también animada por esta banda¹⁴.

El día 13 de diciembre de 1934 celebró la ciudad de Arucas su tradicional fiesta de homenaje a Santa Lucía, abogada de la vista, cuyo día fue declarado no lectivo. Los actos fueron muy atractivos, lo que atrajo a muchas personas de los pueblos limítrofes y de Las Palmas. Y la banda participó en la procesión de la santa y en un concierto en la plaza de San Juan, ya entonces con su Quiosco de la Música desde 1931 (quince días antes de su primera disolución temporal). La segunda disolución temporal se produjo en 1934 hasta 1939, como ya se apuntó anteriormente.

¹⁴ *La Provincia*, 9 de octubre de 1934.

2.3. Cambios en el reglamento y mejoras salariales (1940-1950)

En su línea de seguir potenciando a la Banda Municipal de Música, la corporación aruquense acordó en 1940 modificar el artículo 42 del reglamento de 1931, quedando así:

«El instrumental se conservará en la Academia facultándose al Sr. Director para en casos especiales y excepcionales de ensayos, permita su salida responsabilizándose al mismo del uso o abuso de esta facultad (...) Asimismo se acuerda proponer al Ayuntamiento pleno el incremento de las gratificaciones que en la actualidad perciben los miembros de la misma en la siguiente cuantía: Subdirector... con 300 pts. de gratificación. Los diez músicos de primera categoría... con 250 pts. de gratificación. Los diez músicos de segunda categoría... con 200 pts. de gratificación. Los diez músicos de tercera categoría... con 150 pts. de gratificación. Archivero.... con 200 pts. de gratificación»¹⁵

Estas sumas, relevantes para la época, indican que el consistorio municipal a pesar de todo se tomaba en serio el papel de la Banda en su política de proyección cultural y festiva. En esos años se componía, aparte de su director, que estaba integrado en la plantilla municipal como funcionario, de treinta y dos miembros; de estos uno hacía las veces

de subdirector, otro de archivero y treinta músicos de primera, segunda y tercera categoría. Un plantel digno de una gran banda de música, surtida de un variado instrumental y debidamente uniformada.

Las cosas de la banda iban tan bien que el pleno corporativo de 23 de abril de 1946 felicitó a su director por su importante papel al frente de la misma. Este conjunto contribuía a las arcas municipales con el 10 % de los contratos que subscribía por actuar en los diferentes pueblos de la isla. En cambio, las actuaciones dentro del municipio eran gratuitas y las comisiones de fiestas de los diferentes barrios solo tenían que abonar el transporte y la comida cuando los actos así lo requerían.

Un problema crónico de la banda fueron las frecuentes bajas forzosas de sus jóvenes músicos para cumplir el servicio militar. A pesar de ello, el maestro Herrera recuperó músicos como Juan Lorenzo Velázquez, Rafael Lorenzo Castellano, Justo González Herrera, Antonio Quevedo Batista y Juan González Déniz; y promocionó internamente a los músicos al pasarlos de tercera a segunda categoría y de segunda a primera. Haciendo equilibrios consiguió mantener un grupo humano básico para sostener una banda con un número digno de componentes. Los ensayos fueron siempre regulares y

¹⁵ AMA. Libros de Actas.

disciplinados. Eso se aprecia en los partes de asistencia y en las sanciones a los que incumplían el reglamento.

La Banda Municipal de Arucas se prodigaba asistiendo a las fiestas patronales de Tejeda, Valleseco, Artenara, Fargas, Moya, San Lorenzo, La Aldea, Mogán, San Mateo, Agaete, etc., sin dejar de cumplir sus compromisos con las habituales tocatas de verano e invierno.

Sobre los conciertos de invierno, los comerciantes de la calle León y Castillo y las vías adyacentes presentaron una queja ante el Ayuntamiento el 10 de abril de 1947 pidiendo que las tocatas de invierno no se celebren en la plaza de San Juan como era habitual, sino en la plaza de San Sebastián (hoy plaza de La Constitución), frente al antiguo mercado municipal.



Banda Municipal de Arucas. Imagen tomada en torno a los años cuarenta, pulcramente uniformada y bajo la batuta de su joven director don Antonio Herrera (en el redondeo).

Fotogr.: © AMA.

3. EN LA MEDIANA DEL SIGLO XX, NUEVAS PERSPECTIVAS (1950-1970)

La banda de Arucas continuaba prestando un gran servicio público, no solo animando las fiestas de los barrios y de la ciudad, sino formando músicos en su escuela.

Por citar un ejemplo de la atención a los barrios, resaltamos la noticia dada por el *Diario de Las Palmas*, el 21 de agosto de 1954, en Santidad iban a empezar las fiestas en honor de Nuestra Señora del Carmen los días 14 al 23 del mes y año bajo examen. Dicho evento fue anunciado en la víspera con paseo y concierto de la Banda Municipal de Música en la calle principal y en la plaza de Nuestra Señora del Carmen, que está frente a la iglesia. Los festejos populares terminaron el día 23 de agosto con una gira a Santidad Alta, en donde se celebraron diversos juegos populares, fuegos artificiales y música a cargo de esta banda, cuyos músicos solían participar en este tipo de actos con la Banda de Música de Bañaderos. A estos se unen los numerosos actos benéficos en que interviene la banda, como el realizado en el Teatro-Cine, el 26 de septiembre de 1950 para recaudar fondos para don Antonio Auyanet Quevedo (antiguo miembro de la banda «gravemente enfermo del pecho»)¹⁶.

¹⁶ AMA. Libros de Actas.

3.1. Sobre santa Cecilia y otras actividades

Uno de los eventos sociomusicales que históricamente se han desarrollado y siguen haciéndose en torno a las sociedades filarmónicas, escuelas de música, es el de la celebración del Día de Santa Cecilia, patrona de la música, cada 22 de noviembre¹⁷.

En 1941, la Escuela Municipal de Música y la Banda de Arucas tuvieron el acierto de organizar una celebración solemne con motivo del día de su patrona. A tal efecto se organizaron festejos amenizados por la banda municipal en honor a la santa en esta ciudad los días 22, 23 y 24 de noviembre de aquel año. Al no haber imagen de la santa en la parroquia de San Juan Bautista, se tuvo que traer una reproducción en un cuadro expuesto públicamente en la celebración religiosa y sacado posteriormente en procesión por las diferentes calles. La aceptación que tuvo esta fiesta animó a los miembros de la banda a repetirla los años siguientes. De todo ello se tiene certeza documental y oral de que luego durante los años 1942 y 1943 hubo en Arucas fiestas en honor de

¹⁷ Cecilia de Roma o santa Cecilia fue martirizada por su fe cristiana hacia 180-230 d. C. y en 1594 canonizada. Su fiesta se celebra el 22 de noviembre para conmemorar su muerte.

santa Cecilia (Álvarez Álvarez, 2021: 429-432), que se repitieron hasta la década siguiente, como lo atestiguan las noticias dadas por los diarios de la capital, como la crónica dada por *Falange* (27-11-1959, p. 8), firmada por Jaromaz¹⁸, sobre el desarrollo de las mismas el 22 de noviembre, donde la Banda Municipal brindó un concierto:

«(...) la calidad de las obras que se programaron y por la competencia del señor Herrera Martín, director de la mencionada Banda, que consigue lo que quiere con sus entrenadas y estudiosas huestes artísticas como lo dejó bien demostrado cada vez que se lo hubo propuesto (...) esta audición musical, que sin ningún género de dudas podríamos calificar de acontecimiento artístico en nuestra localidad, tuvo lugar en la noche del sábado, día 28 de noviembre en el popular local del Teatro-Circo de Arucas. Ni que decir tiene, un gentío enorme abarrotó el local aplaudiendo con entusiasmo dicho concierto (...)»¹⁹.

Este concierto se desarrolló en dos partes: la primera, *Poeta y campesi-*

¹⁸ Pseudónimo de Juan Zamora Sánchez, más tarde cronista oficial de Arucas (1967-1981).

¹⁹ En el diario *Falange* del 1-07-1955 aparecía un recorte titulado *Últimas grabaciones canarias por María Mérida* cuyo texto decía lo siguiente: «Grabados en la Casa Columbia han llegado a esta capital los últimos discos de canciones canarias cantados por la inigualable María Mérida y de los que es autor el compositor y director de la Banda Municipal de Arucas, don Antonio R. Herrera. Artenara, Camino de Tunte y Arucas (...)».

no.- *Obertura* de Franz Von Suppé; *Romanza sin palabras* (Op. 2, N.º 3) de Pyotr Ilyich Tchaikovsky; *El Barbero de Sevilla*. *Obertura* de Gioachino Rossini y *Una noche en Toledo* (poema musical). Y la segunda parte, *En un mercado persa*. *Intermedio descriptivo* de Albert William Ketèlbey; *Minuetto* (Ópera 14 N.º 1) de Ignacy Jan Paderewski; *Danza húngara N.º 5*. de Johannes Brahms; *El sitio de Zaragoza* (fantasía sobre temas militares) de Cristóbal Oudrid y Segura. Una mirada retrospectiva al selecto repertorio ofrecido por nuestra banda, en el citado acto de 22 de noviembre de 1959, nos permite dar una calificación alta al trabajo del director Herrera y de sus músicos.

Durante un buen número de años (desde 1940 hasta 1961) la Banda Municipal de Música de Arucas había sido la encargada de llevar a cabo la divertida diana por las principales calles del casco de la ciudad siguiendo la filosofía del auténtico significado de la palabra en tiempos de fiesta²⁰. Las dianas floreadas tenían lugar siempre al amanecer.

También tenía por costumbre de amenizar en la plaza de San Juan el desayuno que la parroquia ofrecía a las diez de la mañana a las niñas y

²⁰ Toque de una agrupación musical que señala el comienzo de un día festivo.

niños que habían hecho su primera comunión. Asistía de uniforme de gala al recibimiento de las autoridades que visitaban el municipio como el jefe del Estado en 1950, el gobernador civil, el delegado nacional del Frente de Juventudes, los ministros de la Gobernación, Educación Nacional, Agricultura e Información y Turismo (en los años 1953, 1955, 1956 y 1959).

Estuvo presente en el acto de recibimiento de la reliquia de San Ignacio de Loyola el 20 de octubre de 1955 o en las procesiones de la imagen peregrina de la Virgen de Fátima recorriendo todo el municipio o en la clausura de la Santa Misión el 16 de mayo de 1954. E igualmente intervenía en los homenajes a D. José Déniz (el 31 de octubre de 1954), el descubrimiento de placas honoríficas dedicadas a D. Pedro Marcelino Quintana en el casco urbano y a D. Fernando Marrero Pérez en Cardones (ambas en 1954). A solicitud del gobernador amenizó los actos de Exaltación del Día del Trabajo y por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria fue contratada para tocar en algunas celebraciones de la integración de Gran Canaria a la Corona de Castilla.

La Banda de Arucas, en aquellos años, constituyó una organización viva, que se nutrió del entusiasmo y de la pa-



Dos estampas de la Banda Municipal de Arucas, de mediados a finales de los años cincuenta.
Fotogr.: © AMA.

sión de numerosos jóvenes a la que se sumó el talento de su director. En su mejor momento cumplió su misión dignamente llegando con sus alegres sonos a todos los barrios, incluso a los más humildes y alejados como Las Chorreras con la celebración de San Patricio, San Andrés por sus fiestas cada mes de noviembre, Trapiche o Llano Blanco. Estaba en cualquier evento social de relevancia como las inauguraciones del alumbrado público, de la red de saneamiento, del abastecimiento de agua o el asfaltado de muchos barrios populosos como Santidad, El Puertillo, La Goleta, La Montañeta o Bañaderos.

Pero el conjunto fue, entrando en los años sesenta, en progresiva decadencia. A partir de 1961, el consistorio prefirió cambiar de criterio y contratar a la Banda de Agaete u otras formaciones musicales parecidas para dicho cometido en el día del santo patrono del municipio. Obviamente, esta decisión generó no pocos disensos entre la banda y la ciudadanía. Ya en la foto del solemne acto de colocación de la primera piedra de la torre principal de la iglesia de San Juan Bautista en 1962²¹ se

aprecia que este conjunto contaba con solo trece músicos incluyendo al director. No era algo casual, sino una prueba de que las cosas empezaban a rodar mal en el seno de la agrupación, como veremos más adelante.



Estampa aruquense del año 1962. Colocación de la primera piedra de la torre principal de la iglesia de San Juan Bautista.

En el recuadro se aprecia la Banda Municipal ya menguada, bajo la batuta del subdirector

Francisco Brito.
Fotogr.: © AMA.

²¹ Esta última torre quedaba aún por edificar. Se trata de la tercera torre lateral que da hacia Las Vegas de Arucas. Es la de mayor altura y en donde se encuentra el campanario. Fue construida entre 1962 y 1977, aun-

que la misma se inició en 1930. Es también la que más sobresale del conjunto y el último elemento arquitectónico que se incorporó a la iglesia de San Juan Bautista.

3.2. La pedagogía y praxis musical del maestro Herrera

El director Herrera Martín introdujo, además de su saber hacer y de emplear su sagaz *mano izquierda*, una organización propia y un método de trabajo sistemático sin los cuales no se hubiesen podido alcanzar los objetivos propuestos. Al principio, la banda hacía sus ensayos (dos y hasta tres veces por semana) en un salón alquilado por el Ayuntamiento en el número 38 de la calle Juan de Dios Martín (El Terrero). Allí su director enseñaba solfeo a los nuevos aspirantes que deseaban en un futuro integrarse en la banda. A medida que avanzaban en sus conocimientos, los candidatos a músicos iban pasando a tocar el instrumento que decidiera el director en función de sus características físicas (capacidad respiratoria, configuración de los labios y otras habilidades específicas)²² para ir dando los primeros pasos con el mismo. Las clases a los principiantes se hacían antes de que comenzara la banda a ensayar,

²² Para dominar correctamente los instrumentos de viento y desarrollar la embocadura adecuada, los labios, la lengua y los dientes deben sellar herméticamente la boquilla y, a la vez, deben actuar como túnel para que pase el aire que proviene de los pulmones a la parte interna del instrumento. Por ello la configuración física de los aspirantes resulta esencial para cada tipo de instrumentos.

mientras que los componentes de la banda dedicaban su tiempo a hacer prácticas de diferentes melodías, ensayar acordes y afinar los instrumentos siguiendo las instrucciones dadas previamente por el maestro Herrera. Al director de la banda no le molestaba que los chicos de El Terrero presenciaran los ensayos y disfrutaran de los sones de la banda.

Los ensayos se hacían con las puertas y ventanas abiertas. Pero además, el local en donde se ensayaba daba a un patio interior y a unos espacios libres que aumentaban la resonancia, lo que hacía que sus sones se escucharan en el exterior de las calles inmediatas de El Terrero, Sebastián Quesada y Los López e incluso hasta los barrios limítrofes de El Puente y La Frontera. Según Álvarez Álvarez (2022), a los vecinos de las calles cercanas no les molestaba el ruido de los músicos que entraba en sus casas. Al contrario, disfrutaban escuchando aquellas melodías en una época en la que la mayoría de los domicilios no disponía de los entretenimientos de hoy en día, pues por no tener no tenían ni un sencillo aparato de radio ni carísimas gramolas.

A la hora programada se realizaba el ensayo colectivo con la banda en pleno para coordinar todos los instrumentos a las diferentes melodías o piezas que se estuvieran preparando.

También se repasaban piezas ya conocidas para futuras actuaciones o partituras específicas para los nuevos compromisos. Estos siempre se hacían por la tarde noche, a partir de las 18 horas y hasta bien pasadas las 21 h.

A mediados de los años sesenta, la banda se vio obligada a dejar el local de El Terrero porque el dueño le pidió al Ayuntamiento el cese del arrendamiento para darle otros usos más lucrativos (peleas de gallos)²³. A partir de entonces, se efectuaron en el local en donde estuvieron las antiguas escuelas del rey, en la céntrica calle de León y Castillo, esquina a la calle Cronista Juan Zamora Sánchez. Ese cambio le sentó muy mal al vecindario de El Terrero. En el tramo final de su existencia, años setenta, la banda tuvo que pasarse a realizar sus ensayos en los sótanos de la antigua casa del mayorazgo (o casa de Los Gourié convertida en la actualidad en Museo Municipal) hasta su definitiva disolución.

En estos últimos años, el número de componentes variaba según las circunstancias personales y por motivos diferentes: por incompatibilidad de horario, servicio militar, cambio de domicilio, pasarse a otra banda de la

²³ El precio del alquiler estuvo en 75 pesetas mensuales hasta enero de 1955 que su propietario Antonio Rodríguez de La Cruz lo subió a 155 pesetas/mes.

isla o a una orquesta, por decisión personal de abandonar la música, elegir otras preferencias o para no seguir sacrificando a la familia. Casi siempre se mantuvo entre los veinte y hasta más de treinta miembros, pero a partir de mediados de los sesenta las cifras eran inferiores a veinte músicos.

Disponía de su propio uniforme para las actuaciones oficiales. El de los años cuarenta y cincuenta era de azul fuerte, con chaqueta de cuatro pares de botones de metal dorado, sin distintivos en la manga, salvo los galones del director, y llevaban gorra uniforme, salvo la del director, que tenía su distintivo, y calzado negro bien lucido. Luego, en los sesenta, se dispuso de un color azul más claro. Estas prendas las elaboraban las costureras locales, caso de Elisa Henríquez, especialista en las gorras o de Dolores Rosales, propietaria de una tienda de tejidos que hacía los uniformes.

A Herrera le contrariaba ver a algún músico que se presentara desaliñado o sin llevar el uniforme completo. Por tanto, la banda solía presentarse impecable: con los brillantes zapatos negros, los instrumentos resplandecientes y el uniforme limpio y bien planchado. Tal como la vemos en la siguiente imagen de 1960, a la que hemos titulado como la canción de Chabuca Granda (1956), popularizada por María Dolores Pradera: *Fina estampa caballero...*

BANDA MUNICIPAL DE ARUCAS HACIA 1960. Fina estampa caballero... 🎵



© Cedida a Dulce M^{ra} Rosales.

FILA SUPERIOR:

1, Paco Brito Báez (trompeta). 2, José Díaz Suárez (trompeta). 3, Pedro Suárez (saxofón). 4, Alonso (saxofón). 5, Pedro Lorenzo Rodríguez. 6, Juan Manuel Armas Quesada, Melillo (saxo tenor). 7, Vicente Déniz Cabrera (saxo bajo). 8, Pedro Pérez Viera (trompeta). 9, José Luis de la Cruz Marrero, Pepito el de la Botica.

FILA DE EN MEDIO:

10, Antonio Pérez Viera (trombón). 11, Tato (clarinete). 12, (---). 13, Antonio Herrera Martín (director). 14, Antonio Sarmiento Trujillo (saxo tenor). 15, (---). 16, Francisco Brito González (subdirector-bombardino).

FILA INFERIOR:

17, Antonio Arbelo Viera (bajo). 18, Antonio Santana Martín (platillos-archivero). 19, Juan (bombo) y 20, Juan el de Teror (caja).

FALTAN: José Luis Afonso (trombón), Clemente Ferrera Batista, Tito (flauta, percusión y platillos), Antonio Hanna Rivero (saxofón).

Identificados por el músico de la época: José Luis Afonso García.

3.3. Músicos, conciertos, tocatas y paseos en el recuerdo

3.3.1. Músicos de la banda 1945-1975

Desde mediados de los años cuarenta hasta la década de los setenta tocaron en la Banda Municipal de Arucas en torno a 50-60 músicos, bien con dedicación continuada o en momentos/periodos puntuales, los que citamos a continuación, a sabiendas de que pueden haberse quedado atrás algunos más²⁴:

AFONSO, José Luis (trombón).
AGUIAR MOLINA, Juan.
ARBELO VIERA, Antonio (bajo).
ARMAS QUESADA, José Juan (saxo).
BRITO BÁEZ, Francisco (trompeta).
BRITO GONZÁLEZ, Francisco (bombardino, vicedirector).
BRITO GONZÁLEZ, Luis (trombón).
CRUZ MARRERO, José de la (trompa).
CRUZ NAVARRO, Donato.
DÉNIZ CABRERA, Vicente (saxo bajo).
DÉNIZ GONZÁLEZ, Fernando (percusión).
DÉNIZ PÉREZ, Luis.
DÍAZ BORDÓN, Manuel (trompeta y trompa).
DÍAZ SUÁREZ, José (trompeta).
ESPINO FALCÓN, Esteban (saxo).
FALCÓN MÁRQUEZ, Emiliano (trompeta).
FERRERA BATISTA, Tito (flauta y percusión).
GARCÍA AMADOR, Tomás.

GODOY HENRÍQUEZ, Hilario.
GONZÁLEZ DÉNIZ, Juan (timbalero).
GONZÁLEZ HERRERA, Justo (trompa).
GONZÁLEZ SANTANA, Manuel (Tato) (clarinete).
HANNA RIVERO, Antonio (saxo).
HENRÍQUEZ GARCÍA, Elgidio (saxo alto).
HERNÁNDEZ BATISTA, Abelardo.
HERNÁNDEZ PERDOMO, Juan (saxo tenor).
HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Luis.
LORENZO CASTELLANO, Rafael (clarinete).
LORENZO RODRÍGUEZ, Juan.
LORENZO RODRÍGUEZ, Pedro.
LORENZO VELÁZQUEZ, Juan (clarinete).
MARRERO PÉREZ, José (fliscorno).
MARTÍN GUTIÉRREZ, Paulino.
MEDINA DÁVILA, Joaquín (flauta).
MELIÁN MORENO, Agustín.
PÉREZ AFONSO, Francisco (clarinete).
PÉREZ GARCÍA, José Juan.
PÉREZ NAVARRO, José (trompeta).
PÉREZ VIERA, Nicolás (trombón).
PÉREZ VIERA, Pedro (trompeta).
PONCE ARMAS, Cándido (requinto).
QUESADA OLIVARES, Sixto.
QUEVEDO AUYANET, Antonio.
QUEVEDO BATISTA, Antonio (trompa).
QUEVEDO BATISTA, Francisco (saxo barítono).
QUINTANA, Tomás (percusión).
RODRÍGUEZ ARMAS, Nicolás (músico solista).
SANTANA GONZÁLEZ, Manuel.
SANTANA MARTÍN, Antonio (platillos).
SANTANA ROSALES, Vicente.
SARMIENTO TRUJILLO, Antonio (saxo tenor).
SARMIENTO, Antonio (hijo) (caja).
SUÁREZ (saxo).

²⁴ AMA. Documentos de la banda. Información oral de Jose Luis Afonso. Cabrera Delgado, M. (2006: 40).

Entre las múltiples obligaciones del director de la banda estaba, tal como ya adelantamos, la de notificar previamente a la alcaldía las piezas que se iban a interpretar para que este diera su visto bueno. Este trámite de censura preventiva fue preceptivo durante el mandato de los alcaldes Bruno Pérez Medina (1938-1940); Antonio Jiménez Martín (marzo de 1940 a junio de 1940); Ramón Suárez Franchy (1940-1945); José Henríquez Pitti (1945-1957) y Francisco Ferrera Rosales (1957-1974). El pláacet de la alcaldía dejó de ser una cuestión obligatoria durante el mandato de Manuel Fernando Pérez y Pérez (1975-1979), cuando ya la Banda estaba a punto de extinguirse.

3.3.2. Conciertos, tocatas y paseos

Desde 1931, con la finalidad de expandir la cultura musical y contribuir al ocio de los aruquenses, el Ayuntamiento autorizó, como estudiaremos con detalle más adelante, a un empresario particular para que, a su costa y en régimen de concesión, edificara un quiosco en la plaza de San Juan, en cuya planta superior pudiera la Banda Municipal ofrecer sus conciertos y tocatas. A partir de ese momento, todos los domingos de las estaciones veraniegas (y más tarde también en

invierno) la banda ofrecía un concierto en una plaza abarrotada de gente para ver y oír sus interpretaciones en lo alto del quiosco de la música, situado en la esquina que da frente a la casa parroquial.

Los conciertos, con la llegada del buen tiempo en verano, casi siempre empezaban todos los domingos por la tarde, entre las 19 o 20 horas, con dos descansos a lo largo de la actuación para que los músicos se refrescaran o acompañasen a sus parejas o familiares. Los músicos subían a la parte alta del quiosco por una escalerilla improvisada y el programa con las piezas a interpretar se escribían con una tiza en la pizarra que se colgaba de una de las paredes del quiosco. La finalización del concierto variaba bastante, pero por lo general se prolongaba hasta las diez o las once de la noche, dependiendo del tiempo. Por lo general, los conciertos agradaban a un público variopinto de todas las edades y condición social, que asistía fielmente no solo por la calidad de la banda, sino porque ofrecía un repertorio diverso y selecto que, además, se actualizaba según cambiaban las preferencias, los gustos de la gente y las modas de las canciones de cada momento. Mientras unos escuchaban la música, otros (preferentemente los más jóvenes) paseaban en la plaza de San Juan

formando dos filas que subían y bajaban alternativamente de un lado hacia el otro, al mismo tiempo que otras solían tomar algo en la cantina del quiosco o en los bares próximos. Estos conciertos, junto con las películas de riguroso estreno que se proyectaban en los tres cines de la ciudad, contribuían a darle un toque especial a los domingos para diferenciarlos de las rutinas laborales del resto de la semana.

Pronto se pusieron de moda las denominadas *tocatas*²⁵, que también eran conciertos, pero con otro nombre. Se solían ofrecer todos los jueves durante los meses menos lluviosos o con temperaturas más benignas. La decisión de celebrar *tocatas* durante los jueves tenía una explicación convincente: porque se había establecido la costumbre de que los jueves fuesen *días de novios* en los que solo cabían tres opciones: ir al cine, pasear en la calle León y Castillo o ir a disfrutar de la *tocata* de la banda municipal en la plaza de San Juan. De esa forma, los jueves se fueron convirtiendo en días semifestivos por cuanto que al atardecer gente de todas las edades y condiciones sociales; además, como antes

indicamos, de los novios y aspirantes a emparejarse, que se acicalaban con un toque ligeramente inferior al de los domingos y aprovechaban la ocasión para salir de casa a coger aire fresco, disfrutar de la música, hacer vida comunitaria, encontrarse con los amigos y amigas, participar de las tertulias, ver y ser visto en sociedad y compartir saludos con vecinos y conocidos; en definitiva, socializarse (como se diría hoy) haciendo el menor gasto posible. La única condición era que hiciera buen tiempo y que el Ayuntamiento decidiera en qué momento de la primavera empezaban los conciertos y *tocatas* y cuándo se terminaban estas actividades al aire libre ante la llegada de la estación fría (Álvarez, 2022: 511-513).

Escasos serán los aruquenses que se acuerdan ya de cuando la Banda Municipal de Arucas asistía los domingos por la tarde a los partidos del Arucas Club de Fútbol en el viejo estadio Cardona (hoy Colegio de La Salle). La Banda animaba el ambiente como si fuera un aficionado más. De forma que, en las jugadas más inquietantes o en los goles cantados, la banda interpretaba de forma vibrante el conocido pasodoble dedicado a la ciudad de Arucas compuesto naturalmente por el maestro Herrera y convertido en himno oficioso del club representativo

²⁵ Popularmente en Canarias la *tocata* se refiere a un concierto público dado en directo por una banda de música.

del municipio. A los primeros acordes de la banda, los aficionados prorrumpían coreando y dando palmadas repetidas veces mientras todos cantaban la letra de: *¡Aruca ciudad sencilla, Aruca ciudad hermosa...!*

La Banda también acudía en auxilio del Arucas CF cuando las cosas le iban mal y había que enderezar la tónica de una mala racha o cuando ocupaba un lugar bajo en la tabla clasificatoria (Álvarez, 2022).

Cuando el quiosco de la música fue derribado, los conciertos de la banda se celebraron con los músicos sentados en sillas de tijera en la esquina de la plaza de San Juan más próxima a la calle Tomás García Guerra y la antigua farmacia Barbosa. Algunas veces, los conciertos se celebraron delante de la puerta del Mercado Viejo o en el Parque Municipal, en el pódium rodeado de bambúes junto al busto de José María Vargas.

Por tanto, la Banda Municipal de Música ha sido, a lo largo de todos estos años hasta su definitiva disolución, el elemento primordial del desarrollo de la programación de las fiestas patronales del municipio y facilitador de buena parte de las relaciones sociales en la vida pública. Ha estado presente también en numerosas fiestas y en los eventos

principales de los barrios del municipio de Arucas y de otras localidades como Firgas, Las Palmas de Gran Canaria, Moya, Mogán, Valleseco, San Bartolomé de Tirajana, San Lorenzo, Tejada, Artenara, La Aldea y Teror.

En otro participativo, nuestra banda ha estado participando en dianas floreadas, en caravanas anunciadoras de las fiestas, en los alegres pasacalles, procesiones, fuegos artificiales de la víspera, tocatas, conciertos, fútbol, giras, ferias de ganado y en cualquier otro acto popular en que fuera necesaria su presencia. Lo mismo actuaba a las seis o las nueve de la mañana, a las doce del mediodía, a las cuatro y media de la tarde, a las nueve o a las doce de la noche, caminando detrás de una alegre caravana unas veces, otras delante de una masa de seguidores hacia las giras y siempre en la solemne procesión del día del santo patrono detrás de las autoridades civiles. Tocaba en cualquier escenario: solares, plazas de Arucas y de los barrios durante sus fiestas, quioscos, calles, gradas, campos de fútbol, glorietas, etc. Casi siempre el día de la fiesta principal actuaba en cuatro o cinco ocasiones en diferentes sitios de la ciudad y en escenarios improvisados la mayor parte de las veces (Álvarez, 2022).

Una faceta de la Banda Municipal de Arucas menos conocida, pero no por ello menos interesante, era la de ofrecer conciertos de música clásica cada cierto tiempo. Según Álvarez (2022), dentro de la programación general de actuaciones de este tipo hay documentadas unas cuatro, en 1959, en el Teatro Cine Viejo, a las diez de la noche, con *Poema Lírico* y *Motivo Canario*. Este tipo de conciertos se repetiría en más de una ocasión en el mismo escenario y a la misma hora, como sucedió en 1960, cuando ofreció un recital de música clásica y de zarzuela.

En 1962 se levantó un escenario gigantesco en la plaza de San Juan para, a las 22:30 horas, ofrecer a todo el público asistente un selecto repertorio de grandes compositores. Por último, en 1963, tuvo lugar otro memorable concierto, pero esta vez en el marco incomparable del recién estrenado Cine Rosales en la calle Suárez Franchy.

Conviene recordar la estampa de la gente paseando por la plaza mientras escuchaba la música. Los que no cogían a tiempo asiento en los bancos de la plaza se gozaban el concierto de pie o se apoyaban en la verja que rodea a la misma. Desde las azoteas, los balcones y ventanas de las casas colindantes la presencia humana era también visible. Los

conciertos y *tocatas* eran actos sociales muy esperados por el pueblo, pero sobre todo por las jóvenes parejas, ya que se consideraba que eran días consagrados por la costumbre de salir con la novia o el novio los jueves y los domingos.

En todos esos años, su director estuvo siempre al frente de la misma a excepción del permiso de cuarenta días que se le dio el 5 de diciembre de 1932 para contraer matrimonio; cuando se le autorizó ausentarse (el 28 de septiembre de 1950) para la dirección técnica y artística de la Colonia Escolar que tuvo lugar en Vega de San Mateo; con motivo de sufrir una caída en la procesión de Semana Santa de 1951 en la que se rompió un tobillo, lesión que le exigía quietud completa; al diagnosticársele el 30 de abril de 1952 una bronquitis crónica y al coger una baja el seis de abril de 1957 para ser operado de cataratas por el doctor Barry. En su ausencia, siempre justificada, tomaba el mando de la banda el subdirector de la misma, Francisco Brito González.

Sin la banda de música, la historia sentimental de nuestra gente hubiese sido otra bien distinta, seguramente más triste y grisácea. Sin la menor duda, aquellos alegres conciertos y *tocatas* tuvieron la magia de alejarnos de algo parecido a las viejas películas mudas de antes, en blanco y negro y

sin música de fondo. Ella tuvo el acierto de hacer de la vida de aquellas generaciones, con escasos recursos vitales y sin las comodidades de hoy, algo menos rutinaria ya que la música en momentos inciertos es el mejor contrapunto al tedio y al miedo, dando un toque gozoso y esperanzador de que en algún momento volverían los días a estar mejor ventilados y ser más luminosos.



Banda Municipal de Arucas. Procesión de Nuestra Señora del Rosario en Tres Barrios, años sesenta. Fotogr.: © AMA.

4. LA PROGRESIVA DECADENCIA DE LA BANDA. EL CAMBIO SOCIAL (1970-1980)

La Banda Municipal de Música de Arucas tuvo, en sus diferentes etapas, una formidable actividad y praxis educativa promocionando la música como cultura, disciplina docente y divertimento. El local de los ensayos era también la sede de La Academia de Música donde se impartía solfeo y prácticas en el manejo de instrumentos. Estas clases se daban normalmente tres veces a la semana por el propio director de la banda para aquellos que quisieran integrarse en la misma como músicos. Este dispositivo en torno a la banda funcionó a pleno rendimiento hasta los años setenta, en que se produjeron varios hechos que se confabularon para su paulatina desafección y, pasado cierto tiempo, su desaparición con aquel formato²⁶. Los músicos, como el resto de los humanos, también cumplen años y las fuerzas no son las mismas cuando se es joven que cuando se entra en una

²⁶ Los nuevos tiempos auguraban cambios en las costumbres y gustos de los ciudadanos. La primera señal de alerta sobre lo que vino después la dio el propio director el 28 de julio de 1951 en un informe dirigido a la corporación en el que señalaba la ausencia de público a los conciertos de los jueves y domingos. El maestro Herrera propuso un cambio de horario para ver si la situación mejoraba, pero su sugerencia le fue desestimada por la autoridad competente.

madurez prolongada. El agotamiento de la agrupación sin relevos generacionales fue en aumento. Aparte de todo ello, fueron múltiples las razones que llevaron a la desaparición de la banda, como se recoge en el testimonio dado por Antonio Herrera al diario *La Provincia* publicado por el corresponsal Luis Alberto Hernández (16-03-1971, p. 10):

«P. ¿Cuántos músicos componen actualmente la banda?»

R. *En actualidad son diecisiete músicos de diferentes edades.*

P. ¿A qué se debe tan escaso número?»

R. *El problema es que la mayoría de los músicos se marchan a nutrir las orquestas de las salas de fiestas y lugares análogos, dado que la cantidad monetaria que perciben es mucho mayor”.*

P. ¿Es que los músicos no están bien retribuidos por el Ayuntamiento?»

R. *No, en absoluto, pero hay que tener presente que, a pesar de los buenos deseos de nuestra Corporación Municipal en atender adecuadamente los servicios de la Banda, los medios económicos con que cuenta este Ayuntamiento no le permiten hacer un mayor desembolso para gratificar adecuadamente a los elementos que la componen. La gratificación que percibe cada músico es de doce mil pesetas anuales.*

P. ¿Tiene muchas obligaciones oficiales esta agrupación municipal?»

R. *Como obligaciones tiene dos ensayos semanales, y la asistencia a todas las procesiones que se celebran en el término, así como un concierto todos los jueves de verano, empleando como*

marco, el bello parque municipal.

P. ¿Dónde se educan los futuros músicos?»

R. *Hay abierta una academia para educandos en el local de ensayos de la Banda. Durante tres días a la semana, todos aquellos que quieran estudiar música, con pretensiones de ingresar en la Banda, lo pueden hacer. Estas clases son completamente gratuitas, como se ha venido haciendo durante el tiempo que llevo al frente de la Banda».*

Las palabras de Herrera reflejan claramente que los músicos con que contaba la banda eran insuficientes, que se marchaban de la misma atraídos por las mejores retribuciones ofrecidas por las orquestas, que la formación de nuevos músicos se había agotado y que el Ayuntamiento no podía hacer frente a unos costes que superasen las 12 000 pesetas anuales de remuneración por cada músico.

En los años setenta, el desarrollo económico y social auspiciado por el turismo había modificado los hábitos sociales de los isleños, incluso en la creciente incorporación de nuevos patrones de diversión más plurales.

El cambio social estaba en marcha. La radio, los tocadiscos e incluso los *cassettes* (comprados a bajos precios en los bazares hindúes y las cintas de canciones baratas que se expedían en las gasolineras) facilitaban el poder escuchar música de forma individual y en cualquier parte y a cualquier hora.

En otra entrevista posterior que Antonio Herrera concedió al diario *El Eco de Canarias* (23-06-1973) se nos mostraba a caballo entre pesimista y esperanzado. Reconocía que los mejores años de la banda habían sido los de la década de los cincuenta y principios de los sesenta porque: «Teníamos músicos para dar conciertos, con obras buenas. Hoy no podemos interpretar más que piezas bailables. Cada vez tenemos menos músicos, es verdad. Pero no puedo pensar en que va a desaparecer. Hay que tener confianza (...) creo (que) el principal problema es la cuestión monetaria. Mil pesetas al mes es poco dinero».

Por lo tanto, no hace falta disponer de más luces para entender que las retribuciones escasas fueron las que dieron el puntillazo final a nuestra banda, la que estuvo más de cuatro décadas acompañando los actos festivos, religiosos y dolorosos de la población araquense hasta que la corporación decidió disolverla en 1980 y emprender otra alternativa funcional, pero esta vez con un modelo diferente basado en incorporar niñas, niños y jóvenes de la localidad para un proyecto de futuro a más largo plazo.

Una de las últimas formaciones de la Banda Municipal de Arucas, en los años 70.

Fotogr.: © AMA.

1. Luis Brito González (trombón).
2. Francisco Brito González (bombardino, vicedirector).
3. Pedro Pérez Viera (trompeta).
4. José Juan de Armas Quesada (saxo).
5. José de la Cruz Marrero (trompa).
6. (No identificado).
7. Tato.
8. Nicolás Pérez Viera (trombón).
9. José Díaz Suárez (trompeta).
10. Pedro Sarmiento Trujillo (saxo tenor).
11. Antonio Herrera Martín (director).
12. (Fotógrafo de Bañaderos).
13. Juan (bombo).
14. (No identificado).
15. Antonio Arbelo Viera (bajo o tuba).

Fotogr.: © AMA.



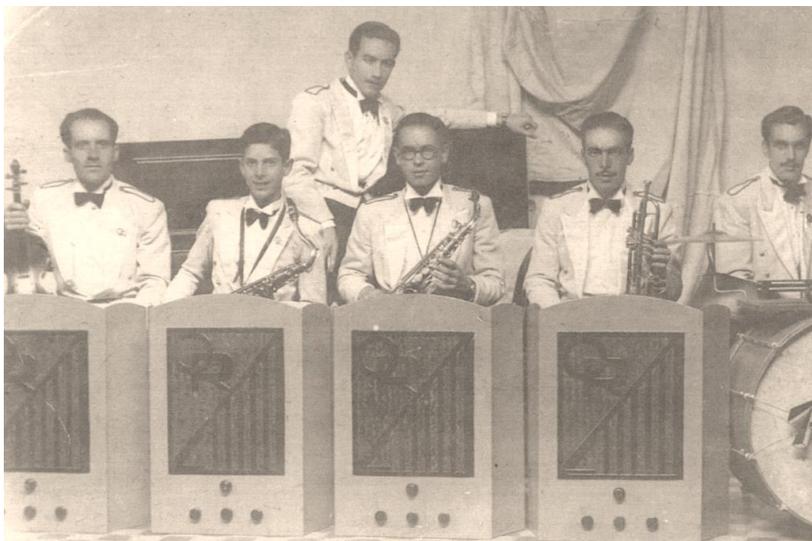
5. DE MÚSICOS DE BANDA A INTEGRANTES DE ORQUESTAS LIGERAS

Los músicos formados en la escuela de la Banda Municipal de Arucas, como tantos otros en el resto de las islas, tuvieron la oportunidad de ingresar algunos en bandas sinfónicas y otros muchos en las orquestas y conjuntos de música ligera tan demandados en el tercer cuarto del siglo pasado. Lo hicieron tanto en las primeras salas de fiestas, *night club* y salas de bailes de los muchos hoteles de Las Palmas de Gran Canaria como del sur de la isla, en el inicio del *boom* del turismo; además de que por los pueblos y ciudades se desarrollaban fiestas y verbenas en aquel cambio social que ya estaba en andas. De aquella generación de músicos que acabó en orquestas de música ligera tenemos el caso de los aruquenses que conformaron célebres orquestas como Apolo, Rapsodia, Zodiaco, Éxodo y otras.

La historia de las orquestas de música ligera en Canarias es muy interesante. Nuestras islas, cruce de la ruta atlántica intercontinental, entraron en contacto con esa tendencia, desde principios del siglo XX, con las escalas que hacían en sus puertos los buques de la ruta Europa-América, que transportaban bandas de música, orquestas y cantantes más famosos del momento, que aprovechaban su paso

para intervenir en casinos, plazas y sociedades. Luego, entre finales de los años veinte y principios de los treinta, con las difusiones musicales tanto por las ondas de las primeras emisoras de radio como es el caso, en 1926, de Radio Club Canarias/Las Palmas, EAJ50, como la músicaailable y en directo realizada en casinos y sociedades de recreo. La música ligera yailable se populariza gracias a la formación de músicos de bandas que, al margen de las mismas, solían crear conjuntos que fueron entonces muy activos. Más aún lo fue tras la posguerra con el cine sonoro de temas musicales y más tarde, en los años sesenta, con la televisión.

La música de aquellas primeras orquestas (de predominio instrumental de viento más acordeón, piano, percusión...) estaba influida por los géneros latinoamericanos. Pero esta música va a experimentar desde finales de los cincuenta y principios de los sesenta, a nivel mundial, un cambio radical con la música *pop* frente a los tradicionales boleros, pasodobles, tangos, cha-cha-cha, bossa nova... Es el momento, tal como indicamos, en que proliferan nuevas orquestas para salas de fiestas, verbenas... que tanto contrataban tanto a orquestas tradicionales como a conjuntos de música electrónica, algunos de los cuales fueron creados en Arucas, como The Rangers o The Speeders.



Dos conjuntos de Las Palmas, en los años sesenta, formadas con músicos de la Banda Municipal de Arucas. Arriba Orquesta Rapsodia y abajo Orquesta Apolo. Fotogr.: © AMA.

ANEXO REMEMBRANZAS ARUQUESES

Para Arucas voy...



FRANCISCO BRITO BÁEZ
(Arucas, 1943- Las Palmas de Gran Canaria,
2008).

Paco Brito ha sido uno de los músicos canarios más importantes de los últimos tiempos. Se formó en la Banda de Bañaderos cuando su padre, Francisco Brito González, la dirigía. Luego se incorporó a la Banda de Arucas y a la Militar de Las Palmas bajo la dirección de José Moya y José María Rey, donde se destacó como músico y compositor y un gran pedagogo musical en varios centros de la isla donde formó a tantos músicos.

Fue miembro fundador de PROMUSCAN (asociación de musicólogos canarios) y director de varias corales y subdirector de Conservatorio Superior de Música de Canarias.

LITERARIA ARUCAS

Canción canaria de ANTONIO R. HERRERA MARTIN, Director de la Banda Municipal de Música de esta Ciudad.

Para Arucas voy,
para Arucas voy
a la fiesta.
que San Juan llegó,
que San Juan llegó
y nada cuesta.

Echame café,
échame café
con azúcar,
que a la fiesta voy,
que a la fiesta voy
de Arucas.

Una novia muy bonita
tengo que conseguir yo,
que su padre tenga cuartos
y agua en el abercón.

Que sepa hacer el sancocho
con un buen mojo picón,
y que me lave la ropa,
y que me haga el amor.

Linda Vega de Arucas,
de conjunto tropical.
verdes campos, verdes valles,
verde en tu platanal.

Tiene Arucas maravillas
como su Iglesia y Altar
donde se bautiza al niño
donde se enseña a rezar.

Para Arucas voy,
para Arucas voy
a la fiesta,
que San Juan llegó,
que San Juan llegó
y nada cuesta.

Echame café,
échame café
con azúcar,
que a la fiesta voy.
que a la fiesta voy
de Arucas.

Esta canción fué estrenada en el Teatro Cine de Arucas el pasado día 21 de Agosto, por esa gran artista de nuestro folklore, MARIA MERIDA. Al final, autor y cantante, recibieron grandes muestras de simpatías y aplausos.

Rescatamos esta noticia del estreno exitoso de la canción **Para Arucas voy a la fiesta** —del olvidado maestro-director de la Banda Municipal de Arucas don Antonio Herrera— que tuvo lugar el 21 de agosto de 1955, en el Teatro Cine de Arucas; canción popularizada por María Mérida y Mary Sánchez-Los Bandama, para quienes Herrera compuso muchas canciones.

La Voz de Arucas, N.º 1, 23-09-1954, p. 6.

6. EL QUIOSCO DE LA MÚSICA DE ARUCAS (1931-1960)

6.1. Arquitecturas históricas de la música y del encuentro social

Los quioscos de la música, frente a los comerciales de menor volumen, fueron edificaciones a modo de pabellones que constituyeron unos hitos arquitectónicos relevantes. Estaban ubicados estratégicamente en los espacios públicos de las poblaciones con tradición musical y fueron testigos de muchos eventos históricos, musicales, festivos... y, por lo tanto, convertidos en espacios dinamizadores de la cohesión y la animación social. Surgieron con función musical de banda y de otros conciertos en la Francia de mediados del siglo XIX, allí conocidos inicialmente como *Tribunes de musiciens* y luego como *Kioske à musique*.

Desde Europa se extendieron por todo el mundo, llegando a formar parte de la memoria de cada lugar, muchos protegidos por su valor histórico-arquitectónico; pero otros fueron derruidos por una falta de sensibilidad por parte de los gobernantes y de la propia sociedad.

Tienen una variada arquitectura y diferentes funciones, aparte la musical, tales como las reducidas dimensiones destinados a la venta de artículos diversos (periódicos, revistas, flores, golosinas...) o las estructuras más sólidas en obra de fábrica con funciones convencionales de café y servicios de restauración.

Las arquitecturas destinadas a las audiciones musicales tienen forma de templetes o de palcos cubiertos con cúpula, casi siempre enclavadas en plazas y alamedas públicas. Como indicamos, los quioscos de la música se generalizan en la segunda mitad del siglo XIX con gran aceptación popular al constituir un punto de encuentro y epicentro sonoro y artístico de los centros históricos, plazas y alamedas, de las poblaciones de Europa o América, con lógica implantación también en Canarias. Constituyeron el marco adecuado para la audición de la música popular de las bandas frente al espacio de la música de cámara, sinfónica y ópera en auditorios cerrados o teatros destinados a las élites sociales. Su expansión desde Francia hacia otras naciones europeas y americanas concretamente tiene lugar en torno a 1860-1880. Y en el primer tercio del siglo XX ya estaba generalizado con las más variadas soluciones arquitectónicas (clásicas, eclécticas/modernistas, historicistas...).

Su arquitectura, por lo general, se dibujaba en planta circular o poligonal, levantada y estructurada abiertamente para ser vistos, los conjuntos y bandas, desde todos los puntos de una plaza o alameda. Esta disposición determinó que también se empleara

su espacio para mítines políticos y exposiciones orales de índole diferente que requerían una posición elevada de los oradores.

Orientada básicamente a la audición de los conciertos musicales, su arquitectura se concibió técnicamente para lograr buenas condiciones acústicas (gracias a su cúpula) y para cubrir, en reducida dimensión, una perfecta visión/audición para un público que desde el suelo pudiera ver y oír los conciertos desde cualquier lado.

Su edificio se compone de tres partes diferenciadas: la basa o basamento, el cuerpo-soporte-barandales y la cubierta que, aparte de la protección frente a la lluvia y sol, hace de fundamental cámara acústica. Sus materiales de construcción son variados: madera, hierro (muy extendido entre finales del siglo XIX y principios del XX por la Europa embelesada por la arquitectura del metal) y los de obra de fábrica donde el cemento, cal, yeso y otros materiales permitieron modelados artísticos de columnas, frisos, zócalos, balaustres, ménsulas, cornisas, relieves moldeados, mosaicos trecañdis*, etc. Con unos y otros materiales combinados, arquitectos, aparejadores y maestros de obras levantaron quioscos de extraordinaria belleza, algunos hoy Bienes de Interés Cultural y parte de conjuntos arquitectónicos

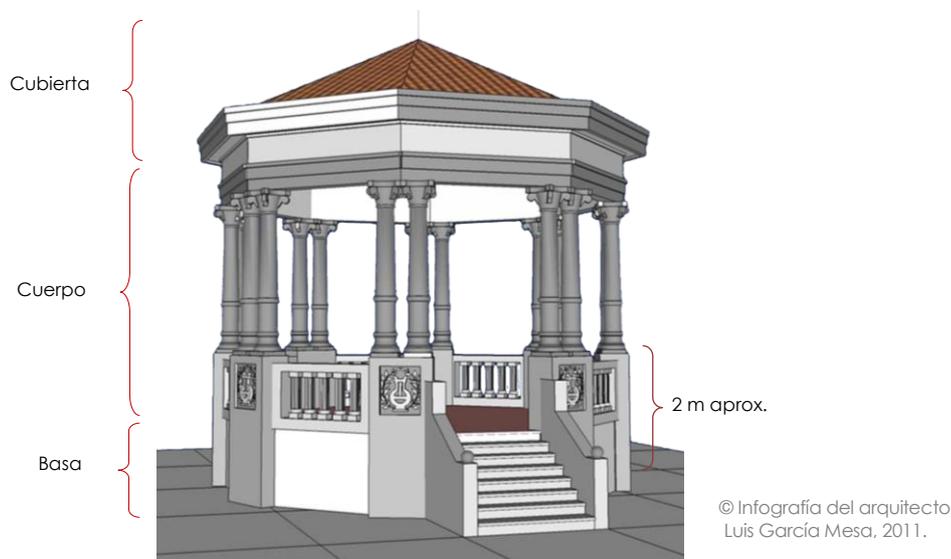
Patrimonio de la Humanidad. En España y Portugal aparecen modelos y estructuras (de madera, hierro, obra de fábrica...) muy similares. En Latinoamérica (México, Nicaragua, Cuba, Brasil...) se evidencia la influencia de esta moda musical-arquitectónica con su singular arquitectura de colores cálidos. Canarias no se queda atrás en esta y otras tendencias arquitectónicas musicales; es más, atesora interesantes edificios como palacetes, teatros, auditorios y los quioscos. Estos se fueron generalizando según avanzaba el siglo XX. Quizás fuera uno de los primeros templete, aunque desconocemos si su función era para la música o para actividades festivas, el que nos dibuja Álvarez Rixo, levantado el 13 de mayo de 1813 en la plaza del Puerto de la Orotava sobre una fuente en honor a la Constitución de 1812. A lo largo del tiempo pudieron haberse levantado en nuestras islas un total aproximado de cincuenta quioscos de la música en diversos estilos arquitectónicos: clásicos, historicistas, modernistas y neocanarios...

En Tenerife, sobre todo en las zonas ricas en producción vitivinícola y platanera, donde desde mediados del siglo XIX se genera un gran movimiento asociativo de enseñanza civil de banda de música, es donde encontramos reflejo de ese interés municipal por la música de banda, los quioscos

de música más artísticos de Canarias, muchos de ellos ya desaparecidos y algunos mantenidos ya sin la función de antaño ante los nuevos espacios-auditorios para los conciertos musicales. En Gran Canaria pudo haber una media docena, siendo el de Arucas (1930-1931), objeto de nuestro estudio, uno de ellos.

Buena parte de estos templetos históricos canarios fueron derruidos en la mediana del siglo XIX al no ser consi-

derados como patrimonio cultural en las obras de remodelación de las plazas públicas; pero, curiosamente, y con debate sociopolítico por medio, fueron reconstruidos siguiendo las líneas arquitectónicas originales, como se puede ver en los casos de los quioscos de Arrecife (2003), en Lanzarote, o los de Gran Canaria en el Parque de San Telmo en Las Palmas de Gran Canaria (1990) y en La Alameda de La Aldea de San Nicolás (2018).



Quiosco de la Música de la plaza del Príncipe, Santa Cruz de Tenerife (de 1931). Obra en planta octogonal diseñada por Eladio Laredo, ideólogo del estilo neocanario, con la cual se abre esta tendencia arquitectónica en las islas. Este bello quiosco aún subsiste y está protegido.

Su estilo y empleo de material de piedra noble del país nos hace pensar que muy bien pudo haber encajado en la plaza de San Juan de Arucas, frente al levantado por el mismo tiempo en estilo modernista con cemento, objeto de nuestro estudio.

6.2. Treinta años de historia

El Quiosco de Arucas se construye en un momento histórico en que las bandas y quioscos de la música tenían una fuerte implantación en los principales pueblos y ciudades de Canarias. En nuestra isla es el caso, por este tiempo, de la construcción del Quiosco de San Telmo (1928) y el de La Alameda de La Aldea (1936), de trazos modernistas, entre otros, y en Tenerife, el del Quiosco de la plaza del Príncipe de Santa Cruz (1931), de arquitectura neocanaria (ver pág. anterior).

Esta obra aruquense se levanta a petición de un particular, Manuel Ramos Santana, ante el Ayuntamiento el 14 de agosto de 1930, a su costa, a cambio de una concesión para explotar su planta baja como cafetería-bar. El proyecto se desarrolla en un momento histórico y económico difícil: de mucho paro, convulsión e inestabilidad política y mucha tensión social... con corporaciones municipales provisionales. La edificación fue autorizada por el Ayuntamiento, según un pliego de condiciones, y se termina al año siguiente y estará en uso —su planta baja y sótano para dicho negocio y la alta para los conciertos de la banda de música— durante unos veinte años hasta que, en 1950, el Ayuntamiento la adquiere por compra a los propietarios de la concesión, con el objetivo

de su demolición, lo que tendrá lugar unos diez años después, sin ninguna oposición vecinal, en un momento en que aún el miedo estaba presente en el sentimiento de la población. Pablo P. de Jesús Vélez, cronista oficial, realizó para el *Programa de Encuentros de Aruquenses* de 12 de junio de 1986 un breve estudio cronológico histórico sobre este quiosco²⁷.

6.2.1. Construcción, conciertos y punto de encuentro social (1930-1950)

Detallemos su historia. El 14 de agosto de 1930, el vecino Manuel Ramos Santana presenta en el Ayuntamiento una solicitud con proyecto para construir en la plaza de San Juan un quiosco de música, por su cuenta, a cambio de una concesión de explotación del bar-café esbozado en la planta baja de este proyecto arquitectónico, diseñado por el aparejador de Las Palmas José Luis Martín Barbosa y delineado a color sobre papel vegetal por el equipo de Álvarez y Nieto. El 27 de octubre de ese año la corporación en pleno aprueba el proyecto y deja para la comisión municipal permanen-

²⁷ AMA. Sección Arquitectura. Carpeta Quiosco de la Música (planos del proyecto, instancias-solicitudes, comunicados, contratos... relativos a esta obra y un documento mecanografiado del cronista Pablo de Jesús, titulado «Datos sobre el Kiosko, Kiosko Plaza de San Sebastián y Música».

te fijar las condiciones de la construcción y concesión administrativa para la explotación de la cafetería a favor del solicitante, reflejado en documento de 10 de diciembre de 1931, del que extraemos:

1.º Emplazamiento según proyecto, en el ángulo izquierdo inferior de la plaza, a señalizar por el Ayuntamiento.

2.º Ejecución en seis meses.

3.º Duración de la concesión de explotación de la cafetería: 30 años.

4.º Realización de la obra según el proyecto aprobado «con la sola modificación de que la planta y el edificio adoptará la forma poligonal proyectada pudiendo tener siete metros de diámetro en dirección de la mayor longitud de la plaza y cuatro de ancho».

5.º Hacer un revestimiento exterior con azulejos metálicos con modelo previamente autorizado por la Comisión Permanente.

6.º Los gastos de las conducciones de saneamiento y desvío de cables de la red eléctrica, a cuenta del concesionario.

7.º Limpieza, cuidado, reparaciones y pintura de todo el edificio incluido la planta superior de conciertos musicales a cargo del concesionario.

8.º Derecho, previa petición y pago del arbitrio correspondiente, a instalar en su exterior mesas y sillas para el servicio del negocio (café y refrescos).

El 14 de abril de 1931, con las obras muy avanzadas, se produce el gran cambio político del Estado español de monarquía a república, que también alcanza a Arucas con la sustitución de

la corporación municipal monárquica, como ya estudiamos, por una comisión gestora republicana, al tiempo que el 14 de mayo de 1931 el concesionario solicita exención de los arbitrios municipales por la ocupación de la plaza pública con mesas y sillas para el negocio en un espacio que ya había cambiado de denominación: plaza de Franchy y Roca (histórico personaje republicano-federal); pero la corporación deniega tal solicitud, que estaba argumentada por Manuel Ramos en los gastos tenidos en su construcción en torno a unas 15-20 000 pesetas.

Se asistía a un momento de consolidación de la banda municipal para la que el Ayuntamiento, como ya estudiamos, había creado la plaza de director, ocupada por el maestro don Antonio Ricardo Herrera Martín, que por oposición accede al cargo el 17 de junio de aquel año. Desde unos años antes, la plaza, de pocas dimensiones, se había remodelado con nuevo pavimento y la sustitución de los viejos laureles de indias, que dificultaban la vista de la fachada de la iglesia, por otras especies de menor porte. El quiosco fue inaugurado en la fiesta de San Juan, el día 23 de junio de 1931, a las 9 de la noche:

«Verbena en la plaza Franchy y Roca con iluminación eléctrica. Inauguración del Templete para la Banda de Música. Fuegos de artificio» [*El País* (20-06-1931)].

Y a partir de ese momento, esta arquitectura iba a ser un espacio fundamental para la difusión de la música y para el encuentro social, paseos, bailes... de aquella ciudad en crecimiento. A la vez que Ramos Santana explotaba su negocio en su intento de cubrir los gastos del proyecto y de la construcción, sobre la plaza las autoridades republicanas con el simbólico busto de Franchy y Roca proyectaban un espacio de encuentro, fraternidad y esparcimiento, pero tras el golpe militar de julio de 1936 se iba a imponer la fuerza, los celos y odios viscerales de un conservadurismo intransigente.

6.2.2. Modificaciones del edificio y de su titularidad (1932-1950)

El 14 de octubre de 1932 el Ayuntamiento autoriza al concesionario Manuel Ramos a levantar junto al quiosco una glorieta de armazón de hierro para soporte a una enredadera vegetal para dar sombra a las mesas del negocio. Luego, el 17 de enero de 1936, se le autoriza la nueva petición para instalar un «molinillo destinado a la rifa de caramelos».

Los días 18 al 20 de julio de 1936 fueron fundamentales en Gran Canaria para el triunfo del golpe de Estado promovido por militares y fuerzas reaccionarias contra la II República. Como estudiamos, Arucas hizo oposición al

mismo, pero se rindió al fuego de los militares el día 20 y luego se convirtió en un punto estratégico de la represión.

En este nuevo contexto histórico, el Quiosco de la Música volvió a ser un punto de encuentro, esta vez no musical, sino de propaganda de mítines y de noticias radiofónicas militares y políticas. El 14 de febrero de 1938 el Ayuntamiento autoriza al concesionario a colocar una antena y altavoz en la cúpula del quiosco para la audición de un aparato de radio. Constituía el primer aparato de radio de uso público en Arucas, el que, en el tiempo de la guerra, captaba, a través de las radios insulares, las emisiones de Radio Nacional, en especial el noticiero militar de *El Parte*²⁸, que agrupaba en su entorno a muchos vecinos, lo que favorecía el negocio de la cafetería del quiosco.

A partir de 1945, la concesión de explotación de este negocio cambiará tres veces de titularidad. La primera fue al fallecimiento de Ma-

²⁸ Radio Nacional de España fue creada, en 1937, por el general Millán-Astray como emisora de radio cabecera del bando sublevado, a través de la cual todas las tardes-noche emitía el célebre noticiero que incluía el comunicado militar oficial conocido como *El Parte de la Guerra*. Hasta tiempos recientes las personas mayores conocían a todos los noticieros radiofónicos y televisivos como *El Parte*, por este hecho histórico.

nuel Ramos Santana, que pasa a sus cinco hermanos, los cuales, según documento de 7 de marzo de 1945, piden al Ayuntamiento que, aparte los tradicionales conciertos y paseos con música de verano tan populares en esa época, se hicieran en invierno, para lograr más movimiento comercial. Y el 23 de mayo de 1946 se les autoriza instalar una cocina, que debió tener un tubo de ventilación-chimenea que se capta en la imagen fotográfica de Mariano Arribas, de esa época, donde se aprecia junto a la cúpula una torreta (1) en obra de fábrica revestida del mismo modelo de mosaico del domo.



El segundo cambio se hace el 16 de marzo de 1946, cuando los hermanos Santana Ramos venden esta concesión municipal a Celestino Santana Cabrera, aceptada por el Ayuntamiento el 25 de aquel mes con las condiciones preestablecidas desde 1930. Y el tercero, dos años después, septiembre de 1948, con el traspaso de Santana Cabrera por venta de tales derechos al vecino Santiago Santana Domínguez, con el que luego el Ayuntamiento gestionará su adquisición. A tal efecto, el 24 de enero de 1950, en sesión plenaria, el Ayuntamiento acuerda adquirir la propiedad de esta concesión al precio de 12 000 pesetas, a abonar a Santiago Santana en veinticuatro mensualidades de 500 pesetas cada una, siendo el objetivo de la compra, según consta en el acta municipal, su demolición, al menos la parte del cuerpo y cubierta, para despejar la vista a la fachada de la iglesia. Esta decapitación del cuerpo principal del quiosco será el principio de su fin anunciado.

6.2.3. De la defenestración y olvido a los recuerdos nostálgicos (1945-1986)

En la posguerra comenzó a germinar una corriente de opinión en contra del quiosco, unas de tipo arquitectónico y otras sociales vinculadas, en parte, al nacionalcatolicismo del momento,

contrario a bailes y concurrencias sociales de hombres con mujeres, donde la plaza de San Juan y su Quiosco de la Música era un importante punto de encuentro. Una influyente crítica fue la del párroco don Francisco Hidalgo²⁹, que no podía soportar frente a su casa parroquial y al propio templo músicas, concurrencias, juegos de baraja, trapicheos y citas con mujeres de alterne que se daban, en horas nocturnas, en la cafetería del quiosco, propiciados por algunos aruquenses adinerados que habían abanderado el golpe militar de 1936 y su posterior represión. En su cruzada argumentó, aparte de lo que para él eran «inmoralidades» en su entorno desarrolladas, las contradicciones arquitectónicas del quiosco que no permitían la adecuada vista de la fachada del templo parroquial. Cierto es que la obra, a pesar de sus valores artísticos, no tuvo una ubicación y diseño adecuados. La altura del cuerpo, el material del interior de

²⁹ Francisco Hidalgo Navarro (1898-1983) ejerció, en Arucas, primero como coadjutor (1925-1938) y luego como párroco (1938-1960) y arcipreste de la Zona Norte (1944), además de ser canónigo de la Catedral, profesor de Religión la Escuela de Magisterio y profesor pastoral del Seminario. Fue muy influyente y de lo más conservador de la Diócesis «Se sintió desorientado» ante los cambios del Concilio Vaticano II y los sociopolíticos de la Democracia (PÉREZ REYES, 2015: 134).

la cúpula enfoscado de la misma obra no propiciaba buenas condiciones acústicas... Además, la permisibilidad del bullicio de la cafetería y espacio exterior de las mesas no respetaba las audiciones musicales de la banda, aunque luego se trasladaran a las escalinatas. A ello se unía la necesidad de despejar espacios para actividades deportivas que en ella se realizaba. Todo lo cual, unido a la presión social de personas influyentes en su contra, propiciado por el cura, llevaron al Ayuntamiento a su demolición. *Falange*, el periódico del régimen (28-09-1948, p. 4) recoge ese sentir:

«Tiene Arucas su Plaza de San Juan dando enfrente a su entrada principal de su elegante iglesia parroquial arciprestal (...) Mas esta plaza que debe merecer mejor atención (...) aparece un tanto olvidada. En ella se edificó hace años un Kiosko-Bar a base de cemento que con sus pobres líneas, carentes de gusto, en nada embellecen a la dicha Plaza, y sí en cambio la empequeñece y afea extraordinariamente. El tal Kiosko no pasa de ser un auténtico armatoste que la estética y el clamor ciudadano está pidiendo a voces desaparezca del expresado lugar (...) los aruquenses confían que su joven alcalde sabrá dar acertada solución a este problema de estética que desde hace años tiene planteado Arucas (...)).»

Y se demolió el quiosco en torno a 1950. Pero pasados los años, llega el tiempo de la democracia, y comienzan a surgir tardías opiniones cargadas de nostalgia a favor de lo que

representó esta obra, ahora considerada como parte de memoria del lugar, en el *Encuentro de Aruquenses* de junio de 1986. Fernando Ramírez, intelectual, músico y poeta aruquense, escribía en *Diario de Las Palmas* (25-05-1986, p. 104):

«Elevado a la categoría de mito, el quiosco de la música de la plaza aruquense de San Juan surge en el recuerdo y la añoranza como otro San Borondón o Ave Fénix» (...). Con el pretexto —entre otras razones— de propiciar una más completa y diáfana visión de la fachada norte del templo parroquial, desapareció definitivamente al inicio de la década de los sesenta (...) El periodo en que esta edificación permaneció firme sobre sus ocho columnas coincidió con la difícil época de la posguerra, convirtiéndose en epicentro de vida social aruquense. Durante aquellos años, los ciudadanos se reunían en la plaza, junto al quiosco, para mitigar sus penas y escaseces escuchando los sones de la banda (...) Las denominadas "tocatas de verano" fueron vértice de convivencia vecinal, juegos de chiquillos y de amoríos juveniles (...).

Los chavales y mozalbetes de entonces hoy estamos entre los cuarenta, los sesenta y más años y hemos elevado aquel quiosco de nuestros recuerdos a la categoría de mito (Es cierto que el quiosco constituyó un monumento de valor arquitectónico singular o cualificado. Su estructura ni siquiera figura catalogada en la "Guía de Patrimonio Arquitectónico" (...). Sus detractores incluso lo fildaron de "pegote flagrante". No obstante, su valor sentimental sí es grande para quienes crecimos a su sombra y al son de sus conciertos (...). Estaba situado en el rincón más aco-

gedor de la plaza de san Juan, al socaire de la esquina que forman la fachada del templo neogótico y la vieja casa parroquial del siglo XVII (...). Su recuerdo permanece en la memoria de los aruquenses como símbolo de una época. Su música aún suena en nuestros corazones y se erige en memoria de la vida social de la ciudad norteña, en un ayer no muy lejano».

Ramírez vino a expresar lo que parte de la sociedad aruquense no hizo en su momento para la defensa de un edificio que sí tenía sus valores arquitectónicos. Su valiente remembranza, aunque tardía, era similar a la surgida en otros lugares donde se derrumbaron quioscos de la música —con más polémica que la aruquense—, donde la defensa de su *paisaje existencial* llegó a recuperar algunos quioscos derruidos, con estructuras nuevas pero similares en gran medida a las de las arquitecturas desaparecidas. Es el caso del de Arrecife (Lanzarote), construido en el año 1895, destruido en 1959 y reconstruido en 2003; el modernista, obra de Massanet, del parque San Telmo de Las Palmas del año 1929, demolido y sustituido por una nueva y polémica obra en 1992, que no se terminó por presión popular y se tiró para levantar otro en 1999, con los trazos originales; y el de La Aldea de 1936, tumbado en 1966 y reconstruido en 2019.

6.3. Características arquitectónicas

El Quiosco de la Música de la plaza de San Juan de Arucas, obra del aparejador José Luis Martín Barbosa, como ya estudiamos, responde a la solución arquitectónica modernista en una plaza de estilo clásico.

Estamos ante una edificación de hormigón armado con argamasa de cemento portland, cal y arena, enlucido con mezcla de cal y arena, con una estructura en planta octogonal irregular alargada, en torno a los 20-24 m² con altura total sobre el pavimento de la plaza de 6,60 m y 6,80 m desde el piso de la basa³⁰.

Su parte baja, la basa o basamento (la cafetería), tenía 2 metros de altura sobre el nivel del pavimento de la plaza y 2,40 m libres del piso al techo, por lo que se hallaba en un nivel de 0,30 m (dos peldaños) más bajo que la plaza. Inicialmente disponía de dos puertas de entrada y seis ventanales.

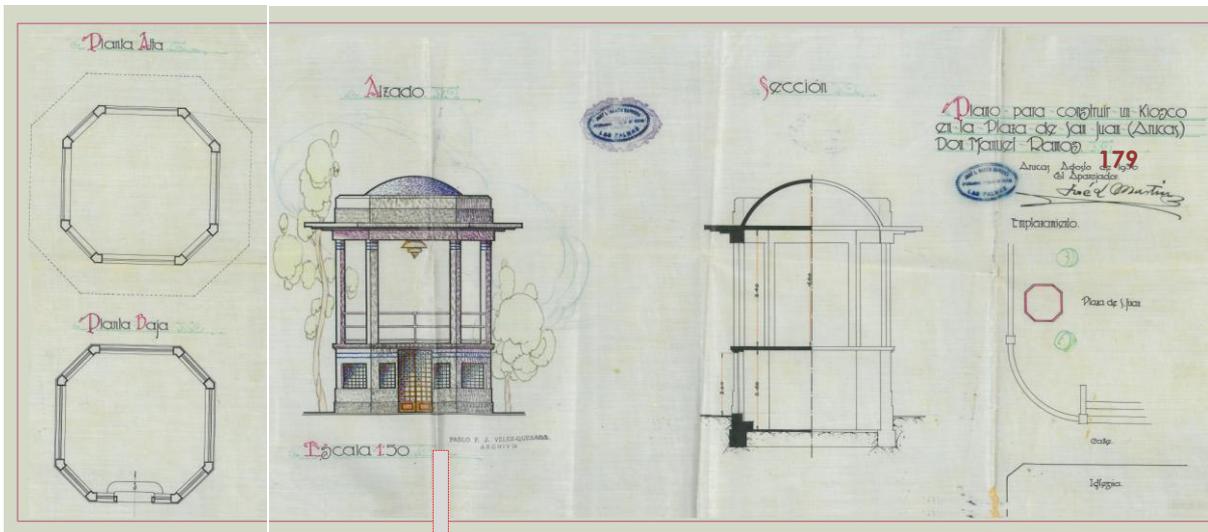
La segunda planta, el cuerpo del edificio, constituía un escenario abierto entre columnas y techo abovedado, mantenía la planta octogonal con ocho pilares de sección cuadrada enlazados con un barandal protector

de tubos de hierro de trazos rectos (la parte menos artística de la obra), sobre dicho estrado con un amplio voladizo.

La cubierta se sostenía en las ocho columnas y tenía forma abovedada en cúpula de 1,20 m de alta, con un cierre estructural de amplio voladizo, al que se superponía otro cierre superior decorativo en la misma disposición octogonal que circunscribía la parte externa de la cúpula, el *domo*, decorado con un revestimiento de mosaicos *trecandis** de trozos irregulares de cerámica-loza esmaltada, multicolores, tan representativos del modernismo. Sus dos planos voladizos*, como los *recercados** de huecos y zócalos del resto de la obra, estaban revestidos de azulejos geométricos en blanco y azul que con el enfoscado blanco daban cierto aire andalusí a este conjunto arquitectónico modernista.

Quizás no fuera la plaza de San Juan su mejor sitio, pues constituía desde 1901 un espacio cuadrangular irregular y estrecho de 51 metros de largo por 22 y 16,5 m de ancho en sus extremos, que respondía a la forma de las alamedas decimonónicas: muro perimetral y escalinatas de sillería noble, enverjada con hierro, cinco entradas con simetría axial, zonas verdes, florones, farolas, bancos y el quiosco... según los ideales urbanos del pensamiento liberal-burgués del momento (HERNÁNDEZ PADRÓN, 1996: 65).

³⁰ Al variar el proyecto de la planta (se alargó el diámetro mayor a 7 metros y el menor a 4 m más), la falta de fuentes iconográficas precisas no nos ha permitido calcular con precisión las medidas finales de la misma.



Arriba: plano original del proyecto diseñado, en agosto de 1930, por el aparejador José L. Martín. Consta de las dos plantas, el alzado, la sección (ampliada a la izquierda con restauración de líneas) y el emplazamiento. Escala 1 : 50.

© AMA. Sección Arquitectura. Carpeta Quiosco de la Música.

Abajo: imagen del quiosco, tomada probablemente a principios de 1931, con las obras casi finalizadas.

© AMA. Sección Arquitectura. Carpeta Quiosco de la Música.





Panorámicas desde ángulos distintos de la plaza, quiosco e iglesia de Arucas, a mediados del siglo XX.
 1. Vista general. 2. Toma desde alto de la iglesia en un día de alfombras del Corpus y 3. Como cancha de baloncesto, en 1952.

Fotogr.: © AMA. FEDAC. Cabildo de Gran Canaria.



¿DESENTONABA EL QUIOSCO CON SU ENTORNO?

Aparte de las presiones de índole socio-religiosas, las razones del Ayuntamiento para demoler el quiosco de la música hacia 1950 fueron que impedía la buena visualización de la fachada de la iglesia parroquial, que no encajaba en el entorno y que se necesitaba más espacio para el ocio y las competiciones deportivas.

Su arquitectura modernista ecléctica, alegre, con ribetes andalusíes; el color blanco del enfoscado de sus columnas y paredes y los azules de recercado de huecos y zócalo, más el brillante mosaico cerámico, cierto es que producían un efecto visual muy contrastado frente a la seriedad gris de un entorno cargado de piedra noble labrada.

Hoy se plantea que si se hubiera situado en otro lugar, si se hubieran empleado otros materiales de construcción más nobles como la piedra de cantería del lugar y, sobre todo, si se hubiese neutralizado la crítica opositora de ciertos personajes influyentes o se hubieran movilizado los ciudadanos en su defensa...



VI

DE BANDA JUVENIL A BANDA SINFÓNICA: EL LEGADO DE DON JUAN FALCÓN 1981-2021

Los tiempos recientes han supuesto para el municipio de Arucas grandes cambios, como hemos venido estudiando, en todos los órdenes en el nuevo marco sociopolítico de la democracia a partir de 1979. Se crearon importantes servicios públicos sociosanitarios y culturales-educativos entre los que destacamos la atención municipal a la enseñanza musical, fruto de lo cual es la banda municipal con su escuela de música-conservatorio. Una iniciativa que nace en 1981 con la creación de la Banda Municipal Juvenil, que dio paso en 2008 a la actual Banda Sinfónica Ciudad de Arucas, ambas objeto de estudio en este nuevo capítulo.

La Banda Juvenil acogió a niños y niñas de todos los barrios del municipio en un número significativo de treinta a

cuarenta músicos hijos, base de la actual generación de músicos aruquenses que ejercen como tal en diversos conjuntos, bandas y como enseñantes en escuelas, institutos y conservatorios. Aquel proyecto municipal con apoyo de la Parroquia y la Heredad de Aguas nacido en 1855 se mantiene con una sólida cimentación social, ha sido el impagable legado del director, don Juan Falcón Santana.

El capítulo se presenta con una primera parte dedicada a la Banda Juvenil y otra al proyecto que surgió de la misma como Banda Sinfónica con su evolución histórica y generacional, completando con ello este ciclo de 167 años de historia de la música aruquense por donde han pasado centenares de músicos y en los últimos años con la aportación de muchas féminas.

1. BANDA JUVENIL DE LA CASA DE LA CULTURA (1981-1996)

Después de la dictadura, la primera corporación democrática que accede al poder local en Arucas surgió con las elecciones de 1979, que dieron la mayoría absoluta al partido Unión de Centro Democrático, a través del cual llegó a la alcaldía el ingeniero Juan Antonio Ferrera Santana. El nuevo grupo de gobierno delegó las competencias municipales en materia cultural a la concejala Pino Ruiz González hasta 1983, año en que expiró su mandato. Una de las primeras decisiones que adoptó la nueva corporación fue la de disolver la Banda Municipal de Música y la recuperación de los instrumentos musicales. Como ya se indicó en el capítulo anterior, con la jubilación reglamentaria del maestro Herrera¹, la crisis de aquella antigua banda era evidente en diferentes aspectos: no se contaba con músicos suficientes y las discrepancias en materia de remuneraciones, asistencia a ensayos e incumplimientos en las actuaciones programadas alcanzaron un nivel de desidia tan clamoroso que

¹ Aunque participó en 1978 como presidente del jurado en el Festival Infantil de la Canción en calidad de director de la Banda Municipal de Arucas, cuando contaba entonces con 72 años (*Eco de Canarias*, 24-06-1978, p. 20).

hacía imposible su continuidad, por lo que se adoptó finalmente su supresión como tal. No fueron solo los condicionantes económicos los que incidieron en la disolución de esta banda (que también los hubo), influyó decisivamente la actitud de algunos músicos que hicieron todo lo posible para que no se alcanzase un acuerdo amistoso. Dicha medida provocó controversias entre el vecindario porque esta agrupación ha sido para los aruquenses no solo una agrupación emblemática, sino la *banda sonora* que les ha acompañado a lo largo de sus vidas.

Heredad de Aguas de Arucas y Firgas

Domingo día 1.º de Mayo de 1983
Hora: 12,30 de la mañana.

**ACTO DE PRESENTACION OFICIAL DE LA
BANDA JUVENIL DE LA CASA DE LA CULTURA**

PRIMERA PARTE

1.—EL ABANICO	Pasodoble A. Savaloyes
2.—CELEBRE SERENATA	Schubert
3.—LA LEYENDA DEL BESO	Intermedio Soutullo y Vert.

SEGUNDA PARTE

4.—TODOS SON NUBES	Pasodoble R. De San José
5.—LOS CUENTOS DE HOFIMAN	Barcarola J. Offenbach
6.—EN UN MERCADO PERSA	Intermedio descriptiv Albert. W. Ketelbey

Dirección: **DON JUAN FALCON SANTANA**

NOTA.—La entrada será libre.

Cartel anunciador de la presentación, en La Heredad, de la nueva banda de música, el 1.º de mayo de 1983.

1.1. El nuevo proyecto con don Juan Falcón Santana (1981-1996)

El primero de mayo de 1983 se presentó el nuevo proyecto municipal de Banda Juvenil de la Casa de la Cultura de Arucas, en andas desde 1981. Estaba precedido de un intenso debate sobre qué tipo de banda había que formarse y se optó por conformar un conjunto infantil-juvenil de ambos sexos que sentara las bases de las nuevas generaciones de músicos arucasense. El proyecto se confió en Juan Falcón Santana (antiguo componente de la Banda Municipal de Arucas, miembro de la Orquesta Filarmónica de Gran Canaria y de la Banda Municipal de Las Palmas de Gran Canaria) para que pusiera en práctica las directrices generales de una nueva agrupación musical, centrada en la creación y puesta en funcionamiento de una Banda Juvenil Municipal. Tan pronto como se disolvió la antigua banda, se emprendió un nuevo proyecto. Para ello se efectuó entre los centros educativos del municipio una campaña de explicación del nuevo proyecto y de captación de niños y niñas de edades comprendidas entre los 8 y 12 años. La campaña de captación de futuros músicos fue todo un éxito, pues se presentaron numerosos aspirantes, lo que condujo posteriormente a realizar una selección de

entre todos ellos a partir de la cual se formó la banda juvenil. Los seleccionados a tal efecto comenzaron a formarse ensayando en las cocheras de la casa de Gourié (hoy Museo Municipal). El plan comprendía inicialmente tres años de docencia en solfeo al mismo tiempo que la iniciación en el manejo de instrumentos musicales. Los progresos que se dieron en esta fase formativa fueron sorprendentemente rápidos gracias a la entrega y capacidad del maestro Juan Falcón Santana y al entusiasmo de los futuros músicos. Un aspecto que destacar en esta nueva fase es el papel de las familias de los músicos, que colaboraron activamente con ella. Si bien tuvo el nombre inicial de Banda Juvenil de la Casa de la Cultura, luego fue modificando su denominación o al menos es lo que parece si nos atenemos a los programas, anuncios e invitaciones: Banda Municipal Juvenil del Excmo. Ayuntamiento de Arucas, Banda Juvenil de la Casa de la Cultura, Banda Juvenil Municipal, Orquesta de Cámara de Arucas y Banda de Música Municipal.

El primero de mayo de 1983 hizo su primera actuación oficial en los salones de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas completamente abarrotado por un público expectante. La banda fue presentada con solemnidad por la concejala delegada de

cultura, Pino Ruiz González, como Banda Juvenil de la Casa de la Cultura. En este primer concierto se constató el buen hacer de una formación joven totalmente en sintonía con el ánimo y la dedicación de su maestro y director. Supuso, además, el principio de una nueva trayectoria profesional en la música para muchos de sus componentes, que encontraron en esta formación el medio más idóneo para ver potenciadas sus capacidades artísticas y su crecimiento personal. En dicho acto, la nueva banda interpretó obras como *El Abanico* (pasodoble de A. Savaloyes); *Célebre Serenata* (de F. P. Schubert); *La leyenda del beso* (intermedio de Soutullo y Vert); *Todos son nubes* (pasodoble de R. de San José); *Los cuentos de Hoffman* (barcarola de J. Offenbach) y *En un mercado persa* (intermedio descriptivo de Albert W. Katelbey), obteniendo el aplauso más entusiasmado de los asistentes.

Según Jiménez Medina y Hernández Padrón (2016), el método de trabajo de esta nueva agrupación, bajo las órdenes del maestro Juan Falcón Santana, consistía en ensayos todos los días de la semana: aprendizaje de solfeo, manejo de instrumentos y adiestramiento en el dominio de piezas musicales. También realizaron tareas de búsqueda de partituras en el archivo que existía en una de las salas

de la Casa de la Cultura y la recopilación de toda la documentación existente sobre la anterior Banda Municipal que se encontraba depositada en dicha instalación. Fueron años muy fecundos, pues a estas enseñanzas gratuitas se inscribieron numerosos chicos y chicas que con el paso del tiempo se convirtieron en músicos con una sólida formación que les permitió a muchos de ellos hacer carrera a diferentes niveles con amplia proyección dentro y fuera del municipio aruquense.

Volviendo sobre el hilo cronológico de esta etapa histórica, el 8 de mayo de 1883 se celebraron las segundas elecciones municipales, que dieron el triunfo a la Agrupación Socialista de Arucas del PSOE/PSC. Este partido necesitó apoyarse en los concejales de la coalición de izquierdas Unidad Aruquense para obtener la mayoría de la corporación y así poder acceder a la alcaldía. Entre los años de 1983 a 1987 se sucedieron como titulares del bastón de mando el también ingeniero Antonio Arencibia Ponce y el profesor Luis Hipólito Hernández. La responsabilidad en materia cultural la ostentó Félix Castrojeriz Arrocha Rodríguez (director del Colegio Público La Goleta), perteneciente a la Unidad Aruquense. Este nuevo concejal delegado continuó la labor emprendida por su predecesora al organizar un

circuito de actuaciones con la banda por todo el municipio.

En 1983 se ofrecieron conciertos en la ciudad, Bañaderos, El Puertillo, El Trapiche, Montaña de Cardones, Trasmontaña, La Goleta, Los Portales, Lomo Espino, Santidad y Juan XXIII. La Banda Municipal Juvenil realizó igualmente varios conciertos fuera del municipio, en localidades como Firgas, Valsequillo, Guía y Las Palmas de Gran Canaria, lo que puso de relieve su elevada categoría musical alcanzada en poco tiempo.

Sobre la labor pedagógica musical y organizativa de don Juan Falcón, muy reconocida ayer y hoy, nos dice Francisco Luis Lemes Castellano, concejal delegado de Cultura, Festejos y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Arucas entre 1991 y 1993:

(...) Mantuve con él una relación muy cordial y tuve la certeza de hallarme ante una persona afable y de trato fácil, con una enorme profesionalidad y una auténtica pasión por la música y, muy especialmente, por la Banda Juvenil, "su" banda. Siempre me llamó la atención la dedicación sin límites a su trabajo, que se iniciaba con la captación de niños y jóvenes con talento musical, a los cuales iba formando e iniciando en los rudimentos del lenguaje musical y en la ejecución de instrumentos propios de la banda. Debo subrayar, en este sentido, la gran labor desahogada por la *Banda Juvenil de Música* como escuela de formación musical de niños y jóvenes de la época,

especialmente en lo referido a los instrumentos de viento y percusión. De esa escuela han surgido con el tiempo músicos instrumentistas de múltiples agrupaciones de las islas así como profesores y profesoras de música de muy diversos centros de formación.

Con la colaboración de don Juan programábamos las actuaciones y conciertos de la Banda en el municipio, siempre con la mayor predisposición por su parte. Además de las actuaciones con motivo de las Fiestas Patronales de la Ciudad, la celebración de diferentes efemérides y actos populares o institucionales diversos, los *Encuentros Insulares de Bandas de Música* ocupaban siempre un lugar muy destacado. Eran ocasiones propicias para compartir con otras bandas de Gran Canaria el quehacer musical de la temporada y departir amistosamente entre sus componentes. Los problemas más importantes de la *Banda Juvenil* en esos momentos eran básicamente dos: el de disponer de recursos económicos suficientes para hacer frente a los gastos derivados de su actividad y contar con un local fijo de ensayos. A pesar de la ruinoso situación económica del Ayuntamiento, en aquellas fechas, desde la concejalía trabajamos por mantener la subvención anual a la agrupación y por conseguir la firma de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Banda que fijara las condiciones necesarias para ofrecer un marco de estabilidad y desarrollo de la agrupación.

(Francisco Luis Lemes Castellano. *Las Palmas de Gran Canaria*, a 24 de junio de 2021).

1.2. Instrumental, repertorio, uniforme...

En 1984, el Ayuntamiento puso en circulación una invitación a la ciudadanía para que asistiera a Los Jueves Musicales en la Casa de la Cultura. La fórmula empleada consistía en conciertos impartidos por pequeños grupos de cámara todos los jueves del año.

En ese mismo ejercicio se adquirieron cuatro violines, dos violas, un chelo y un contrabajo por más de 600 000 pesetas. Pero la mayor adquisición de material para la banda se efectuó en 1985, cuando se compraron cuatro clarinetes, un oboe, dos saxos altos, dos saxos tenores, un saxo soprano, dos flautas, un flautín, dos trombones de vara, dos trombones de pistones, cuatro trompetas, dos fliscornos, una trompa, un bombardino, dos platos chocados, un bombo para banda con sus accesorios, una caja con soporte, pequeña percusión (pandere-tas, triángulos, castañuelas, cascabeles...), abrazaderas, boquilleros, boquillas, cañas, zapatillas, barriletes, atriles de pie, atriles de marcha, muelles, cordones, sordinas, cortacañas, etc. por valor de 2,6 millones de pesetas. Con este nuevo material, la Banda Juvenil empezó a ampliar sus horizontes con un amplio repertorio, como vemos en el cuadro adjunto, donde se puede valorar muy positivamente la labor del director, que en tres años

había logrado de la nada una banda juvenil con un repertorio variado de cincuenta y dos piezas y una calidad envidiable, puesta de manifiesto el viernes 22 de febrero de 1985, cuando quedaron finalistas en el Festival de Bandas de Música de Canarias, donde compitieron con las bandas de Firgas, Teror, Guía, Las Palmas de Gran Canaria, Las Candelas de Candelaria (Tenerife), San Miguel de La Palma y las de los regimientos de Infantería y Aviación. En 1988 lo hicieron en Televisión Española, ya con un repertorio muy mejorado. El repertorio era bastante selecto, pese a ello se fue ampliando al abarcar diversos géneros musicales tanto los característicos de este tipo de agrupación (pasodobles, marchas, música sacra, himnos...) como de otros temas más innovadores (música clásica y moderna)².

Al principio, los músicos acudían a las actuaciones todos vestidos con camisa blanca y corbata morada, con pantalón los chicos y faldas las chicas de color azul claro. Más tarde adoptaron la chaqueta oscura, camisa blanca, pantalón o faldas grises y corbata morada.

² El pasodoble *Churumberías* de E. Cebrían; la *Quinta Sinfonía* de L. von Beethoven; *Poeta y aldeano* de Franz von Suppé; *Fiesta de las trompetas* (Roy Anderson); *The Beatles Harmonie fanfare* de Lennon/McCartney o *Sitio de Zaragoza* de C. Ondrion.

ANEXO I

REPERTORIO INICIAL DE LA BANDA MUNICIPAL JUVENIL DE ARUCAS EN 1985, AÑO DE SU PRESENTACIÓN

Nº	TÍTULO	AUTOR	CLASE
1	<i>El baile de Luis Alonso</i>	G. Jiménez	Intermedio
2	<i>Alma de Dios</i>	J. Serrano	Selección
3	<i>La Canción del Olvido</i>	J. Serrano	Selección
4	<i>Katiuska</i>	Sorozábal	Selección
5	<i>La Leyenda del Beso</i>	Soutillo y V.	Intermedio
6	<i>F. Ópera Carmen</i>	Bizet	Fantasia
7	<i>La Tabemera del Puert.</i>	Sorozábal	Fantasia
8	<i>Agua, azucarillos y a.</i>	F. Chueca	Selección
9	<i>Egmont</i>	Beethoven	Obertura
10	<i>Los cuentos de Hoffman</i>	J. Offenbach	Barcarola
11	<i>L' artésienn</i>	G. Bizet	Suite faran.
12	<i>Serenata</i>	F. Schubert	Serenata
13	<i>Tannhäuser</i>	R. Wagner	Coro de Per.
14	<i>El puente sobre el río Kwai</i>	Malcolm Arnold	Marcha
15	<i>Fiestas de las trompetas</i>	Roy Anderson	
16	<i>Olas del Danubio</i>	J. Ivanovici	Vals
17	<i>Rose Marie</i>	Frml y Herbert	Selección de opereta
18	<i>Sitio de Zaragoza</i>	Cristób. Oudrid	Fantasia m.
19	<i>The Beatles in concert</i>	Lennon & M. C.	Harmonic
20	<i>Mercado Persa y Covadonga</i>	Ketèlbey- Emil. Cebrián Ruiz	Intermedio y Preludio
21	<i>Invitación al carnaval</i>	S. Saavedra	Himno
22	<i>Cruz Roja</i>	E. Falcón	Pasodoble
23	<i>El conde de Luxemb.</i>	Fraz Lehar	Valses
24	<i>La tuna pasa</i>	Luis Araque	Marcha
25	<i>El gato montés</i>	M. Penella	Pasodoble
26	<i>Amparito Roca</i>	Jaime Texidor	Pasodoble
27	<i>Chulumbereñas</i>	Emilio Cebrián	Pasodoble
28	<i>Todas son nubes</i>	R. de San José	Pasodoble
29	<i>Desfile del amor</i>	V. Schertzing	Marcha

Nº	TÍTULO	AUTOR	CLASE
30	<i>Minueto del septimino</i>	Beethoven	Minueto
31	<i>Brasil</i>		Samba
32	<i>Islas Canarias</i>	J. M ^o . Torridas	Pasodoble
33	<i>¡Tan linda...!</i>	Pérez Ballester	M. fúnebre
34	<i>Cristo de la sangre</i>	E. Cebrián	M. fúnebre
35	<i>El abanico</i>	Javaloyes	Pasodoble
36	<i>Cristo en el huerto de Getsemaní</i>	Tomás Bayarte	Marcha de procesión
37	<i>Marcha fúnebre</i>	F. Chopin	Sonata o.35
38	<i>Triunfal</i>	M. San Miguel	Marcha de procesión
39	<i>Muerte de Aso</i>		
40	<i>El anillo de hierro</i>	Marqués	Preludio del 3 ^{er} acto
41	<i>La reina de los ángeles</i>	M. San Miguel	Marcha de procesión
42	<i>Marcha Real</i>	Pérez Casas.	Himno esp.
43	<i>Fantasia B.</i>	A. Quevedo	Selección
44	<i>Para Elisa</i>	Beethoven	
45	<i>La alegría de la huerta</i>	F. Chueca	Selección
46	<i>Gigantes y Cabezudos</i>	M. F. Caballero	Selección
47	<i>Quinta Sinfonía</i>	Beethoven	1 ^{er} Tiempo
48	<i>Suspiros de España</i>	A. Álvarez	Pasodoble
49	<i>Marcha Radetzky</i>	J. Straus	Marcha
50	<i>Cumpleaños Feliz</i>	Luis Araque	Vals
51	<i>Danza húngara n.º 5</i>	Brams	Danza
52	<i>Katiuska 8.ª fantasía</i>	Sorozábal	Fantasia

FUENTE: Archivo Municipal de Arucas. Expediente Banda Municipal Juvenil. Sección Cultura. Documento 3, Repertorio. 29 de abril de 1985. Firmado por el concejal Félix Arrocha.

El citado informe del concejal Félix Castrojeriz Arrocha Rodríguez en 1985, resume, con todo detalle, la brillante situación por la que pasaba la banda y sus proyectos de crecimiento. Buena parte de sus contenidos han sido abordados anteriormente; no obstante, los recopilamos brevemente:

1. **COMPOSICIÓN:** «Está formada por treinta y seis niños, con edades que oscilan entre los 11 y los 16 años, de todos los barrios del Municipio. Todos ellos han aprobado 1.º, 2.º o 3.º de Solfeo y algunos también 1.º de instrumentos». Es de destacar la presencia de las niñas y jóvenes por primera vez en la banda municipal.

2. **INSTRUMENTOS:** «Cuentan con una serie de instrumentos usados y reparados en 1982, procedentes de la antigua Banda, con otros adquiridos en el mismo año y con algunos comprados en 1983». Hace una relación de estos: diez usados (saxofones, clarinetes, trompa, requinto, flauta, bombardino, etc.), catorce adquiridos en 1982 (tres trompetas, tres clarinetes, dos saxofones tenor, dos fliscornos, etc.), y diez adquiridos en 1983 (bajo, bombardino, plato, bombo, flautín y otros ya citados). O sea, que la banda disponía de treinta y cuatro instrumentos de propiedad municipal, aparte los privados de algunos músicos.

3. **REPERTORIO:** tal como recogemos en el cuadro adjunto, abarca cincuenta y dos piezas de música clásica, popular, marchas de procesión y fúnebres tan comunes en las bandas, himnos, etc., y algunas de ellas de difícil ejecución (un repertorio que con los años se fue ampliando).

4. **ACTIVIDADES:** detalla los lugares de los conciertos dados, tal como ya estudiamos, aparte de salidas a Las Palmas de Gran Canaria (varias veces) y a otras poblaciones de la isla (Firgas, Vecindario, Santa Lucía de Tirajana, Guía de Gran Canaria...)

5. **PROYECTOS:** cierra este informe municipal con los proyectos a corto plazo tales como la adquisición de nuevos instrumentos musicales, entre los que se necesitaban un bajo, un requinto, dos trompas alto, un trombón y una trompeta. Y algo más importante: poner en marcha dentro de esta escuela municipal una sección de orquesta de música de cámara «para lo que se necesitan los instrumentos siguientes: 4 violines, 1 contrabajo, 1 violoncelo y 2 violas»³.

³ AMA. Expediente Banda Municipal Juvenil (29-04-1985).



Dos estampas de las tantas actuaciones de conciertos al aire libre dada por la Banda Municipal Juvenil de Arucas. Arriba, junto al viejo Mercado, y abajo, en los Jardines Municipales, en 1985.
Fotogr.: © AMA.

BANDA MUNICIPAL JUVENIL DE ARUCAS EN 1981



¡TAL COMO ÉRAMOS!

Esta estampa, 42 años después, de aquellos jóvenes de don Juan Falcón llena la emoción aruquense. Hoy muchos son músicos profesionales de las bandas de Las Palmas, Telde, la Banda Militar; de la Orquesta Filarmónica, profesores del Conservatorio, maestras y maestras de música de educación secundaria y escuelas de música. ¿Cuándo se reconocerá, en su justa dimensión, el valor de las históricas bandas de música como verdaderas escuelas?

FILA SUPERIOR:

1, Ernesto (trompeta). 2, Amparo (trompa). 3, Lucía (clarinete). 4, Lidia (flauta). 5, Roberto (bombardino). 6, Cristóbal (trompeta). 7, Esteban (saxo alto). 8, Juan Pedro (clarinete).

FILA DE EN MEDIO:

9, Ana Isabel (clarinete). 10, Fátima (clarinete). 11, Orlando (trombón). 12, Miguel Ángel (fliscorno). 13, Pedro Javier (trombón). 14, Don Juan Falcón (director). 15, Pino Ruiz González (concejala de Cultura). 16, Orlando (clarinete). 17, Rita (clarinete). 18, Alejandro (saxo tenor). 19, Carlos Gustavo (saxo tenor). 20, Cristina (clarinete).

FILA INFERIOR:

21, Esther (clarinete). 22, Héctor (saxo alto). 23, Javier (trompeta). 24, Rubén (trompeta). 25, Daniel (trompa). 26, Rafael (trompa). 27, Ramón (clarinete y oboe). 28, José Germán (fliscorno). 29, Montserrat (requinto). 31, Elisa (flauta). 32, Carolina (flauta).

FUENTE: Ayuntamiento y Banda S. de Música de Arucas.

BANDA MUNICIPAL JUVENIL DE ARUCAS EN TORNO A 1986?



1, Carlos (saxo tenor). 2, Francisco Javier (percusión). 3, Cristóbal (trompeta). 4, Alejandro (saxo tenor). 5, Pedro Javier (trombón). 6, Orlando (clarinete). 7, Roberto (bombardino). 8, Javier (tuba). 9, Héctor (saxo alto). 10, Esteban (saxo alto). 11, Orlando (trombón). 12, Rita (clarinete). 13, Fátima (clarinete). 14, Javier (trompeta). 15, Carlos Gustavo (saxo tenor). 16, Ramón (oboe). 17, Juan Pedro (clarinete). 18, Ana Delia (flauta). 19, Cristina (clarinete). 20, Carolina (flauta). 21, Lucía (clarinete). 22, Lidia (flauta). 23, Octavio (percusión). 24, José Luis (percusión). 25, José Germán (fliscorno). 26, Ana Isabel (clarinete). 27, Olivia (flauta). 28, Montserrat (requinto). 29, Esther (clarinete). 30, Miguel Ángel (fliscorno). 31, José Manuel (tuba). 32, Ernesto (trompeta). 33, Rafael (trompa). 34, Antonio (trompa). 35, Rubén Darío (trompeta). 36, D. Juan Falcón (director). 37, Daniel (trompa). 38, Gilberto (saxo alto). 39, Elisa Eugenia (flauta-flautín).

FUENTE: Ayuntamiento y Banda S. de Música de Arucas.

1.3. Orquesta de Cámara de Arucas (1987)

El tres de mayo de 1987 se presentó oficialmente la Orquesta de Cámara de Arucas⁴, un proyecto nacido en el seno de la Banda Juvenil Municipal de Arucas, con un concierto en el salón de actos de la Heredad de Arucas y Firga. Según la prensa:

«El concierto de la nueva Orquesta de Cámara de Arucas fue todo un acontecimiento. Con los salones de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas a tope, el público aplaudía extasiado a los jóvenes músicos aruquenses, cuyas edades van de los 14 a los 18 años. La orquesta fue presentada por don Félix Arrocha, concejal de Cultura del Ayuntamiento de Arucas. Cada grupo instrumental de la orquesta interpretó una serie de piezas por separado. Primero, los instrumentos de metal, luego los de cuerda, y por último las flautas. Al final, los distintos grupos se unieron para formar la orquesta de cámara, interpretando una magnífica pieza de Offenbach. Esta actuación fue calurosamente aplaudida por el numeroso público que abarrotaba el salón. Finalmente, la Banda de Música Municipal, al completo, interpretó un magnífico Borodin, con tanto entusiasmo que el público se levantaba de sus asientos gritando vivas y bravos a

⁴ La música de cámara es aquella que realiza un reducido grupo de instrumentistas a diferencia de una orquesta. Lo de cámara le viene porque durante la Edad Media y el Renacimiento solían ensayar en habitaciones no muy espaciosas que recibían el nombre de cámaras.

los jóvenes intérpretes aruquenses» (J. R. Rosales: «Estreno de la joven orquesta... Canarias 7: 04-06-1987).

La orquesta estaba formada por diecinueve músicos pertenecientes a la Banda Municipal de Arucas, distribuidos de la siguiente forma:

Flautistas	Elisa Guerra Falcón Lidia Esther Summers Guerra Carolina Cardona Pérez Ana Delia Acosta Suárez María Oliva Acosta Suárez
Trompeta	Cristóbal J. Rivero Perera
Trompas y trombones	Javier Falcón Rosales Daniel García Hernández Rafael J. Almeida Ascanio Orlando Javier Marrero Pérez
Tuba	Javier García Batista
Clarinete	Orlando J. González Déniz
Dúo de flautas	Ana Delia Acosta Suárez María Olivia Acosta Suárez
Trío de flautas	Elisa E. Guerra Falcón Lidia Esther Summers Guerra Carolina Cardona Pérez
Violines	Esteban Ponce Quesada Cristóbal Rivero Perera Javier Falcón Rosales Fco. Javier López Trujillo
Violas	Juan Pedro Ponce Quesada José Germán Benítez Moreno
Violoncello	Carlos Gustavo Rivero Hdez.
Contrabajo	Roberto Falcón Rosales
Oboe	Ramón García Déniz

En este memorable concierto se entonaron trece piezas de música clásica (ver programa adjunto): dos por cada uno de los grupos de metales y flautas, tres por el trío de flautas, tres por el otro grupo de metales y otras tres piezas por toda la orquesta de cámara. Se cerró con la actuación final de todo el conjunto de la Banda de Música Municipal de Arucas bajo la dirección del maestro Juan Falcón Santana, artífice principal de aquel cambio experimentado en el seno de esta banda.

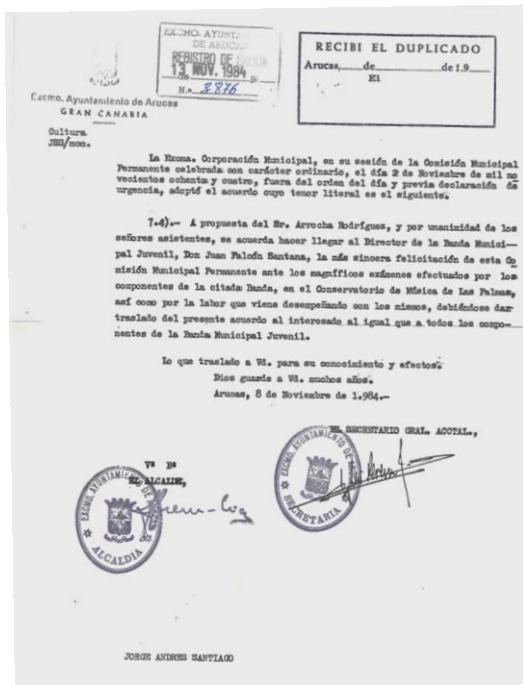
La banda con su orquesta de cámara tuvo en los años siguientes una febril actividad dentro y fuera del municipio, tal como ya indicamos: en la plaza de San Juan, en la plaza de La Constitución, en el pabellón Polideportivo Cubierto de Barreto, el Teatro Cine Viejo y en la Heredad de Aguas) así como en pueblos cercanos y Las Palmas de Gran Canaria.

Es el tiempo en que ya se había adoptado como uniforme la chaqueta oscura, camisa blanca, pantalón o faldas grises y corbata roja.

Director: JUAN FALCON SANTANA	
Grupo de Metales	
Intrada (Allegreto)	JOHAN PEZEL
Courente (Moderato)	» »
Dúo de Flautas	
Grazioso con Variatione (Allegro)	FRANCOIS DEVIENNE
Drei Duette (Allegro)	» »
Trio de Flautas	
Adagio	FRANZ JOSEPH HAYDN
Menuetto	» » »
Allegro	» » »
Grupo de Metales	
Bal (Allegro)	JOHAN PEZEL
Gigue (Allegro)	» »
Sonata (Allegro)	DIE BANKELSANGERLIEDER
Orquesta de Cámara	
Los cuentos de Hoffman (Barcarola)	J. OFFENBACH (1819-1880)
Cavatina (Larghetto, quasi Andantino)	JOACHIN RAFF
Minuetto del Septimino	L. VAN BEETHOVEN
Comentarios: FELIX ARROCHA RODRIGUEZ - Teniente Alcalde de Cultura	
Orquesta de Cámara de Arucas	
Violines	Esteban Ponce Quesada Cristobal Luis Rivero Perera Javier Falcón Rosales Francisco Javier López Trujillo
Violas	Juan Pedro Ponce Quesada José Germán Benítez Moreno
Violoncello	Carlos Gustavo Rivero Hernández
Contrabajo	Roberto Falcón Rosales
Oboe	Ramón García Déniz
Flautas	Elisa E. Guerra Falcón Ana Delia Acosta Suárez M.ª Olivia Acosta Suárez
Clarinete	Orlando J. González Déniz
Trompa	Daniel García Hernández
Dúo de Flautas	Ana Delia Acosta Suárez M.ª Olivia Acosta Suárez
Trio de Flautas	Elisa E. Guerra Falcón Lidia Estel Summers Guerra Carolina Cardona Pérez

Programa de música de cámara del acto de presentación oficial de la Orquesta de Cámara de Arucas, el 3 de mayo de 1987, con relación de obras y grupos de instrumentos con sus músicos.

Son piezas para pequeños grupos de cámara interpretadas por diferentes miembros de la banda. La última parte del programa la interpreta la orquesta de cámara que don Juan Falcón creó enseñando a tocar instrumentos de cuerda a algunos componentes que también tocaban instrumentos de viento en la banda. Y son extractos de obras mayores como, por ejemplo, los cuentos de Hoffmann (ópera). Este gran pedagogo musical seleccionaría fragmentos adecuados al nivel que sus alumnos tenían en ese momento para introducirlos (y al público también) en la música de grandes compositores como Beethoven o Offenbach.



DON JUAN, SIEMPRE EN EL RECUERDO

El documento de arriba de 8 de noviembre de 1984 recoge la felicitación unánime de la corporación municipal de Arucas al músico director de la banda juvenil y a sus alumnos por los magníficos resultados obtenidos en los exámenes realizados en el Conservatorio de Las Palmas, cuando esta banda ya estaba consolidada, tras unos tres años de trabajo. Falcón Santana, nacido el cinco de enero de 1918, había pertenecido a la Banda Municipal de Arucas y ejercido como profesor de música en el Conservatorio de Las Palmas y como clarinete principal de la Banda Municipal de Las Palmas de Gran Canaria. Terminó dedicándose de lleno a la banda juvenil y orquesta de cámara de Arucas, así como a la docencia musical en la delegación del Conservatorio en Arucas, formando a las nuevas generaciones de músicos aruquenses.

Tras su fallecimiento repentino, el 21 de junio de 1992, a los 76 años, su banda le rindió una emotiva despedida con los acordes musicales que él había enseñado y hoy lleva su nombre la entidad que la gestiona: Asociación Cultural Banda de Música Juan Falcón Santana.

2. ASOCIACIÓN CULTURAL JUAN FALCÓN SANTANA-BANDA SINFÓNICA CIUDAD DE ARUCAS (1996-2022)

En este momento, los cambios en la Banda de Música de Arucas también se producen en la política municipal. En 1987 se celebran las terceras elecciones municipales de la etapa democrática, que dibujaron un panorama político más fraccionado, con seis formaciones que obtuvieron representación en la corporación: PSOE, CDS, AC-INC, PDP, AP e ICU⁵. Una alianza amplia entre el PSOE, PDP e ICU (a la que más tarde se sumó el CDS) permitió al socialista Luis Hipólito Hernández conservar la alcaldía, recayendo en el edil Antonio Medina la responsabilidad del área de Cultura, en donde se integraba la Banda de Música. En 1991 se celebraron las cuartas elecciones, que otorgaron la mayoría relativa al PSC/PSOE. Pero al no contar la agrupación socialista con mayoría suficiente, Izquierda Canaria Nacionalista (ICAN) como segunda fuerza más votada se unió al Partido Popular y al Centro Democrático y Social, lo que le dio la alcaldía al nacionalista Froilán

⁵ Las formaciones políticas aruquenses de más a menos votadas en aquella ocasión fueron: Partido Socialista Canario/PSOE; Centro Democrático y Social; Asamblea Canaria-Izquierda Nacionalista Canaria, Partido Democrático Popular; Alianza Popular e Izquierda Canaria Unida.

Rodríguez Díaz y la concejalía de cultura recayó esta vez en el profesor de música Francisco Luis Lemes. Durante esta legislatura se produjo, de forma inesperada, el fallecimiento de don Juan Falcón Santana, en junio de 1992. La desaparición de la persona que fue capaz de sacar adelante el proyecto de Banda Juvenil Municipal, con distinto formato al tradicional, supuso un golpe muy duro para la agrupación. A ello se unía la incertidumbre añadida de enfrentarse al reto de su continuidad. Sin embargo, los componentes de la banda juvenil supieron reaccionar a tiempo, primero eligiendo como director de la misma a Juan Pedro Ponce Quesada, músico y miembro fundador de la banda; y, en segundo lugar, dando claras muestras de que el proyecto diseñado por Pino Ruiz González, en 1981, seguía vigente y que, por lo tanto, saldría adelante.

En 1995, Coalición Canaria liderada por Froilán Rodríguez Díaz obtuvo la mayoría en las quintas elecciones municipales de la etapa democrática. La concejalía responsable de la cultura recayó en esta ocasión en el concejal José Manuel Ponce Santana. Bajo su dirección se acordó suscribir un convenio por el cual los componentes de la Banda de Música Muni-

cipal pasarían a convertirse en la Asociación Cultural Banda de Música Juan Falcón Santana, recibiendo una serie de subvenciones anuales a cambio de la realización de actuaciones en distintos actos oficiales y en diversas conmemoraciones festivas del municipio. Además, el Ayuntamiento pondría a disposición de la Asociación Cultural Banda de Música Juan Falcón Santana unas instalaciones adecuadas donde ensayar y guardar los enseres e instrumentos propios de la agrupación.

2.1. De la tutela municipal a la autonomía

En octubre de 1996, los miembros de la agrupación musical decidieron cerrar la etapa de provisionalidad y convertirse en asociación cultural bajo la denominación de Asociación Cultural Juan Falcón Santana, como ya anticipábamos, para lo cual se creó una junta gestora que empezó a organizar la transición desde un modelo de gestión tutorizado y fuertemente dependiente del Ayuntamiento de Arucas por otro modelo de funcionamiento claramente autogestionario en concordancia con los nuevos tiempos democráticos que se estaban produciendo en el país. Una vez superada la fase gestora, esta entidad adquiere, en lo organizativo, la mayoría de edad, se

desliga de anteriores tutelas administrativas y emprende en solitario una nueva andadura autónoma mediante un sistema de autogestión democrática apoyada en dos órganos de gobierno creados en el seno de la misma que son: la junta directiva (elegida de forma directa por los miembros de la Asamblea General) y la misma Asamblea General de la Asociación Cultural Banda de Música Juan Falcón Santana como instancia soberana. En esta nueva fase, la Banda de Música evoluciona y se adapta a las circunstancias de cada momento.

En las actas correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 1996 se refleja de forma nítida cómo la membresía de esta asociación pasó de la anterior tutela administrativa municipal al sistema de autogestión democrática sin el menor trauma ni pérdida de los objetivos generales que desde su inicio ha orientado la vida y el quehacer de todos sus componentes. Eso sí, desde ahora en adelante sus miembros tuvieron que afrontar nuevas responsabilidades y aumentar el grado de implicación personal y colectivo en la gestión de todos los detalles que una institución de esas características requiere. Veamos lo esencial de estos comienzos:

En el local de ensayos, situado en la Casa de Gourié (hoy Museo Municipal), se reunió la Asamblea General de

socios de la Asociación Cultural Banda de Música Juan Falcón Santana la tarde del dos de noviembre de 1996 convocada por la junta gestora cuya única finalidad consistía en la elección de la primera junta directiva compuesta por el presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y dos vocales. Presentada la candidatura y después de la votación, se procedió al escrutinio que dio como vencedora por unanimidad a la plancha encabezada por Jorge Andrés Santiago García. Los restantes miembros de la nueva junta directiva recién elegida fueron Olivia Acosta Suárez (vicepresidenta), Ramón García Déniz (secretario), Gonzalo Méndez Verdú (tesorero), Regina de la Torre Cardona (vocal 1.º) y Salvador Santana Luján (vocal 2.º).

El 16 del mismo mes se reunió por primera vez la nueva junta directiva para proceder al nombramiento del director y subdirector de la Banda de Música. Los músicos Juan Pedro Ponce Quesada (que venía cubriendo las funciones de director de la Banda Juvenil desde el fallecimiento de su anterior titular en 1992, Juan Falcón Santana) y Luis Carlos Jiménez Falcón fueron nombrados para cubrir las responsabilidades de director musical y subdirector de la Banda de Música respectivamente. Se acordó también abrir una cuenta bancaria y la realización de un curso de guitarra eléctrica, bajo eléc-

trico y armonía moderna, que sería impartido por Francisco Moreno a partir del mes de diciembre. Finalmente, se acordó solicitar del dibujante teldense Alberto Hernández la realización del logotipo que la banda exhibirá en sus documentos a partir de este momento.



Logotipo de la Asociación Cultural Banda de Música Juan Falcón Santana-Banda Sinfónica Ciudad de Arucas.

Está ideado para que sus elementos puedan ser utilizados de forma separada e individualmente. El elemento central del mismo es la figura del director de la banda, inspirado en la figura de don Juan Falcón. Se integran además doce elementos musicales (grafías e instrumentos) directamente relacionados con la banda, alrededor de una base de un metrónomo en el que el director funciona como aguja de tiempo.

Los acuerdos tomados por la Junta Directiva de nombrar al director y subdirector de la Banda de Música y el curso de guitarra, bajo y armonía moderna fueron elevados a la Asamblea General de Socios de la Asociación Cultural Banda de Música Juan Falcón Santana celebrada el 27 de noviembre de 1996, en el local de ensayos para su ratificación, como así se produjo.

El siete de diciembre de 1996, vuelve a reunirse la Junta Directiva de la Asociación Cultural Banda de Música Juan Falcón Santana para acordar la creación de la plaza de archivero-utillero en el seno de dicha asociación. La persona nombrada se encargará del mantenimiento y cuidado de las obras musicales existentes en el archivo, la catalogación de estas y la adquisición de las partituras que se necesiten en adelante. También se ocupará del buen estado de todo el material existente en el local de ensayos cedido por el Ayuntamiento de Arucas. Se responsabilizará, además, de la disposición de la Banda de Música en los conciertos que se celebren y de otras gestiones. Su remuneración mensual alcanzará las 25 000 pesetas. La Junta Directiva propuso que dicho cargo recayera en el socio Ramón García Déniz, que era así mismo quien ostentaba la titularidad de la secretaría de la agrupación. La Junta Directiva pro-

puso igualmente una serie de medidas económicas a desarrollar por los asociados para financiar los gastos de desplazamiento de la banda, el mantenimiento y adquisición de instrumentos y demás enseres.

Las medidas acordadas estaban asociadas al régimen de asistencia o ausencia a los ensayos y conciertos con sus penalizaciones y gratificaciones correspondientes que, dada su propia naturaleza, conciernen a todos los miembros de la banda. Los directivos acuerdan igualmente solicitar una subvención al Ayuntamiento de Arucas, la realización de diversos pagos y la celebración de un acto festivo de convivencia interior. Estas propuestas fueron ratificadas posteriormente por la Asamblea General extraordinaria celebrada por la Asociación Cultural Banda de Música Juan Falcón Santana el 21 de diciembre de 1996 en el mismo local en donde se hacían los ensayos.

Con respecto a las fuentes de financiación, la banda cuenta básicamente con tres tipos de ingresos provenientes del convenio firmado con el Ayuntamiento de Arucas, las subvenciones que recibe a través de la Federación Canaria de Bandas de Música y por contratación privada de actuaciones. Con los recursos fijos y variables que percibe y la adopción de una disciplina responsable de gas-

tos se autofinancia el normal funcionamiento de la agrupación.

Sobre los ingresos fijos por la vía de subvenciones a través del convenio suscrito con el Ayuntamiento de Arucas se hace oportuno dar una explicación más exhaustiva. Una oportuna nota de prensa de fecha 13 de noviembre de 2017 emitida por el Ayuntamiento de Arucas⁶ ponía en conocimiento de la ciudadanía de que se había concedido a la Banda Sinfónica Ciudad de Arucas una ayuda por valor de 27 000 euros. En dicha nota de prensa el Ayuntamiento justificaba su decisión aclarando de que ese procedimiento era absolutamente legal, puesto que formaba parte de «la promoción y el fomento de las actividades culturales en el municipio y (que) la Banda Sinfónica Ciudad de Arucas, entidad sin ánimo de lucro y compuesta mayoritariamente por jóvenes del municipio, tiene entre sus fines la realización de actividades culturales en las cuales concurre un interés público». Con dicha subvención se calculaba que la banda podría «desarrollar de manera adecuada diferentes conciertos y el aprendizaje y formación de los

componentes de la misma; entiéndase la uniformidad de sus miembros, la adquisición y mantenimiento de instrumentos, el pago de los derechos de autor y la realización y confección de los programas de los conciertos y espectáculos que se realicen por la banda...». Y añadía la nota que «con la concesión de esta ayuda nominativa cumplimos con el compromiso adquirido con la Banda Sinfónica Ciudad de Arucas y nos aseguramos la continuación de esta institución que ha adquirido en los últimos años un alto nivel de interpretación y que aglutina también a tanta gente joven comprometida con la formación musical y con la cultura». Finalizaba la nota con el siguiente razonamiento: «La Banda de Arucas, forma parte indispensable en la programación anual cultural del municipio. Así apoyamos a una institución que de manera altruista hace una excelente labor de formación cultural y artística, que potencia el esfuerzo, el trabajo en grupo y el compromiso, valores muy importantes para nuestros niños y jóvenes y además acercamos la música y la cultura a todos los públicos y a todos los barrios, creando lazos de identidad a través de la Banda, porque entre sus filas hay personas de todas las edades y de todo el municipio».

⁶ Esta nota de prensa fue reproducida en varios medios de comunicación el 13 de noviembre de 2017 y lleva la firma de Dulce González, concejala de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Arucas. Las citas textuales siguientes están tomadas de la misma.

2.2. Cambios: hacia una banda sinfónica de prestigio

En los últimos años, la banda ha experimentado cambios de adaptación a las circunstancias de cada momento. Uno de esos cambios se produjo cuando su director era Érik Rodríguez Guerra y Marcos Armas Santana el presidente de la Asociación Cultural Banda de Música Juan Falcón Santana, al adoptarse la denominación de Banda Sinfónica Ciudad de Arucas, que es como se la conoce hoy en día. Con ese cambio de nombre la agrupación no hizo sino adaptarse a la nueva realidad de la misma, puesto que ya había completado la gama de instrumentos y sonidos más representativos con la incorporación de teclado, madera, viento, metal, percusión y cuerda.

Entre sus actuales componentes se encuentran no pocos músicos que se incorporaron a este proyecto desde sus inicios allá por los años ochenta. Otros se han ido añadiendo en el recorrido, a la vez que algunos músicos han tenido que abandonar la formación porque no han podido compatibilizar su continuidad en la agrupación con sus responsabilidades profesionales. Es de destacar que músicos de ambos sexos formados en esta banda tocan en la actualidad en orquestas y agrupaciones de fama internacional gracias a sus dotes co-

mo excelentes instrumentistas. También los hay que ejercen como profesores y profesoras impartiendo enseñanzas musicales en diversos centros educativos especializados dentro y fuera de Canarias.

Hoy en día, esta agrupación está considerada por la crítica especializada como una de las bandas más importantes de la isla y la que mayor número de actuaciones y conciertos ofrece durante cada temporada. Su presencia es, por lo general, muy bien acogida en cuantos escenarios y plazas públicas de los municipios de Canarias han actuado, en los cuales han dejado pruebas muy claras de su elevado nivel musical y de su buen hacer. Por su reconocida calidad y por haber paseado el nombre de la ciudad por todos los sitios en donde han actuado ha recibido un galardón que valora públicamente su meritoria labor como es la Medalla de Plata del Excmo. Ayuntamiento de Arucas el 26 de febrero de 2015 en el solemne acto de entrega de honores y distinciones realizado en el Teatro-Cine Viejo de la ciudad. Desde el año 2000 forma con otras diecisiete agrupaciones musicales de la isla la Federación Gran Canaria de Bandas de Música (FEGRANCABAN).

Todo ello ha sido fruto de un brillante resultado en esta primera etapa autogestionaria. Y, además, para visibi-

lizar de alguna forma la enorme diferencia que ha existido entre la manera de funcionar de esta agrupación bandista, de acuerdo con los nuevos tiempos que corren, con la que había en otras épocas anteriores, en donde la rigidez jerárquica y el principio de autoridad de la dirección era el eje central de su modelo de gestión.

En toda esta larga evolución participan desde 1996 muchas personas esforzadas en sacar el proyecto adelante recogiendo y dando el testigo. Se dice en el argot de los politólogos que sin alternancia no existe democracia. Pues bien, en los veintiséis años que lleva funcionando la Asociación Cultural Banda de Música Juan Falcón Santana se han producido nada menos que tres relevos en la presidencia de esta y cuatro en la dirección musical⁷. Estos cambios de responsabilidad, lógicos en cualquier organismo dinámico, disipan cualquier duda que se pudiese formular respecto a la capacidad de renovación y de liderazgo que existe realmente entre los actuales miembros de esta formación.

Tanto los presidentes y demás directivos de la Asociación Cultural Juan Falcón Santana como los direc-

tores musicales han sido músicos que se han formado en el seno de la misma, algunos desde los primeros tiempos de su fundación.

«(...) con la creación de la Asociación Cultural Banda de Música Juan Falcón Santana en 1996 se pudo suscribir al fin ese convenio entre el Ayuntamiento de Arucas y la citada asociación, siendo ya concejal de Cultura mi buen amigo y compañero José Manuel Ponce Santana. El fallecimiento de don Juan Falcón en junio de 1992 supuso un duro golpe para todos. No obstante, la Banda agrandó su nombre y su trayectoria con la creación del Memorial Juan Falcón Santana que, desde ese año se viene celebrando inintermittentemente. La dirección de la banda a partir de entonces recayó en la batuta de Juan Pedro Ponce Quesada, miembro fundador de la banda. Tanto a Juan Pedro Ponce, como a su hermano Esteban, así como a otros miembros de la Banda, he tenido la suerte de conocerlos y tratarlos personalmente, siendo testigo de su excelencia como personas y como músicos. Sin duda, para todos los aruquenses, la actual Banda Sinfónica Ciudad de Arucas, heredera de aquella primera Banda Juvenil, es uno de sus referentes culturales de mayor prestigio y proyección artística y social del municipio, así como un enorme motivo de legítimo orgullo (...). También lo sentimos y apreciamos así quienes hemos formado parte de la institución municipal que la ha respaldado y acompañado a lo largo de su historia».

[Francisco Luis Lemes Castellano, concejal de Cultura, Festejos y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Arucas (24-06-2022)].

⁷ Solo en ocasiones muy puntuales han dirigido la banda otros directores musicales como Ignacio García Vidal o Salvador Santana. [//www.laprovincia.es/canarias/2008/02/09/banda-sonora-arucas-11019796.html](http://www.laprovincia.es/canarias/2008/02/09/banda-sonora-arucas-11019796.html)

2.2.1. Presidentes (1996-2022)

En este tiempo han ocupado la presidencia de la Banda Jorge Andrés Santiago García (de 1996 a 2007), Gonzalo Méndez Verdú (de 2007 a 2011) y Marcos Armas Santana (de 2011 a la actualidad).

Jorge Andrés Santiago García (1996-2007)

Es natural de Arucas y fisioterapeuta de profesión. Comenzó sus estudios musicales en 1981, desde el inicio de la nueva etapa de la Banda de Arucas, dentro del proyecto de don Juan Falcón. Poco tiempo después de iniciar sus estudios, eligió el clarinete como instrumento principal de esta banda. En 1996 es propuesto por la Asamblea General para ocupar el cargo de presidente de la Asociación Cultural Banda de Música Juan Falcón Santana, cargo que ostentó hasta el año 2007. Luego ha seguido ocupando, hasta la actualidad, el cargo de vocal dentro de la Junta Directiva, al mismo tiempo que continúa ejerciendo como músico de clarinete principal de la banda. Es uno de los organizadores principales de la gestión de esta banda y uno de los colaboradores en este proyecto de investigación.

Gonzalo Méndez Verdú (2007-2011)

También es natural de Arucas. Inició sus estudios musicales de piano en las Escuelas Artísticas Musicales y trascurri-

dos dos años decidió estudiar clarinete con el maestro Juan Pedro Ponce. En 1992 se integró en la Banda Sinfónica Ciudad de Arucas como percusionista mientras proseguía sus estudios de clarinete. En 1994 lo hizo también como clarinete tercero. En 1996, cuando la banda se constituye como Asociación Cultural, fue elegido tesorero, cargo que ostentaría hasta el año 2002, año en que por motivos laborales tuvo que abandonar temporalmente su actividad en la banda. En 2006 retoma su participación en la misma y es elegido presidente al año siguiente, cargo en el que permaneció activo durante un mandato completo de cuatro años. Transcurrido dicho período y hasta la actualidad, participa con la banda de forma esporádica.

Marcos Armas Santana (2011)

El tercer presidente, Marcos Armas Santana, nació en 1964 en el barrio de La Goleta (Arucas), en 1984 ingresó en el Aula de Percusión de las Escuelas Artísticas Musicales de Arucas a través de una agrupación parrandera del municipio. En dicho centro terminó sus estudios de grado elemental que le capacitaron para integrarse posteriormente en la banda, allá por 2008. En 2011 fue elegido por la Asamblea General presidente de esta asociación musical, cargo que sigue representando actualmente.



Presidentes de la Asociación Cultural Banda de Música Juan Falcón Santana sobre los que ha recaído la responsabilidad de sacar con éxito este último proyecto de banda en Arucas.

1. Jorge Santiago García (1996-2007);
2. Gonzalo Méndez Verdú (2007-2011), y
3. Marcos Armas Santana (2011-2022).

Ver relación de la directiva actual (2022), en el Anexo III, página, 232.



BANDA JUVENIL DE ARUCAS EN EL PARQUE MUNICIPAL EN TIEMPOS DE SU DIRECTOR JUAN PEDRO PONCE, AÑOS NOVENTA APROX.

- | | | | | | |
|------------|----------------|-------------|--------------------------|--------------------------|--------------|
| 1. Borín | 2. Beneharo | 3. Aday | 4. Jorge Betancor | 5. Jorge Andrés | 6. Zebensuí |
| 7. Ramón | 8. Saray | 9. Moisés | 10. Regina | 11. Gonzalo | 12. Ismael |
| 13. Pedro | 14. Eladio | 15. Javier | 16. Luis Carlos | 17. M. ^a José | 18. Yasmina |
| 19. Silvia | 20. Oscar | 21. Natalia | 22. José Luis | 23. Octavio | 24. Eduardo |
| 25. Erik | 26. Juan Pedro | 27. Nuria | 28. Alejandra | 29. Lisi | 30. Leonardo |
| 31. Fátima | 32. Olivia | 33. Samuel | 34. José M. ^a | 35. Airam | |

FUENTE: Ayuntamiento y Banda S. de Música de Arucas.

2.2.2. Directores (1992-2022)

En estos últimos treinta años, tras la muerte de don Juan Falcón en 1992, ha dirigido la banda de Arucas primero Juan Pedro Ponce Quesada hasta 2006; le siguen en el cargo Juan Pedro de León Reyes (de 2006 a 2008), Erik Rodríguez Guerra (de 2008 a 2017) y Texenén Déniz González (de 2017 hasta hoy).

Juan Pedro Ponce Quesada (1992-2006)

Nació en Arucas, en 1970, donde cursó sus primeros estudios. En 1981 entró con once años en la recién creada Banda Juvenil de Música dirigida por don Juan Falcón Santana (aparece con el n.º 8 de la imagen de la banda, p. 178). Inicialmente se especializó en clarinete y luego amplió sus estudios en el Conservatorio Superior de Música de Las Palmas. Actualmente (2022), comparte docencia como profesor de clarinete en las Escuelas Artísticas Municipales de Arucas y profesor de clarinete en el Conservatorio Superior de Música de Canarias. Además, ejerció, entre 2004 y 2016, como director de Las Escuelas Artísticas Municipales de Arucas.

Juan Pedro ocupó el puesto de director de la banda en un momento muy difícil, tras la repentina muerte de don Juan Falcón, casi por exigencia del grupo al que pertenecía como músico, ejerciendo de una forma pro-

visional, aunque luego se consolidó y afrontó con éxito los grandes cambios que se produjeron. De esa experiencia recuerda que:

« (...) era un momento difícil y de mucha responsabilidad. Hicimos frente al hecho de que muchos de los músicos que componían la Banda terminarían un ciclo con la ausencia de don Juan Falcón Santana. En septiembre de 1992 comenzó la actividad de la Banda, una vez analizada la plantilla con la que retomamos los ensayos creí conveniente solicitar al entonces concejal de Cultura, don Francisco Luis Lemes, la necesidad de crear una escuela para formar a jóvenes músicos que después de un proceso de aprendizaje, pudieran formar parte de la Banda Municipal de Música de Arucas. La iniciativa fue bien acogida por parte del Ayuntamiento, aunque no estuvo exenta de dificultades económicas. Una vez superados estos problemas, hubo que hacer frente a dos momentos históricos para la educación musical en nuestro municipio:

El primero, la creación de la Escuela Municipal de Música de Arucas la cual tuve el encargo de la realización del proyecto y puesta en funcionamiento.

El segundo, la desvinculación de la Banda Municipal de Música de Arucas del Ayuntamiento y la creación de la Asociación Cultural Banda de Música Juan Falcón Santana. Tuvimos la responsabilidad de crear una asociación cultural que diera cobertura a todas las necesidades que tiene un estamento musical de esta índole, para que la trayectoria de esta institución bandística, sentara unas bases sólidas para seguir su andadura con la solvencia demostrada durante la nueva etapa.

Se realizó un convenio con el Ayuntamiento, donde se recogían todas las necesidades básicas para el buen funcionamiento de la Banda: local de ensayo, co-

bertura económica, gestión del archivo del extenso repertorio que poseía la Banda Municipal de Música de Arucas, apoyo logístico en ensayos y conciertos tanto en el municipio como fuera del mismo, un convenio de colaboración con la Escuela Municipal de Música de Arucas y posteriormente con las Escuelas Artísticas Municipales de Arucas, que en la actualidad, desafortunadamente no está vigente".

[Juan Pedro Ponce Quesada,
6 de junio de 2022]

De su extenso currículo resaltamos que entre 1988 y 1994 fue componente de la Banda Municipal de Las Palmas de Gran Canaria y desde 1999 a 2003 perteneció a la Orquesta Sinfónica de Las Palmas de Gran Canaria, en donde ejerció en ambas instituciones como clarinete solista. Entre 2000 y 2002 fue miembro de la Orquesta Filarmónica de Gran Canaria como clarinete *tutti*. Ha realizado varios cursos de dirección de bandas musicales con los prestigiosos maestros Roger Rosell, Francesc Llongueres, Cristóbal Soler e Ignacio García Vidal. Tuvo un papel destacado en la Banda Juvenil de Arucas, de la que formó parte siendo niño, en la banda fundacional de don Juan Falcón, de la que fue integrante y director durante catorce años, en la creación de la Asociación Cultural Banda Sinfónica Juan Falcón Santana y en su posterior transformación de la anterior Banda Juvenil en la actual Banda Sinfónica Ciudad de Arucas. Su gestión en la creación de

la Escuela Municipal de Música de Arucas, su puesta en funcionamiento y su magisterio musical marcó una etapa fundamental en la institucionalización de las enseñanzas musicales en Arucas. Exalumnos, funcionarios, representantes públicos, profesores de diferentes ámbitos docentes, músicos, aficionados y seguidores de la banda con quienes hemos contactado se deshacen en elogios hacia la figura de Juan Pedro Ponce Quesada resaltando sus virtudes profesionales y personales.

Juan Pedro de León Reyes (2006-2008)

Nació en Güímar (Tenerife), en 1974. Inició sus primeros estudios en la Banda Municipal de su municipio, de gran tradición musical, bajo la dirección de Rafael Márquez Campos. En dicha banda se inició en el estudio del saxofón para posteriormente ingresar en el Conservatorio Superior de Música de Santa Cruz de Tenerife, donde amplió sus conocimientos con el profesor don Maximiano Vera. Terminó los estudios superiores de saxofón, en el Conservatorio Superior de Las Palmas de Gran Canaria con el profesor don Esteban Ponce Quesada. Paralelamente realizó cursos de perfeccionamiento de saxofón con los profesores Manuel Miján, Cristian Renovell, Arno Borkamp y Fabrice Moretti. También

dirigió la Banda de Música de la Villa de Santa Brígida (Gran Canaria) entre los años 2008 al 2010 y ha ejercido la docencia musical en diferentes municipios de esta isla, como en la Escuela Municipal de Música de Santa Lucía de Tirajana en Vecindario, Escuela Municipal de Música de la Villa de Santa Brígida, Escuelas Artísticas Municipales de Arucas, y ha sido también director de las Escuelas Artísticas Municipales de la Villa de Moya. Ha realizado diversos cursos de dirección de orquesta y de bandas con destacados maestros. En la actualidad, compagina su labor como músico profesional en la Unidad de Música del Mando Aéreo de Canarias con su actividad como compositor y pedagogo musical.

Érik Rodríguez Guerra (2008-2017)

Nació en Arucas en 1985. Inició, a la edad de ocho años, sus estudios musicales en las Escuelas Artísticas Municipales de Arucas bajo la tutela de don Santiago Guerra y se especializó en el manejo del bombardino. Posteriormente, en el año 1999, accedió al Conservatorio Profesional de Música, donde recibió clases del profesor don José Ruiz Moreno durante siete años, obteniendo las más altas calificaciones en su especialidad. En 2004 ganó el primer premio

del 11.º Concurso de Música Clásica Ciudad de Arucas. Más tarde, en 2006, quedó clasificado en tercer lugar en la fase autonómica del VI Certamen Nacional de Interpretación Intercentros Grado Medio. En el I Concurso de Composición del Conservatorio Profesional de Las Palmas de Gran Canaria quedó en segundo lugar. En 2007 resultó finalista del I Concurso de Interpretación fin de Grado Profesional del Conservatorio Profesional de Música de Las Palmas. Como intérprete de bombardino ha recibido clases magistrales y cursos de perfeccionamiento por parte de profesores de gran prestigio internacional, entre los que se encuentran David Llacer (profesor del Conservatorio de las Islas Baleares y Solista de la Orquesta de Valencia), José Manuel Redondo (profesor del Conservatorio de Salamanca), Alberto Pons (bombardino solista de la Banda Municipal de Madrid), y el doctor Brian Bowman (profesor de la Universidad del Norte de Texas), entre otros. Como solista, ha actuado en la Banda del Conservatorio Profesional de Música de Las Palmas y con la Banda Sinfónica Ciudad de Arucas. Además, ha colaborado con la Joven Orquesta de Canarias, la Joven Orquesta de Gran Canaria y la Orquesta Béla Bartók, la Banda del Certamen Bandístico Internacional

de Besana in Brianza (Milán, Lombardía italiana) y la Banda de la Federación Gran Canaria de Bandas de Música. En 2007 ofreció varios recitales para la Fundación MAPFRE-Guanarteme Las Palmas y para la Asociación Cultural Juan Falcón Santana. Ha sido profesor de Viento metal en las Escuelas Artísticas Municipales de Arucas, tareas que ha venido simultaneando con las de director musical de la Banda Sinfónica Ciudad de Arucas entre los años 2008 y 2017.

Texenén Déniz González (2017-2022)

Nació en Arucas en 1989, donde cursó sus estudios básicos y secundarios. Se inició desde muy joven en los estudios musicales en las Escuelas Artísticas Municipales de Arucas, de donde pasó a formar parte de la Banda Sinfónica desde 2002. En 2010 amplió sus conocimientos musicales en Gante (Bélgica) gracias a una beca Erasmus. También obtuvo el título de licenciado en Pedagogía de la Flauta por el Conservatorio Superior de Música de Canarias (con sede en Las Palmas de Gran Canaria).

En 2014 finalizó un máster de flauta en el Real Conservatorio de Bruselas y culminó con buenos resultados otro máster en el Conservatorio de Ámsterdam en 2016. A partir de ahí,

ha seguido completando su formación realizando estudios de dirección de bandas y orquestas sinfónicas a través de una estancia en Bruselas con el reputado director Yves Segers.

Como flautista piccolista ha colaborado y colabora actualmente con varias orquestas españolas y holandesas. Es, así mismo, miembro tanto del quinteto de viento Khufu-Anch, especializado en música de cámara (con el que ganó el Segundo Concurso de Música de Cámara Ciudad de Guía), como de Ensemble de Música Contemporánea Lothar Siemens. Ha obtenido recientemente el tercer premio del prestigioso International Flute Competition Severino Gazzelloni, que se convoca anualmente en la ciudad de Pescara (Italia).

«(...)Asumir la dirección de nuestra banda supuso una gran ilusión para mí, pero también una responsabilidad muy grande. Se trata de la banda de mi ciudad y de la banda que creó en mí el amor por la música. A día de hoy estamos muy orgullosos del nivel que hemos alcanzado y del equipo (directiva, músicos, familiares que la apoyan). Sabemos que la banda es uno de los bienes culturales más importantes de Arucas y queremos que la historia de la música en nuestro municipio siga creciendo(...)».

[Texenén Déniz Gonzalez, julio de 2022]



JUAN PEDRO PONCE QUESADA (ARUCAS, 1970)
Director de la Banda de Arucas (1992-2006)



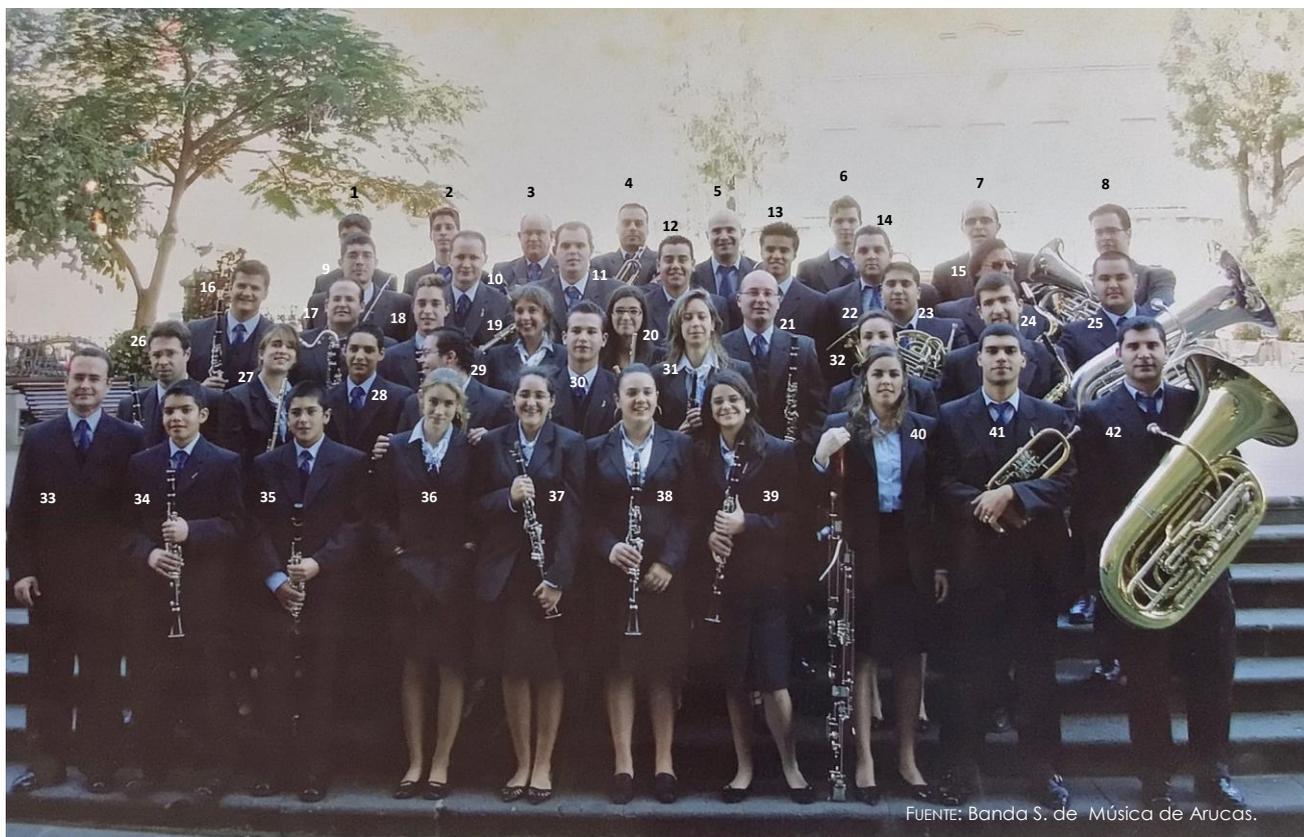
JUAN PEDRO LEÓN REYES (GÚÍMAR, 1974)
Director de la Banda de Arucas (2006-2008)



ERIK RODRÍGUEZ GUERRA (ARUCAS, 1985)
Director de la Banda de Arucas (2008-2017)



TEXENÉN DÉNIZ GONZÁLEZ (ARUCAS, 1989)
Director de la Banda de Arucas (2017-2022)



LA BANDA SINFÓNICA CIUDAD DE ARUCAS EN DICIEMBRE DE 2007, ETAPA DEL DIRECTOR JUAN PEDRO DE LEÓN

1, Octavio Alén. 2, José Luis Alén. 3, Juan Carlos Barrios. 4, René Santana. 5, Orlando González. 6, Néstor Díaz. 7, Ramón García. 8, Erik Rodríguez.

9, Texenén Déniz. 10, Pedro de la Fe. 11, Luis Rodríguez. 12, Gustavo Mendoza. 13, Carmelo Medina. 14, Daniel Navarro. 15, Javier Hanna.

16, Zebensuí Sosa. 17, Gonzalo Méndez. 18, Ciro García. 19, Patricia Benítez. 20, Selena Cárdenes. 21, Jorge Santiago. 22, Abimael Ojeda. 23, Abimael Ojeda. 24, Airam Déniz. 25, Miguel Ángel.

26, Antonio Juan Cabrera. 27, Saray Cabrera. 28, Néstor Medina. 29, Daniel Sarmiento. 30, Cesar Gutiérrez. 31, Sara Brito. 32, Lisi Henríquez.

33, Juan Pedro León. 34, Samuel Domínguez. 35, Saulo Guerra. 36, Itziar García. 37, Isabel Parra. 38, Verónica. 39, Loreto Rodríguez. 40, Zamara Cabrera. 41, Samuel Castellano. 42, Luis Carlos Jiménez.

2.3. La Banda: vivero y promotora de valores musicales y de paridad de género

En los veintiseis años que lleva funcionando, la Asociación Cultural Banda de Música de Arucas Juan Falcón Santana ha realizado una intensa labor formativa para que la cantera local de jóvenes valores no se agote, con presencia cada vez más activa de músicas a la espera de contar algún día con una directora: si en 1985 ya se contaba con una decena de mujeres (30%) en los tiempos recientes hay veinticinco (32 %).

La banda se ha esforzado en traer a Gran Canaria, cada cierto tiempo, a reconocidos maestros a impartir cursos que han servido para poner al servicio de los músicos aruquenses su experiencia a través de proyectos ambiciosos⁸, con resultados tales como que de los cuatro directores que ha tenido esta banda tres han salido del seno de la misma. El curso celebrado en 2008 dejó un recuerdo especial porque tuvo como principal protagonista a Ignacio García Vidal,

⁸ Por ejemplo, a la cuarta edición del Curso de Dirección de Orquestas que se celebró en Arucas en septiembre de 2008, asistió, por tercera vez consecutiva, el joven director Ignacio García Vidal que estrenó ocasionalmente el atril de la Orquesta Sinfónica de Gran Canaria (*La Provincia*, 9-02-2008).

uno de los jóvenes directores españoles que goza de mayor proyección internacional⁹, quien tuvo ocasión de dirigir la Banda Juan Falcón de Arucas el 26 de enero de ese mismo año¹⁰. Como ya estudiamos, el primero de los cuatro directores que ha tenido la Asociación Cultural Banda de Música de Arucas Juan Falcón Santana desde 1992, Juan Pedro Ponce Quesada, ha sido el que más tiempo ha tenido en sus manos la batuta de esta agrupación musical en unos momentos especialmente decisivos para esta banda. Todo lo cual es motivo suficiente para que en las breves pinceladas biográficas anteriores hayamos resaltado su extraordinario papel en la historia de esta formación. Estos avances tienen el valor añadido de haberse obtenido por una acción de gobierno autogestionaria. Un ejemplo de ello, aunque parezca banal, fue la decisión de adoptar una indumentaria moderna de elegante distinción que nada tiene que ver con la vieja banda que llevaba una vestimenta diseñada a semejanza de los uniformes militares con galones, barras, manguitos, gorra y botones plateados para diferenciarse y situarse en un

⁹ Doctorado Cum Laude en Didáctica de la Dirección de Orquesta en las universidades de Salamanca y Las Palmas de Gran Canaria.

¹⁰ *La Provincia*, febrero de 2009.

plano superior al común de las personas. Y no digamos nada de otros aspectos funcionales de régimen interno como la disciplina cuartelaría, en donde prevalecía la rigidez jerárquica y el principio de autoridad. Como era el caso, por ejemplo, de que la vieja banda municipal dirigida por don Antonio Herrera tenía la obligación de pasar al alcalde de Arucas una relación detallada de las canciones que se

iban a interpretar varios días antes del concierto para que la autoridad diera el visto bueno. Y, por último, volvemos a resaltar de ese vivero de músicos aruquenses que no solo están los que ejercen en conjuntos y escuelas musicales de esta ciudad, sino que hay muchos fuera de ella incluido magisterio en centros educativos de todo tipo de enseñanza musical, con presencia destacada de mujeres músicas.

LA BANDA SINFÓNICA DE ARUCAS EN EL PARQUE MUNICIPAL, HACIA 2011, ÉPOCA DE LA DIRECCIÓN DE ÉRIK RODRÍGUEZ.



FUENTE: Ayuntamiento y Banda S. de Música de Arucas.

- | | | | | | | |
|------------------|-------------------|--------------|---------------------|--------------------|---------------|---------------|
| 1. Sergio | 2. Moisés | 3. Gustavo | 4. Montesdeoca | 5. Carlos | 6. Ramón | 7. Pedro |
| 8. Elena | 9. Ignacio | 10. Santiago | 11. Gonzalo | 12. Jorge Santiago | 14. Néstor | 15. Alejandro |
| 16. José L. Alén | 18. Itziar | 19. Marcos | 20. Irene | 21. Paula | 22. Estefi | 23. Texenén |
| 24. Dácil | 25. Airam | 26. Yeray | 27. Dácil | 28. Raquel | 29. Irina | 30. Caín |
| 31. Andrea | 32. Mónica | 33. Carla | 34. Érik (director) | 35. Javier Mesa | 36. Amy | 37. Adrián |
| 38. Jonay | 39. Roberto | 40. Daniela | 41. Elena | 42. Ariadna | 43. Lucía | 44. Saray |
| 45. Óscar | 46. Joel | 47. Patricia | 48. Carlos | 49. Noelia | 50. Sheila | 51. Judith |
| 52. Isabel | 53. Luis | 54. Jonay | 55. Luis Carlos | 56. Carlos | 57. Roberto | 58. Arabia |
| 59. Álvaro | 60. Javier Moreno | 61. Carlos | 62. Diego | 63. María | 64. Alejandro | 65. Pablo |
| 66. Raúl | 67. Loreto | 68. Wilfredo | 69. Priscila | 70. Luis | 71. Gustavo | 72. Isabel |
| 73. Cristina | | | | | | |

N.º 13 y 17 no son miembros de la banda

2.4. Momentos para el recuerdo

Desde principios de 1981 a 1996 como Banda Juvenil y, desde entonces hasta la actualidad, la participación y colaboración de la Banda Sinfónica Ciudad de Arucas con cuantos eventos oficiales, conmemoraciones, celebraciones festivas, conciertos en solitario y/o acompañando a otros artistas han sido frecuentes en todo el municipio Arucas, en el resto de isla y en el ámbito regional de Canarias. Enumerar todas sus actuaciones sería una tarea imposible de integrar en el limitado espacio de este trabajo, por lo que nos centraremos destacando solo aquellas actuaciones especialmente significativas y, sobre todo, las que han tenido lugar durante la celebración de treinta memoriales en recuerdo del emblemático primer director, don Juan Falcón Santana, cada año desde 1992.

En septiembre de 2010 se puso en marcha por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Arucas una programación cultural orientada a dinamizar la vida del casco urbano y de los barrios del municipio denominada Cada Sábado. En esa iniciativa entraba naturalmente la Banda Sinfónica Ciudad de Arucas, que intervenía ofreciendo variados conciertos.

El 24 de septiembre de 2014, esta banda actúa con otras de Gran Canaria en la ciudad de Gáldar con motivo

de la celebración del Día Mundial del Turismo. Poco después su presidente, Marcos de Armas Santana, invita a la ciudadanía y autoridades para que asistieran al concierto del 19 de noviembre de 2014 en el teatro Pérez Galdós, organizado por la Fundación Auditorio de Las Palmas de Gran Canaria. A dicho evento nuestra banda acude con más de noventa músicos y con el cartel de no hay entradas cuatro días antes de producirse el evento.

Como hemos estudiado, la Banda Sinfónica Ciudad de Arucas hunde sus raíces fundacionales allá por los años 1855-1856. Por lo tanto, 2016 fue un año especial por celebrarse el 160 aniversario de cuando Vicente Cabrera Lemus tuvo la luminosa idea de fundar en Arucas la Sociedad Filarmónica, origen de la primera Banda Municipal de Música con que contó este municipio y de la que la hoy Banda Sinfónica Ciudad de Arucas es su legítima heredera. Para realzar esta efemérides, los conciertos con motivo de las fiestas patronales de san Juan Bautista durante el mes de junio tuvieron, en esta ocasión, un sentido memorialístico recordando a los músicos antecesores que han mantenido encendida la llama de este lenguaje universal que es la música.

El 27 de octubre del mismo año tuvo lugar otro concierto de la Banda Sinfónica Ciudad de Arucas acompañada de la Coral de las Escuelas Artís-

ticas Municipales de Arucas en el Auditorio Alfredo Kraus de Las Palmas de Gran Canaria para la celebración de su 35.º aniversario. Con el aforo abarrotado de público y la selección de un repertorio muy completo, nuestra banda obtuvo un gran éxito que trascendió a los medios de comunicación de la isla, que calificaron su actuación como la expresión más contundente de un nivel musical muy alto, de una banda excelentemente trabajada y una dirección musical impecable.

El sábado 21 de enero de 2017, por espacio de 90 minutos, el grupo *pop-rock* español Los Secretos actuó con la Banda Sinfónica Ciudad de Arucas dirigida por Érik Rodríguez Guerra en el Auditorio Alfredo Kraus de Las Palmas de Gran Canaria. Los espectadores que llenaban la sala principal se llevaron una sorpresa al ver que, en vez de los anunciados teloneros, Los Secretos actuaban sin la banda, dirigidos por su mítico vocalista Álvaro Urquijo interpretando el repertorio anunciado. Después, en la segunda parte del concierto, hicieron lo mismo, pero esta vez acompañados por la Banda Sinfónica Ciudad de Arucas. Sobre esta memorable actuación escribió en *La Provincia* el periodista Alberto García Saleh que «Los miembros de la orquesta de Arucas realizaron un exhaustivo trabajo para llevar al escenario las canciones que aparecen en el

disco sinfónico del grupo madrileño, el cual se sentía cómodo entre tantos instrumentos de cuerda, viento o metal»¹¹.

El 5 de abril de 2019 tuvo lugar un concierto de gala en el interior del templo de la parroquia de San Juan Bautista de Arucas con esta banda al completo bajo la dirección de Texenén Déniz González. En esa ocasión, la magnífica sonorización del recinto sacro y la exuberante decoración del mismo pusieron un marco incomparable para realzar los sonidos y acordes de una velada musical calificada, por los vítores y aplausos del numeroso público, como virtuosa y memorable.

El 7 de septiembre de 2019, organizado por la Banda Municipal de Música del Valle de Aridane (La Palma), nuestra Banda Sinfónica ofreció en la Plaza de España de aquella localidad un concierto con más de cien músicos dirigidos por Texenén Déniz. En el transcurso del mismo, nuestra banda interpretó conocidos temas de bandas sonoras de destacados *films* compuestos por Tomás Olcina, Andrew Webber, Michael Giacchino, James Horner y Ennio Morricone.

¹¹ *La Provincia-Diario Las Palmas*, domingo 22 de enero de 2017, p. 77. Los Secretos es un prestigioso grupo madrileño de brillante carrera desde los años 80.

Por último, el recuerdo más reciente es el de la celebración con un concierto del 35 aniversario de la refundación de la Banda, celebrado el sábado 29 de octubre de 2016 en la Sala Sinfónica del Auditorio Alfredo Kraus de Las Palmas de Gran Canaria, donde actuó la Banda Sinfónica Municipal de Arucas bajo la dirección del que había sido su director, Érik Rodríguez, y que contó con la colaboración del Coro de las Escuelas Artísticas Municipales de Arucas. Para ello, la banda interpretó, en una primera parte, las obras *Orient Express* de Philip Sparke; *Cape Horn* de Otto M. Schwarz, con el trompa solista José Zarzo Sabater; y *El triángulo de las Bermudas* de José Alberto Pina.

Y en la segunda parte, acompañada por el coro de las Escuelas Artísticas Municipales de Arucas, se ejecutaron *O Fortuna* de *Carmina Burana* de Carl Orff, con arreglo de John Krance, *In a Persian Market* de Albert W. Ketelbey, *Nessum dorma*, aria para tenor de la ópera *Turandot* de Giacomo Puccini, con arreglo de Ramón García y voz del tenor solista Ginés Lorenzo Marrero; además se interpretó *Meridian* de Ola Gjeilo; *Dry yours tears Afrika* de John Williams, con arreglo de Paul Lavender; y *Si tienes fe*, de la película *El príncipe de Egipto*, de Stephen Swchart, con arreglo de John Moss, con las cantantes solistas Isabel Parra Pönicke y Cristina Morales.



Interesante estampa de la Banda Sinfónica Ciudad de Arucas en el pórtico de su «catedral», en 2015, celebración de XXIV Memorial, al que se había invitado a antiguos componentes. Fotogr.: © AMA.

2.5. Instrumental y componentes

Cuando se formó la Banda Juvenil Municipal bajo la dirección de don Juan Falcón, en 1981-1983, solo contaba con instrumentos de viento metal* (trompeta, trombón y bombardino) y de viento madera* (saxofón tenor, saxofón alto, clarinete, requinto y flauta travesera). Para su debut, según recuerda uno de aquellos alumnos, José Luis Alén, en el concierto dado en la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas, el primero de mayo de 1983:

«Vinieron refuerzos compañeros de don Juan de la Banda Municipal de Las Palmas a colaborar con los instrumentos que no había como era la Tuba y los instrumentos de percusión, la caja, el bombo y los platos. También algo de pequeña percusión como triángulo, pandereta y castañuelas. Después de ese concierto entramos más niños a estudiar música para entrar en la banda y se compró la percusión que constaba de los siguientes instrumentos: Bombo Honsuy, Caja con Soporte Honsuy, platos de choque Zildjian de 16" pulgadas y pequeña percusión como: Triángulo, pandereta, castañuelas y cascabeles que era de lo que abundaban en las obras que tocábamos, casi todo pasodobles y selecciones de zarzuelas».

[José Luis Alén Domínguez, mayo de 2022]

Con el tiempo, tal como hemos estudiado, la banda ha ido en progreso constante en componentes e instrumental. Y hoy, en 2022, la compone un grupo fijo de setenta y siete miembros, incluido su director. Su soporte

armónico y rítmico se basa en los clarinetes bajos*, saxos barítonos*, fagots*, trombones*, tubas*... Un papel intermedio lo hacen los saxos tenores*, las trompas* y los bombardinos*, a los que se une el grupo de instrumentos más melódicos como los oboes, las flautas*, resto de clarinetes*, los saxos altos*, las trompetas*... Recordamos que sobre la naturaleza e historia de los instrumentos musicales citados en esta obra hacemos en el **GLOSARIO** final una sencilla exposición ilustrada para lectores no especialistas (pp. 245-246).

2.5.1. Sección viento-madera

En esta banda sinfónica constituye la sección instrumental más numerosa con cuarenta y cuatro miembros, que representan los 2/3 del total de los músicos, repartidos entre tres oboístas, diez flautistas, quince clarinetistas, catorce saxofonistas y dos fagotistas. A lo largo de su historia, la Asociación Cultural Banda de Música Juan Falcón Santana ha ido adquiriendo instrumentos auxiliares de la sección de viento madera (corno inglés*, flautín*, clarinete en mi bemol*, clarinete bajo*, saxofón soprano*, saxofón tenor* y saxofón barítono*), con la finalidad de ampliar las posibilidades sonoras del conjunto y ofrecer a sus músicos la posibilidad de aprender a tocar esos nuevos instrumentos. La flauta y el

oboe tienen un desempeño importante a la hora de interpretar melodías. Tanto clarinetes como saxofones, instrumentos con mayor capacidad sonora, también realizan una labor importante alternando melodías con segundas voces. El fagot* ocupa, junto a instrumentos como el clarinete bajo o el saxofón barítono, la voz grave del viento madera, siendo su papel fundamental dentro del soporte armónico de la agrupación.

2.5.2. Sección viento-metal

Esta sección suma veintitrés miembros. De agudos a graves, se configura con ocho trompetistas, seis trompistas, cuatro trombonistas y tres tubistas. Tal como se detallan sus características e historia en el **GLOSARIO** final (pp. 241-244), sus instrumentos son de timbre fuerte y metálico, con elementos comunes como la campana, la boquilla, el tudel, las bombas... y que para alargar y acortar el sonido y obtener las diferentes notas emplean diferentes sistemas como los de pistones (el más común), los cilindros, y la vara en la opción más habitual del trombón*; además, a todos ellos se les acoplan diferentes tipos de sordinas para conseguir diferentes efectos sonoros. La trompeta* más usada en esta banda es la de en do, si bien se han empleado las variantes de la corneta* y el

fliscorno* (muy usado en la época del director don Juan Falcón). La trompa* más generalizada ha sido la de tres pistones por un lateral, muy utilizada en piezas musicales expresivas tanto de aura misteriosas como de sonido alegre o, según como se toque, violento. El trombón* es el de tubos doblados insertados uno dentro del otro, sistema de vara que crea un sonido potente y grave imprescindible en las bandas y orquestas. El bombardino*, instrumento de voz barítono-tenor, es el de pistones, aunque en la época de don Juan Falcón y durante todo el siglo XX se había tocado también con el modelo de cilindros. La tuba*, el instrumento de sonido más grave y más voluminoso y pesado de los metales fundamental en una banda siempre, ha estado presente en las bandas de Arucas y de Canarias.

2.5.3. Sección de percusión

La sección de percusión de esta banda es de las que más ha evolucionado en los últimos tiempos. Cuando Juan Pedro Ponce se hace cargo de la misma, en 2006, hubo un acuerdo de que el dinero de las nominillas mensuales, unas 4600 pesetas, a lo largo de cuatro años seguidos, se destinara a adquirir instrumentos de percusión más profesionales y adecuados a los nuevos repertorios que se

iban añadiendo, ya que muchos de los músicos estaban estudiando en el Conservatorio y el nivel técnico y musical era bastante alto. A tal efecto se compran cuatro timbales* Premier de caldera de fibra, una lira marca Premier, un xilófono* Premier de 3 octavas y media, un bombo sinfónico* Premier de 36 pulgadas, un par de platos de choque modelo vienés de la marca Zildjian y un gong de 36 pulgadas de la marca Paiste. Luego, en la época de dirección de Erik Rodríguez Guerra (2008-2017), se adquirió un campanólogo* Majestic, instrumento que entonces pocas bandas de la isla tenían.

En esta última etapa, bajo la dirección de Texenén Déniz, se ha obtenido del Cabildo de Gran Canaria, a través de la Federación de Bandas de Gran Canaria, una subvención; de ella, a Arucas ha correspondido 66 000 euros, y buena parte de ellos se invierten en instrumental que permite renovar o mejorar en su caso la percusión, como fue en una batería Yamaha, un vibráfono Yamaha de 3 octavas, una marimba Yamaha de 4 octavas y un tercio, una lira Yamaha con pedal, dos cajas (una pícolo y otra tenor Yamaha) y cuatro tomtoms Yamaha con soporte. Además, se renovaron con otros nuevos: cuatro timbales de la marca Adams de pedales y afinación manual de 32, 29, 26 y 23 pulgadas y

un bombo marca Adams de 32 pulgadas.

Según el músico responsable de la sección de percusión y profesor de las Escuelas Artísticas Musicales de Arucas, José Luis Alén Domínguez, «los percusionistas en nuestra banda como agrupación formativa siempre pasan por todos los instrumentos de percusión. Cuando entran por primera vez y hasta que se vayan haciendo y suban el nivel, empezarán con papeles o partituras donde el manejo de los instrumentos no sea complicado, ya sea pequeña percusión, bombo, etc. (...) Actualmente esta sección consta de ocho músicos, todos con formación en el Conservatorio Profesional y Superior de Las Palmas».

2.5.4. La plantilla actual

En 2022, la Banda Sinfónica de Arucas la componen setenta y ocho miembros, en edades comprendidas entre los 12 y 65 años, distribuidos, tal como ofrecemos en el Anexo adjunto, en los grupos instrumentales de tres oboes*, diez flautas*, quince clarinetes*, dos fagots*, catorce saxofones* (tres tenores y dos barítonos), seis trompas*, ocho trompetas*, cuatro trombones*, dos bombardinos, tres tubas*, un violoncelo*, un piano*, y ocho instrumentos más de percusión, cuyos nombres detallamos en el cuadro siguiente:

ANEXO II
MÚSICOS DE LA BANDA SINFÓNICA CIUDAD DE ARUCAS, 2022

Director

Texenén Déniz González

Oboes, 3

María Cárdenes Torres
Jimena González Hernández
Gabriela Guerra Alemán

Flautas, 10

Wilfredo Fernández Vega
Cristina González González
Enrique Hernández Guerra
Inés Alén González
Claudia León Báez
Alejandro Cardona Romero
Adriana Moreno Acosta
Alba García Déniz
Daniela Pérez López
Rafael Medina Sosa

Clarinetes, 15

Jorge Andrés Santiago García
Sara Piñuela Ramos
Lucía del Pino Acosta Suárez
Ana Isabel Henríquez Alonso
Adrián Déniz Santana
Antonio Juan Cabrera Sarmiento
Tanausú Suárez Pisonero
Roberto de León Almeida
Santiago González Sosa
Alba Hernández Hernández
María del Mar Saorín González
Mónica Jiménez Afonso
Laura María Quesada Ojeda
David Herrera Casanova
Nerea Elizabeth Taisma Diepa

Fagots, 2

Ana Herrera Barrera
Jesús García Santana

Saxofones, 14

Carlos Gómez Falcón
Javier Gómez Falcón
Ignacio Javier González Robayna
Elena Falcón Cardona
Iván Falcón Alemán
Daniel Abelardo García González
Santiago Díaz Rosales
Pablo Falcón Afonso
Alejandra Marrero Ojeda
Guillermo de la Fe Acosta (saxofón tenor)
Pedro Jesús de la Fe Domínguez (saxofón tenor)
Jonay González Cruz (saxofón tenor)
Manuel Javier Hernández Hanna (saxofón barítono)
Orlando González Déniz (saxofón barítono)

Trompas, 6

Alberto Jiménez Acosta
Gustavo Mendoza Henríquez
Lucía Martín Muñoz
Eric Hernández Hernández
María José Guerra Morales
Marta Afonso Hernández

Trompetas, 8

José Germán Benítez Moreno
Jesús René Santana Santana
Alessio Lubrano Paredes
Juan Carlos Barrios González
David Arán Fadle
Ernesto Alemán Afonso
Javier Díaz Herrera
Javier González Merino

Trombones, 4

Roberto Falcón Rosales
Alejandro Saorín González
Diego Santana Mateo
Daniel Melián Afonso

Bombardinos, 2

Carlos Santana Domínguez
Rubén Afonso Hernández

Tubas, 3

Ancor José Batista Suárez
Luis Carlos Jiménez Falcón
Óscar Quintana Quintana

Violoncelo, 1

Mariam María Quesada Ojeda

Piano, 1

Luis Adán Saavedra del Toro

Percusión, 8

Arabia María Torres Santiago
Samuel Díaz Falcón
José Luis Alén Domínguez (coordinador)
Octavio Luis Alén Domínguez
Marcos Esteban Armas Santana
Daniel Hernández Bugaj
Álvaro Santana Martel
Itziar García Haro

LA BANDA SINFÓNICA CIUDAD DE ARUCAS EN EL PÓRICO DE LA IGLESIA, EL 12 DE JUNIO DE 2022. Fotogr.: © AMA.



FUENTE: Banda Sin fónica de Música de Arucas.

1, David Arán Fadle. 2, Alejandro Saorín González. 3, Pedro Jesús de la Fe Domínguez. 4, Iván Falcón Alemán. 5, Alberto Jiménez Acosta. 6, Éric Hernández Hernández. 7, Manuel Javier Hernández Hanna. 8, Gustavo Mendoza Henríquez. 9, Octavio Luis Alén Domínguez. 10, Marcos Esteban Armas Santana. 11, Jorge Andrés Santiago García. 12, José Luis Alén Domínguez. 13, Pablo Falcón Afonso. 14, Roberto de León Almeida. 15, Daniel Santiago Hernández Bugaj. 16, Juan Carlos Barrios González.

17, Tanausú Suárez Pisonero. 18, David Herrera Cosanova. 19, Daniel Abelardo García González. 20, Nerea Elizabeth Taisma Diepa. 21, Jonay González Cruz. 22, Guillermo de la Fe Acosta. 23, Daniel Melián Afonso. 24, Adrián Déniz Santana. 25, Lucía Martín Muñoz. 26, Alessio Lubrano Paredes. 27, Santiago González Sosa. 28, Javier Díaz Herrera. 29, Ignacio Javier González Robayna. 30, Ernesto Alemán Afonso. 31, Lucía del Pino Acosta Suárez. 32, José Germán Benítez Moreno. 33, Jesús René Santana Santana. 34, Roberto Falcón Rosales.

35, Adriana Moreno Acosta. 36, Antonio Juan Cabrera Samiento. 37, María del Mar Saorin González. 38, María Cárdenes Torres. 39, Alejandro Cardona Romero. 40, Claudia León Báez. 41, Alba García Déniz. 42, Samuel Díaz Falcón. 43, Jimena González Hernández. 44, Gabriela Guerra Alemán. 45, Alba Hernández Hernández. 46, Inés Alén González. 47, Arabia María Torres Santiago. 48, Itziar García Haro. 49, Laura María Quesada Ojeda. 50, Diego Santana Mateo. 51, Javier González Merino. 52, Santiago Díaz Rosales. 53, Álvaro Santana Martel. 54, Enrique Hernández Guerra. 55, Ana Isabel Henríquez Alonso.

56, Mariam María Quesada Ojeda. 57, Alejandra Marrero Ojeda. 58, Elena Falcón Cardona. 59, Ana Herrera Barrera. 60, Cristina González González. 61, Álvaro Peña Santana. 62, Wilfredo Fernández Vega. 63, Texenén Déniz González (director). 64, Carlos Gómez Falcón. 65, Marta Afonso Hernández. 66, Carlos Santana Domínguez. 67, Rubén Afonso Hernández. 68, Ancor José Batista Suárez.

2.6. Un repertorio de 2185 obras

Resulta sorprendente que, a lo largo de estos cuarenta años, una banda de música no profesional como la de Arucas disponga en la actualidad de un extenso repertorio musical de 2185 piezas. La Banda Municipal de Arucas en tiempos del maestro Antonio Herrera (1931-1980) superaba el centenar, pero fuertemente cotejadas por la censura franquista municipal que decidía lo que se debía interpretar y lo que no, además estaba el control estricto personal de los alcaldes, de cuyos particulares gustos musicales dependían las partituras que se podían tocar, tanto en las tocatas periódicas como en los conciertos ordinarios. Durante la etapa de don Juan Falcón (1981-1996), ya en periodo político democrático, el repertorio musical se vio ampliado y renovado considerablemente sin ningún control político-social. Es de destacar que, en poquísimos años, de 1981 a 1985, el repertorio de la nueva banda compuesta por niños y niñas se acercaba al centenar de partituras y eso contando con músicos en pleno proceso de aprendizaje. Es de observar que en ese repertorio no había marchas procesionales religiosas, pues no solía tocar en funciones religiosas sino de conciertos, con predominio de piezas de música clásica, ligera y por primera

vez de bandas sonoras de películas. Esa cantidad no cesó de crecer en los siguientes años, sobre todo después de 2008, cuando la agrupación pasó a denominarse Banda Sinfónica Ciudad de Arucas.

Durante la dirección de Érik Rodríguez (2008-2017), el compendio de obras musicales registrado alcanzó una notable cifra de centenares, que continuó en aumento hasta alcanzar el actual montante de 2185 obras, de las que insertamos las 183 primeras piezas en el anexo adjunto, ordenadas siguiendo la numeración original del documento base iniciado en 2008, cuyo total detallado insertamos en el espacio web de esta banda, accesible desde el código QR que aparece en la cubierta del libro.

En un somero repaso a esta relación por temas contabilizamos unas 140 marchas de procesionales-desfiles, fúnebres. Entre otras, la popular melodía *Triunfal* de M. San Miguel o las luctuosas de siempre, tanto para las procesiones de Semana Santa, como las que se suelen interpretar en los funerales, como son la *Marcha Fúnebre* de F. Chopin; además de los populares villancicos, pasacalles, pasodobles, baladas, música ligera, romanzas de zarzuela, himnos... En el capítulo de piezas de música clásica (un centenar) nos encontramos tanto de autores pretéritos como contem-

poráneos: *En un mercado persa*, *Intermedio descriptivo* (Albert W. Ketélbey), *Minuetto* (Ópera 14 N.1) de Ignacy Jan Paderewski, *Danza húngara N.º 5*. (Johannes Brahms) que fueron estrenadas el día de Santa Cecilia (1959), *Para Elisa* (L. V. Beethoven)...

Cuenta con más de 160 piezas de música popular de acuerdo con las canciones populares de cada momento. Al que se une el grupo de 480 piezas de pasodobles seguidas de mambos, boleros, *foxtrots*, etc., más algunas de música canaria y las canciones dedicadas a Arucas compuestas por Antonio Herrera, Antonio Hanna, Emiliano Falcón y otros.

En la última etapa de la banda sobresalen partituras de bandas sonoras de películas famosas y espectáculos musicales, muchas de ellas adaptadas a proyecciones audiovisuales sobre pantalla en escenario hechas con la colaboración de las Escuelas Artísticas Musicales de Arucas.

La tendencia de interpretar bandas sonoras de películas célebres la había iniciado don Juan Falcón en la década de los años ochenta al incluir en el repertorio la célebre marcha de *El puente sobre el río Kuwait*, de Malcom Arnold (1957) o el *pop-rock The Beatles in Concert* (1965) entre otras. Con las restantes suman un centenar de composiciones, entre la que vemos interpretaciones de la evocado-

ra *Memory* del musical *Cats* (1981), las geniales partituras de Ennio Morricone de las cintas *Por un puñado de dólares* (1963), *El bueno, el feo y el malo* (1966), *La Misión* (1986), etc.; *La pante-ra rosa* de Henry Mancini (1963), etc.; además de otras partituras correspondientes a la cinematografía histórica como *Exodus* de Ernest Gold (1960) o *Titanic* de James Roy Horner (1997).

La compilación de piezas musicales adoptadas entre 1981 y 2022 es, por lo tanto, muy significativa en cantidad y calidad, producto del esfuerzo constante de sus directores.

ANEXO III

DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL BANDA DE MÚSICA JUAN FALCÓN SANTANA (2022)

PRESIDENTE

Marcos Armas Santana

VICEPRESIDENTE

Orlando González Déniz

SECRETARIO

Roberto Falcón Rosales

TESORERO

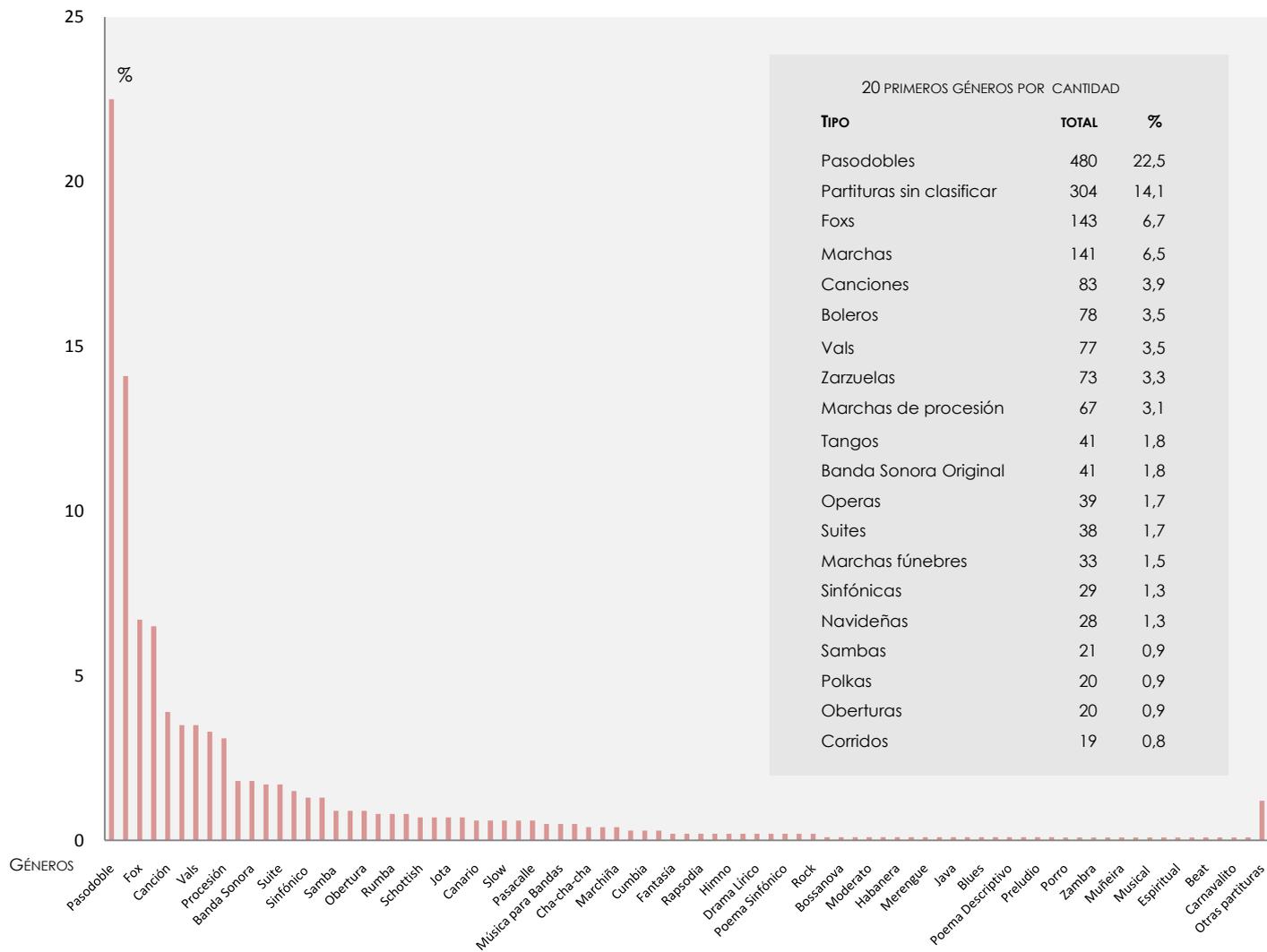
Pedro de la Fe Domínguez

VOCAL

Jorge Andrés Santiago García

Lucía del Pino Acosta Suárez

ANEXO IV
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR TEMAS DE LAS 2185 OBRAS MUSICALES DEL REPERTORIO DE
LA BANDA SINFÓNICA CIUDAD DE ARUCAS



ANEXO V

REPERTORIO MUSICAL DE LA BANDA SINFÓNICA CIUDAD DE ARUCAS EN 2022 (183 PRIMERAS PIEZAS DEL TOTAL, 2185)

Nº	TÍTULO	AUTOR	CLASE	Nº	TÍTULO	AUTOR	CLASE
1	Rosamunda	Schubert, F.	Marcha Solemne	46	Cielo de Abril	Garijo, M.	Pasodoble
2	Finlandia	Sibelius, J.	Poema Sinfónico	47	Christopher Columbus	Gabriele, Ch.	
3	Tritsch - Tratsch	Strauss, J.	Polka	48	Cristina	Guerrero, H.	Pasodoble
4	Obertura 1812	Tschaikowsky, P.	Obertura	49	Obertura para un Festival Académico (I)	Brahms, J.	Obertura
5	La Bohème (Fantasía)	Puccini, G.	Opera	50	Danza Húngara nº5	Brahms, J.	
6	Los Planetas (Júpiter)	Holst, G.	Sinfónico	51	Danza Húngara nº6	Brahms, J.	
7	American Patrol	Miller, G.	Americano	52	Valses Románticos	Brahms, J.	Vals
8	El Baile de Luis Alonso (Intermedio)	Giménez, G.	Zarzuela	53	El Príncipe Igor (Danzas Guerreras)	Borodin, A.	
9	España (Rapsodia)	Chabrier, E.		54	En Las Estepas del Asia Central	Borodin, A.	
10	Una Noche en Granada	Cebrián, E.		55	Navidad (Rapsodia de Villancicos)	Beigdeber, G.	Navideño
11	West Side Story (Selec.)	Bernstein, L.	Banda Sonora	56	Carmina	Blanco, T.	
12	Maram (Herencia Holandesa)	Penders, J.	Banda	57	Carmen (Fantasía)	Bizet, G.	Opera
13	Las Bodas de Fígaro (Ob.)	Mozart, W.A.	Opera	58	Serenata para Oboe	Daalhuisen, P.	
14	Rapsodia Húngara nº2	Liszt, F.		59	The Typewriter	Anderson, L.	
15	Los Esclavos Felices (Ob.)	Arriaga, J.C.		60	Sinfonía Fantástica (II y IV)	Berlioz, H.	Sinfónico
16	Segunda Sinfonía	Reed, A.	Sinfónico	61	Marcha Húngara	Berlioz, H.	Opera
17	Cuadros de una Exposición	Mussorgsky, M.	Sinfónico	62	White Christmas	Berlin, I.	Navideño
18	Spartanburg Overture	Kopetz, B.	Obertura	63	Sing A New Song	Benciscutto, F.	
19	Symphonic Jazz Suite	Benciscutto, F.		64	Jerez Añejo	Berenguer, J.	Pasodoble
20	Star Wars Saga	Williams, J.	Banda Sonora	65	Santa Mª de Ortigueira	Santiago, R.	Pasodoble
21	Sinfonía Fantástica (IV y V)	Berlioz, H.	Sinfónico	66	Mater Desolata	Beigdeber, G.	Fúnebre
22	Carmina Burana	Orff, C.		67	Santa Teresa de Jesús	Beigdeber, G.	Procesión
23	Danzas Fantásticas)	Turina, J.		68	Minueto del Septimino	Beethoven, L.V.	
24	Superman	Williams, J.	Banda Sonora	69	Le Tambourin	Rameau, J. P.	
25	In the Mood	Garland, J.	Americano	70	Romanza en Fa	Beethoven, L.V.	
26	Sinfonía nº5 (Final)	Shostakovich, D.	Sinfónico	71	Quinta Sinfonía (3ª T. y F.)	Beethoven, L.V.	Sinfónico
27	Sinfonía nº9 "Del Nuevo Mundo" (Final)	Dvorák, A.	Sinfónico	72	Quinta Sinfonía (2ª T.)	Beethoven, L.V.	Sinfónico
28	El Sitio de Zaragoza	Oudrid, C.	Fantasía	73	Quinta Sinfonía (2ª T.)	Beethoven, L.V.	Sinfónico
29	Scheherezade	Rimsky-Korsakov,	Poema Sinfónico	74	Fantasía para Saxofón (sobre Sonámbula)	Bellini, V.	
30	Brass Fever	Cacavas, J.	Americano	75	Pan y Toros (Selección)	Barbieri, F.A.	Zarzuela
31	Kaleidoscope	Benciscutto, F.		76	Jugar con Fuego (Selección)	Barbieri, F.A.	Zarzuela
32	Katiuska (1ª Selección)	Sorozábal, P.	Zarzuela	77	Los Diamantes de la Corona (Fantasía)	Barbieri, F.A.	Zarzuela
33	Katiuska (Foxtrof)	Sorozábal, P.	Zarzuela	78	Toros en Francia	Araque, L.	Pasodoble
34	Rose Marie (Selección)	Friml-Stolthart	Opereta	79	Tauromaquia	Araque, L.	Pasodoble
35	Olas del Danubio	Ivanovici, J.	Vals	80	La estudiantina vuelve	Araque, L.	Pasacalle
36	John Williams in Concert	Williams, J.	Banda Sonora	81	No me verás	Araque, L.	Bolero
37	Sinfonía Classica	Huggens, T.	Sinfónico	82	Cumpleaños Feliz	Araque, L.	Vals
38	Mission: Impossible	Bocook, J.	Banda Sonora	83	La samba alegre	Araque, L.	Samba
39	An American Symphony	Kamen, M.	Banda Sonora	84	Perfumes Japoneses	Arquelladas, R.	
40	The Homefront: World War II Coronation Scene (Boris Godunov)	Christensen, J.	Banda Sonora	85	La canción del Moulin Rouge	Auric, G.	Vals
41	The Olympic Spirit	Mussorgsky, M.		86	Bayón Gitano	García Cote	Baiao
42	Summon The Heroes	Williams, J.		87	Marina (1ª Fantasía)	Arrieta	Zarzuela
43	John Tesh: Live At Red R.	Wasson, J.		88	Marina (2ª Fantasía)	Arrieta	Zarzuela
44	Recordando a un amigo	Marí, P.	Pasodoble	89	L'Arlesienne (1ª Suite: Preludio, Minuetto)	Bizet, G.	
				90	L'Arlesienne (1ª Suite: Adagietto, Carrillon)	Bizet, G.	

91	L'Arlesienne (2ª Suite: Pastoral, Intermezzo)	Bizet, G.		138	Luna de Miel en el Cairo (Selección)	Alonso, F.	Zarzuela
92	L'Arlesienne (2ª Suite: Minuetto, Farandola)	Bizet, G.		139	Música, Luz y Alegría (Selección)	Alonso, F.	Zarzuela
93	Carmen (Pasodoble)	Bizet, G.	Opera	140	¡Blancos! ¡Blancos!	Alonso, M.	Pasodoble
94	El violinista en el tejado	Bock, J.	Banda Sonora	141	Banderas Moradas	Alonso, M.	Pasodoble
95	Peer Gynt (1ª Suite)	Grieg, E.	Poema Sinf.	142	Suspiros de España	Álvarez, A.	Pasodoble
96	Luisa Fernanda (Selección)	Moreno Torroba	Zarzuela	143	La Gracia de Dios	Roig, R.	Pasodoble
97	Slava	Bernstein, L.	Obertura	144	Comandante Magro	Andrés, F.	Marcha
98	La Gran Evasión (Marcha)	Bernstein, E.	Banda Sonora	145	Alegría Nocturna	Glez. Bastida, J.	Pasodoble
99	Egmont	Beethoven, L.V.	Obertura	146	La Fiesta de las Trompetas	Anderson, L.	
100	Scherzo (de la Sonata 14)	Beethoven, L.V.		147	La Marsellesa	Anónimo	Marcha
101	Para Elisa	Beethoven, L.V.		148	Maspalomas y Tú	Anónimo	Canario
102	Manon (Minueto)	Massenet, J.	Opera	149	Eres Linda	Anónimo	Bolero
103	Coriolan	Beethoven, L.V.	Obertura	150	Himno Nacional	Pérez Casas, B.	Marcha
104	Quinta Sinfonía (1ª T.)	Beethoven, L.V.	Sinfónico	151	Lo Divino	Cedrés, F.	Navideño
105	Sonata Patética (Adagio)	Beethoven, L.V.		152	El Mesías (Aleluya)	Haëndel; G.F.	Vocal
106	Estudio nº 3	Chopin, F.		153	La Polka de París	Cacavas, J.	
107	Memorias de África	Barry, J.	Banda Sonora	154	Rhapsody for Band	Cacavas, J.	Americano
108	Brasil	Barroso, A.	Samba	155	La Viejecita (Selección)	Caballero, M.F.	Zarzuela
109	Oudrid	Arias Macein, A.		156	Gigantes y Cabezudos	Caballero, M.F.	Zarzuela
110	Homenaje a Chopin	Arias Macein, A.		157	El Patriarca	Burgos, E.	Pasodoble
111	Gaztambide	Arias Macein, A.		158	Una Novia del Sol	Burgos, E.	Pasodoble
112	Obertura de Concierto	Aragües, T.	Obertura	159	San Francisco	Brüggemann, W.	Americano
113	La Tuna Pasa	Araque, L.	Pasodoble	160	El Día. Tríptico Musical	Brño, F.	Canario
114	El capitán	Sousa, J. Ph.	Marcha	161	Pepín Farriol	Brño, F.	Pasodoble
115	Tribulación	Anónimo	Procesión	162	La Verbena de la Paloma	Bretón, T.	Zarzuela
116	Buenas Noches	Anónimo	Vals	163	Marcha Regular	Bretón, T.	Procesión
117	A la Virgen	Anónimo	Procesión	164	El amor ronda en palacio (Pantomima)	Bretón, A.	Zarzuela
118	A Jesús	Albuger, J.	Procesión	165	Oración	Martín Gil, J.	Procesión
119	Cristo de la Victoria	Lozano, A.	Procesión	166	La Consagración	Martín Gil, J.	Procesión
120	Mirando a Canarias	Albuger, J.	Barcarola	167	Un Americano en París	Gerswhin, G.	Banda Sonora
121	Serenata Triste	Márquez R.		168	Misty	Garner, E.	
122	El silencio	Anónimo	Procesión	169	Tetuán	García Ruíz, A.	Pasodoble
123	Cádiz	Albéniz, I.		170	Harmonía	Glez. Bastida, J.	Marcha
124	Granada	Albéniz, I.		171	Amarguras	Font, M.	Fúnebre
125	Castilla	Albéniz, I.		172	Soleá, dame la mano	Font, M.	Fúnebre
126	¡Ay Teror, qué lindo eres!	Álamo, N.	Canario	173	Fiesta Rusa	Frígola, J.	
127	La Eucarística	Viudes Sevilla, J.	Procesión	174	Momentos de España	Franco, R.	Pasodoble
128	Noche de Paz	Grüber, F.	Navideño	175	Caireles y Sol	Martínez V. C.	Pasodoble
129	¡Música Torera!	Albuger, J.	Pasodoble	176	Cielo Español	Franco, J.	Pasodoble
130	Por Icod	Albuger, J.	Pasodoble	177	Piropos	Franco, J.	Pasodoble
131	Clavileño	Alonso, E.	Pasodoble	178	Chimo	Ferrero, J.M.	Marcha
132	La Parranda (Selección)	Alonso, F.	Zarzuela	179	Maja de Rumbo	Fdez. Pacheco, J.	Bolero
133	El puente sobre el río Kwai	Anónimo	Banda Sonora	180	Water Music (I,II,III)	Haëndel; G.F.	Barroco
134	Arucas, Torres de Amor	Afonso, J. L.	Pasodoble	181	Seventhy Seven	Guy	Americano
135	Las Palmas	Afonso, J. L.	Pasodoble	182	Los Gavilanes	Guerrero, J.	Zarzuela
136	Vega de Arucas	Afonso, J. L.	Canario	183	La Fama del Tartanero	Guerrero, J.	Zarzuela
137	El Gallo (Selección)	Alonso, F.	Zarzuela				



2.7. Los memoriales Juan Falcón Santana (1992-2022)

El Memorial Juan Falcón Santana tiene para la Banda Sinfónica Ciudad de Arucas una carga simbólica impregnada de gratitud y reconocimiento hacia quien fuera su primer director. La decisión de celebrar un memorial anual se adoptó el mismo año de su fallecimiento. Desde esa fecha, los componentes de esta agrupación no han dejado un solo año de celebrar un concierto especial dedicado a la memoria de quien marcó, entre 1981 y 1992, el destino de lo que sería la Asociación Cultural Banda de Música Juan Falcón Santana y la Banda Sinfónica Ciudad de Arucas.

Don Juan fue en vida un gran entusiasta de la celebración de los Encuentros Insulares de Bandas de Música con periodicidad anual. En estas citas se podía apreciar el nivel alcanzado por las diferentes agrupaciones que concurrían en un ambiente de camaradería favorable a compartir experiencias y la puesta en común de los proyectos de cada formación. Y este memorial se inspira en aquellos encuentros que tanto satisfacían al maestro. Pero, sin la menor duda, es algo más. Es un acto de reconocimiento a la vez que una forma de reafirmación de las señas de identi-

dad marcadas por quien fuera su principal fundador.

El evento consiste en ofrecer un concierto de carácter extraordinario al público en un establecimiento generalmente bien elegido para una ocasión tan especial (plaza de San Juan, plaza de La Constitución, el interior del templo de la parroquia de San Juan Bautista o el recinto del Nuevo Teatro Viejo). En ocasiones tan especiales como la de referencia, la Banda Sinfónica Ciudad de Arucas invita a importantes instrumentistas, agrupaciones corales, conjuntos vocales e intérpretes de diversos géneros musicales para compartir escenario e intercambiar experiencias, al propio tiempo que deleitar a sus numerosos seguidores que configuran un público cada vez más fiel y entregado.

El último memorial se celebró en junio de 2022, en su XXX edición de conciertos de conciertos monográficos que han aumentado considerablemente su prestigio a la par que han generado expectativas entre los numerosos seguidores de la banda. Salvo alguna que otra excepción, los memoriales se han integrado siempre dentro de la programación oficial de las fiestas patronales de San Juan Bautista de Arucas durante el mes de junio de cada año.

Las últimas ediciones han sido cada vez más asertivas al centrar su

atención en mantener un creciente nivel en todos los aspectos, lo que ha exigido una planificación de todos los detalles muy concienzuda. Además de la fecha, la hora y el lugar donde se realiza cada espectáculo, la escenografía, las melodías a interpretar y el acompañamiento de intérpretes invitados deben guardar entre sí una delicada complicidad. De otra parte, hay que tener en cuenta que cada memorial dispone de su propio formato centrado en un lema determinado o idea que luego se tiene que desarrollar en consonancia con lo propuesto en la programación.

A modo de ejemplo, expondremos seguidamente algunos memoriales con lemas originales y llamativos tales como: *...Entre amigos...* Gofiones y Benito Cabrera (2003); *Encuentro de Bandas de Música* (ediciones de los años de 1998, 2007, 2008, 2011, 2013 y 2014); *Cinemusic* (2012); *Broadway in Arucas* (2015); *Banda de Música de Arucas-160 años de historia* (2016); *Aida, ópera en Arucas* (2017); *De Ópera y Zarzuela por Arucas* (2005 y 2018); *Sonidos de nuestra tierra* (2019); *En homenaje a las víctimas de la Pandemia COVID-19* (2020); *Así sueñas, Arucas (40 aniversario (1981-2021))* (2021) o *Pangea: el paisaje sonoro de nuestro planeta* (2022).

Los asistentes a estos conciertos han podido disfrutar de noches me-

morables no solo con la actuación de la Banda Sinfónica Ciudad de Arucas, sino también con la posibilidad de ver y escuchar en directo a este conjunto interactuando y compartiendo escenario con prestigiosos grupos folclóricos como Los Gofiones (dirigidos por el también aruquense Víctor Batista), la Agrupación Folklórica de Baile Los Cabuqueros, populares timplistas del nivel de Benito Cabrera y Abraham Ramos o voces tan señeras como la de Pedro Manuel Afonso y la aruquense Isabel Padrón. En otras ocasiones, han colaborado otras bandas de música de la isla como la Unión Musical Vega de San Mateo, la Banda Municipal de Música de Telde o la Sociedad Musical Villa de Ingenio. También han compartido escenario con la Banda Sinfónica Ciudad de Arucas el Coro de las Escuelas Artísticas Musicales de Arucas y el Coro Participativo. Un caso aparte ha sido la colaboración estelar de Abraham Cupeiro¹² con nuestra agrupación, cristalizando un espectáculo brillantísimo entusiastamente aplaudido por

¹² Abraham Cupeiro es un afamado trompetista gallego, constructor de instrumentos y etnógrafo indagador y recuperador de instrumentos populares que se han perdido en el tiempo con el que crea nuevas sonoridades imbricadas en partituras sugerentes y viajeras que evocan espacios, lenguajes, sensaciones y culturas unidas por la música.

el numeroso público que llenaba el recinto de la plaza de San Juan el pasado 12 de junio de 2022. No es fácil disponer de calificativos suficientes para relatar la actuación de Cupeiro en Arucas acompañado por la Banda Sinfónica dirigida por Texenén Déniz.

Con la celebración de estos memoriales anuales se ha puesto una vez más de manifiesto la apertura de miras de esta agrupación musical, gracias a la cual se concede la licencia para ofrecer conciertos misceláneos e integradores de gran belleza melódica y originalidad artística en los que cabe tanto el folklore canario o la música popular, como el selecto género lírico representado por la zarzuela o la misma ópera.

En efecto, la versatilidad de la Banda Sinfónica Ciudad de Arucas y la calidad técnica de sus componentes han posibilitado urdir conciertos inolvidables interpretando las piezas más exquisitas de las bandas sonoras de películas inolvidables como *Tiburón*; *El bueno, el feo y el malo* (recuérdese la genial partitura de Ennio Morricone), *Titanic*, *Copacabana*, *Indiana Jones*, *La Pantera Rosa* (con las pegadizas melodías instrumentales de Henry Mancini), *Memorias de África* (emocionante composición de John Barry), *Piratas del Caribe*, *Exodus*, *Superman: Buscando la paz* (IV), *Tintín*,

Nunca digas nunca jamás, *Los Miserables*, *Evita*, *Jesucristo Superstar* (ópera rock de Andrew Lloyd Webber), la balada *Memory* (del evocador musical *Cats* de Andrew Lloyd), *Hoy no me puedo levantar* (Mecano), *The Wizard of Oz* (con música de Herbert Stothart) y *The phantom of the opera* (Andrew Lloyd Webber).

También la ópera y la zarzuela han estado presentes en varios memoriales con valiosos solistas como Nora Carrasco (soprano), Silvia Pileña (soprano), Rosa Delia Martín (mezzosoprano) o los tenores Pacuco Navarro y Giancarlo Santelli. Tampoco ha faltado en estos eventos especiales algún guiño a las artes escénicas canarias con la intervención de la conocida actriz Lili Quintana, que dejó muestras de su dominio sobre las tablas.

El recorrido desde lo local a lo general no es un camino incompatible con discurrir en sentido inverso, o sea, transitar desde lo universal a lo particular. Con distintas palabras, lo que se quiere decir es que la exaltación de la música clásica, la ópera o la zarzuela no están reñidas con la evocación de la identidad local que se manifiesta en nuestra música tradicional y popular. Un claro ejemplo de ello se pudo ver con ocasión del XXIX Memorial Juan Falcón Santana celebrado el 4 de julio de 2021, que se hizo bajo el lema de *Así sueñas, Arucas*, en donde preferen-

temente se interpretaron melodías compuestas con letra, música y contenidos dedicados al municipio de Arucas¹³. La Banda de Música Ciudad de Arucas ofreció el 4 de julio de 2021 el concierto denominado *Así sueñas, Arucas*; sorprendente concierto y a su vez enmarcado dentro de los actos del 40 Aniversario de la Banda Sinfónica Ciudad de Arucas y el habitual XXIX Memorial Juan Falcón Santana correspondiente a dicho año. Se trataba de un acto muy especial en el que los numerosos asistentes pudieron deleitarse con las composiciones musicales de Emiliano Falcón, José Luis Afonso, Guillermo Sureda, Manolo Padrón, Pedro de Armas, Antonio Hanna Rivero y Ernesto Mateo, con letras de los poetas Pedro García, José Luis Pérez, Cipriano Acosta, Fernando Ramírez y Domingo Rivero que fueron expresamente dedicadas y compuestas al municipio de Arucas. En el transcurso del acto intervinieron los cantantes aruquenses Nora Carrasco, Isabel Padrón y Pacuco Na-

¹³ Poemas de Fernando Ramírez, Domingo Rivero, Cipriano Acosta, Pedro García y Guillermo Sureda fueron musicados por compositores como José Luis Afonso o Antonio Hanna Rivero e interpretados por las voces incomparables de Isabel Padrón, Nora Carrasco y Pacuco Navarro. El Memorial se celebró hizo (después del paréntesis forzado por la emergencia nacional debido a la pandemia de COVID-19) con medidas excepcionales de seguridad.

varro acompañados por la Banda Sinfónica Ciudad de Arucas dirigida por Texenén Déniz González, que pusieron una nota sobresaliente con sus magníficas y delicadas voces.

XXX MEMORIAL
JUAN FALCÓN SANTANA
domingo 12 de junio de 2022 - 21:00 h. - Plaza de San Juan - Arucas

Banda Sinfónica Ciudad de Arucas
Abraham Cupeiro
Dancea
el Masaje sonoro de nuestro planeta

Logo of the Ayuntamiento de Arucas (Ayuntamiento de Arucas) with text: AYUNTAMIENTO DE ARUCAS, Concejalía de Cultura y Festejos.
Logo of Arucas de la Orquesta.
Logo of Banda Sinfónica Ciudad de Arucas.
Logo of Cabildo de Gran Canaria.

2.8. Hacia un archivo documental e iconográfico moderno

Es frecuente encontrar los archivos de las bandas de Canarias completamente desordenados por la falta de un personal especializado en ello. Sobre todo, es corriente encontrar montones de partituras que, aunque ordenadas, no suelen estar catalogadas debidamente tanto para la consulta de carácter histórico como para la propia banda que quiera profundizar en qué tipo de piezas musicales se han ido tocando a lo largo del tiempo. E incluso para recuperar algunas ya olvidadas. La catalogación de las partituras por temas, acordes y melodías asociadas a ciertas épocas puede facilitar el trabajo para evocar los gustos musicales de tiempos pasados y servir de base para la realización de conciertos retrospectivos dedicados a un determinado momento histórico de la banda, a un director que dejó su huella o del propio municipio.

Un avance mayor es lograr la informatización del archivo, con lo que se lograría crear una base de datos a la que acceder de forma muy sencilla una vez catalogado. O, en su caso, recuperar obras manuscritas no editadas que suelen estar en este tipo de archivos, sobre todo cuando ha tenido directores preparados y sensibles que han hecho sus propias adapta-

ciones o han aportado composiciones originales.

Es importante la difusión de los repertorios musicales que cada banda ha tenido a lo largo de su existencia o, en su caso, promover proyectos editoriales como ha hecho la Banda Sinfónica de Arucas con este libro, del que hubiéramos deseado más tiempo y dedicación para cada uno de los agentes que han intervenido en el mismo, incluyéndonos a nosotros los autores y no solo pensando en una publicación para un determinado aniversario.

Aun así, es un mérito rescatar del polvo y del olvido la memoria oral y escrita de una asociación musical como lo es una banda de música y sus escuelas de enseñanza.

Otro paso por dar en esa recuperación de la memoria de estas instituciones, de sus músicos, de sus directores, que con sueldos míseros quemaron su vida enseñando música, es la de contar con un archivo fotográfico digitalizado y difundible como la base para un Archivo-Museo Audiovisual de La Música, en donde, aparte los elementos iconográficos, estén instrumentos antiguos con la explicación técnica de los mismos a lo largo del tiempo; uniformes históricos que todavía se guardan como recuerdo en las casas de músicos desaparecidos; biografías expuestas de directores y

músicos; audiciones digitalizadas de piezas musicales que ya no se usan... Y cuantos vestigios más, de forma sencilla y didáctica, se puedan rescatar y difundir. Se trata, en definitiva, de poner en valor nuestra historia de lo que fuimos y somos como base de los que seremos como pueblo.

Los restos del material referido a la antigua banda de música de Arucas que se custodia actualmente en el Archivo Municipal (Casa de la Cultura) se reducen a unas cuantas carpetas desordenadas metidas en dos cajitas de cartón.

Que una banda como la de Arucas—con más de 150 años de historia, por donde han pasado cientos de músicos; con una enorme amplitud de instrumentos, partituras, uniformes, reglamentos, fotografías, grabaciones radiofónicas y televisivas y con afamados directores de la talla de Vicente Cabrera, los Manchado (Antonio y Segundo), Juan Armas Reyes, Antonio Herrera y Juan Falcón— solo disponga de dos cajas de documentación es sencillamente desesperante e indica, en general, la baja consideración que las sucesivas corporaciones han tenido desde el siglo pasado hacia la misma como un activo agente cultural-histórico capacitado para mejorar la emotividad espiritual de un pueblo.



La Banda Sinfónica Ciudad de Arucas en una grabación celebrada en junio de 2021, en el Teatro Cine Rosales, y emitida por redes sociales, en tiempo de la pandemia de la COVID-19.

VII

GLOSARIO

1. HISTORIA Y SOCIEDAD

AUTOCONSUMO

Explotación dedicada al abastecimiento alimenticio o subsistencia de la familia.

ANTIGUO RÉGIMEN

Etapa histórica (siglos XVI-XVIII) que representa el tránsito del feudalismo al capitalismo, en una economía eminentemente agraria, una estructura social con estamentos privilegiados (nobleza e Iglesia) y una política absolutista monárquica.

AUTARQUÍA

Idea que defiende la necesidad de que un país se autoabastezca por sí mismo sin necesidad de importar.

COCHINILLA

Insecto (*Dactylopius coccus*) hemíptero parásito huésped de la familia de las tuneiras (*Opuntia* y *Cereus*). El color carmín, que



Arriba: cochinilla en una penca de tunera canaria.
Abajo: tejidos en distintas tonalidades de color producido por el proceso tintóreo de cochinilla.

se extrae de las hembras de este insecto, se ha usado como tinte de tejidos desde tiempos de las sociedades preco-

lombinas y luego, durante siglos, por las tinturas europeas hasta la aparición de las anilinas artificiales a mediados del siglo XIX, producto recuperado hoy como colorante natural alimentario y cosmético. En Canarias se introduce con extraordinario éxito económico a mediados del siglo XIX. En Arucas, tras la caída de los viñedos se produce un fuerte incremento de la exportación de la cochinilla hacia 1851, cuyo cultivo lo introdujo Domingo Déniz Grek en Bañaderos. Ello propició, a lo largo de 30 años, un fuerte crecimiento económico en el municipio de Arucas y alrededores con inmigración de todas partes de la isla.

LIBERALISMO

Amplio fenómeno sociopolítico y económico surgido a finales del siglo XVIII que comprende una filosofía y una doctrina de libertad del individuo, laicismo, naturalismo, racionalismo, etc., así como realizaciones económicas (librecambio*), sociales y políticas (derechos del hombre, división de poderes, igualdad de todos ante la ley ante la ley, elección de los gobernantes, etc.). El liberalismo predominante en el siglo XIX contribuyó a implantar estados democráticos y constitucionales.

LIBRECAMBIO

Principio económico del liberalismo que defiende la libre circulación de mercancías de un país a otro. Al mismo se opone la política proteccionista que en su forma extrema es autarquía*.

MANOS MUERTAS

Inmuebles y tierras pertenecientes a perpetuidad a la Iglesia que no pueden venderse ni enajenarse. Esta forma de propiedad fue abolida por la desamortización*.

MAYORAZGO

Institución jurídica feudal que vincula, perpetuamente, a la figura del hijo-a mayor, parte del patrimonio familiar (tierras, títulos, etc.). El Mayorazgo de Arucas es uno de los más importantes de Canarias.

CÍRCULOS CATÓLICOS DE OBREROS

Sociedades surgidas, entre finales del siglo XIX y principios del XX, en el marco de la doctrina social de la Iglesia, con intención sociocultural, catequizadora, muy confesional y asistencial (para enfermedad y exequias fúnebres), sostenidas con las cuotas de sus asociados. En esta zona se crearon círculos en Gáldar (1884), Guía (1884), Agaete (1888) y La Aldea (1907).

REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

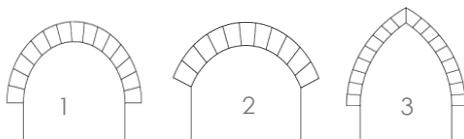
Proceso histórico de transformación económica y social iniciado en la segunda mitad del siglo XVIII que concluyó hacia 1840 en su primera fase, para continuar hasta principios del siglo XX en lo que se denomina Segunda Revolución Industrial. Sus cambios fueron trascendentales en los órdenes industriales (con incidencia en la fabricación de instrumentos musicales y quioscos de la música), agrarios, sociopolíticos, energéticos, demográficos...

2. ARQUITECTURA, CONSTRUCCIÓN...

ARCO

Elemento de construcción en forma curva que soporta el peso de un cierre entre dos muros o entre dos pilares, desviando su empuje hacia los lados. Está formado por dovelas de piedra en forma de cuña. Si tiene cerrada su luz se denomina ARCO CIEGO. En las arquitecturas históricas de Arucas vemos estos tipos:

1. ARCO DE MEDIO PUNTO, cuando se traza en media circunferencia.
2. ARCO REBAJADO (CORVADO O ESCARZANO), de trazo semicircular con el centro por debajo de sus puntos de apoyo.
3. ARCO APUNTADO O ARCO OJIVAL, cuando lleva dos tramos formando un ángulo central.



ARGAMASA/MEZCLA/MORTERO

Conglomerado de cal, arena y agua de consistencia plástica empleado en la albañilería tradicional para el enfoscado o revestimientos de paredes, un procedimiento conocido como ENCALADO.

CORNISA

(Del Latín *coronis*). Coronamiento de molduras o en cuerpo voladizo que sirve de remate a otro. Constituye la parte superior y más saliente de la fachada de un edificio. Su principal función, aparte

del remate decorativo, es la de evitar que las aguas de la lluvia incidan o se deslicen por el muro de la obra. Encontramos en los quioscos de la música interesantes soluciones de este tipo y en los principales edificios históricos de Arucas.

DINTEL

Elemento horizontal que soporta la carga sobre un hueco (puerta o ventana), apoyando sus extremos en las jambas o pies del mismo. Suele ser de una sola pieza de losa, de madera o de obra de fábrica encofrada, frente al DINTEL ADOVELADO que tiene varias piezas.

DOVELA

Cada una de las piedras labradas en forma de cuña que forman el arco de cierre de un hueco.

FRONTIS/ FRONTISPICIO

Fachada, frente, testera/o... de un edificio u otra obra.

FRONTÓN

Elemento de la arquitectura clásica que hace de remate (triangular o curvo) de un pórtico, frontis, puerta, ventana... En Arucas suele estar enmarcado por cornisas de piedra azul labrada.

HASTIAL

Parte superior de la pared o muro triangular de un edificio de cubierta a dos aguas, que remata la fachada, muy común en las ermitas y capillas cimiteriales canarias y aruquenses.

JAMBAS

Elementos pares de una puerta o de una ventana, en vertical, que sostienen el cierre en dintel o en arco.

MODERNISMO ARQUITECTÓNICO

Tendencia arquitectónica, de finales del siglo XIX a principios del XX, en Europa, América y Canarias, con fuerte componente ornamental inspirado en los procesos y formas de la naturaleza, que rompe con los estilos historicistas y neoclásicos.

MOSAICO TRECANDIS (*Trecandis* = picadillo en catalán).

Es una aplicación ornamental a partir de fragmentos cerámicos esmaltados o azulejos multicolores unidos por argamasa, generalizado por iniciativa del célebre arquitecto modernista catalán Antonio Gaudí a finales del siglo XIX.



PILASTRA

Columna adosada a un muro o pared, con función estructural o decorativa.

PORTADA

Parte anterior de un edificio monumental (iglesia, catedral, cementerio...) o de un cierre, donde está situada la puerta de entrada principal.

RACIONALISMO/FUNCIONALISMO

Estilo arquitectónico de la tercera década del siglo XX contrapuesto al modernismo, que se basa en el concepto técnico funcional y práctico. Para ello emplea y adecua materiales y procesos arquitectónicos utilitarios no necesariamente bellos, con formas geométricas simples de criterios ortogonales con el color y detalle constructivo. Un ejemplo en Arucas lo tenemos con el Teatro Cine Rosales.

RECERCADO

Elemento que enmarca y decora un hueco (puerta, ventana, óculo...), formado por una banda sobresaliente lisa con moldura de la obra o de cantería o simplemente pintado. Es una solución arquitectónica muy común en los huecos de las viviendas domésticas canarias bien con el mismo material de la fachada o con piedra labrada o con azulejos, caso del Quiosco de Arucas.

VOLADIZO

Estructura de una construcción arquitectónica que sobresale de su apoyo sin apoyo u otro refuerzo exterior, caso de un balcón o los salientes de los quioscos de la música estudiados.

3. CONCEPTOS MUSICALES¹

ARMONÍA MUSICAL

«Manera en que los sonidos se combinan simultáneamente (...) cualquier colección concreta de notas que suenan simultáneamente recibe el nombre de acorde». Por tanto, la armonía como ciencia estudia la formación de los acordes y sus relaciones (*Apuntes de Armonía*, B. 1) <https://musicnetmaterials.files.wordpress.com>

MELODÍA

Según la RAE: «Dulzura y suavidad de la voz o del sonido de un instrumento musical». Es la sucesión de sonidos percibidos como una sola identidad, en secuencia lineal de notas a lo largo de un tiempo. Se distingue de **armonía** porque esta la conforma notas que suenan a la vez, no a lo largo de un tiempo con sonidos de diferente frecuencia como la **melodía**.

ARMÓNICO. Según la RAE, «Relativo a la armonía (...) en Música, sonido agudo, que se produce por la resonancia de otro fundamental (...)».

TIMBRE. TONO

Cualidad que determina a una voz y sonido musical, junto al **tono** (elevación: de agudo a grave), duración e intensidad. www.ehu.es/acustica/bachillerato/casoes/casoes.h

¹ Agradecemos el asesoramiento y correcciones del director-compositor Juan Antonio García Mesas (Jaén), José Luis Alén y Texenén Déniz (Banda de Música de Arucas).

INSTRUMENTOS DE VIENTO

Constituyen el principal grupo de una banda de música no sinfónica. Tienen una larga historia y más de veinte formas, las cuales, según el material y otros factores, se pueden agrupar según diferentes criterios. Aquí empleamos los de 1º. **DE VIENTO-METAL** Y 2º. **DE VIENTO-MADERA**. La relación ilustrada que hacemos, de escueto contenido, atiende a los instrumentos más utilizados en las bandas de música de Canarias y de Arucas.

1. INSTRUMENTOS DE VIENTO-METAL

Son los bugles de tubo cónico, definido por la RAE como «instrumento musical de viento, formado por un largo tubo cónico de metal, arrollado de distintas maneras y provisto de pistones en número variable». Conforman una heterogénea familia; los principales, de agudos a graves, son **trompeta**, **fliscorno**, **trompa**, **trombón**, **bombardino**, **tuba**... (con sus variantes que tanta confusión han originado). Su dulce sonido es de timbre* fuerte y metálico por la vibración del aire. Llevan los mismos elementos: boquilla, tudel, cuerpo del instrumento y pabellón o campana. El cuerpo dispone de varias bombas que constituyen la prolongación del tubo destinado a modificarse para obtener la afinación deseada, y los pistones, mecanismos de apertura y cierre de fragmentos de tubería que provocan la realización de cada serie armónica. Se les puede acoplar un aparato denominado sordina para modificar su sonido o para transformar sus matices (García Mesas, 2022, inédito).

Trompeta

Es un instrumento de sonido vivo, claro y agudo, cuya configuración moderna se presenta con tres pistones en un tubo cilíndrico doblado, de diámetro reducido en los tres primeros cuartos de su longitud, que luego se abre recto hacia una campana mediana. Su origen se remonta al Mundo Antiguo en ceremoniales y batallas, con modelos de tubos de bronce de ancha campana. Su larga historia está marcada por una continua evolución hasta que en 1815 Blühmel y Stölzel inventaron el sistema de pistones mejorado por Adolphe Sax y Périnet en 1839. Hay varios tipos de trompetas: T. en do o en si bemol, T. de varas, T. Piccolo, T. baja, T. Pocket, T. de llaves... Tres variantes de la trompeta son la **corneta** y la familia del **fliscorno** y el **saxhorno** (García Mesas, 2022)).

Corneta

Instrumento cuyo antepasado lingual es el *cornu* romano/etrusco, y el técnico, las trompetas antiguas. Hay que distinguir las cornetas naturales o de bandas militares de las cornetas con pistones empleadas tanto en bandas de música como en conciertos y otros repertorios que requieren un sonido suave.

Fliscorno y saxhorno

El **fliscorno** presenta, con sus tres pistones un aspecto similar al de una corneta de pistones, y sobre todo al del **saxhorno**, con el que suele confundirse. Este fue patentado en 1845, por Adolphe Sax, sobre un modelo preexistente, aunque realmente lo que hizo fue mejorar los experimentos anteriores de esta compleja familia instrumental, que hoy se plantea su uso o no en las bandas (García Mesas, 2022, inédito). Las bandas de Arucas emplearon estos instrumentos desde el s. XIX.

Trompeta en Do



48 cm



38 cm

Corneta de pistones



Corneta

© mons.wikimedia.org

Fliscorno

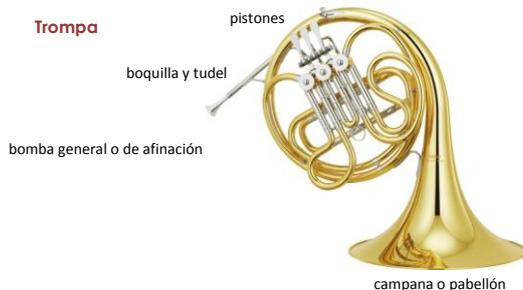


60,7 cm

© mons.wikimedia.org

Trompa o corno francés

Es un instrumento que tiene forma de tubo largo enroscado en círculo y acabado en una abertura muy ancha. Dispone entre tres, seis u ocho cilindros, lo que determina las trompas simples, dobles y triples. Lleva tres pistones situados por un lateral, aplicados por primera vez hacia 1815. Es un instrumento complejo de operar, pero con maestría produce un sonido suave, amable... y si se le da fuerza da una sonoridad metálica, ahogada... de calidad majestuosa, muy expresiva, de mucha carga emocional, que puede evocar un aura misteriosa o un estado de ánimo alegre o violento. Para algunos es el «alma» de una orquesta o banda. Está muy presente no solo en las piezas clásicas, sino en bandas sonoras de películas. Su origen es muy antiguo aunque es el cuerno/trompa de caza el antecesor más directo del instrumento actual (Zarzo, V. 1994).



Trombón

Es un instrumento que duplica en tamaño a la trompeta y por eso suena una octava más grave, si bien su fisonomía es diferente porque dispone de una *vara corredera* en lugar de pistones. Durante mucho tiempo también se usaron de pistones en las bandas de música españolas. Su tubo doblado, por el que se procesa el sonido, mide unos 2,5 metros. Para tocar las diferentes notas se tiene que ir alargando y encojiendo la vara y midiendo la presión del

aire ejercida en su boquilla. Es imprescindible en las bandas de música por su sincronía con las **trompetas, trompas, tubas...** Hay diferentes tipos de trombones por tamaño y tesituras, con y sin pistones...; los más generalizados en las bandas son el **trombón tenor** y el **trombón bajo**.

Bombardino

Instrumento de tubo cónico, de voz barítono-tenor, que lleva tanto pistones como válvulas rotatorias digitalizadas como la **tuba**. Aparece definido con la configuración actual hacia 1840 por modificación de instrumentos similares anteriores (uno de ellos el **oficleido**). Adolphe Sax lo patentó en 1845. Es un instrumento más común en banda que en orquestas, aunque también se emplea en orquestas sinfónicas y de cámara por su sonido entre dulce y pastoso a la vez. Tiene un enorme parecido a una **tuba** pequeña y se diferencia cuando toca en conjunto en que cubre un rango de notas ligeramente más alto y suele tocar con un tono y estilo más suaves. Empleado por la banda de Arucas desde el siglo XIX.



Onnoven

Es un aerófono de boquilla con tres pistones y bombas de afinación, cuyo cuerpo tiene forma de tubo doblado sobre sí mismo con perforación cónica y con la parte más ancha en el pabellón. Es parecido, en su aspecto externo, al **bombardino** si su tono es en si bemol o en do. Suele integrarse en la familia de la **trompa**, por lo que la **trompa tenor** en mi bemol o en fa también es conocida como **onnoven**. Fue adoptado por las bandas militares y civiles entre finales del siglo XIX y mediados del siglo XX para reforzar los contrapuntos y apoyar armónicamente distintas partes de la composición. Si el tono de afinación era en mi bemol, su función era doblar las líneas más graves de los **fliscornos** y **saxofones** y duplicar **trompas** incluso. Nada hacía referente a los acompañamientos, pues estos estaban reservados a los instrumentos más graves. Estas funciones «poco definidas» dentro de la banda determinaron su desuso progresivo y su sustitución, principalmente por los saxofones (García Mesas, 2018 y 2022, inédito). Fue utilizado en la banda de Arucas desde el siglo XIX hasta mediados del siglo XX.

Onnoven del año 1910



campana: ≈20 cm

≈ 54 cm

Tuba

Es el instrumento de sonido más grave y de forma más grande y pesada de la familia del viento-metal. Está estructurado con un tubo enrollado de hasta cinco metros (**tuba en do**) que se va ensanchando progresivamente para terminar en una gran campana. Lleva de cuatro a seis pistones. Produce un timbre algo oscuro, amplio... de sonoridad extraordinaria, pesada y lenta a la vez, que se acopla a cualquier conjunto. Se conectó perfectamente a las bandas de música y en el caso de las de Canarias lo encontramos desde el siglo XIX como instrumento básico en dos unidades para cada una de las tres afinaciones (do, mi bemol y si bemol). Sus instrumentos antecesores son el **serpentón**, el **oficleido** del siglo XVIII y el **pistón berlinés** (1814). Fue patentado en 1835, en Berlín por los alemanes Wilhelm Friedrich Wiemprecht y Johann Gottfried Moritz con el nombre de **bass tuba en fa**. Está presente en la banda de Arucas desde principios del siglo XX.

Tuba en fa



campana: 44,6 cm

≈ 89,2 cm

2. INSTRUMENTOS DE VIENTO-MADERA

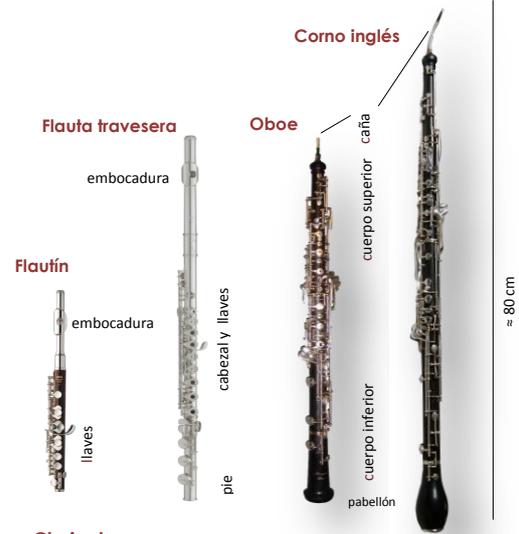
Pertencen al conjunto de los **aerófonos** en los que, recordamos, la vibración del aire se genera en el propio instrumento y no en los labios del músico, como en los instrumentos de viento-metal. Producen sonidos suaves, profundos, melodiosos... Los principales, de agudos a graves, con sus variantes, son entre otros: **flauta**, **oboe**, **clarinete**, **saxofón**, **fagot**...

Flauta

Quizás sea el instrumento musical de viento más antiguo, de tiempos prehistóricos, que lo hallamos de mil formas en todas las culturas del mundo. La RAE la define como un «instrumento musical de viento, de madera u otro material, en forma de tubo con varios agujeros circulares que se tapan con los dedos o con llaves». Produce un peculiar sonido tierno y aterciopelado. Entre otras, variantes están la **flauta dulce** o **de pico** con 8 orificios y la **flauta travesera** u oblicua (más larga, de 67 cm), con 13 orificios. Está muy presente en bandas y orquestas sinfónicas, con muchas variantes: **flautín (pícolo)**; **flautas soprano, tenor, alto, bajo**; **flautas contralto y contrabajo**, etc. Una fuente primaria de estudio es la obra de Valverde, 1886.

Oboe

Instrumento de sonido por vibración a través una lengüeta doble, de timbre penetrante, dulce y expresivo. Su origen se remonta a la Antigüedad; luego, evoluciona a partir del siglo XVII. Las variantes más utilizadas son el **oboe común (soprano)** y el **corno inglés**. Este es de madera, más largo (≈80 cm), con una doble lengüeta y tubo ligeramente cónico que termina en una campana en forma de pera y produce un sonido velado, nasal y algo melancólico por los efectos de su campana periforme; su configuración actual es de Henry Brod, autor de su primer método (1799-1839) (Andrés, R. 2001).



Clarinete

Instrumento que «se compone de una boquilla de lengüeta de caña, un tubo formado por varias piezas de madera dura, con agujeros que se tapan con los dedos o se cierran con llave, y un pabellón de clarín, que alcanza cerca de cuatro octavas (...)», según definición de la RAE. Produce un sonido suave y sutil, de timbre muy rico en matices y de muchas posibilidades expresivas. Mozart consideró su timbre como el más parecido al de la voz humana. Tiene una boquilla con lengüeta de caña simple y veinte o más agujeros. Los hay de varios tipos, en orden de más grave a agudo: **clarinete contrabajo**, **clarinete bajo**, **corno di bassetto**, **clarinete alto**, **clarinetes en la**, **en si bemol** y **en do**, y el **requinto en mi bemol**.

Saxofón

Patentado en 1844 por A. Sax (1814-1894), quien buscaba un instrumento de viento con sonido cercano al de las cuerdas. De resonancia armoniosa, apto para cualquier estilo musical, y de enlace con trompetas, trombones... Emplea una boquilla de una sola caña similar a la del **clarinete**. Hay decenas de modelos, los más comunes son los **soprano**, **alto**, **tenor** y **barítono**.

(Marcos y Más, 1889-Andrés, R. 2001).

→
(Ver tipos en la pág. siguiente)





1. Clarinete contrabajo.
2. Clarinete bajo
3. Corno di basseto
4. Clarinete alto
5. Clarinete en la
6. Requinto

Saxofones



1. Saxofón soprano.
2. Saxofón alto.
3. Saxofón tenor.
4. Saxofón barítono.

Fagot



Contrafagot



≈ 100 cm

Fagot

Está formado por un tubo de madera de unos siete centímetros de grueso y más de un metro de largo, con agujeros y llaves, y una boquilla de caña de lengüeta doble puesta en un tudel. Produce un sonido grave y rico en armónicos*. Desarrollado a principios del siglo XVIII, se configuró de la forma actual en el s. XIX.

Una variante del mismo es el **contrafagot**, pero el doble de grande, por eso suena una octava más grave. Está formado por un tubo doblado tres veces sobre sí mismo que puede alcanzar más de cinco metros de longitud, con lengüeta doble de caña y taladro cónico. Surge a principios del siglo XVIII pero por su volumen/peso no se incorporó a las bandas militares y civiles hasta la creación de diseños más transportables... (ver en Romero y Andía, 1873, uno de los primeros métodos en castellano).

INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN

Los instrumentos de percusión (del latín *percussus*) son los que producen sonido al ser golpeados, agitados o percutidos de alguna forma: mediante baquetas de diferentes materiales (madera, algodón, metal, plástico, etc.), con las manos o golpeando dos cuerpos entre ellos... Esta variedad de posibilidades permite obtener un amplio rango de sonidos y tipos de instrumentos. Tienen una gran importancia en la música porque, dentro de un conjunto de instrumentos, su función habitual es marcar el **ritmo de la pieza musical**. Existe una gran cantidad de instrumentos de percusión que pueden clasificarse siguiendo distintos criterios. (Aragu R. 1995) (Alén J. L. 2022, revisión).

Cencerro



Triángulo



Pandereta



Castañuelas



1. INSTRUMENTOS DE PEQUEÑA PERCUSIÓN

Son instrumentos musicales pequeños y manejables sin mucha técnica *a priori*, pero no menos importantes, ya que tienen su función tanto rítmica como melódica en diferentes momentos. Los hay de diferentes materiales y formas, con parche o sin parche. Los más usados en orquestas y bandas son los METÁLICOS como triángulos, crótalos, cencerros...; los de MADERA como claves, caja china, maracas, castañuelas... y los de PARCHE como pandereta, tambourine brasileño y otros muchos más.

Claves



Caja china



25 cm

2. INSTRUMENTOS DE PARCHE O MEMBRANÓFONOS

Son aquellos que para producir su sonido necesitan de un parche o membrana (cuero, plástico...) para ser golpeado o percutidos con unas baquetas o mazas en otros casos. Los principales son el **bombo**, la **caja**, (que hace doble función, de tambor y de caja militar), **timbales sinfónicos**, **tomtoms** y otros.

Bombo

Es un tambor de grandes dimensiones de un sonido grave indefinido al ser golpeado con una maza. Su origen arranca de los tambores y tamboriles utilizados en las civilizaciones del Mundo Antiguo en ceremonias religiosas y militares. Hay que distinguir los tradicionales bombos transportables para desfile y de los bombos de conciertos.

Caja

Tiene forma de tambor pequeño y de poca altura, redoblante... que se toca golpeando con dos baquetas. Fue pieza fundamental en las bandas militares en desfiles en el fragor de las batallas.

Timbal sinfónico

Está formado por un caldero de cobre cubierto por una membrana. Se toca golpeándolo con una baqueta recubierta de algodón o fieltro de lana especial. Genera sonidos determinados gracias a unos pedales que hacen poder cambiar la tensión del parche fácil y rápidamente con lo cual da notas exactas. Existen unos modelos de timbales que combinan los pedales con una palanca de afinación manual haciendo más rápidos y precisos los cambios de afinaciones. Según el repertorio de las bandas de músicas y de orquestas sinfónicas se usan de dos a cinco timbales de diferentes medidas, con diámetros de

32, 29, 26, 23, 22 pulgadas y un registro de notas de una quinta por cada timbal. Es el instrumento solista de percusión en la orquesta sinfónica.

Batería

Constituye un conjunto mixto compuesto por tambores, platillos y otros instrumentos de percusión para ser tocados por un solo músico con baquetas, pedales... Surge en Estados Unidos a finales del siglo XIX y se populariza primero en las orquestas de música ligera y luego en los conjuntos pop de la segunda mitad del siglo XX así como en orquestas y bandas sinfónicas.



Batería

3. INSTRUMENTOS DE PLANCHAS METÁLICAS

Son instrumentos cuyo cuerpo está construido de metal, de sonido indeterminado. Entre otros están los platillos o platos chocados, el tam tam y el gong.

Platillos

Constituyen dos discos de metal, de 14 a 20 pulgadas, ligeramente cóncavos, con el centro agujereado para que pase una correa de cuero que hace de asa. Su sonido, brillante, se genera entrechocándolos al ritmo adecuado. En orquestas, bien en batería o bien solos, pueden percutirse con una baqueta. Su antecesor son los crótales de origen oriental.

Conjunto de cuatro timbales sinfónicos



Platos chocados sinfónicos

Caja sinfónica



Bombo de concierto



Tam tam

Es un gran disco metálico de bronce con los bordes curvados hacia adentro y colgado en un soporte generalmente de metal. Es original de las culturas orientales. Su sonido es indeterminado (si bien existen grupos de tam-tam afinados), profundo y metálico, que se genera al golpearlo con una maza. Fue apreciado por los compositores occidentales a partir del siglo XVII por el efecto dramático que produce.

El **gong** es el mismo instrumento, con la salvedad de que en su parte central tiene una tetina sobresaliendo del cuerpo, que al percutirla produce un sonido más opaco. Su sonido es indeterminado pero en la actualidad existen gongs afinados con notas reales para diferentes obras sinfónicas y operísticas.



4. INSTRUMENTOS DE LÁMINAS O TECLADOS

Están compuestos por láminas o teclas afinadas, distribuidas de mayor a menor longitud, anchura y distribuidas de la misma forma que las teclas blancas y negras del piano, notas naturales (teclas blancas) y notas alteradas (teclas negras). Constituyen la parte melódica de la percusión, con sus sonidos determinados como cualquier instrumento melódico, al ser percutidos (golpeados) con sus mazas correspondientes.

Dentro de este grupo están los de láminas de madera (**xilófono**, **marimba**...) y los de láminas de metal (**vibráfono**, la **lira** o **glockenspiel**...). Y se puede incluir en esta familia de las láminas al **campanólogo** o **campanas tubulares**.

Xilófono

El **xilófono** (de *xilo*, madera y *fono*, sonido) es un instrumento musical de origen africano derivado del **balafón** (una estructura endeble muy rudimentaria con láminas de madera y calabazas debajo a modo de resonadores para amplificar el sonido) que fue evolucionando hasta nuestros días donde las láminas se distribuyen como un piano y los resonadores son tubos cilíndricos de metal que dan mayor amplificación al sonido de la madera. Suelen tener un registro de hasta cuatro octavas aunque los hay más pequeños. Las maderas que se usan para las láminas y que tenga un buen sonido suelen ser de palo santo de Honduras, palo rosa y padauk africano. Una siguiente derivación del **xilófono** es la **marimba**.

Marimba

Instrumento formado, en un armazón, por láminas de madera de distintos tamaños en ancho y longitud, dispuestas de mayor a menor y con tubos resonadores de diferentes diámetros y longitud para amplificar su sonido. La madera de las láminas que se usa es igual que la del **xilófono**. Su tamaño suele variar según el registro que tenga (cantidad de notas). La más grande tiene cinco octavas empezando en la nota do (C2) y llegando hasta el do 6 (C6). En países como México y Guatemala la han adoptado como instrumento nacional haciéndola un símbolo del panorama cultural musical de estos países. La marimba moderna de doble teclado fue creada en 1892 en Chiapas—México— con tubos resonadores de madera y de diferente forma que los actuales.

Vibráfono

Es un instrumento de sonido determinado compuesto por láminas de metal cuyo origen está en las tradicionales orquestas de gamelanes de Indonesia (conjuntos de naturaleza muy percusiva a base de gongs afinados, carrillones, metalófonos, tambores...), que luego tuvo un gran desarrollo posterior completo en EE. UU., en el marco de la música de jazz en torno a 1920. Sus láminas están distribuidas como el **xilófono**, pero en vez de madera son de una aleación de aluminio. Tiene la capacidad de producir sonidos cortos y largos gracias a un pedal que abre y cierra un apagador de fieltro en toda la longitud del instrumento. Dentro de sus tubos de resonancia están unos discos que van girando con un motor eléctrico que hacen que el sonido vibre a modo de *delay* (retraso) con lo cual produce un sonido muy característico en forma de eco. La tesitura de este instrumento está entre tres octavas desde un fa 3 a un fa 6 o tres octavas y media de un C3 a fa 6.

Lira o Glockenspiel

Es un instrumento como el **xilófono**, pero con láminas de aluminio o acero en la misma distribución y de sonido agudo (*glocken* en alemán significa campanas o campanillas y *spiel*, juego). Hoy se presenta en dos formatos: sin tubos resonadores (siendo su caja de resonancia su maldéfín) y con tubos resonadores y pedal como el vibráfono de reciente evolución y con más tesitura que las anteriores liras. Su tesitura abarca desde dos octavas y media a cuatro y un tercio los más grandes. Se le consideró como sustituto de las campanas pero en la realidad se reivindicó como instrumento propio.

Campanólogo o campanas tubulares

Es un instrumento de afinación determinada como los de láminas, compuesto de tubos cilíndricos de aluminio, de diferente longitud y mismo diámetro colocados verticalmente mediante un hilo acerado en un armazón, con la misma distribución que un piano, un xilo o un vibráfono. En su parte central tiene un apagador que permite tocar sonidos cortos o largos con unos martillos de madera o de plástico duro, en el borde del tubo, controlándolos con un pedal como el vibráfono. Con ello se produce un similar al de las campanas de iglesias. Su tesitura es de una octava y un quinto.



Campanólogo
1, 5 octavas. De 20 tubos de 35 mm

Xilófono de 4 octavas



Vibráfono YV 2700G



Tubos de resonancia

Válvula de mariposa

Lira o glockenspiel YG 2500, de pedal



Lira sin pedal



Marimba de diseño moderno, de 4 octavas y un tercio.



220 cm



INSTRUMENTOS DE CUERDA

Recordamos: la diferencia entre una banda de música y una banda sinfónica está en que esta última, además de los instrumentos de viento y de percusión, llevan algunos de cuerda (**violoncelo**, **contrabajo**...); pero, nunca **violines** y **violas**; puesto que si los tuviera sería una orquesta y si esta fuera de más de ochenta músicos pasaría a ser una orquesta sinfónica o filarmónica, en la que los instrumentos de cuerda tienen más protagonismo siendo el violín el más numeroso. El ensayo de don Juan Falcón de Orquesta de Cámara de Arucas (1987), de pocos miembros, contó, en la parte de cuerdas, con cuatro **violines**, dos **violas** y un **contrabajo**. Y la actual Banda Sinfónica Ciudad de Arucas dispone de cuerdas solo un **violoncelo** y un **piano** para determinadas piezas. Una referencia bibliográfica muy sencilla para el lector

interesado, a la que puede acceder *on line*, es el libro de Badía Ibáñez y Coca Moreno, 2003,

Violín

Instrumento de cuerda frotada por un arco. Tal como hoy lo concebimos, surgió en Italia, en el siglo XVI, y fue empleado luego en todos los ámbitos de la música culta y la popular. Es el más pequeño de los de su género (de ≈45 a 60 cm largo total) y el de sonido más agudo. Tiene cuatro cuerdas (sol, re, la y mi).

Viola

Es muy similar al **violín** pero de mayor tamaño (≈50-65 cm largo), con cuatro cuerdas también, y de sonido más grave. Surgió en torno al siglo XV. Su sonoridad se sitúa entre los graves del **violín** y los agudos del **violoncelo** y del **contrabajo**.

Violoncelo

Es de tamaño y registro intermedios entre la viola y el contrabajo (≈ 90 a 122 cm de largo). Sus registros graves en sus notas y su nítido y potente sonido hacen que pueda actuar en orquesta como solista. Surgió en Italia en la mediana del siglo XVI.

Contrabajo

Es el instrumento más grande de esta familia (≈125-190 cm de largo) y el de tesitura más grave. Se puede tocar tanto por frotación con el arco como por pulsación con los dedos. Su timbre es sombrío aunque evoca lirismo y dulzura en su primera cuerda (sol). Es ideal para efectos misteriosos. Surgió en el siglo XVI con posteriores modificaciones. Hoy los hay de tres a seis cuerdas.

VIII

CRONOLOGÍA

(1845-2022)

1845

Fundación de la Sociedad Filarmónica de Las Palmas de donde germina un nuevo movimiento de bandas de música civiles y orquestas sinfónicas.

1851

Nacimiento de la Sociedad Filarmónica de Santa Cruz de Tenerife, primer paso para otras institucionales musicales promotoras de bandas de música y de la extensión de enseñanza musical.

1855

Creación de las primeras bandas militares en los destacamentos de Guía, Las Palmas, Telde, Arucas, Güímar, Santa Cruz de Tenerife, La Laguna, La Orotava... que propician las primeras bandas de música civiles.

Formación de la primera banda de música en Arucas por iniciativa de tres instituciones: Ayuntamiento, Parroquia y Heredad Arucas-Firgas.

1857

Creación de una segunda banda en Arucas por iniciativa del controvertido párroco José Antonio Rivero Mireles (1798-1880), que la vinculará a la nueva sociedad de El Casino a despecho de su enemistad con el alcalde.

1861

El Ayuntamiento traslada la gestión de la primera banda a la sociedad de El Liceo de Arucas. Con ello una banda se vincula a esta sociedad de El Liceo del Partido Viejo y la otra, controlada por el cura, a la sociedad de El Casino del Partido Nuevo.

1879

Desintegración de las dos bandas de música.

1880

Creación de una nueva banda de música representativa de la villa, por

iniciativa de Vicente Cabrera con acuerdos entre Ayuntamiento como patrocinador y la colaboración de Parroquia, a los que se une más tarde la Heredad de Arucas-Firgas.

1880-1888

La nueva banda se gestiona por la Sociedad Filarmónica de Arucas con patrocinio municipal y bajo la dirección del músico Antonio Manchado Vignietti hasta 1888.

1888-1914

La banda aruquense continúa su singladura como ente de patrocinio municipal, con nuevos directores como Antonio Herrera Batista, Rafael Santana Martínez, José Batista Henríquez, Segundo Manchado Medina...

1915-1920

Formación en Cardones una nueva banda por iniciativa del célebre y benefactor párroco don José Déniz Rodríguez (1882-1956).

1923

Fundación en Bañaderos de otra banda con el patrocinio del indiano Juan Segura Medina (1892-1982), en cuya etapa de 1924 a 1928 es dirigida primero por Juan Batista Falcón y luego por Eladio Quevedo Rodríguez (1879-1944), ambos músicos de la Banda de Arucas.

1914-1931

La banda de Arucas tras la crisis económica de la Primera Guerra

Mundial continúa vinculada al Ayuntamiento sin una definida municipalización. Desde 1917 pasan por ella los directores Juan Reyes Armas (de 1917 a 1922), al que le siguió primero Bruno Pérez González y Jorge Batista Martín, hasta que el Ayuntamiento, en 1931, definitivamente la municipaliza.

1931

La banda de la ciudad de Arucas se municipaliza con un director de carrera elegido por concurso oposición como Antonio Herrera Martín (1906-1991) y con su propio reglamento aprobado por la corporación en pleno el 31 de enero de 1931. Y se levanta en la plaza principal de la ciudad, el Quiosco de La Música, por iniciativa privada del empresario Manuel Ramos Santana a cambio de una concesión municipal por 30 años de la explotación de un bar-cafetería ubicado en su planta baja. Fue inaugurado el 23 de junio de aquel año y pasó a ser lugar de los conciertos y punto de encuentro social hasta que en 1960 se derriba.

1930-1933

Tras una crisis de gestión, la Banda de Música de Bañaderos se recupera con nueva directiva y director por muchos años, Antonio Guillén Santana, al que más tarde seguiría José Jiménez Mentado (1909-1997).

1950

Derribo de la parte que quedaba del Quiosco de la Música de Arucas.

1973 (en torno a esta fecha)

Desintegración de la Banda de Bañaderos, tras 50 años de vida y animación por los pueblos del norte insular. En ese momento estaba dirigida por el músico araquense Francisco Brito González. Su instrumental, propiedad del barrio, quedó en depósito en la Parroquia, pero, en 1976, el párroco, sin la debida consulta, lo vendió para sufragar obras en la iglesia.

1980

Disolución de la Banda de Arucas por decisión municipal.

1981

Creación por el Ayuntamiento de Arucas de la Banda Juvenil Municipal de Música bajo la dirección de Juan Falcón Santana.

1 de mayo de 1983

Concierto de presentación oficial de la Banda Juvenil Municipal de Música, en los salones de la Heredad de Arucas-Firgas.

22 de febrero de 1985

Concurso bandas organizado por Televisión Española en Canarias. La Banda Juvenil Municipal de Arucas queda finalista.

2 de junio de 1991

Fallece Antonio Herrera Martín, director de la Banda Municipal de Arucas de 1931 a 1976 (aprox.)

Junio de 1992

Fallecimiento del director de la Banda Juvenil de Música Juan Falcón Santana y se hace cargo de la misma Juan Pedro Ponce Quesada (2006-2008).

1992

Comienzo de la celebración anual, en Arucas, del Memorial Juan Falcón Santana.

Octubre de 1996

La Banda Juvenil Municipal de Arucas deja la tutela del Ayuntamiento y se integra en la nueva Asociación Cultural Banda de Música Juan Falcón Santana, cuyo primer presidente es Jorge Andrés Santiago García.

2006

Nombramiento de Juan Pedro de León Reyes como director de la Banda de Música Ciudad de Arucas.

2007

Elección de Gonzalo Méndez Verdú como nuevo presidente de la Asociación Cultural Banda de Música Juan Falcón Santana.

2008

Transformación de la banda de la Asociación Cultural Banda de Música Juan Falcón Santana en Banda Sinfónica de la Ciudad de Arucas, bajo la dirección del nuevo director Erik Rodríguez Guerra.

2011

Elección de Marcos Armas Santana como presidente de la Asociación Cultural Juan Falcón Santana.

26 de febrero de 2015

Concesión por el Ayuntamiento de Arucas de la Medalla de Plata a la Banda Sinfónica Ciudad de Arucas, en reconocimiento a su labor cultural-musical a lo largo de 34 años.

21 de enero de 2017

Concierto, en el Auditorio Alfredo Kraus de Las Palmas de Gran Canaria, del grupo pop-rock español Los Secretos con la Banda Sinfónica Ciudad de Arucas.

11 de junio de 2017

XXV Memorial Juan Falcón Santana con la puesta en escena de la ópera Aida en la Plaza de La Constitución. Actuaron los coros de las Escuelas Artísticas Municipales de Arucas y el coro participativo con la Banda Sinfónica Ciudad de Arucas dirigida por Erik Rodríguez Guerra. Junio de 2017 nombramiento de Texenén Déniz González como director de la misma.

2021-2022

Celebración del 40º Aniversario de fundación de la Banda Juvenil Municipal-Banda Sinfónica Ciudad de Arucas.



Junio de 2018. XXVI Memorial Juan Falcón Santana de ópera y zarzuela. Actuación de la soprano Nora Carrasco con la Banda Sinfónica y coros de las Escuelas Artísticas de Arucas.

© Imagen de Gustavo Marfín/Ayuntamiento de Arucas.

IX

FUENTES, COLABORACIONES Y BIBLIOGRAFÍA

ARCHIVOS

ARCHIVO MUNICIPAL DE ARUCAS
Carpeta Banda de Música Municipal. Documentos sin ordenar.

ARCHIVO DE FOTOGRAFÍA HISTÓRICA DE CANARIA. FEDAC.

FUENTES ORALES Y COLABORACIONES

AFONSO, GARCÍA, José Luis
ALÉN DOMÍNGUEZ, José Luis y Octavio
CASANOVA SERRATE, María José
DÉNIZ GONZÁLEZ, Texenén
DÉNIZ RUÍZ, Benjamín
FALCÓN ROSALES, Roberto
GARCÍA MESAS, Juan Antonio
HERNÁNDEZ PADRÓN, Alicia de Jesús
JIMÉNEZ MEDINA, Antonio
PERERA SANTANA, José Miguel
PÉREZ MARRERO, Luis Miguel
RODRÍGUEZ CABRERA, Érik
ROLDÁN ARZOLA, Nuria
ROSALES SEGURA, Dulce María

SANTIAGO GARCÍA, Jorge Andrés
VIERA MARRERO, María Teresa

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ÁLVAREZ ÁLVAREZ, R. (2021). *Desde mi solana (I), Estampas aruquenses de los años 40, 50, 60 y los 70 del Siglo XX*. Las Palmas de Gran Canaria: Beginbook Ediciones, Humanidades 30.

ÁLVAREZ ÁLVAREZ, R. (2022). *Desde mi solana (II), Estampas aruquenses de los años 40, 50, 60 y los 70 del Siglo XX*. Las Palmas de Gran Canaria: Beginbook Ediciones, Humanidades 30 (en prensa).

ÁLVAREZ ÁLVAREZ, R.; y HERNÁNDEZ PADRÓN, A. de J. (2005). *Historia y tradición de las fiestas de San Juan Bautista de Arucas (1939-1999): una mirada a través de los programas de actos*. Ayuntamiento de Arucas.

ANDRÉS, R. (2001). *Diccionario de instrumentos musicales. Desde la antigüedad a J. S. Bach*. Barcelona: Editorial Península.

- ANDRÉS FAUS, L.; y ALBEROLA BAVIERA, V. (2008). *Atlas de trompeta* (Vol. I y II), Rivera Editores.
- ANÓNIMO (1851). *Gran Canaria a mediados del siglo XIX, según manuscrito (...)*. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, 1950. Original en El Museo Canario (municipio de Arucas: 29-31).
- ARAGU RODRÍGUEZ, D. (1995). *Los instrumentos de percusión: su historia y su técnica*. Madrid: Música Mundana Editorial.
- ASENSIO SEGARRA, M. (1999). *Adolphe Sax y la fabricación del saxofón*. Valencia: Rivera E.
- BADÍA IBÁÑEZ, Tomás; y COCA MORENO, Julio (2003). *Los instrumentos de cuerda pulsada. Su origen, su evolución*. Centro de Estudios Borjanos. Institución «Fernando el Católico». Zaragoza. En línea (c. 30-09-2022): <https://itc.dpz.es/publicaciones/ebooks/id/3338>
- Bandas Música de Tenerife* (1983). Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife. Sin autor.
- CABALLERO MUJICA, F. (1973). *Pedro Cerón y el Mayorazgo de Arucas*. Ayuntamiento de Arucas, 376 p.
- CABRERA DELGADO, M. (2006). *Encuentro de Aruquenses y amigos de Arucas. Veinte años de recuerdos de un ayer no lejano (1986-2005)*. Las Palmas de Gran Canaria: Ed. Tepemarquia.
- DEL ROSARIO, J. A. (apuntes y recuerdos sobre Bañaderos). <https://lacostadebanaderos.blogspot.com/>
- DÉNIZ-GONZÁLEZ, I.; y MANGAS J. (2010). «Inventario y valoración de los Lugares de Interés Geológico en la Costa de Arucas (N de Gran Canaria)», en *Una visión multidisciplinar del patrimonio geológico y minero*, Instituto Geológico y Minero, pp. 75-89.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, R. (1979). *Evolución de la población del municipio de Arucas entre 1850 y 1975*. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, 226 p.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, R. (1980). «La participación de Arucas en la emigración canaria de 1850 a 1920», en *Actas del III Coloquio de Historia Canario-Americana* (1978) II, pp. 43-66.
- FLORIDO CASTRO, A. (2011). *Inventario del Patrimonio Histórico Industrial de Gran Canaria*. Gobierno de Canarias.
- FLORIDO CASTRO, A. (2013). *Patrimonio Histórico Industrial de Gran Canaria*. Investigaciones y Patrimonio Histórico. SCP. Gobierno de Canarias.
- GARCÍA BATISTA, J. J. (2006). «José Batista Martín, maestro de Música». *Infonortedigital.com*. C. 07-05-2006. <http://www.infonortedigital.com/portaa/compnent/content/article/797-jose-batista-martin-maestro-de-musica-?start=2>.
- GARCÍA MESAS, J. A. (2017). *La transcripción para banda de la obra de Manuel de Falla (1876-1946): Joan Lamote (1872-1949), Ricardo Villa (1877-1935) y Emilio Vega (1877-1943)*. Tesis doctoral. Universidad de Granada, 2018. En línea (c. 27-08-2022). <http://hdl.handle.net/10481/51134>
- GARCÍA MESAS, J. A. (2018). *Algo de música, tu sitio web para hablar de curiosidades musicales: «Banda de Música: formación para desfile I y II» «La familia de los bugles»*. En línea (c. 13-06-2022 y 19-07-2022): <https://algodemusica123.wordpress.com/>
- GARCÍA MESAS, J. A. (2022, inédito). *¿Es imprescindible el fliscorno? Familia de los bugles [de una serie, en preparación, sobre la historia y empleo de los bugles en las bandas de música, cedida para consulta por este autor]*.
- GONZÁLEZ NAVARRO, J. (1996). *Las salinas tradicionales de Gran Canaria*. «Colección Oficios del Ayen». Las Palmas de Gran Canaria: FEDAC, Cabildo de Gran Canaria.
- GONZÁLEZ NAVARRO, J. (2003). «Las salinas sobre roca en Gran Canaria. El Bufadero», en *El*

- Pajar. Cuadernos de Etnografía Canaria*, n.º 15, pp. 78-81. La Orotava.
- GONZÁLEZ QUINTERO, P.; MORENO BENÍTEZ, M.; y JIMÉNEZ MEDINA, A. (2009). *El yacimiento arqueológico de La Cerera. Un modelo de ocupación en la isla de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 408 p.
- HERNÁNDEZ PADRÓN, A. (1996). *Guía Histórico-Artística de Arucas*. Ayuntamiento de Arucas, Cabildo de Gran Canaria y Gobierno de Canarias, 252 p.
- HERNÁNDEZ PADRÓN, A. de J. (2006). «El papel del párroco D. José Déniz Rodríguez en la construcción de la iglesia de san Isidro Labrador y el cementerio de Montaña de Cardones (Arucas)», en *XVI Coloquio de Historia Canario-Americana (2004)*, pp. 1043-1060.
- HERNÁNDEZ PADRÓN, A. de J.; y ALMEIDA PÉREZ, R. S. (1997). «La cultura del agua. Arucas», en *Programa de la Fiesta de San Juan*. Ayuntamiento de Arucas.
- HERNÁNDEZ PADRÓN, A. de J.; y ALMEIDA PÉREZ, R. S. (2000). «Arucas Inédita», en *Programa de Fiestas de San Juan*. Ayuntamiento de Arucas.
- HERNÁNDEZ PADRÓN, A. de J.; y JIMÉNEZ MEDINA A. M. (2001). «Las fuentes públicas de Arucas. Gran Canaria», en *El Pajar. Cuadernos de Etnografía Canaria*, n.º 9, pp. 94-100. La Orotava.
- HERNÁNDEZ PADRÓN, A. de J.; y JIMÉNEZ MEDINA A. M. (2017). «Los cinematógrafos de Arucas (1929-1997): un acercamiento a los cines que nos hicieron divertirse, disfrutar y soñar», en *XXII Coloquio de Historia Canario-Americana (2017)*, pp. 1-24.
- HERNÁNDEZ RAMOS, J. (1936). *Informe sobre el estado económico-social de la Agricultura en Arucas. Causas determinantes y posibles remedios de la crisis actual*. Editorial Acción S. A., 42 p.
- HERNÁNDEZ RAMOS, J. (1954). *Las Heredades de Aguas de Gran Canaria*. Madrid.
- HERNÁNDEZ, M. «La banda sonora de Arucas», en *La Provincia*, 9/02/2008. <https://www.laprovincia.es/canarias/2008/02/09/banda-sonora-arucas-11019796.html>
- JESÚS VÉLEZ, P. de (2002). «Azucarera de San Juan de Telde. Última etapa (1938-1999)», en *Guía Histórico-Cultural de Telde*, n.º 12. Telde.
- JESÚS VÉLEZ, P. de (2009). *Arucas: hombres y hechos*. Tomo I, 2.ª Edición, 411 p.
- JESÚS VÉLEZ, P. de. (1984). *Arucas: hombres y hechos*. Las Palmas de Gran Canaria: Ed. Destilerías Arehucas.
- JESÚS VÉLEZ, P. de (1994). *Arucas Monográfica. Años 1898-1899*. N.º 1 y 2, Ed. de Jesús Vélez, P.P.
- JESÚS VÉLEZ, P. de (2009). *Arucas: hombres y hechos*. 2.ª Edición (corregida y aumentada) (dos tomos), Las Palmas de Gran Canaria: Ed. Destilerías Arehucas.
- JIMÉNEZ MEDINA, A. M. (2002). *El poblamiento prehispánico en Arucas: una propuesta de interpretación del uso, aprovechamiento y gestión del territorio*. Memoria de Suficiencia Investigadora, ULPGC, 288 p.
- JIMÉNEZ MEDINA, A. M. (2006). «La Laguna de Arucas (Gran Canaria): algunas consideraciones geográficas e históricas» en *XVI Coloquio de Historia Canario-Americana, 2004*, pp. 54-65. Casa de Colón.
- JIMÉNEZ MEDINA, A. M.; y Hernández Padrón, A. de J. (2016). *Banda de Música Municipal de Arucas. Una breve semblanza de su devenir histórico (1855-2016)*. Ed. Ayuntamiento de Arucas.
- JIMÉNEZ MEDINA, A. M.; y ZAMORA MALDONADO, J. M. (1998). «La elaboración tradicional de tejas y ladrillos en la comarca Norte de Gran Canaria», en *Tenique. Revista de Cultura Popular Canaria*, n.º 4, pp. 147-228. Santa Cruz de Tenerife.

- JIMÉNEZ MEDINA, Antonio M.; y ZAMORA MALDONADO, J. M. (1995). «Algunos aspectos etnográficos del término municipal de Arucas», *La Vinca*, n.º 18, pp. 7-9. Arucas.
- LADERO QUESADA, M. A. (1975). «Estructura económica de Canarias a comienzos del S. XVI», *Revista Campus*, n.º 0. La Laguna, pp. 3-15.
- LUJÁN HENRÍQUEZ, J. A. «Un folklorista isleño». *La Provincia*. 24-08-1997, p. 24.
- LUXÁN MELÉNDEZ, S. de; y BERGASA PERDOMO, O. (2009). «La industria alcoholera en Canarias durante los años de la autarquía, 1939-1959», en *Anuario de Estudios Atlánticos*. Las Palmas de Gran Canaria: Casa de Colón-Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, pp. 335-381.
- LUXÁN MELÉNDEZ, S. de; y BERGASA PERDOMO, O. (2010). *Destilerías Arehucas. La industria alcoholera en Canarias, 1940-2010*. Las Palmas de Gran Canaria: Destilerías Arehucas.
- MARCOS Y MÁS, J. (1889). *Método completo y progresivo de Saxofón y Sarrusofón*. Madrid (BN, 445).
- MARRERO CABRERA, J. L. (2000). *Los Labrantes de Arucas*. Ayuntamiento de Arucas. FEDAC.
- MARRERO PULIDO, F. (1998). *Raíces Canarias. Mi Cardones de ayer*. Ayuntamiento de Arucas.
- MARTÍN AMADOR, A. (2009). *Jaque al ron. Una tradición canaria despreciada*. Las Palmas de Gran Canaria.
- MARTÍN HERNÁNDEZ, M. y otros (2005). *Guía del Patrimonio Arquitectónico de Gran Canaria*. Cabildo de Gran Canaria.
- MEDINA MATOS, C. (1950). *Noticias históricas de la ciudad de Arucas*. Las Palmas de Gran Canaria: Ed. Talleres Tipográficos de La Provincia.
- MORALES PADRÓN, F. (1978). *Canarias: Crónicas de su conquista*. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. El Museo Canario.
- ORIVE MARRERO, J. J. (1985). «Gran Canaria: Las bandas de música en el siglo XIX», en *Aguayro*, n.º 159, mayo-junio de 1985. Las Palmas de Gran Canaria: La Caja de Canarias. pp. 9-11.
- PÉREZ HIDALGO, H. (2012). *Silencios rotos. El desflorillado de la historia aruquense*. Las Palmas de Gran Canaria: Edición virtual del Excmo. Ayuntamiento de Arucas.
- PÉREZ HIDALGO, H. (2015). *Anales de la Historia de Arucas*. <https://analesdelahistoriadearucas.blogspot.com/2015/12/1931-proclamacion-de-la-segunda.html>
- PÉREZ MARRERO, L. M. (1987). «Arucas, siglo XX. Un municipio platanero» en *Revista Estudios Geográficos*, T. XLVIII, n.º 187.
- PÉREZ MARRERO, L. M. (2003). *Patrimonio e innovación en la obtención y aprovechamiento de recursos hídricos en Canarias*. Arucas: Ayuntamiento de Arucas.
- PÉREZ REYES, S. (2015). *Sacerdotes presentes en la Diócesis de Canarias desde la Ilustración hasta la actualidad (1800-2014)*. Las Palmas de Gran Canaria: Edición propia.
- PÉREZ TEJERA, A. (2019). «Don José Rodríguez. "El cura de Cardones"», en *InfoNorteDigital.Com* (c. 31-01-2022): InfoNorteDigital.com/portada/gentes-e-historia/item/85249-don-jose-deniz-rodriguez-el-cura-de-cardones
- QUINTANA MIRANDA, P. M. (2003). *Historia de Arucas*. Ayuntamiento de Arucas, 264 p.
- RIZKALLAL SANTANA, E. (1990). *Función social de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas a través de su historia*. Las Palmas de Gran Canaria: Ed. Fundación Mutua Guanartermo.
- RODRÍGUEZ SUÁREZ, P. J. (1999). *San Mateo y la Banda de Música*. Inédito. Vega de San Mateo, marzo de 1999.
- ROLDÁN ARRAZOLA, N. (1999). *Una historia en silencio. Mujer, Familia y Plataneras (Arucas, 1950-1969)*. Ayuntamiento de Arucas.

- ROMERO Y ANDÍA, Antonio (1873). *Método de Fagot*. Madrid (BN 3904).
- ROSALES QUEVEDO, T. (1977). *Historia de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas*. Ayuntamiento de Arucas.
- ROSALES SEGURA, D. M.º. (1994-2012). *Banda de Música de Bañaderos* (apuntes inéditos, 1994-2012, 11 pp.)
- SAAVEDRA ROBAINA, I. M.ª (2007). *Sociedades e instituciones musicales en las Canarias Orientales, en las épocas moderna y contemporánea*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Tesis doctoral. <https://acceda.cris.ulpgc.es> (c. 12-VIII-2015).
- SÁNCHEZ VALERÓN, R. (2006). *La construcción de templo de Nuestra Señora de Candelaria del Ingenio*. Ingenio.
- SÁNCHEZ VALERÓN, R. *La Sociedad de Pastos, patrimonio intangible de Ingenio* (c. 18-III-2011). <www.teldeactualidad.com>.
- SANTANA GIL, I. (1994-1995). «Culminada la catalogación de las obras musicales de Santiago Tejera Ossavarry», en boletín de *Noticias El Museo Canario*, núm. 7, julio 1994-diciembre 1995. Las Palmas de Gran Canaria.
- SANTANA GIL, I. (1999). «La educación musical en Las Palmas de Gran Canaria hasta la implantación del actual Conservatorio», en *Boletín Millares Carlo*, núm. 18. Centro Asociado UNED, Las Palmas de Gran Canaria.
- SANTANA GIL, I. (1993). «Los Manchado una saga de músicos canarios» en boletín de *Noticias El Museo Canario*, núm. 5, julio-diciembre 1993. Las Palmas de Gran Canarias, p. 5.
- SANTANA, F. (1992). *Castellum aquae*. FEDAC. Cabildo de Gran Canaria.
- SEGURA OJEDA, M. J. (2002). «El Indiano», en *Rescatando la Memoria*. Ayuntamiento de Arucas y otros, pp. 39-48.
- SEGURA OJEDA, M. J.; y SEGURA OJEDA J. J. (2001). «La Banda de Música de mi pueblo», en *Rescatando la memoria*. Ayuntamiento de Arucas y otros, pp. 71-76.
- SIEMENS HERNÁNDEZ, L. (1983). «La creación musical en Canarias» en *Canarias Siglo XX*. Las Palmas de Gran Canaria: Edircra.
- SIEMENS HERNÁNDEZ, L. (1995). *Historia de la Sociedad Filarmónica de Las Palmas y de su orquesta y sus músicos*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario.
- SIEMENS HERNÁNDEZ, L.; y ARENCIBIA, Y. (2003). *La Música en Gran Canaria*. <http://www.guiadegrancanaria.net/memoria-insular/2003/octubre.html>
- SOCORRO SANTANA P. (2011). *Historia de la Banda Municipal de Santa Brígida*.
- SUÁREZ GARCÍA, S. (2006). «La tradición musical en Tejeda», en *Crónicas de Canarias*, n.º 2. Las Palmas de Gran Canaria: Junta de Cronista Oficiales de Canarias, pp. 501-523.
- SUÁREZ MORENO, F. (2011). *Bandas de Música en La Aldea (1907-2011)*. Las Palmas de Gran Canaria: Anroart.
- SUÁREZ MORENO, F. (2014). *Bandas de Música en Canarias, 1836-1936. I Jornadas de Musicología y Etnomusicología, construyendo y una imagen sonora de Canarias*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. 2014. En curso edición digital (2021).
- SUÁREZ MORENO, F.; y SUÁREZ PÉREZ, A. (2005). *Guía del Patrimonio Etnográfico de Gran Canaria*. Isla Baja. Arucas... Cabildo de Gran Canaria, pp. 151-176.
- VALVERDE, J. (1886). *La flauta, su historia, su estudio*. Madrid: BN (M 2.808).
- ZAMORA MALDONADO, J. (Comp.) (2003). *La obra del cronista Juan Zamora Sánchez*. Ayuntamiento de Arucas, 436 p.
- ZAMORA SÁNCHEZ, J. (1996). *Páginas históricas de Arucas* (recopilación de Montserrat

Cabrera). Las Palmas de Gran Canaria:
Ed. La Isleña.

ZAMORA SÁNCHEZ, J. (2003). *La obra del cronista
Juan Zamora Sánchez* (Compilación e
introducción de J. Zamora Maldonado).
Las Palmas de Gran Canaria: Ed.
Ayuntamiento de Arucas.

ZARZO, V. (1994). *La trompa, historia y desarrollo*.
Málaga: Ediciones Seyer.





Nuestros libros están
impresos íntegramente en
papel certificado FSC
(papel extraído de explotaciones
de bosques sostenibles).
El uso de este papel
refleja nuestro
compromiso con el
medio ambiente.

